

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SEDE SANTIAGO ORIENTE  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y  
TECNICAS DE LA COMUNICACION

SERENARIO DE TITULO

EL MENSAJE PERIODISTICO

Análisis Lingüístico y Estructural

Profesor Guía: Raúl Muñoz Chaut.

Alumnos : Héctor Bahamonde Ávilés  
Cristián Bustos Patiño  
Ana Margarita Celsi Ríos  
Anita Klecky Rapaport  
Lilalile Llarlluri Raad  
Gustavo Mejías Yáñez  
María Orellana Mollenhauer  
María Eugenia Vargas Pastén.



1 9 7 5

## PALABRAS PRELIMINARES

Siempre que se acomete una empresa, máxime si de investigación se trata, hay que tener claramente establecido los logros que se podrían alcanzar y las dificultades que pueden surgir.

En este trabajo quedan plenamente demostrados los puntos en referencia. Había objetivos y tratando de superar las dificultades, tenemos también errores que requieren una cabal comprensión, puesto que se trataba de incursionar en un campo que no ha sido demasiado tocado en lo que a periodismo se refiere.

El primer gran objetivo fue el de reunir un material relativamente adecuado como fuente de consulta para los alumnos del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación y al cual, por muchas razones, es difícil tener acceso. Ello era más que suficiente para justificar la realización de este Seminario. Demandó un trabajo considerable y en el que se revisó una bibliografía de más de cien textos. Esto solo es un indicio de la dedicación prestada por sus integrantes y merece especial elogio el esfuerzo entregado en esta primera parte. Por lo tanto, no dudamos que el resultado obtenido en esta labor es altamente positivo.

El segundo objetivo de proporción fue la aplicación de parte de esa bibliografía a un trabajo de carácter práctico. Aquí fue donde aparecieron las mayores dificultades, pero la buena voluntad y el tesón de la mayoría del grupo las enfrentó, cometiendo equivocaciones, teniendo aciertos, superando limitaciones, con optimismo, a veces también con pesimismo. Más que el trabajo práctico en sí, lo que resulta valioso es el intento para aplicar dos metodologías de trabajo completamente diferentes y, por sobre todo, las proyecciones que ello involucra para futuras investigaciones.

El tercer gran objetivo fue, a mi juicio, y sin duda lo más importante, lograr una interacción grupal eficiente, donde el compañerismo, la ayuda mutua, la crítica fundamentada y el espíritu de superación fueran los pilares reales y verdaderos del trabajo. En este sentido, es motivo de orgullo muy personal, que eso se haya logrado vastamente, superando todas las expectativas.

A mayor abundamiento, es preciso señalar la propia iniciativa de los alumnos para realizar dos reuniones semanales con el objeto de agotar, en lo posible, la temática del Seminario.

El sujeto de nuestra preocupación, en la segunda parte del Seminario, fue el MENSAJE PERIODISTICO. Quisimos tener un acercamiento a este fenómeno

## II

del proceso de comunicación, que ostinamos de gran importancia, y observar ciertas características de su comportamiento desde sus aspectos lingüístico y estructural, respectivamente.

El trabajo debe ser considerado como un todo; mas, dentro de él, hay diversidad de estilos que corresponden, obviamente, a las diferencias individuales de cada uno. En ningún caso se pretendió uniformar el lenguaje, puesto que ello habría desvirtuado lo que un trabajo de Seminario, por antonomasia, sugiere y determina.

Tal vez, demasiado ambiciosas las metas, pero sirvieron de incentivo constante cada vez que un obstáculo era salvado, para enfrentarse a otro. De ahí que puedan existir vacíos, omisiones o errores. Si así ha ocurrido, venga en nuestro descargo el ser un primer intento, tomado con seriedad y con profundidad, sobre un problema tan complejo como es la comunicación humana.

Raúl Muñoz Chaut

Diciembre de 1975.

# C A P I T U L O I

## HISTORIA DE LA LINGUISTICA

"El rasgo distintivo de la ciencia del lenguaje, tal como se concibe en nuestros días, es su carácter histórico."

Jaspersson (1921).

### 1.1.- Introducción.

A lo largo de los tiempos, la manifestación del espíritu humano más digna de admiración, es el lenguaje. A través de él se nos da a conocer el hombre como ser intelectual, razonador, en contraste con los demás seres.

Guillermo Thompson nos remite al Nuevo Testamento como manifestación de los primeros indicios que el misterio del lenguaje preocupaba al hombre, afanado en resolver cómo se había originado éste y las diversas lenguas, cómo los objetos habían recibido nombre.

Se lee en el Antiguo Testamento: "Dios llamó a la luz día y a las tinieblas noche, tierra a la porción seca, y a la reunión de las aguas, mar" (Génesis I: 5 al 10).

Otra afirmación del Génesis: "... y el Señor había hecho de la tierra a todos los animales salvajes del campo, y a todas las aves del cielo, y presentó al Hombre para ver cómo lo llamaba a cada cual, y fue su nombre el mismo que impuso Adán a cada uno de los seres animales" (Gén. II: 19-20).

En la primera parte es Dios quien da nombre a los grandes elementos de la naturaleza; y en la segunda, es el hombre quien denomina a los seres animados.

Esto revela dos concepciones diversas a las que nos será dado hallar correspondencia en las discusiones de los filósofos griegos, y dos milenios más tarde, en las controversias de los modernos filósofos.

También en el Antiguo Testamento, se intenta dar una explicación de la diversidad de lengua, con la narración del mito de la Torre de Babel, en lugar de la lengua única que primitivamente se hablaba en toda la tierra.

George Moumin, se basa en la teoría de Leroi Gourhan, quien propone descender la corriente del tiempo, llevado por la evolución de los vertebrados; en su camino debe encontrar forzosamente el momento de la aparición del lenguaje. Este lingüista, basándose en la antropología prehistórica, retrotrae la aparición de la especie homo a tiempos geológicos más allá de un millón de años, lo cual prolonga considerablemente los tiempos de evolución de todos los fenómenos propiamente humanos; particularmente el lenguaje.

Leroi Gourhan, se basa en dos clases de pruebas indirectas: a) estructura



del cerebro; b) relaciones entre utensilios técnicos y lenguaje.

- a) En el primer punto lo esencial es la observación en los animales y luego en el hombre, del desarrollo del córtex, delante del surco de Rolando. A partir del australánthropo, el cerebro humano posee zonas que le son propias, y son aquéllas en que se localizan hoy los centros del lenguaje -en tanto que éstas faltan en los grandes monos-.
- b) En segundo lugar, a partir del australánthropos, hay fabricación de utensilios. El utensilio prehistórico, nunca determinado por "el azar de las fracturas" del material, corresponde a un estereotipo funcional, atestiguado continuamente por millones de ejemplares.

Leroi Gourhan constata que las zonas cerebrales de la potencia motriz tecnológica y las del lenguaje, son interdependientes; a partir del momento en que hay que escoger entre varios comportamientos de fabricación, esta elección entre cadenas operatorias que constituyen el aprendizaje, implica siempre una transmisión por medio del lenguaje. Las ciencias competentes podrán comprobar estos puntos de vista; pero para el lingüista tienen el mérito de sustituir demasiadas hipótesis filosóficas, bastante gratuitas, por datos objetivos -configuración del cerebro, utensilios- que se tienen a la mano.

Hasta ahora la prehistoria de la escritura, se describía como una "serie evolutiva", una sucesión de tres "estadios", de la "historia sin palabras a la letra".

- 1) Un estadio de pictogramas, especie de dibujos que cuentan una historia sin relación visible con un único enunciado hablado. Marcel Cohen, advierte que estos dibujos pueden ya bastarse a sí mismos, ya de servir de ayuda para el recuerdo de relatos, es decir, de mensajes verbales, más o menos estereotipados. Aunque haya hablado de estadios, advierte asimismo, que la escritura propiamente dicha no ha surgido de un desarrollo o de un perfeccionamiento de la técnica pictográfica.
- 2) Un estadio de ideogramas o jeroglíficos, dibujos de formas generalmente reconocibles, cada una de las cuales corresponde a una unidad semántica de un enunciado hablado.
- 3) Un estadio de fonogramas o signos escritos, cada uno de los cuales corresponde a un sonido mismo del lenguaje, vocal o consonante.

"El arte figurativo está ligado en su origen inevitablemente, al lenguaje, y mucho más próximo a la escritura en sentido amplio que a la obra de arte".

### 1.1.1 Los egipcios.

La egiptología posee filólogos eminentes, formados por siglo y medio de trabajo científico. Han sabido redactar en sus obras de conjunto capítulos sustanciosos sobre el derecho, en administración, en astronomía, geografía, economía, medicina, las matemáticas faraónicas; pero sobre lo que los egipcios sabían o enseñaban referente a su lengua, nada se encontrará.

Una historia de la lingüística, sólo empezará a ser posible cuando los especialistas - egiptólogos, sumeriólogos, asiriólogos, induistas incluso - hayan tomado plena conciencia de este hecho: la reflexión que una civilización presta más o menos explícitamente a su lenguaje, forma parte del llamado "instrumento mental" de esta civilización.

En el estado actual de los conocimientos, sabemos que desde la época tinita (tercer milenio de nuestra era), existió una administración sólidamente organizada, fundada en una casta de funcionarios, los escribas. La formación de éstos postula una enseñanza, escuelas; existe testimonio de ello.

Además, sabemos que la actividad diplomática egipcia, lleva consigo la presencia de traductores o intérpretes. En 1728 antes de nuestra Era, en un tratado egipcio-hitita, da lugar a dos traducciones egipcias. En el siglo XII antes de nuestra Era, un escriba se gloria de saber leer el cretense: ni cámano cogo los Hamabu. Estos hechos, por débiles que sean, nos interesan como un rastro de curiosidad por las lenguas extranjeras.

Marcel Cohen dice: la abundante literatura egipcia conservada nos ha proporcionado obras gramaticales. Hasta ahora, como se ha comprobado, se ha encontrado un solo paradigma.

### 1.1.2 Los indios.

La ciencia del lenguaje en la India, tiene su origen en la atención que dispensaban a los viejos himnos sagrados, por parte de los Vedas, particularmente al Rig Veda (1500 A.C.).

En el transcurso del tiempo, hubo de aumentar cada vez más la diferencia entre lengua hablada y la de estos antiguos poetas, ya que los viejos himnos se hicieron poco a poco más ininteligibles en distintos puntos. Eran transmitidos oralmente. De este esfuerzo por la precisa transmisión de los antiguos cantos, ha derivado la ciencia del lenguaje en los indios, que una vez desarrollada se extendió no sólo a los vedas, sino, con mayor plenitud, a la forma del sánscrito, término por el cual se entiende la lengua comúnmente hablada y escrita.

Se desconoce en qué tiempo se originaron los estudios gramaticales entre los indios. Los primeros indicios se dan con Panini (Año 300 A.C.). La literatura

de la India cuenta con numerosos trabajos gramaticales y axiológicos.

La gramática india se mantiene en el empirismo; analiza y describe las formas gramaticales, pero no inserta especulaciones sobre el origen del lenguaje o de las palabras, o sobre los principios generales de la lengua. La gramática india denota un agudo estudio anatómico de los fundamentos generales del idioma en su constitución, favorecido por las formas colectivamente claras del sánscrito.

### 1. 113 Los fenicios.

Si, según Moillot, "los hombres que han inventado y perfeccionado la escritura, han sido grandes lingüistas", los fenicios, que hasta ahora no han figurado nunca en una historia de la lingüística, merecerían un lugar importante en ella.

En efecto, la tradición griega y latina siempre los ha atribuido la "invención del alfabeto".

La escritura fenicia se conoce por documentos encontrados en Biblos, en Ugarit, en Ras Shearra, los que pueden fecharse en la segunda mitad del segundo milenio antes de nuestra Era (1500 a 1300 A.C.).

Esta escritura, se designa en nuestros días como sirio-palovina o cananea. Algunos documentos anteriores, manifiestan una escritura protocinaftica; otros posteriores, una escritura sudarábica -afín a la primera-. Todas ellas llevan un escaso número de caracteres, de 22 a 25 en total. Estos caracteres anotan las consonantes de las lenguas que escriben; no hay caracteres para anotar las vocales. Este conjunto de caracteres es el que, transmitido en todas las direcciones, se ha convertido en el "alfabeto".

Tomando como base el conocimiento que hoy tenemos de este código, se puede afirmar que hay conciencia de la segunda articulación del lenguaje (vocales), desde el momento en que una escritura anota todas las unidades de esta segunda articulación. Es decir, las consonantes junto con las vocales, constituyen obligatoriamente toda cadena hablada. Cuando se habla de alfabeto a partir de los griegos, se piensa en este tipo de escritura y en ningún otro.

Cierto es que presenta una serie de rasgos lingüísticos totalmente revolucionarios con relación a todos los que se han encontrado hasta ahora. En primer lugar, es una escritura completamente fonética. Para que la escritura fenicia llegara a esta etapa, fue preciso cuatro perfeccionamientos:

- Suprimir todo uso de ideogramas,
- suprimir los determinativos o clavos de tipo egipcio, sumerio o chino,
- renunciar a los caracteres fonéticos complejos de varias sílabas o

varios sonidos, para aplicar rigurosamente la regla: un carácter para un sonido fónico,

- suprimir los homófonos y los polifonos, aplicando la regla: un carácter denota siempre el mismo sonido, y recíprocamente.

La escritura fonética es la única que, entre las escrituras actualmente conocidas, ha realizado la totalidad de estas cuatro revoluciones.

#### 1.1.4 Los griegos.

Entre los griegos, son los filósofos quienes, con sus especulaciones sobre la relación entre el pensamiento y la palabra, entre las cosas y sus nombres, prestan el primer impulso a un análisis del lenguaje.

La primera obra literaria en que se enfoca este problema es el diálogo de Platón "Cratilo". En el diálogo, Cratilo sostiene que cada uno de los nombres debe significar correspondencia entre la lengua con el objeto designado.

Sócrates opina que un instrumento debe corresponder al destino que se le asigna; así, deben corresponder las palabras a las cosas que denominan. Tienen, por naturaleza, cierta correspondencia.

Por primera vez tropezamos aquí con el sonido como símbolo, principio que ha de desempeñar un gran papel en los siglos siguientes hasta nuestros días.

Los que han creado las palabras no pueden, en modo alguno, haber penetrado en la naturaleza de las cosas, según habría que presuponer por su exacta denominación, ni influye sobre la idea el uso; mas, hay que deducir tan solo, que el que escucha entiendo las palabras, en gracia a la costumbre y al uso, en la acepción que los atribuyo al que habla (Cratilo).

Resulta que ninguno de los dos criterios cerrados está en lo cierto y que una lengua "naturalmente exacta", sólo se da en el mundo de las ideas.

Aristóteles se ocupó de la filosofía del lenguaje, impulsando el conocimiento de sus categorías gramaticales, sólo en cuanto se relaciona con la lógica. No opinó que las palabras reciben su significado por convenio. Establece tres clases de palabras o partes de la oración: nombre, verbo y conjunción.

Más adelante el mismo Aristóteles clasifica las palabras según el género, en masculino, femenino y los situados entre ambos.

Platón distingue el nombre del verbo, siendo sus definiciones de carácter semántico:

"El nombre es un compuesto de sonidos significativo, sin ideas de tiempo, y ninguna de cuyas partes es significativa por sí misma;

El verbo es un compuesto de sonidos significativo, con ideas de tiempo".

Las diversas escuelas filosóficas que en Grecia florecen, dedican cada vez

nás atención a las cuestiones de filosofía de la lengua ya planteadas.

Los epicúreos, defendían que el idioma tiene un origen en sí y por sí natural, y que es la naturaleza, dada a los distintos pueblos y condicionada en parte por el territorio, la que imprime su sello a las distintas lenguas.

Importancia mayor tuvieron los estoicos, en especial Crisipo, en el desarrollo de los conocimientos lingüísticos, aunque en constante dependencia de la lógica. Entienden que el lenguaje se origina naturalmente en el alma de los hombres y que la palabra expresa la cosa conforme a la naturaleza de ésta y que del mismo modo, suscita en el oyente una impresión conforme a dicha naturaleza.

Los escépticos, en oposición a los estoicos, afirman que a las palabras se les ha asignado su significación solamente por un arbitrario y casual "convenio", y aducen por prueba que, en caso contrario, todos los pueblos deberían poder entenderse entre sí.

El resultado fue que los estoicos impulsaron las investigaciones etimológicas, llevados por procedimientos irracionales y arbitrarios, ya que no tenían un método adecuado como la comparación o el método analítico.

Hay que destacar, entonces, que en los griegos, el estudio de la lengua se halla todavía dependiendo por entero de la filosofía, en particular de la lógica, obteniendo el concepto y exposición detallada de los fenómenos del idioma un desarrollo considerable, especialmente con los estoicos.

A la polémica sostenida entre la naturaleza y el uso, se agrega otra de nombre más espacioso: anomalía y analogía. Los estoicos destacaron la anomalía, esto es, la falta de consecuencia que de continuo cabe apreciar en la relación entre la palabra y el pensamiento.

De los filósofos la cuestión pasó a los gramáticos, quienes opusieron a la anomalía con analogía o tendencia niveladora. Esta tendencia nació de los gramáticos alejandrinos, especialmente Aristarco (200 a 150 A.C.). El fruto obtenido a raíz de esta polémica, fue la gramática sistemática, con sus reglas y excepciones, sus anomalías y analogías.

La morfología es objeto del más detallado estudio con las ocho partes de la oración, ya fijadas desde el tiempo de Aristarco: 1) nomen; 2) verbum; 3) participium; 4) articulus; 5) pronomen; 6) praepositio; 7) adverbium; 8) coniunctio.

La sintaxis tampoco es desatendida entre los griegos. Apolonio Discolo, ha logrado una detallada exposición de la misma.

#### 1.15 Los romanos.

Discípulos de los griegos, aprenden su idioma sin agregarle sonido alguno.

Sus gramáticas son el fundamento de toda nuestra enseñanza tradicional. Marco Torrenco Varrón (s.I ac) gramático latino más original, escribió "De lingua latina", obra que nos ha llegado parcialmente, ya sea reuniendo a los griegos y/o agregando una codificación de las reglas fundamentales: la naturaleza de la lengua, en la analogía (reglas gramaticales) y el uso. Agrega que "para conocer el origen de las palabras primitivas, necesitamos conocer la historia, porque este conocimiento no puede llegarnos más que por la tradición".

De Roma nos ha venido, no tanto por su originalidad, sino por su brillante formulación, una teoría materialista, naturalista, antiteológica sobre el origen del lenguaje.

#### 1.1.6 La Edad Media (Siglos IV al XIV).

Durante el milenio medieval podría esperarse comprobar progresos, debido a factores históricos importantes. La extensión del cristianismo a todo un continente determina numerosos hechos de Evangelización de pueblos paganos, por misioneros extranjeros. Para ello se traducen los textos fundamentales, partes de la Biblia o la Biblia entera. Con bastante frecuencia estos textos traducidos a lenguas hasta entonces sin escritura, incitan a crear alfabetos para estas lenguas, lo que lleva a prestar especial atención a los problemas fónicos. Sin embargo, no se constata un progreso cualitativo.

Hacen alfabetos celtas y germánicos, el ogánico y el rúnico, entre los siglos II y IV. Los problemas que se plantean son referentes a la dirección de la escritura, la forma de sus caracteres, sus nombres, los préstamos probables de la escritura latina.

El Obispo Vulfila (311 - 384) crea a partir del griego un alfabeto gótico. En el siglo V, Mesrop, realiza la misma operación para el armenio. Entre los eslavos (s. IX) aparece la escritura glagolítica, atribuida al Obispo Cirilo (877 - 869).

Lo que es interesante señalar desde el punto de vista histórico, es el hecho de que Occidente, que recibe la evangelización a través de la Iglesia Católica romana, utiliza en todas sus partes los caracteres latinos, que constituye un esfuerzo considerable de observación y reflexión sobre los sonidos de las lenguas.

En la Europa Oriental, la evangelización está ligada más estrechamente a las diversas lenguas que a la liturgia misma, lo que suscita alfabetos diferentes para las distintas lenguas.

La descripción gramatical en la Edad Media, y durante siglos, se limita solamente al latín. A pesar de esto, la Edad Media reflexiona mucho sobre el

lenguaje en función de la lógica, que conoce un notable desarrollo. El debate que domina la época, es el de los realistas y los nominalistas, que renueva el antiguo conflicto griego.

Los realistas, que parten de Platón y San Agustín, sostienen que las palabras son manifestaciones concretas de las Ideas; hay una relación intrínseca entre la idea y la palabra. Para los nominalistas, que proceden de Aristóteles y luego de Santo Tomás, las ideas sólo tienen realidad en el espíritu humano, las palabras no son las cosas, ni los gérmenes de las cosas, sino que únicamente son nombres; y los nombres son tales por convención.

En la Edad Media, la semiótica es una disciplina que tiene gran auge. No se diferencia mucho en su estructura de la antigua gramática, pero en ella se trataban las partes de la oración como nodos de significación o de referencia a diversos aspectos del ser y el pensamiento.

#### 1.2.- La Gramática Comparada.

Lo que primero se organizó, fue lo que se llamó la "gramática". Estudio iniciado por los griegos y continuado por los franceses, está fundado en la lógica y desprovisto de toda visión científica y desinteresada de la lengua misma.

Lo que la gramática se propone únicamente es dar reglas para distinguir las formas correctas de las formas incorrectas; es una disciplina normativa, muy alejada de la pura observación y su punto de vista es estrecho.

Después apareció la filología, escuela que fue conocida en Alejandría. Movimiento científico creado por Friedrich A. Wolf (1777): La lengua no es el único objeto de la filología, que quiere fijar, interpretar, comentar los textos.

Esto lleva a ocuparse de la historia literaria, de las costumbres, de las instituciones, y en todas partes usa el método que le es propio: la crítica. Si aborda cuestiones lingüísticas, es sobre todo para comparar textos de diferentes épocas (Saussure).

Estas investigaciones son las que prepararon la lingüística histórica. La crítica filológica se atiene demasiado a la lengua escrita y olvida la lengua viviente.

Franz Bopp (1816) estudió las relaciones que unen el sánscrito con el germánico, el griego, el latín, etc., señalando afinidades y admitiendo que esas lenguas pertenecían a una misma familia. Este fue el origen de la filología comparativa, o "gramática comparada".

Jacob Grimm, fue el fundador de lo que se ha denominado escuela alemana (1822-1836) con su obra "gramática alemana". Junto a él se destacan Max Müller, Georg Curtius y August Schloider. Este último se destaca (1861) por

codificar los resultados parciales, estableciendo una especie de sistematización de la ciencia fundada por Bopp, dándole fisonomía propia a la escuela comparatista.

Sin embargo, esta escuela no llegó a constituir la verdadera ciencia lingüística, puesto que no definió la naturaleza de su objeto de estudio.

Otra limitación de la gramática comparada, fue que no se preguntó a qué conducirían las comparaciones que establecía. Desde el punto de vista metodológico, el conocer esos errores no deja de tener interés; las fallas de una ciencia en sus comienzos es útil para su desarrollo posterior.

Hasta 1870 no se llegó a plantear la cuestión de cuáles son las condiciones de la vida de las lenguas.

### 1.3. - Ferdinand de Saussure. Vida y obra.

El terreno sobre el cual Saussure ejerce su reflexión, ha sido conocido desde Platón hasta Humboldt, con el nombre de Filosofía del Lenguaje, y no resulta difícil justificar la presencia de él en un panorama de grandes filósofos.

Saussure restableció un contacto orgánico y profundo entre la lógica y la lingüística, fundando una teoría científica de los signos en general: la semiología. Tan solo en 1956 se le presta atención gracias a Levi-Strauss, Ponty y Barthes, entre otros, los que consiguieron que se le tome en consideración cuando se habla de lenguaje.

#### 1.3.1 Su vida.

Nació en Ginebra el 26 de noviembre de 1857. Pertenecía a una vieja familia ginebrina, descendiente de emigrados franceses hugonotes. Esta familia tenía arraigadas tradiciones de cultura científica. Cursó estudios clásicos tradicionales en Ginebra, hasta los 17 años (1875). En 1875-1876 empieza sus estudios universitarios, con dos semestres de química, que tan solo duran un año. En 1876 se traslada a Leipzig, la capital de la nueva lingüística, por dos años. En 1880 va a París, hasta 1891, año en que regresa a Ginebra. En 1906-1911, dicta cursos de lingüística en la Universidad de Ginebra (hasta dos años antes de su muerte), dando a conocer las ideas personales que había madurado sobre el particular. Sus discípulos lamentan que el maestro no haya escrito un libro acerca de su teoría. Quienes fueron sus alumnos, facilitaron sus apuntes y notas de clase para que un grupo de lingüistas, entre otros Charles Bally, redactara su pensamiento y le diera forma en un texto.

El sociologismo saussuriano, afirma que "el lenguaje es un hecho social, que tiene un lado social". Habla del "hecho social de la lengua" y del "lazo social que constituye la lengua". La diferencia esencial entre lengua y las



Además instituciones sociales resido, para Saussure, en el carácter arbitrario de sus signos, mientras que las otras instituciones humanas -las costumbres, las leyes, etc.- están todas fundadas, en grados diversos, en la relación natural entre las cosas.

El sociologismo de Saussure está influenciado por Durkheim, por medio de Meillet, amigo suyo y discípulo del primero.

Es Saussure quien firma el acta de nacimiento de la noción científica conocida como "sociología". "Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan", dice Saussure.

Además de la lengua, la semiología estudiará otros sistemas de signos, entre los cuales nombra explícitamente la escritura, el alfabeto de sordomudos, los ritos simbólicos, las señales militares, etc. Considera que la semiología tiene su rol principal en el conjunto de sistemas fundados en lo arbitrario del signo, y luego, cuando ésta esté organizada, tendrá que averiguar si los modos de expresión que se basan en signos enteramente naturales - símbolos, pantomima- le pertenecen por derecho.

También considera que la especificidad de la semiología se halla en el carácter puramente diferencial de sus unidades. "En la lengua, como en todo sistema semiológico, lo que distingue a un signo es todo lo que lo constituye. La diferencia es lo que hace la característica, como hace el valor y la unidad".

### 1.3.2 Lengua y habla.

Para Saussure la lengua se distingue del lenguaje: éste es la facultad común a todos los hombres; aquélla es "un producto social de la facultad del lenguaje".

El habla es un acto individual de voluntad y de inteligencia. Lengua y habla son dos realidades bien distintas. El estudio de la lengua y el habla representan "dos caminos que es imposible tomar a la vez". La lengua tiene prioridad: "la ciencia de la lengua no sólo puede prescindir de otros elementos del lenguaje, sino que sólo es posible a condición de que esos otros elementos no se inniscuyan.

### 1.3.3 Sincronía y diacronía.

A juicio de Saussure, estos dos conceptos en oposición, son la segunda bifurcación constitutiva de la lingüística, la segunda "gran elección" teórica, después de la oposición lengua-habla.

La lingüística sincrónica estudia la lengua haciendo abstracción del tiempo sobre ella. Estudia la lengua respecto al "eje de las simultaneidades" y no respecto al de las sucesiones. Se ocupará de las relaciones lógicas y

psicológicas que unen términos coexistentes y que forman sistema.

La lingüística diacrónica es la que debe estudiar la lengua respecto a este "ojo de sucesiones"; es decir, "las relaciones que unen términos sucesivos no apercibidos por una misma conciencia colectiva, y que se reemplazan unos a otros sin formar sistema entre sí". Su objeto propio es la acción del tiempo, la intervención del factor tiempo sobre la lengua.

#### 1.3.4 Teoría del signo.

La teoría del signo o la doctrina de Saussure no está claramente definida. A propósito de la semiología, definió los caracteres del signo: es arbitrario, diferencial, funciona en el marco de un sistema de valores y está constituido por una relación entre sustancia fónica e idea, lado material y lado conceptual del signo mismo. Sólo después de esto se presenta la oposición sincrónica, diacrónica y la oposición lengua/habla. Plantea que el signo lingüístico es una entidad de dos caras, el signifiante y el significado.

La noción de sistema, para Saussure, es el conjunto de relaciones que definen, por oposición, a los unidades, en un estado de lengua dado, considerado sincrónicamente.

#### 1.3.5 El fonema.

Saussure se halla en el origen de la noción fonema, que es el sonido material. "El sistema fonológico del idioma, opera con un número determinado de fonemas bien determinado". El fonema es para él, la "imagen acústica" correspondiente a un sonido material determinado.

#### 1.4.- El Positivismo.

El positivismo es un sistema filosófico que admite únicamente el método experimental y rechaza toda noción a priori y todo concepto universal y absoluto.

Protendó superar el teologismo (que apela a la voluntad divina) y el metafísico (que afirma la existencia de entidades ultra-empíricas immanentes a los hechos), uno y otro considerados como vanos para la explicación de los hechos o fenómenos: a) limitando el conocimiento al de ellos y sus relaciones de simultaneidad o de sucesión, determinados cualitativa y cuantitativamente; b) reduciendo su explicación al descubrimiento de sus conexiones uniformes, llamadas "leyes" de cohesión (las relaciones de simultaneidad) y de vinculación (las de sucesión) de uno o varios antecedentes o sus consiguientes o viceversa; descubrimiento fundamentado en la experiencia. Aplicado primeramente al conocimiento científico (hechos naturales) del mundo material, el positivismo se hizo luego extensivo al de los hechos mentales, y a la relación entre aquél y éstos.

A esto se reduce su saber, tras del cual viene el "prever" efectos inéditos

a base de causas ya conocidas; y finalmente el "hacer" de acuerdo con estas previsiones, pero sin que se diga en qué criterio de finalidad habrá de inspirarse.

El fundador de la escuela positivista fue Augusto Conto.

#### 1.5. - Círculo de Praga.

La "Escuela de Praga" tiene vastas proyecciones tanto en el campo de la lingüística como en el de la teoría y ciencia de la literatura.

El término "Escuela o Círculo de Praga" ha sido empleado estos últimos años en la literatura especializada del mundo entero para designar al grupo de investigadores en literatura y en lenguaje, eslavos o alemanes, que fundaron en 1926 el "Círculo Lingüístico de Praga", bajo la dirección de V. Mathsius, y que han luchado para desprender un procedimiento consecuente -estructuralista y totalista- tanto en el campo de la ciencia literaria y de la lengua, como en teoría de los signos.

Si la lingüística de Praga ha estado bajo el signo del estriopositivismo hasta una fecha reciente, se encuentra un esfuerzo renovado en dirección de la fenomenología del lenguaje. Las disputas entre realistas y nominalistas; las consideraciones sobre el lenguaje y la cultura en la edad barroca; las tentativas de los hegelianos checos y eslovacos en el sentido de una dialéctica del lenguaje; la distinción entre problemática histórica y estética en la ciencia del lenguaje con los trabajos de Masaryk, que se pronunciaron por la subordinación de la diacronía lingüística a la sincronía y por una concepción teleológica del devenir de la lengua.

La Escuela de Praga es el producto de una simbiosis del pensamiento checo y del pensamiento ruso, y que ha utilizado igualmente la experiencia propia de la ciencia occidental y americana.

La fonología es el centro de trabajo de investigación en el Círculo de Praga (1929), que intenta unir la teoría del sonido con la teoría de la significación e integrar ambas de manera efectiva en la ciencia del lenguaje. La investigación fonológica, con la riqueza de su experiencia, contribuye a la construcción de dos campos gramaticales de una teoría estructural del lenguaje: la morfología y la sintaxis.

Dominar en el plano lingüístico la construcción de la obra en poesía, era la tarea que la escuela formalista rusa se había propuesto de manera consecuente hace veinte años. En sus comienzos la obra poética era considerada como suma de los procedimientos del arte. No se trata de una suma mecánica, sino de un sistema de procedimientos: éstos están en relación unos con otros según leyes y formando una jerarquía característica. La transformación poética consiste en los

desplazamientos de esta jerarquía.

El análisis comparado del lenguaje de la poesía y del lenguaje de la representación ha mostrado que la diferencia consiste en una jerarquía distinta de las dos funciones - la función poética y la función representativa.

La cuestión planteada por la "Escuela de Praga" en el campo de la poética toma la significación de la palabra poética y de la obra como un todo: no como partes del antecedente designado, sino como tal y como signo mismo. Así es construida la semántica poética, o también la semántica de los otros "artísticos" y un rico material ha quedado disponible para una teoría general de los signos -una semiología- aunque el análisis comparado del arte muestra cuáles elementos son específicos para el lenguaje poético y para el sistema de los signos de la lengua y cuáles, por el contrario, son comunes al universo de los signos en general.

En síntesis, La Escuela de Praga o Círculo de Praga, tiene importancia histórica dentro del campo de las ciencias, en particular de la lingüística, puesto que entregó un aporte considerable al progreso metodológico del estudio lingüístico. Predominaron el pensamiento checo en los problemas de método que se derivan de la concepción de la lengua como sistema; y el pensamiento de los lingüistas rusos en el campo fonológico y de la obra poética.

#### 1.6.- Teoría de los Campos.

Una idea antigua planteada sobre la base de nuevos postulados científicos, es la presentada por Herder, respecto al papel formador del sistema del lenguaje en el desarrollo del sistema del pensamiento, que en la historia de la lingüística alemana ha conducido, pasando por Wilhelm von Humboldt, a la moderna teoría de los campos.

La idea de Herder puede resumirse de la siguiente forma (Schaff) : "el lenguaje no sólo es el instrumento, sino también la "tesorería" y la forma del pensamiento. Se trata de que el lenguaje forma el proceso del pensamiento".

La "tesorería", porque las experiencias y la sabiduría de generaciones se reúnen precisamente en el lenguaje, a través del cual se transmiten a las generaciones por medio del proceso educativo. En efecto, dice Herder, no pensamos en un lenguaje determinado, sino a través de ese lenguaje.

A ello se refiere cuando dice que el lenguaje es la forma del pensamiento, del nuestro. Por lo tanto, todo conocimiento está esencialmente unido a su expresión lingüística.

Esto supone la manifestación del carácter de cada pueblo, que se concreta en la forma y los contenidos de su lengua.

Las ideas de Humboldt tuvieron una influencia mayor que la filosofía del

lenguaje de Herder. Son una mezcla específica de las de Kant, Herder y Hegel.

La idea central de la filosofía del lenguaje de Humboldt, es la concepción del papel creador del lenguaje en los procesos intelectuales.

Esta teoría toma forma en la teoría de la función como noción del mundo y de la forma interna del lenguaje. Humboldt considera relevante el papel del lenguaje como concepción del mundo, que ve en él el objeto esencial y primordial de la lingüística.

La idea de la concepción del mundo contenida en el lenguaje depende estrechamente de la idea del papel del lenguaje como factor "modificador" del mundo. Humboldt afirma que el lenguaje no sólo es concepción del mundo porque su alcance debe equipararse al mundo, sino también porque el intelecto aprehende la unidad del mundo gracias a la configuración de la realidad a través del lenguaje.

En Humboldt, la idea del papel del lenguaje como modificador del mundo, o más bien "creador" de éste, se relaciona con la tesis metodológicamente fructífera de que el lenguaje no es "érgon", sino "énergeia".

De este modo, el lenguaje es una fuerza creadora de la nacionalidad; también es la fuerza que determina el comportamiento del individuo en forma decisiva. Por otra parte, el lenguaje es el producto de la nación, de las fuerzas intelectuales que actúan en ella.

La idea "teoría de los campos" se halla directamente relacionada con el papel activo del lenguaje en el proceso del conocimiento. Sus ideas esenciales: la de la visión del mundo contenida en el lenguaje, que configura nuestra percepción del mundo; la del mundo intermedio lingüístico, que actúa como mediador entre los seres que hablan y el mundo de las cosas; y, finalmente, la idea del espíritu, que aparece como factor creador de la nacionalidad. Sin embargo, con la limitación de que todo esto no se refiere a las palabras individuales, como unidades autónomas, aisladas entre sí, sino ciertas totalidades, "bloques" lingüísticos, que reciben el nombre de campos de conceptos, "campos semánticos"; en otros defensores, la "teoría de los campos".

## 1.7.- Gramática Estructural.

### 1.7.1 - a) La filosofía de las formas simbólicas.

Ernst Cassirer ha expuesto que cuando se considera en conjunto las funciones cuya unidad o interpretación determinan la estructura de nuestra realidad moral o intelectual, se abre ante nosotros una vía doble para la interpretación teórica de esas funciones.

Cassirer sostiene, frente a la concepción del conocimiento, que se debería comprender que lo que nos es dado en el conocimiento no depende en última instan-

cia del objeto, sino de la naturaleza del objeto; que el conocimiento "no reproduce un modelo que ya venga dado en el objeto, sino que éste está contenido en el hecho originario que crea el modelo". Por tanto, nunca es mera copia, es una expresión con fuerza creadora original.

Como representante del neokantismo, Cassirer se opuso al dualismo de Kant que concebía el conocimiento como una construcción del espíritu; admitía un mundo exterior de las cosas objetivo e independiente del conocimiento.

Cassirer sustenta la tesis que el conocimiento crea el mundo de los objetos. Kant se basa en el conocimiento como punto de partida.

El objeto no viene dado, el objeto siempre es presentado, pues se trata de una representación, de un producto del espíritu -se entiende que se trata del objeto de la ciencia-. Cassirer introduce las formas simbólicas, y éstas son formas en las cuales el espíritu crea el mundo de los objetos. Las formas simbólicas poseen un carácter apriorístico.

En este sentido, el mito y el arte, el lenguaje y las ciencias son creaciones para el ser. Las formas simbólicas, para Cassirer, son una energía particular del espíritu, cuya función se basa en la creación de nuestra imagen del mundo; esta creación de la imagen del mundo no es libre, está sujeta a una ley determinada, objeto de la filosofía de las formas simbólicas que contrapone al mundo de las cosas, el mundo de los signos.

Existen diversas formas simbólicas: lenguaje, el mito, el arte y el conocimiento científico.

De este modo, el lenguaje, que es la forma simbólica fundamental -pues tanto el mito como la ciencia se sirven del lenguaje-, se concibe como una energía propia del espíritu, que crea apriorísticamente la imagen del mundo.

#### 1.7.2 b) El convencionalismo.

El convencionalismo creó la base teórica de supuestos previos de la filosofía neopositivista del lenguaje. Apareció a raíz de la crisis de las ciencias naturales y las reflexiones metodológicas relacionadas con ellas a comienzos de siglo.

El problema fundamental del convencionalismo fue la objetividad de las leyes científicas. El convencionalismo ha formulado de manera distinta el problema de la relación de las leyes de la ciencia con la realidad.

Poincaré introdujo la categoría de la "convención", que tendía a la simplicidad de la descripción y su utilidad desde el punto de vista de la praxis.

En su interpretación del convencionalismo, adopta un carácter extremadamente subjetivo. Al referirse al papel del lenguaje dentro de la creación de la

imagen del mundo, los convencionalistas señalan que la elección del lenguaje se basa en una convención. Poincaré afirma que las leyes científicas son definiciones, las cuales están condicionadas por una elección arbitraria del lenguaje.

La elección del lenguaje no es arbitraria en cuanto existan motivos que justifiquen esa elección. Sin embargo, es arbitraria, en cuanto el erudito quiera comunicar lo que él desea.

El convencionalismo como proponía Poincaré, es el resultado final; en tanto nuestra imagen del mundo, se convierte en una creación totalmente arbitraria del espíritu, y la concepción filosófica de la que se desprenden estas ideas, se plantea como un subjetivismo y un relativismo extremos.

El convencionalismo es una doctrina paradójica imposible de defender; fue el resultado de un clima ideológico determinado y presentó un determinado papel en la formación y desarrollo posteriores de las consideraciones sobre la función del lenguaje dentro del proceso del conocimiento.

### 1.7.3 e) Neopositivismo.

La filosofía neopositivista del lenguaje estaba fundida con el empirismo innato en un conjunto orgánico y sólo puede comprenderse a través de ello, la concepción de la diferencia entre expresiones significativas (empíricas) y no significativas (notafísicas) sobre la base del análisis formal del lenguaje científico.

Desde el punto de vista de la teoría del conocimiento, el neopositivismo, también llamado empirismo lógico, sólo era una forma subjetiva -idealista- del positivismo.

La filosofía del lenguaje que surgió a partir de él con el descubrimiento de los antinomias en las formas neutras de la matemática, se manifestó en la lógica. También las dificultades que tenían que superar los investigadores de la ciencia matemática, después de las transformaciones revolucionarias de principios de siglo (teoría de la relatividad, la mecánica cuántica, etc.), revelaron cada vez más claramente el peligro que resulta de una utilización incorrecta del lenguaje.

Se les ocurrió la idea de que el lenguaje no sólo era un medio, sino también un objeto de la investigación. Así, el lenguaje se convirtió en un objeto primordial de investigación de la filosofía moderna, que se sirvió de un instrumento particularmente agudo y preciso: la lógica matemática.

El neopositivismo, con esta tesis extrema, inició una tendencia que abre todas las puertas a la interpretación idealista. Al neopositivismo le interesaba establecer que el lenguaje, al que se le había atribuido una categoría tan

olevada, era el producto arbitrario del hombre y, por tanto, se hallaba sometida a su libre elección.

### 1.8.- Transformacionalismo Gramatical.

Para Humboldt el lenguaje es actividad y no producto. En el caso de Vossler, el concepto de actividad fue entendido dentro del contexto de un psicologismo en exceso individualista, que no alcanzó a darle una firme instrumentalidad operatoria.

La atención por los procesos generadores significa que la ciencia del lenguaje abandona la descripción del fenómeno para intentar una explicación en profundidad. Así se ha llegado al estructuralismo transformacional, preocupado por sistematizar las operaciones mentales que, a modo de código generador, regulan la construcción y la comprensión de las estructuras lingüísticas.

Frente a la escuela de Bloomfield, con su aceptación del método inductivo como única posibilidad de alcanzar la abstracción generalizadora, Chomsky contrapone un racionalismo básico e instaura como norma de la investigación el método deductivo.

En un artículo titulado "Algunas constantes de la teoría lingüística", subraya Chomsky el aspecto creador del lenguaje, que se manifiesta como proliferación ilimitada de formas y como actividad no condicionada del espíritu.

El método inductivo que sustenta, se limita al análisis de las estructuras, pero no conduce a la propiedad estructurante que las genera. Lo que debe considerarse es que, previo a la estructura superficial, consistente en la organización de la frase como fenómeno físico, existe una estructura profunda, un sustrato estructural abstracto que determina el contenido semántico de la oración y que se halla presente en el intelecto cuando la oración se emite o percibe.

La estructura profunda llega a convertirse en una estructura superficial a través de un conjunto de operaciones formales, a las que Chomsky llama transformaciones gramaticales, y la tarea del lingüista consiste en determinar el componente transformacional que necesita el componente básico para articularse como estructura superficial.

La gramática generadora supone un conjunto finito de cadenas iniciales de símbolos y un conjunto finito también de fórmulas de transformación que, aplicadas a las cadenas iniciales, van originando sucesivas derivaciones hasta llegar a una cadena terminal. La gramática generadora consiste, pues, en el conjunto de las transformaciones, las cuales, debidamente convencionalizadas, "permitirán relacionar sonantes y fonemas según infinitas combinaciones". La novedad de la concepción de Chomsky reside en señalar la presencia y necesidad de los componen-



tos transformacionales, determinantes de la movilidad del sistema, con lo cual desplaza el interés excluyente por las relaciones de tipo sincrónico, únicas que preocupaban a los lingüistas anteriores.

Lo que importa es registrar la red de transformaciones mediante las cuales se llega a la construcción de los enunciados, o, lo que es lo mismo, registrar los procesos mentales y sus reglas operativas.

De las relaciones formales entre los signos en el interior del sistema, la gramática generadora pasa a considerarlos en sus relaciones formales con la actividad de un sujeto, de modo que la investigación se concibe sobre todo como una teoría psicológica de las formas lingüísticas.

La lingüística transformacional intenta desentrañar dónde reside la capacidad de pensamiento, y cómo se traduce operativamente en el uso corriente y de qué modo puede formalizarse.

La concepción de Chomsky permite entender la lengua como institución social, pero no como el sistema aislado de su uso, sino el sistema realizándose en el hablar, el código en su realidad funcionante. La preocupación fundamental del transformacionalismo se ubica en el hablar y su técnica, considerando que se trata del hablar en general y no del hablar individual.

Recuperado el sujeto de la lengua, la cuestión fundamental se centra en el pensamiento, en esa organización mental característica del hombre donde reside su capacidad de reproducir siempre los mismos esquemas, a la vez que de ponerlos a variaciones infinitas.

La posición de Chomsky replantea el viejo problema en esencia filosófico: el de las relaciones entre pensamiento y lenguaje. El núcleo estructural sobre el cual se ejercen las transformaciones sería de naturaleza lógica y tendría carácter innato.

La concepción de Chomsky se reduce al plano sintagmático de la lengua con olvido del plano paradigmático. Por otra parte, las derivaciones finales de sus ideas desplazan el interés por las operaciones transformacionales para centrarse en sustrato estructural profundo.

## C A P I T U L O   I I

### EL LENGUAJE

"Aparte de la significación gramatical del lenguaje, hay otra, una significación mágica, que es la única que nos interesa. Uno es el lenguaje objetivo, que sirve para nombrar las cosas del mundo sin sacarlas fuera de

su calidad de inventario; el otro rompe esa norma convencional y en él las palabras pierden su representación estricta para adquirir otra más profunda y como rodeada de un aura luminosa que debe elevar al lector del plano habitual y envolverlo en una atmósfera encantada."

Vicente Huidobro.

## 2.1.- Introducción.

La capacidad de poder comunicarnos a través de un lenguaje nos parece un hecho tan natural que raramente nos preocupamos de definirla. Y esto se debe, fundamentalmente, a que para la mayoría de las personas la lengua es, en primer lugar, un instrumento y no un tema de atención crítica.

Un instante mínimo de reflexión acerca del hablar cotidiano nos bastará para convencernos que este hecho "tan natural" es un fenómeno muy complejo.

El proceso de adquisición de un lenguaje difiere radicalmente de otras facultades humanas, ya que el acto de hablar está íntimamente relacionado con el acto de pensar. Por ejemplo, un individuo aprenderá a caminar sea cual sea la sociedad en que nazca. En cambio, si es transplantado de una sociedad a otra, su lenguaje será totalmente distinto al de su sociedad de origen.

### 2.1.1.- ¿Cómo se adquiere una lengua?

Una lengua se adquiere a través de dos concurrencias específicas; la primera, estar inmerso en un contexto determinado, vale decir, en una sociedad que haya adquirido a través de un proceso de socialización, un lenguaje. Segundo, estar facultado biológicamente para aprender una lengua.

Algunos autores coinciden en que el lenguaje no es instintivo. Según el lingüista Edward Sapir (1954), "El lenguaje es un método exclusivamente humano, y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada. Estos símbolos son ante todo auditivos, y son producidos por los llamados "órganos del habla". No hay en el habla humana, en cuanto tal, una base instintiva apreciable, si bien es cierto que las expresiones instintivas y el ambiente natural pueden servir de estímulo para el desarrollo de tales o cuales elementos del habla, y que las tendencias instintivas, sean notoras o de otra especie, pueden dar a la expresión lingüística una extensión o un molde predeterminados. La comunicación, humana o animal (si acaso se puede llamar "comunicación"), producida por gritos involuntarios instintivos, nada tiene de lenguaje en el sentido que nosotros le entendemos.

### 2.1.2.- ¿Cómo funciona el lenguaje?

El lenguaje funciona con dos clases de material. El primero es la forma física, ya sea sonido, escritura, signo, señal, etc. El segundo es la idea que se

desprinde de aquel sonido, escritura, etc., la situación social, o, como lo califican la mayoría de los lingüistas "El Significado". Podemos concluir señalando, para los efectos prácticos, que estas dos clases de material pueden denominarse convenientemente como Expresión y Contenido.

Por ejemplo, un ciudadano que llega a un país de lengua extranjera, no escucha más que una mezcla confusa de sonidos, realmente ni siquiera ha escuchado la lengua, todo lo que ha oído son sonidos, o sea, el material que la lengua utiliza para llevar su mensaje.

### 2.1.3.- Origen del lenguaje.

Se han hecho innumerables estudios acerca del origen del lenguaje, sin que conduzcan a una aclaración concreta sobre la forma en que se originó el lenguaje.

Entre las teorías existentes, está la llamada "interjccional", mas ésta ha sido descartada ya que no existe una prueba tangible, histórica o de otra especie que demuestre que el conjunto de los elementos del habla y de los procedimientos lingüísticos han surgido de las interjcciones. Y lo mismo ocurre con la teoría de "las onomatopéyicas". Esta se refiere a las imitaciones que habría hecho el hombre a partir de sonidos provenientes de la naturaleza. Por ejemplo: guau-guau, pío-pío, o quiquiriquí, no son sonidos que el hombre haya reproducido instintivamente y automáticamente, ya que éstos no brotan directo de la naturaleza sino que son sugeridos por ella; o, como señalan algunos autores, son "vuolos de la fantasía".

Otra hipótesis que no ha alcanzado consenso unánime, es la "naturalista". Sin embargo, es ésta la que ha logrado mayor aceptación. Según esta teoría, el lenguaje surgiría de una rama natural a partir de la necesidad de representar directamente ciertos fenómenos que el hombre vive, con el fin de comunicarse.

### 2.2.- Importancia del Lenguaje.

Si con respecto a las teorías del origen del lenguaje no hay acuerdo, sí lo hay referente a la importancia de éste.

Los investigadores del lenguaje concuerdan en que la mayor importancia de él radica en que hace posible que los individuos se comuniquen entre sí.

El hecho que exista un lenguaje es, sin lugar a dudas, la base más sólida de nuestra sociedad, ya que ha permitido su perpetuación.

#### 2.2.1.- El Lenguaje, instrumento de creación humana.

Ernest Cassirer (1959) fundamenta esta afirmación señalando: "Los hombres, con la ayuda del lenguaje, exploran el mundo que los rodea, desentrañan en las cosas y en su propia persona insospechadas perspectivas, perfeccionan o corrigen

conductas y ejercitan, en habilidosa y continua dialéctica, sus facultades superiores. El lenguaje contribuye, definitivamente, al desarrollo integral del individuo. Es la llave maestra de la cultura, segunda naturaleza del ser humano. El estudio de la relación hombre-lenguaje es sintomático. La historia de la humanidad nos muestra cómo el hombre, mediante este instrumento sin paralelos, progresa en todos los niveles de la ciencia, el arte y la cultura.

"El hombre penetra con su inteligencia por los increíbles senderos del microcosmos; titán de la naturaleza, ensaya el dominio del macrocosmos, "mundo" todavía más asombroso. Apoyado en el lenguaje de los números, de las imágenes, de las palabras, avanza en la conquista de un universo cuyas dimensiones y perspectivas escandalizan al no iniciado."

### 2.3.- Un intento de definición de Lenguaje.

Según Saussure (1959) "La materia de la lingüística está constituida en primer lugar por todas las manifestaciones del lenguaje humano, ya se trate de pueblos salvajes o de naciones civilizadas, teniendo en cuenta, en cada período, no solamente el lenguaje correcto y "el bien hablar" sino todas las formas de expresión. Y algo más aún: como el lenguaje no está las más de las veces al alcance de la observación, el lingüista deberá tener en cuenta los textos escritos, ya que son los únicos medios que nos permiten conocer los idiomas pretéritos o distantes".

Más adelante señala el maestro ginebrino la necesidad fundamental, antes de iniciar el trabajo, de realizar una acabada definición acerca de qué es el lenguaje.

Por lo tanto aquí surgen dificultades, al no haber acuerdo acerca de los hechos y características del lenguaje, no se logra unanimidad al tratar de definirlo.

Para Saussure, el lenguaje, tomado en su conjunto, "es multiforno y heteróclito; a caballo en diferentes dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al dominio individual y al dominio social; no se deja clasificar en ninguna de las categorías de los hechos humanos porque no se sabe cómo desarrollar su unidad".

Otros autores, al intentar una definición, ponen énfasis en el aspecto de "signo" del lenguaje.

Alan Gardiner: Definimos el lenguaje como intercambio entre hombre y hombre de signos sonoros articulados, para la comunicación de sus deseos y opiniones sobre las cosas.

Morris: Un lenguaje, en el pleno sentido semiótico de la palabra, es cualquier

conjunto intersubjetivo de vehículos de signos cuyo uso está determinado por reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas.

Ebbinghaus: El lenguaje es un sistema de signos convencionales que pueden producirse voluntariamente en cualquier momento.

Benedetto Croce: El lenguaje es sonido articulado y limitado organizado para fines de expresión.

Idan Schaff: Todo sistema de signos de un tipo definido que sirve al propósito de la comunicación humana.

Otros autores señalan su naturaleza arbitraria:

Joseph Brant: El lenguaje es un sistema estructurado de símbolos vocales arbitrarios, con cuya ayuda actúan entre sí los miembros de una sociedad.

Tampoco faltan aquellos que en conexión con el carácter del signo del lenguaje subrayan su función expresiva. Incluso algunos atribuyen a los animales la facultad de comunicarse.

Dittrich: El lenguaje es la totalidad de las capacidades expresivas de los seres humanos individuales y de los animales para ser comprendidos al menos por un individuo.

Otros lingüistas prefieren definir el lenguaje de acuerdo a la relación existente entre éste y el pensamiento.

B. Erdman: El lenguaje no es un tipo de comunicación de ideas, sino un tipo de pensamiento: pensamiento enunciado o formulado. El lenguaje es un instrumento, y en realidad un instrumento u órgano del pensamiento exclusivo de nosotros como seres humanos.

Frober: El lenguaje es una serie ordenada de palabras por las cuales el que habla expresa sus pensamientos con la intención de dárselos a conocer al oyente.

Federico Hegel: El lenguaje es el acto de inteligencia teórica en su verdadero sentido, porque es su expresión externa.

Otto Jespersen: El lenguaje es una actividad humana que tiene por objeto comunicar ideas y emociones.

El tenor de la definición depende, en la mayoría de los casos, del punto de vista de la disciplina en que estudia cada cual el lenguaje. Y es así como tenemos conceptualizaciones absolutamente diferentes.

Eisler: El lenguaje es toda expresión de experiencias por una criatura con alma.

J. Harris: Las palabras son símbolos de ideas generales y particulares de las generales, primordial, esencial inmediatamente de las particulares sólo secundaria accidental y mediata.

Rudolf Carnap: Una lengua, por ejemplo la inglesa, es un sistema de actividades

o más bien, de hábitos, es decir, de disposiciones para ciertas actividades, que sirve principalmente para fines de comunicación y de coordinación de actividades entre los individuos de un grupo.

#### 2.4.- Sistemas de estudios del lenguaje.

Sin lugar a dudas, uno de los hombres de mayor influencia en el estudio del lenguaje en nuestra época es Ferdinand de Saussure, brillante profesor de lingüística en la Universidad de Ginebra. A pesar que la muerte lo sorprendió en plena actividad académica, dos alumnos suyos, Charles Bally y Albert Sechehaye, publicaron póstumamente su "Curso de Lingüística General (1959)". En este curso aparece oficialmente y por primera vez una concepción estructuralista del lenguaje, aunque el maestro nunca usó este término propiamente tal.

Uno de los postulados saussureanos que más influencia ha tenido en la lingüística de los últimos tiempos es su concepción del lenguaje como un sistema funcional de signos.

Según Oswald Ducrot (1968), "Nosotros, creíamos descubrir desde los siglos XVIII y XIX la idea de que cada lengua posee una organización que le es propia y al mismo tiempo merece por su regularidad ser considerada como un orden." El papel de Saussure no reside, pues, ciertamente, en haber introducido esta tesis, sino en haberlo reconstruido, y sobre todo, en haberlo podido imponer después de los éxitos impresionantes de la gramática comparada. Esta se había dedicado, ante todo, a establecer correspondencias entre los elementos (morfonas) de las lenguas cuyo parentesco se presumía. Si simultáneamente el ordenamiento de esos elementos en cada lengua aparecía como una especie de epifonético.

Para restablecer la originalidad de los sistemas que se manifiestan en los diferentes estados lingüísticos, Saussure tenía que atacar, pues, la misma noción de elemento porque ella era el fundamento de las investigaciones de los historiadores. Hay un tema que vuelve constantemente a través del Curso de Lingüística General: la idea de que los elementos lingüísticos no son datos, que el lingüista no encuentra de entrada, en el texto que estudia, la indicación evidente de las unidades con que ese texto está construido. Para reconocerlas es necesario toda una investigación, que constituye la etapa más difícil y más decisiva del trabajo descriptivo. Más aún, el trabajo de Saussure, con el de las relaciones mutuas y finalmente con el reconocimiento de una organización lingüística.

La aportación propia de Saussure al estructuralismo lingüístico consiste, según nosotros, en el hecho de proponer el elemento en el sistema.

##### 2.4.1.- Lengua y Habla.

Saussure estudió el lenguaje bajo dos aspectos fundamentales: lengua y

habla.

Aunque esta distinción dicotómica se había planteado mucho tiempo atrás, Saussure tuvo el mérito de otorgarle calidad científica.

¿Qué es la lengua? -pregunta Saussure-, y responde: "para nosotros la lengua no se confunde con el lenguaje: la lengua no es más que una determinada parte del lenguaje, aunque esencial. Es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social, para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos. La lengua es una totalidad en sí y un principio de clasificación. En cuanto le damos el primer lugar entre los hechos del lenguaje, introducimos un orden natural en un conjunto que no se presta a ninguna clasificación.

"El habla es, por el contrario, un acto individual de voluntad y de inteligencia en el cual conviene distinguir: 1º.- las combinaciones por las que el sujeto hablante utiliza el código de la lengua con miras a expresar su pensamiento personal; 2º.- el mecanismo psicofísico que le permita exteriorizar esas combinaciones."

Saussure hace hincapió, a través de su curso, en la importancia que tiene la lengua sobre el habla, señalando que al caracterizar a la lengua, caracterizamos a la lingüística entera, y todos los demás elementos del lenguaje que están contenidos en el habla se ven obligados a subordinarse a esta ciencia de la lengua.

El estudio de la lengua comporta entonces dos partes -continúa Saussure-: "la una esencial, tiene por objeto la lengua, que es social en su esencia e independiente del individuo; este estudio es únicamente psíquico; la otra, secundaria, tiene por objeto la parte individual del lenguaje, es decir, incluida la fonación, y es psicofísica.

"Sin duda, ambos objetos están estrechamente ligados y se suponen recíprocamente: la lengua es necesaria para que el habla sea inteligible y produzca todos sus efectos; pero el habla es necesaria para que la lengua se establezca. Históricamente, el hecho de habla precede siempre.

"Oyendo a los otros es como cada uno aprende su lengua externa, que no llega a depositarse en nuestro cerebro más que al cabo de innumerables experiencias. Por último, el habla es la que hace evolucionar a la lengua: las impresiones recibidas oyendo a los demás son las que modifican nuestros hábitos lingüísticos.

"Hay, pues, interdependencia de lengua y habla, aquella es a la vez el instrumento y el producto de ésta. Pero eso no les impide ser dos cosas absolu-

tamente distintas."

Para Saussure la lengua existe en la colectividad en la forma de una suma de acuñaciones depositadas en el cerebro, más o menos como un diccionario cuyos ejemplares idénticos fueran repartidos entre los individuos. Es, pues, algo que está en cada uno de ellos, aunque común a todos y situado fuera de la voluntad de los depositarios.

El habla, por otra parte, es la suma de todo lo que las gentes dicen, y comprende: a) combinaciones individuales, dependientes de la voluntad de los hablantes; b) actos de fonación igualmente voluntarios, necesarios para ejecutar tales combinaciones.

No hay, pues, nada de colectivo en el habla, sus manifestaciones son individuales y momentáneas.

#### 2.4.2.- Principales caracteres de la lengua.

Saussure define cuatro características para la lengua:

- 1.- Es un objeto bien definido, el conjunto heteróclito de los hechos del lenguaje. Se la puede localizar en la porción determinada del circuito donde una imagen viene a asociarse con un concepto. La lengua es la parte social del lenguaje exterior al individuo, que por sí solo no puede modificarla ni crearla; no existe más que en virtud de una especie de contrato establecido entre los hombres de una comunidad.  
Por otra parte, el individuo tiene necesidad de un aprendizaje para conocer su funcionamiento; el niño la va asimilando poco a poco. Hasta tal punto es la lengua una cosa distinta, que un hombre privado del uso de hablar conserva la lengua con tal que comprenda los signos vocales que oye.
- 2.- La lengua, distinta del habla, es un objeto que se puede estudiar separadamente. Ya no hablamos de lenguas muertas, pero podemos muy bien asimilarnos a su organismo lingüístico. La ciencia de la lengua no sólo puede prescindir de otros elementos del lenguaje, sino que sólo es posible a condición de que esos otros elementos no se innisquen.
- 3.- Mientras que el lenguaje es heterogéneo, la lengua así delimitada es de naturaleza homogénea: es un sistema de signos en el que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica, y donde las dos partes del signo son igualmente psíquicas.
- 4.- La lengua, no menos que el habla, es un objeto de naturaleza concreta, y esto es de gran ventaja para su estudio; los signos lingüísticos, no por ser esencialmente psíquicos son abstracciones; las asociaciones ratificadas por el consenso colectivo, y cuyo conjunto constituye la lengua, son realidades que



tienen su asiento en el cerebro. Además, los signos de la lengua son, por decirlo así, tangibles; la escritura puede fijarlos en imágenes convencionales, mientras que sería imposible fotografiar en todos sus detalles los actos del habla; la fonación de una palabra, por pequeña que sea, representa una infinidad de movimientos musculares extremadamente difíciles de conocer y de imaginar. En la lengua, por el contrario, no hay más que la imagen acústica, y ésta se puede traducir en una imagen visual constante. Pues si se hace abstracción de esta multitud de movimientos necesarios para realizarla en el habla, cada imagen acústica no es más que la suma de un número limitado de elementos o fonemas, susceptibles a su vez de ser evocados en la escritura por un número correspondiente de signos. Esta posibilidad de fijar las cosas relativas a la lengua es la que hace que un diccionario y una gramática puedan ser su representación fiel, pues la lengua es el depósito de las imágenes acústicas y la escritura la forma tangible de éstas.

En conclusión, la lengua es un sistema de signos que expresan ideas. Saussure la compara a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de cortesía, a las señales militares, etc., sólo que la califica como el más importante de esos sistemas.

La Semiología es la ciencia que debe encargarse de estudiar el complejo fenómeno de la lengua.

Saussure no se extendió más acerca de la lengua una vez que dejó en claro que el principal objetivo de la lingüística es estudiar la lengua.

#### 2.4.3.- Críticas a la dicotomía saussureana.

Para Eugenio Castelli (1966), frente a las postulaciones científicas de Saussure, se erige Karl Vossler (1925), con una posición de clara raíz idealista.

Vossler, apoyándose en algunos aspectos del pensamiento de Benedetto Croce (1926), defiende el valor de lo individual en el lenguaje, oponiéndose a la separación de la lengua del hecho del habla, considerando a ambos como polos de una misma actividad.

El lenguaje es así un fenómeno espiritual, en que se une el sistema de la lengua a la acción creadora del individuo que la habla, hechos inseparables entre sí.

El planteamiento de Vossler, exacto e irrepachable filosóficamente, encuentra objeciones en lo estrictamente científico, a cuyos dominios escapa ese juego espiritual del lenguaje.

#### 2.4.4.- Incoherencias y contradicciones acerca de los enunciados: lengua y habla.

Eugenio Coseriu (1962) ha estudiado las posiciones que tienen de estos conceptos distintos autores. Entre éstos se destacan:

Otto Jespersen (1955), a pesar de su firme concepción unitaria del lenguaje, al abordar la distinción antedicha, da a los dos conceptos definiciones explícitas o implícitas, bastante divergentes. La lengua (language) sería una especie de plural del habla, "lenguaje colectivo", el concepto común que se extrae de los lenguajes individuales. La lengua de una nación sería "el conjunto de los hábitos por los cuales los miembros de una nación acostumbra a comunicarse con los demás". El habla (speech), por otro lado, en el sentido más propio y estricto, sería "funcionamiento lingüístico momentáneo del individuo", en mayor o menor conformidad con el uso lingüístico de las personas que lo rodean, pero en un sentido quizás menos estricto se identificaría con el lenguaje individual.

La distinción entre lengua y habla resulta más bien imprecisa. Y la imprecisión aumenta si confrontamos las variadas concepciones explícita o implícitamente dualistas, y eso a pesar del rigor con el que la distinción pueda establecerse en cada concepción particular.

Para Harold Palmer (1936), el habla es el conjunto de actividades físicas y mentales implicadas en el acto por el cual una persona comunica a otra un concepto determinado (pensamiento, noción o emoción); la lengua es el conjunto de convenciones adoptadas y sistematizadas por una masa socializada de usuarios del habla a fin de asegurar la inteligibilidad para todos.

Charles Bally (1957), interpreta la distinción saussureana como oposición entre "acervo lingüístico social" (lengua) y "funcionamiento lingüístico individual" (habla), y la acepta formalmente como tal: la parole es la lengua en acción, la lengua actualizada, la lengua en equilibrio y en pleno funcionamiento. Pero agrega a esta distinción una oposición caracterizadora, de orden funcional: la lengua, el sistema organizado, contendría los elementos tendientes a la comunicación y a la comprensión de los pensamientos; el habla, en cambio, sería instrumento de la vida afectiva, expresaría sentimiento y acción. Entre lengua y habla habría una oposición activa, una verdadera lucha: mediante el lenguaje afectivo, penetrarían continuamente elementos nuevos en la lengua. Con esto Bally no devuelve al habla toda la importancia que le había quitado Saussure, como posible objeto de una lingüística-lingüística, pero, por lo menos, llena en parte el abismo que el maestro había excavado entre lengua y habla.

Por su parte, Walter Porzig (1965), tiene una posición análoga a la de Bally: traduce el término lengua con acervo lingüístico, y habla con hablar, coloquio.

La noción de acervo idionático se presenta también, aunque con características algo distintas, en la concepción de Alan Gardiner (1951), el estudioso que después de Palmer, afirmó con mayor tenacidad en el mundo de habla inglesa, la distinción entre lengua y habla. Según Gardiner, la oposición fundamental se establece entre la actividad lingüística y un saber, que es, al mismo tiempo, condición y producto de esa actividad. Mientras que la lengua, evidentemente, tiene carácter general y abstracto, el habla es particular y ocasional; es la proyección en una realidad de los signos abstractos de la lengua (apalabras). El habla es la actividad de hablar en general, pero también cada acto es particular de hablar. El carácter social o individual no es de por sí determinante, pues el acto lingüístico es al mismo tiempo social o individual. Además, lo que se llama "lenguaje individual" no es habla sino lengua.

Por otra parte, Albert Sechohayo (1941), discípulo de Saussure, acota: "Si el habla concreta es la realización de la lengua y es expresión con medios idionáticos, entonces ya es de alguna manera lengua, de aquí que la distinción entre el habla propiamente dicha, es mero impulso expresivo y, por consiguiente, fenómeno "pro-lingüístico", y el habla organizada, eslabón indispensable entre lengua como sistema estático y la lengua como "evolución".

#### 2.4.5.- Sistema, norma y habla.

Según Coseriu, el concepto de lengua como sistema abstracto de oposiciones funcionales implica el desarrollo del concepto norma (abstracción intermedia), y pueden encontrarse en Saussure las premisas para la estructuración de este concepto como también notables sugerencias acerca de su estudio.

En 1939, Vigo Brondal, también insinúa la existencia de un tercer concepto que él denomina "uso lingüístico".

"A propósito de la distinción entre lengua y habla nos preguntamos a menudo cuál es, en este aspecto, la posición del "uso", se puede admitir esta noción como una especie intermedia entre lengua y habla, a condición de concebir el uso como una especie de norma secundaria, permitida por el sistema abstracto y superior de la lengua, sin posibilidad, sin embargo, de suprimir o ni siquiera de modificar éste."

Pero el impulso decisivo para la constitución de los dos conceptos de norma y habla surgen de la misma investigación empírica del hecho lingüístico, y particularmente de los adelantos de la fonología y, en general, de la lingüística estructural.

Bertil Malnberg (1957), observa que en el "español paraguayo" resulta alterada la realización fonética, mientras que en el sistema funcional queda in-

tacto. Malinberg, no se refiere aquí a la realización fonética individual y ocasional, a "hechos del habla no investigables sistemáticamente, sino a una realización normal, que caracteriza el hablar de toda una región y es distinta de las realizaciones normales del mismo sistema español en otras regiones, pero que, sin embargo, no afectaría la estructura de la lengua desde el punto de vista funcional.

En lenguas como el español, el italiano, el francés, etc., no se establece ninguna oposición distintiva dentro del registro de la voz, es decir que no pueden establecerse distinciones significativas entre las palabras sólo por la altura musical (sistema); sin embargo, los límites del registro no son indiferentes, sino al contrario, bien determinados, y caracterizan la individualidad de cada lengua: el italiano tiene un campo de entonación de dos octavas; el español es un "idiona grave", precisamente por tener un campo de entonación de solamente una octava (norma). Por esto para los oídos españoles, los italianos "cantan" al hablar: es decir que se sienten como anormales las realizaciones acústicas que superan los límites del campo de entonación normal en español.

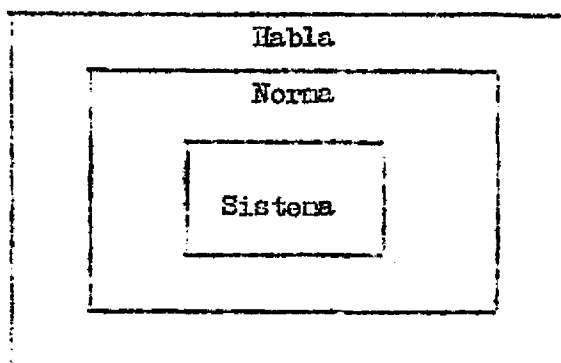
Sugerencias muy importantes, en el mismo sentido, se encuentran en los "Principios" de N.S. Trubetzkoy (1957), donde se indica que se dan en las lenguas realizaciones particulares de ciertos fonemas, que caracterizan el hablar de las distintas generaciones o de los dos sexos, de ciertas comunidades profesionales o culturales: esas realizaciones distintas no implican distinciones en los respectivos sistemas lingüísticos; sin embargo, no son individuales, no son momentáneas y ocasionales, sino normales constantes en la expresión de grupos humanos más o menos amplios.

#### 2.4.6.- Norma y Sistema.

Los conceptos de norma y sistema han de elaborarse, según Coseriu, mediante una visión retrospectiva que tenga en cuenta las relaciones entre los actos lingüísticos considerados y sus modelos. Los actos lingüísticos son actos de creación inédita, por corresponder a intuiciones inéditas, pero son, al mismo tiempo, actos de re-creación; no son invenciones nuevas y totalmente arbitrarias del individuo hablante, sino que se estructuran sobre modelos procedentes, a los que los nuevos actos contienen y superan. Es decir que el hablante utiliza para la expresión de sus intuiciones inéditas, modelos, formas ideales que encuentra en lo que llamamos "lengua anterior" (sistema procedente de actos lingüísticos). El individuo crea su expresión en una lengua, habla una lengua, realiza concretamente en su hablar modelos, estructuras de la lengua de su comunidad. En un primer grado de formalización, esas estructuras son simplemente normales y

tradicionales en la comunidad, constituyendo lo que llamamos norma; pero en un plano de abstracción más alto, se desprenden de ellas mismas una serie de elementos esenciales e indispensables, de oposiciones fundamentales: lo que llamamos sistema.

Coseriu, representa su posición mediante el siguiente esquema:



El cuadrado mayor representa el hablar efectivamente comprobado, es decir, los actos lingüísticos concretamente registrados en el momento mismo de su producción.

El cuadrado intermedio representa el primer grado de abstracción, es decir, la norma, que contiene sólo lo que en el hablar concreto es repetición de modelos anteriores.

El cuadrado menor representa el segundo grado de abstracción o formalización, es decir, el sistema, que contiene sólo lo que en la norma es simple costumbre, simple tradición constante, elemento común a todo el hablar de la comunidad considerada pero sin valor funcional.

#### 2.4.7.- Norma social, norma individual.

Al establecer el concepto de norma se efectúa una doble abstracción, dado que por un lado se elimina todo lo que es puramente subjetivo, originalidad expresiva del individuo (norma individual), y por otro lado se abstrae una norma única general en la comunidad (norma social).

En grados de abstracción más pequeños encontramos la norma regional, norma provincial, o la norma establecida entre grupos de individuos con intereses comunes (clubes deportivos, sindicatos, comunidades religiosas, etc.).

#### 2.4.8.- Cambio lingüístico.

La distinción entre norma y sistema es importante por la clarificación que puede traer en lo que se refiere a la comprensión del mecanismo íntimo del cambio lingüístico.

Lo que se impone al hablante no es el sistema que se le ofrece, asegura Coseriu, sino la norma. El hablante tiene conciencia del sistema, y lo utiliza, y, por otro lado, conoce o no conoce la norma, obedece o no obedece la norma,

aun manteniéndose dentro de las posibilidades del sistema. Pero la originalidad expresiva del individuo que no conoce o no obedece la norma, puede ser tomada como modelo por otro individuo, puede ser imitada y volverse, por consiguiente, norma. El individuo, cambia la norma, quedando dentro de los límites permitidos por el sistema; pero la norma refleja el equilibrio del sistema en un determinado momento, y, cambiando la norma, cambia ese equilibrio, hasta volcarse totalmente de un lado a otro. De esta manera, el individuo hablante aparece como punto de partida también del cambio en el sistema, que empieza por el desconocimiento de la norma.

#### 2.4.9.- Chomsky y el transformacionalismo.

En un artículo titulado "Algunas constantes de la teoría lingüística", Noam Chomsky (1968) subraya el aspecto creador del lenguaje, que se manifiesta como actividad no condicionada del espíritu. "Todo sucede como si el sujeto que habla -expresa-, inventando en cierto modo la lengua a medida que se expresa, o redescubriéndola a medida que oye hablar a su alrededor, hubiese asimilado a su propia sustancia pensante un sistema coherente de reglas, un código genético, que determina a su vez la interpretación semántica de un conjunto definido de frases reales, expresadas u oídas. En otras palabras, todo sucede como si dispusiera de una gramática generativa de su propia lengua".

Chomsky devuelve al habla toda la importancia que lo había sido quitada por Saussure.

La estructura profunda, sustentada por tantos autores, llega a convertirse en una estructura superficial a través de un conjunto de operaciones formales a las que Chomsky llama transformaciones gramaticales, y la tarea del lingüista consiste en determinar el componente básico para articularse como estructura superficial.

La concepción de Chomsky permite entender la lengua como institución social pero no como el sistema aislado de su uso, sino el sistema realizándose en el hablar, el código en su realidad funcionante. Ello significa instalarnos en una situación comunicativa que nos remite al plano del habla, aunque tampoco debe entenderse en el sentido de ejecución individual.

La gramática generadora de la que habla Chomsky, supone un conjunto finito de cadenas iniciales de símbolos y un conjunto finito también de fórmulas de transformación que, aplicadas a las cadenas iniciales, van originando sucesivas derivaciones hasta llegar a una cadena terminal.

La gramática generadora consiste, pues, en el conjunto de las transformaciones, las cuales, debidamente convencionalizadas, permitirán relacionar senan-

tonas y fonemas según infinitas combinaciones.

La posición de Chomsky ha sido criticada por reducirse solamente al plano sintagmático, con olvido del plano paradigmático. Por otra parte, las derivaciones finales de sus ideas desplazan el interés por las operaciones transformacionales para centrarse en el sustrato estructural profundo.

## 2.5.- Niveles de la lengua.

En capítulos anteriores mencionábamos la norma como un concepto intermedio entre lengua y habla.

Y, es precisamente la existencia de esta norma la que hace que la lengua alcance distintos niveles de desarrollo de utilización, según sea el estrato en que se encuentren ubicados los individuos que la hablan.

Castelli, ha hecho una clasificación, desde distintos puntos de vista:

- 1.- Cada grupo social participa de una reserva común que es la lengua general, pero por sobre ella acumula otro material, sólo común a sus integrantes, que enriquece la lengua local con maticos surgidos de su propia realidad.
- 2.- El nivel de cultura de un grupo hará no sólo usar más o menos signos de aquella lengua general, sino que creará nuevos o resucitará otros sin vigencia ya en diversos grupos (purismos, neologismos, arcaísmos, etc.). La lengua culta o lengua literaria ejerce una función unificadora y en gran medida conservadora dentro del idioma, mientras que la lengua vulgar altera las leyes fonéticas y desarticula las palabras.
- 3.- La lengua regional incorpora una cantidad de significantes alusivos a elementos típicos del lugar (nombres de animales o plantas típicas, por ejemplo); asimismo, dentro de lo regional, el hecho de que en el lugar predomine lo urbano o lo rural, provocará la creación de otros signos propios, para aludir a los usos de cada realidad.
- 4.- El contacto mayor o menor, dado por la convivencia grupal (lengua coloquial, o conversacional, y familiar) también provoca la sanción o rechazo de nuevas formas expresivas; a ello suelen también contribuir en mucho las diferenciaciones que en lo expresivo marcan los factores generacionales o de sexo.
- 5.- Ciertas comunidades cerradas crean intencionalmente una lengua cuyos signos específicos sólo les pertenecen a sus miembros, únicos que los comprenden. Nace así la lengua jergal y, cuando nos referimos a grupos de mal vivir o vagabundos, la germanía (oca); su característica más esencial es el ocultismo implícito en su gestación.
- 6.- Cada profesión u oficio, a la vez, tiene una terminología y formas expresivas inherentes a su especialidad, que conforman la lengua técnica, como

suceda también con la ciencia y con las artes.

## C A P I T U L O   I I I

### PENSAMIENTO Y LENGUAJE

"El pensamiento lógico, que se adueña de las ideas y capta lo esencial, es una actividad destemporalizadora. Pensar lógicamente es abolir el tiempo, suponer que no existe, crear un movimiento ajeno al cambio, discurrir entre razones inmutables. El principio de identidad -nada hay que no sea igual a sí mismo- nos permite anclar en el río de Heráclito, de ningún modo aprisionar su onda fugitiva. Pero al poeta no le es dado pensar fuera del tiempo porque piensa su propia vida que no es, fuera del tiempo, absolutamente nada".

Antonio Machado.

#### 3.1.- Introducción.

Desde tiempos remotos, el hombre ha vivido en la constante disyuntiva de saber y tener que comunicarse. En esa medida está predestinado a hablar; primer vínculo comunicativo, pero, a su vez, ha debido saber qué relación existe entre lo que él piensa y lo que comunica a través del lenguaje.

Diversas Escuelas Filosóficas se han planteado el problema: algunos lo han estudiado e investigado a partir del lenguaje mismo; otros, a través del pensamiento como tal; ha habido otros grupos filosóficos, en cambio, que los han relacionado entre sí.

De esta forma tenemos un sinnúmero de "corrientes" al respecto, cual más, cual menos, han desarrollado sus postulados en abierta discordancia y oposición a los contrarios.

Si nos remontamos a la antigua Grecia, vemos cómo a partir de los Sofistas -siglo V y VI A.C.- la cuestión de pensamiento y lenguaje fue motivo de estudio y discusión.

Para los sofistas, la concepción de pensamiento es incierta, porque no puede afirmar objetivamente la verdad, luego el conocimiento tiene tal característica. En lo que respecta al lenguaje, lo discuten desde el punto de vista gramatical y retórico como desde el punto de vista lógico; y así, muchos de los problemas relativos al lenguaje, entre ellos el de la relación de los nombres con las cosas. Los sofistas son artistas de la Retórica; sólo persiguen una intención declamatoria. Filosofía y retórica no tienen una línea separatoria



clara entre ellos.

Posteriormente, Platón, en el siglo IV A.C., se plantea el problema del lenguaje y el pensamiento. Es así como para él, el valor absoluto de la razón para alcanzar la realidad objetiva, es afirmado a través de lo primero, y desconfía de los sentidos y de la experiencia sensible. El pensamiento es fruto de la contemplación de las ideas, que son las que poseen la realidad objetiva, es decir, nuestro pensamiento debe estar orientado hacia el mundo inteligible, hacia el mundo de las esencias; el pensamiento es algo conceptual, algo racional que debe apuntar al "oidos" (esencia de las cosas). En lo concerniente al lenguaje, su preocupación se manifiesta a través de sus obras: "Los Diálogos". Su posición es incierta y se advierte en el diálogo "Cratilo" el problema de la relación de los nombres con las cosas. El personaje Cratilo, defiende la doctrina de que los nombres están relacionados naturalmente a las cosas. Hermógenes (su opositor) defiende la doctrina de que los nombres son convenciones, Platón no se decide de un modo tajante por ninguna.

Aristóteles, también se preocupó de lo relativo a lenguaje y pensamiento (siglo III A.C.). En primer lugar combate la retórica como arte empírico y rutinario. Dice que la retórica debe apoyarse en el conocimiento, en la verdad.

Por otro lado, tampoco se pueden dejar de lado las consideraciones lógicas de Aristóteles, tanto el concepto como el juicio se traducen en lenguaje, así como tenemos el término y la proposición.

Nuevas posiciones fueron desarrollándose a través de los siglos, algunas de ellas desde el punto de vista religioso o teológico; como es el caso de San Agustín (354 D.C.). Entiende que el lenguaje ha sido entregado al hombre por Dios, por lo cual su presencia es atestiguada por cada juicio verdadero, ya sea científico, estético o moral. Pero su naturaleza se nos escapa. En cuanto al pensamiento, dice que el conocimiento se encuentra a través de la duda. El hombre conoce por la razón y los sentidos (instintos). Da mayor importancia a la razón. Por sobre la razón está Dios.

Otras escuelas, como la "Escolástica" (filosofía medieval) hacen consideraciones en torno al lenguaje planteando que el examen de algunas cuestiones de naturaleza teológica obliga a debatir ciertas cuestiones relativas al lenguaje. Es muy difícil deslindar los elementos gramaticales, lógicos, metafísicos y teológicos.

A medida que transcurre el tiempo, las distintas escuelas filosóficas comienzan a investigar el lenguaje desde un punto de vista más estricto. Es así como los Sensualistas (siglo XVIII), con Condillac, su mayor exponente, plantean

que el lenguaje es invención artificial del hombre y es fruto de un convenio entre los hombres. Tienen una posición concretizante. Para ellos el problema del pensamiento es un tanto ajeno al que concierne al lenguaje mismo.

Cabe señalar y destacar que todas las posiciones que se dieron al respecto se caracterizaron por su vaguedad en cuanto a un estudio acabado tanto del lenguaje como del pensamiento, principalmente en lo que atañe a la relación que pueda existir entre ambos.

A principios del siglo XX, se produce un "boom" por el estudio del lenguaje como disciplina científica. Nacen dos escuelas mayoritarias: la de los que plantean que la relación existente entre lenguaje y pensamiento es indisoluble, y la de aquéllos que los toman como categorías separadas e independientes.

#### 3.1.4 Pensamiento y Lenguaje Indisoluble.

Esta escuela plantea que el lenguaje se halla vinculado al pensamiento directa o indisolublemente. Esta conexión esencial entre uno y otro es la que determina el papel que el lenguaje juega en el conocimiento.

El pensamiento que refleja en la mente humana la realidad que nos circunda, es lo secundario respecto a dicha realidad y posee un carácter ideal.

Hay una relación indisoluble e inmediata con lo material. Esta conexión se revela en lo siguiente:

- a) El pensamiento como proceso en virtud del cual se refleja la realidad de manera generalizada y mediata; el origen del pensamiento fue preparado por todo el desarrollo anterior del mundo material.
- b) Cualquier pensamiento que surja en la mente humana es una función, un producto de la materia altamente desarrollada: el cerebro.
- c) Cualquier pensamiento que surja en la mente humana, tanto por su contenido como por su forma, no es más que un reflejo del mundo material.
- d) El pensamiento existe: se produce, se transmite de un individuo a otro en forma de su "envoltura material", en forma de palabras y combinaciones de palabras.

El pensamiento del hombre siempre se expresa por medio de palabras. Tanto si el hombre piensa en voz alta como si lo hace sin pronunciar palabras. El pensamiento no puede existir sin envoltura material: el pensamiento del hombre se encarna en las palabras o se liga a los correspondientes excitantes sinestésicos.

El lenguaje es un medio, un instrumento gracias al cual los individuos se comunican entre sí, intercambian sus pensamientos y se comprenden mutuamente.

La relación entre pensamiento y lenguaje constituye, con toda seguridad, el punto de partida correcto para las consideraciones sobre el problema que nos ocupa, especialmente del papel activo del lenguaje en el reflejo de la realidad.

### 3.1.2 Lenguaje y Realidad.

Después del análisis de la relación mutua entre lenguaje y pensamiento nos enfrentamos con el problema que depende de la relación del lenguaje con la realidad.

Realidad: Toda clase de objetos sobre los que hablamos y que se caracterizan porque existen fuera e independientemente de nosotros, es decir, objetivamente. Esto nos trae un problema de la teoría del conocimiento y que se refiere a la pregunta de qué es primero: el lenguaje que CREA nuestra imagen de la realidad, o la realidad que es reflejada, reproducida por el lenguaje.

Analizaremos la posición de que la realidad, que es reflejada, es reproducida por el lenguaje.

Cuando utilizamos la palabra "Reflejo", se subraya el hecho de que aquello que decimos sobre la realidad es adecuado a ésta en cuanto a su contenido, es decir, que la realidad es tal como la afirmamos, que no es lo que parece en la percepción; pero no se afirma en modo alguno que entre el conocimiento y el objeto conocido debe EXISTIR UNA SEMEJANZA FISICA.

La forma de percepción de la realidad objetiva por parte de los hombres, desde su articulación en la percepción sensitiva hasta, finalmente, la percepción conceptual de las leyes de su desarrollo, no sólo depende de la forma de ser del hombre cognoscitivo. El efecto que percibe y conoce el hombre y cómo lo percibe y lo conoce depende de la forma de la PRAXIS acumulada en la filogénesis (histórico) y en la ontogénesis (individual).

Como hemos visto, el hombre piensa en algún lenguaje y, en este sentido, su pensamiento siempre es hablado, y su lenguaje siempre es una construcción simbólica y significativa: lenguaje que al mismo tiempo es pensamiento.

Así vemos que la realidad que circunda al hombre se refleja en su mente como formas distintas del pensamiento (bajo el aspecto de conceptos y juicios) que se fijan y expresan por medio del lenguaje.

Al fijar nuestros pensamientos y al expresarlos, el lenguaje resulta ser el portador de los conocimientos que poseemos acerca de la realidad. El léxico de un idioma puesto a disposición de la gramática, es capaz de expresar y transmitir cualquier pensamiento acerca de los objetos del mundo real, acerca de sus propiedades y relaciones. El lenguaje puede expresar no sólo nuestros conocimientos acerca de la realidad, sino, además, las relaciones que se dan entre

nosotros y las demás personas, así como la actitud que adoptamos acerca de nosotros mismos, nuestras acciones, estados de ánimo, nuestras vivencias, nuestras emociones e incitaciones volitivas. El lenguaje, por tanto, fija y expresa el conjunto de los complejísimo fenómenos y conexiones de la realidad.

Tenemos, pues, que la función cognoscitiva del lenguaje en el curso del intercambio de pensamientos entre las personas, consiste en que:

- a) El fijar la actividad cognoscitiva en el lenguaje, hace posible que se intercambien pensamientos entre las personas; es, por ende, condición necesaria para la propia existencia de la vida social.
- b) Por medio del lenguaje se lleva a cabo el proceso de educación y enseñanza de las nuevas generaciones.
- c) Al fijar nuestros conocimientos en el lenguaje, se nos hace posible transmitir toda nuestra experiencia a las generaciones futuras.
- d) Dado que el lenguaje fija no sólo nuestros conocimientos acerca del mundo, sino, además, nuestros sentimientos, nuestros estados de ánimo, etc.

### 3.1.3 Lenguaje, Conocimiento y Cultura.

El problema del papel activo del lenguaje en la actividad intelectual del hombre se puede concebir de dos formas, según como se conciba esa actividad: como problema del papel del lenguaje en el pensamiento, o como problema del papel del lenguaje en el conocimiento humano. Sin embargo, el conocimiento humano es un tipo especialmente calificado del pensamiento, tanto en el sentido del acto mismo, como también en el sentido del producto.

Aun existe un tercer tipo, el problema del papel activo del lenguaje en la actividad intelectual del hombre, a saber: el lenguaje desde el punto de vista de su función y significado para la cultura.

Ya hemos dicho que el pensamiento conceptual es imposible sin el lenguaje. En el proceso de la múltiple educación social, el hombre no sólo aprende a hablar, sino también a pensar. Esta cristalización de la experiencia social es el punto de partida y la BASE DE TODO PENSAMIENTO HUMANO, una base que la sociedad transmite al individuo de forma sumamente dictatorial, forma que escapa al control del individuo. Pero el pensamiento individual es creador y siempre nuevo, si no sería imposible el progreso del saber y la cultura.

El lenguaje como punto de partida social del pensamiento humano es el mediador entre el pensamiento social, transmitido, y el pensamiento individual, creador. En este proceso, el lenguaje funciona como transmisión social de la filogénesis, que se cataliza en la ontogénesis del individuo humano.

### 3.1.4 La formación de conceptos y la Lengua.

Lo peculiar del pensamiento radica en su carácter generalizado y mediato. Se piensa mediante conceptos. La formación de conceptos y su uso en la composición de los juicios, raciocinio, demostraciones, etc., no es posible sin la palabra, la lengua.

Al analizar el proceso de formación de los conceptos y el papel que en ello corresponde a la palabra, vamos a ver los siguientes problemas:

- a) ¿Cómo se forman los conceptos de las personas al asimilar las experiencias de las generaciones anteriores?
- b) ¿Cómo se forman los conceptos al pasar del grado sensorial del conocimiento al racional?
- c) ¿Cómo se forman los conceptos científicos en el transcurso del desarrollo de la ciencia?

El proceso de la sensación, de la percepción, forma una conexión inmediata entre el objeto y la imagen que éste provoca en nosotros, en el momento de su acción sobre nuestros órganos de los sentidos.

El signo, la palabra, son necesarios tan solo cuando el objeto cognoscible no se nos da en la percepción sensorial y cuando es preciso hallar a un mismo tiempo los caracteres generales coexistentes en un conjunto de objetos.

La materialización del pensamiento en la palabra tiene lugar, por tanto, no sólo cuando se reproduce ésta fonéticamente, sino, además, cuando se repite mentalmente.

El pensamiento del hombre contemporáneo tan solo se diferencia del de los hombres que se hallan en un grado inferior del desarrollo social-cultural, por la profundidad del contenido de los conceptos. Por su tipo, por su estructura lógica, el pensamiento de todas las personas es igual.

### 3.1.5 El lenguaje puro.

Esta escuela lingüística se opone a todo lo anteriormente señalado, es decir, ellos plantean que el LENGUAJE CREA NUESTRA IMAGEN DE LA REALIDAD.

Así, señalan entonces que, desde el punto de vista del lenguaje, el pensamiento se puede definir como el más elevado de los contenidos latentes o potenciales del habla y que, a su vez, nos permite otorgar valor conceptual a los elementos lingüísticos. De aquí se desprende que pensamiento y lenguaje NO SON COEXISTENTES, NI EXISTE CONEXIÓN ENTRE AMBOS; a lo sumo, el lenguaje puede ser la expresión exterior del pensamiento, en el nivel más elevado de la expresión simbólica. Según esta escuela, el lenguaje es una función PRE-RACIONAL (mundo de las imágenes).

Frente a la posición que el lenguaje crea nuestra imagen del mundo, hay teorías tales como la filosofía de las formas simbólicas de Cassirer, el principio de la tolerancia de Carnap, el convencionalismo de Ajdukiewicz, pero que se distinguen radicalmente en cuanto al planteamiento de esta formulación.

Tanto Carnap como Ajdukiewicz fueron los gestores de la filosofía NEOPOSITIVISTA del lenguaje.

### 3.1.6 El Neopositivismo.

Los neopositivistas afirman que los idiomas nacionales no pueden ser un medio de pleno valor de la comunicación de los individuos entre sí a consecuencia de la polisemia de las palabras y la falta de lógica; sostienen que los idiomas nacionales de nuestros días, han de ser reformados según modelos de las "lenguas" de las ciencias exactas.

Dicen que: "todo cálculo lógico constituye una disciplina axiomáticamente construida en la cual los signos variables designan pensamientos u objetos de diferente contenido concreto, y las constantes (constantes lógicas) designan vínculos lógicos (relaciones) u operaciones con objetos o pensamientos de cualquier contenido concreto".

Argumentan los neopositivistas, que la lengua de las personas se ha de estructurar de tal modo que ofrezca la posibilidad de penetrar en seguida en la lógica de aquello sobre lo cual el individuo razona. Toda teoría científica ha de construirse como una lengua perfecta que ponga de manifiesto los vínculos lógicos que existan entre las partes de aquélla.

En consecuencia, transforman la lengua en un arbitrio para demostrar que nuestro conocimiento se extiende sólo a la esfera de los fenómenos, y que la esencia de los objetos, no percibida directamente, nos es incognoscible.

### 3.1.7 Críticas al Neopositivismo.

Para los neopositivistas, la lengua y el análisis lingüístico constituyen un medio con que demostrar que las abstracciones son una ficción, y que los problemas capitales de la filosofía (relación entre el pensar y el ser, existencia objetiva del tiempo, del espacio y de la causalidad) carecen de sentido para la ciencia.

Sus detractores señalan que la sustitución preconizada es imposible, por lo siguiente:

1º.- Las "lenguas" de las fórmulas en las ciencias exactas poseen un fin muy limitado, que consiste en expresar los vínculos objetivos estudiados por la correspondiente disciplina. La esfera de aplicación de tales lenguas (más exactamente de estos recursos de lenguaje auxiliares) se halla su-

namente restringida.

- 2°.- Mediante los idiomas habituales, expresamos no sólo concatenaciones objetivas existentes entre los objetos del mundo que nos rodea, sino, además nuestra actitud respecto a distintos objetos.
- 3°.- El lenguaje articulado es un fenómeno que ha adquirido realidad en el devenir histórico. Su desarrollo, como fenómeno social, no depende de la voluntad de los miembros de la sociedad.
- 4°.- En los idiomas corrientes, históricamente formados, la función de designar los objetos (función nominal) y la de expresar los pensamientos acerca de los mismos, se presentan en unidad orgánica. Esto significa que al leer un libro o al oír lo que otra persona dice, no sólo nos enteramos de lo que dice el otro individuo, sino que estamos en conocimiento, además, de lo que piensa acerca de determinados objetos que designa por medio de palabras.

Es necesario indicar que el uso del lenguaje de las fórmulas (de los símbolos) como medio auxiliar del lenguaje en las ciencias especiales, tiene una extraordinaria utilidad. Permite fijar de manera abreviada diversas correlaciones existentes entre los objetos estudiados.

Todo lo dicho de las "lenguas" de las ciencias exactas, significa que las lenguas de las fórmulas, a pesar del gran papel que desempeñan en las ciencias exactas, no sólo no pueden sustituir a las lenguas nacionales, sino que tampoco pueden servir de modelo, de "ideal" para tales idiomas, dado que su naturaleza y sus objetivos son esencialmente distintos.

### 3.2.- La Lógica y su expresión en el Lenguaje.

Tanto para la ciencia del lenguaje como para la lógica, los problemas relativos a la unidad de lenguaje y pensamiento son igualmente importantes.

Como testimonio de ello, es la propia lógica y la historia de la ciencia del lenguaje -instructivas ambas al permitirnos diferenciar las categorías de una y otra ciencia y al comprender su concepción indisoluble - lo que nos aclara la confusión existente de dichas categorías.

La gran importancia que significa para la lógica dilucidar el problema de la unidad de lenguaje y pensamiento, lo ha permitido desarrollarse a través de una exhaustiva etapa de investigación. Es así como para el lingüista, el lenguaje oral y escrito se distingue de los conjuntos de signos sonoros y gráficos por el hecho de que en la estructura del lenguaje entran "significados" especiales, la capacidad de comunicar acerca de lo que piensa el que habla o escribe, la actitud que adopta respecto al objeto del pensar y respecto a sí mismo.

Entre ellas podemos anunciar las diferentes funciones: significativas, nominativa, conceptual, expresiva, estilística, etc., de las palabras. De la misma manera, los pensamientos que estudia la lógica y su expresividad en el lenguaje se dan del mismo modo, es decir, bajo el aspecto de las mismas expresiones y bajo el aspecto del lenguaje mismo.

En consecuencia, podemos decir que tanto el lingüista como el lógico hallan sus distintos objetos de investigación en un mismo hecho objetivo, a saber: EL LENGUAJE HUMANO.

Es así como vemos que el lingüista busca o investiga las formas y las leyes de una y otra lengua. En cambio, el lógico busca o investiga lo que se comunica por medio del lenguaje, pero no todo ello, sino únicamente los pensamientos, y no en su contenido, sino en su forma, en su estructura.

Por tanto, no es difícil comprender que uno de los problemas medulares de la unidad de lenguaje y pensamiento sea -para la lógica- el que concierne a la EXPRESION (o la lengua), a las formas lógicas del pensamiento y a los recursos lingüísticos y simbólicos de tal expresión.

Pero en la medida que la expresión está relacionada a las formas lógicas del pensamiento, debemos conocer la significación y la importancia de dichos elementos. ¿Qué es la forma lógica del pensamiento en general? Toda forma, cualquiera que sea la esfera de la realidad a que pertenezca, se halla directamente conjugada con un contenido u otro. Vale decir entonces, que no hay forma que no le sea de cierto contenido, como tampoco hay contenido que carezca de una forma u otra.

Entonces, ¿qué es FORMA Y CONTENIDO? Es todo aquello en que se descompone cualquier hecho de la realidad, cuando se intenta comprender su estructura.

Sin embargo, es conveniente señalar las cualidades que conlleva cada uno de estos elementos.

Desde la antigüedad ha existido una gran preocupación por definir lo que es FORMA, y es así como han existido distintas concepciones al respecto. En todo caso, podemos señalar la concepción Aristotélica, la cual nos dice que Forma es "oidos", es decir, ASPECTO TOMADO POR LA MATERIA Y QUE CONSTITUYE LA DETERMINACION CUALITATIVA DE LAS COSAS. Existe otro criterio más simple hoy en día, el cual nos dice que Forma es: EL MODO DE EXISTENCIA DE ALGO. Finalmente, encontramos la concepción de Forma como tipo de estructura de uno u otro contenido o de un objeto, en estructura determinada por un tipo de relación y por un orden de relación de determinados elementos concertados entre sí, incluyendo la estructura de lo que es indivisible en elementos. Por ejemplo, podemos se-



ñalar: la forma versificada del lenguaje.

De ahí que por forma lógica del pensamiento en general, siempre se entiende -y valga la redundancia- lo general, que puede ser inherente a distintos pensamientos independientemente de toda la posible variedad de sus objetos y contenidos. Esto, sin embargo, no es suficiente. No es posible denominar forma del pensamiento a todo cuanto hay de común entre diversos pensamientos. Hay una presunción de algo inherente al objeto del pensar "en verdad", en la realidad es denominada juicio afirmativo y se considera forma del pensamiento.

Pero antes de entrar a enfocar el tema de los distintos elementos que conforman la forma del pensamiento, es importante enfocarlo -en lo que respecta al medio lógico de la expresión- desde la concepción Husserliana.

### 3.2.1 Husserl: El medio lógico de la expresión y la logicidad de la conciencia.-

En primer lugar, Husserl (Anales U.Ch.) establece la relación del acto significativo con los otros actos de la conciencia, por ejemplo: con la percepción o con el pensar en general.

De ese modo, concibe la conciencia, no sólo específicamente, sino como "tejido de actos intencionales". Así señala que todos los actos de conciencia, y no sólo los significativos, tienen sentido o tienen la estructura de la significación. La diferencia reside en que sólo el sentido de los actos específicamente significativos es **EXPRESIVO** o propiamente **LOGICO**.

A fin de aclarar la concepción Husserliana, podemos señalar que toda experiencia, toda conciencia, todo acto psíquico tiene un objeto: la **PERCEPCION**, el objeto percibido; el desear, lo deseado; el valorizar, lo valorizado, etc. Y el objeto es y puede ser objeto de la conciencia, del acto, y lo proyecta en el sentido immanente como objeto trascendente, lo "significa", en un sentido ampliado de la palabra. El objeto está en el acto consciente como sentido ideal del acto, esto es, bajo la forma del sentido ideal. Este es el concepto de intencionalidad como atributo esencial de la conciencia, concepto que no debe entenderse como voluntad de determinado objetivo.

Entendamos que la simple percepción ya es un acto y como todo acto psíquico, posee una estructura intencional, y sentido, previa a todo acto propiamente expresivo y lingüístico que pueda relacionarse con ella, que pueda darle expresión.

Los actos expresivos lingüísticos son actos fundados en otros, a los cuales, justamente dan expresión. Dar expresión a un pensamiento es realizar un acto significativo que se funda en el pertinente acto de pensamiento, lo refleja

o imita, lo reproduce, de modo que hay adecuación entre ambos actos y así entre los sentidos ideales de ambos: entre el pensamiento y la significación como unidades de sentido. Dar expresión a una percepción o imitar con un acto significativo el acto perceptivo, de modo que el sentido de la percepción se reproduzca en el sentido de la expresión, en la significación. Los actos en general han de ser de tal naturaleza que sea posible imitarlos en actos expresivos. Imitar un objeto conceptualmente es imitar el acto en que el objeto se da como sentido con un acto de otra naturaleza, "expresivo".

De tal forma que las configuraciones de sonido de las palabras no son en sí expresivas, su expresividad procede de la significación, de los actos que otorgan significado, y éstos no son, pues, sino la reproducción de los actos que se trata de expresar. Tales actos y sus sentidos ideales no son directamente expresables, no son en sí expresivos, no son de naturaleza tal que puedan conferir por sí mismos expresión a los signos sensibles. Deben ser, por lo tanto, traducidos a formas expresivas y éstas son las formas de las intenciones significativas, una clase especial de actos y de sentidos, las significaciones.

Aquí —según Husserl— encontramos la razón de ser del LOGOS.

Lo que es expresión es el significado. Sólo los significados son expresivos. Dice Husserl, que la naturaleza de las significaciones es conceptual, y que el CONCEPTO y el JUICIO son los objetos generales primariamente comunicables.

Esta cosmovisión Husserlina acerca de la logicidad de la expresión y que de por sí es compleja, nos permite volver a retomar los elementos que configuran el pensamiento lógico hasta desembocar en las categorizaciones que se hacen de: Concepto, Juicio y Raciocinio (esto último es tratado sólo por algunas escuelas lingüísticas).

Ya sabemos que por forma lógica del pensamiento se entiende lo general. Pero, a su vez, contiene ciertas limitaciones que no nos aclara del todo el planteamiento. De ahí que se haga necesario establecer algunas consideraciones.

La idea con que se responde a la pregunta ¿qué es esto? se denomina concepto, reconocido también como forma del pensamiento. En este caso la forma viene dada bajo el aspecto de significado de palabras.

En consecuencia, se deduce que existe una u otra forma lógica del juicio y del concepto partiendo de las palabras y sus combinaciones, teniendo en cuenta no el puro sentido léxico-gramatical y gramatical de las palabras y sus morfemas.

Si es así, ¿no habrá que reconocer como forma lógica del pensamiento la

estructura, la ordenación del propio pensamiento? En este caso será posible hallar una diferencia de principio entre la forma del pensamiento como tal, es decir, entre la forma lógica y las formas de la lengua para la expresión de los pensamientos.

De tal modo que podemos entender por forma lógica: al tipo de concatenación o medio de enlazar los elementos del pensamiento entre sí o unos pensamientos con otros.

Como hemos dicho, todo pensamiento es un reflejo de la realidad de género peculiar y, por ende, constituye cierto contenido de conciencia.

No hay duda de que es imposible incluir el propio objeto del pensamiento en la estructura de este último y declararlo elemento del mismo, pues el objeto se halla fuera del pensamiento. Ahora bien, el referir mentalmente algún elemento del pensamiento a un objeto o a otro o a un conjunto de objetos, constituye, sin duda alguna, un elemento del pensamiento y entra en la estructura del mismo. Esto fue lo que llevó a Aristóteles a diferenciar no sólo el concepto, sino, además, en todo el pensamiento, el contenido pensable: "noema" y la cosa a que el pensamiento se refiere, lo que en un principio llamaron "sujeto". En la lógica actual se distingue, correspondientemente, el contenido y la extensión del concepto, así como la interpretación de los juicios y de los razonamientos teniendo en cuenta su contenido y extensión.

Con esto el problema no se agota. Pueden ser objeto del pensamiento:

- 1) Las cosas reales, sus propiedades y relaciones;
- 2) Su reflejo fiel o desfigurado en la conciencia, en particular los propios pensamientos, verdaderos o falsos; y
- 3) La expresión verbal de las ideas.

Ello no obstante, el pensamiento no es simplemente conciencia del objeto, sino que es siempre conciencia que se da una u otra razón acerca de cómo se halla "verdaderamente", en realidad, el objeto del pensamiento: si existe realmente el objeto en que se piensa, cómo es, cuáles son en realidad sus propiedades, sus relaciones, sus posibilidades, las leyes a que está sujeto, etc.

Por otra parte, tenemos el pensamiento de Husserl, en lo que respecta al lenguaje lógico y el pensamiento.

### 3.2.2 Lenguaje y Pensamiento en Husserl.

El logos, como lenguaje, expresión, es la esfera de las intenciones significativas. Estas son actos de pensar y sus sentidos (las significaciones) son pensamientos. El pensar significativo que son las significaciones, es conceptual y clasificativo, en una ordenación de objetos en categorías, ES UN PENSAR LOGICO

on el sentido tradicional y corriente de esa expresión. El lenguaje, así entendido, puede existir al margen del hablar efectivo, es independiente de su efectiva exteriorización en signos sensibles. El lenguaje sería fundamentalmente esto: pensar conceptual, lógico.

Husserl, continúa reafirmando su tesis al plantear que el lenguaje es, pues, fundamentalmente una forma especial del pensar lógico y como tal, una actividad productora de idealidades generales, de conceptos (individualidades o universales).

Pero donde el pensamiento de Husserl adquiere relevancia es cuando postula que la exteriorización de afectividad o, en general, de interioridad **NO LÓGICA ES UNA POSIBILIDAD NO EXCLUSIVA DEL LENGUAJE**; actitudes y reacciones involuntarias exteriorizan y comunican "afectividad" fuera del ámbito del lenguaje y aun fuera del ámbito humano.

También nos dice que hablar es esencialmente decir, exteriorizar pensamientos, conceptualizaciones. Hablar es exteriorizar los resultados de las operaciones clasificatorias del sujeto, logicar el mundo que así queda comprendido, ordenado, en conceptos y objetivado como uno para la comunidad humana.

Fronte a la concepción del lenguaje como medio de comunicación del pensamiento se simplifica el fenómeno de la expresión lógica hasta convertirlo en una relación de exterioridad sensible o interioridad comunicada. Se ignora entonces que la interioridad en general no puede ser directamente unida al signo y comunicada.

Husserl plantea que el fenómeno es más complejo, que la operación decisiva reside en el ámbito de la interioridad: **EL MEDIO DE COMUNICACION ES EN LO FUNDAMENTAL EL PENSAMIENTO LOGICO.**

Entonces, lo postulado por aquellos estudiosos del logicismo en la expresión del lenguaje, tal como lo señala la Escuela Rusa frente a lo que ellos piensan que ocurre con el pensamiento lógico, nos abre nuevas perspectivas de análisis. Así, señalan que la estructura del pensamiento entra en correlación de su contenido con la realidad, la respuesta a lo que hay o no hay "verdaderamente" en la realidad. Si esta respuesta coincide con lo que hay o no hay en la realidad, el pensamiento se llama verdadero; si no hay coincidencia, se llama falso.

Y es así que plantean en calidad de elementos fundamentales de la estructura del pensamiento, o, dicho de otro modo: en calidad de elementos de la forma lógica del pensamiento, lo siguiente:

- 1) La presencia de cierto contenido pensable que tiene rasgos generales y

abstractos;

- 2) El estar orientado el pensamiento hacia el objeto;
- 3) El estar el contenido pensable en correlación con la realidad.

### 3.2.3 La expresión de las formas de los pensamientos en el lenguaje.

Al describir la forma lógica del pensamiento, hemos destacado la relación necesaria de todo pensamiento con su expresión por medio de la lengua que hace posible su existencia. Por consiguiente, han de existir medios de la lengua para expresar las formas lógicas de los pensamientos.

Las formas lógicas poseen en el lenguaje sus denominaciones: idea, juicio, juicio condicional, concepto, raciocinio, interrogación, etc. Es evidente que tales formas lógicas no han recibido sus denominaciones antes de haberse convertido en objeto de pensamiento y estudio, ni antes de haber sido abstraídas, en calidad de tipos de estructura del pensamiento, de pensamientos singulares, dados en su composición plena, gracias a la lengua.

Corresponde en este caso, enunciar las denominaciones principales que participan del lenguaje lógico, ellas son: JUICIO, CONCEPTO, RACIOCINIO.

### 3.2.4 El Juicio.

Mientras que toda forma de pensamiento constituye un tipo de relación de elementos entre sí o de unos pensamientos con otros, las formas lógicas pueden expresarse exclusivamente mediante los elementos del lenguaje que designan relaciones entre las palabras y, a la vez, designan y expresan relaciones entre aquellos a que las palabras se refieren y lo que ellas mismas expresan.

A ello se debe que para describir la expresión de las formas lógicas del juicio, del concepto, del raciocinio, sea necesario hallar la correspondencia entre las formas lógicas nombradas y las formas gramaticales.

Al hablar de las expresiones de los pensamientos terminados y no terminados desde el punto de vista de su estructura, es necesario delimitar, aún, otro tipo que se encuentra en las expresiones de los juicios de relación. En la estructura de toda predicación de relación, además del pensamiento acerca de ésta última, entra el enlace de tantos objetos de relación cuantos presuponga la naturaleza o definición de la realidad dada, con la particularidad como posibilidad; y además en la expresión verbal, con valor de afectividad.

Así pues, hay que entender por estructura completa o no completa del pensamiento el que en la proposición se expresen o no todos los elementos de la estructura del pensamiento, el que se den éstos o no de manera afectiva (y no sólo parcialmente).

Se puede decir que la forma de la oración es objeto de la gramática por

cuanto lo que la caracteriza es la descripción de los recursos de la lengua que expresan el carácter acabado de la estructura del pensamiento; también es objeto de la lógica, por cuanto se caracteriza mediante la descripción de los elementos de la estructura del pensamiento que cobran existencia efectiva y carácter determinado al ser expresados por los recursos de la lengua.

En consecuencia, esto explica la circunstancia que en lógica, para denominar lo que hemos descrito como juicio se emplea tanto el término "juicio" como el término "proposición".

En la historia de la lógica, la segunda definición ha resultado más firme, pues el término "juicio" a menudo aportaba un aspecto psicológico a los problemas de la lógica; mientras que el término "proposición" obligaba a delimitarse a la parte conceptual objetivamente dada del discurso.

Ahora, si se emplea el término "proposición" para designar la forma de cualquier pensamiento que tenga carácter acabado desde el punto de vista de su estructura y valor de afectividad, si se designa con ello lo que en la esfera de la lógica corresponde a la oración en el sentido gramatical y lo que, a su vez, se descompone en formas particulares de pensamientos acabados, será necesario, en este caso, un término especial para denominar las proposiciones que pertenecen al número de las verdaderas o falsas.

### 3.2.5 El Concepto.

El concepto se define como pensamiento que refleja los caracteres generales y esenciales de los objetos. Naturalmente esto no es verdad para todo concepto; pero no sólo para el concepto.

Verdaderamente, en lógica no se da el nombre de caracteres esenciales a todos los caracteres (propiedades y relaciones) normalmente vinculados al objeto, sino, tan sólo, a aquellos que son -cada uno de por sí- necesarios al objeto, suficientes para que el objeto sea, como suele decirse, lo que es; o, de otro modo: que son suficientes para responder a la pregunta ¿qué es esto? Al responder a esta pregunta se puede abstraer lo siguiente:

- 1) Lo que es suficiente para diferenciar al objeto dado del pensamiento (o un conjunto de objetos) respecto a cualquier otro objeto independientemente de que se refleje en dicha abstracción la norma a que está sujeta la existencia del objeto; o
- 2) Lo que puede denominarse norma diferencial (específica) de la existencia del objeto.

### 3.2.6 El Raciocinio.

El raciocinio es un tipo especial de relación entre pensamientos estruc-

turalmente acabados que tienen forma de juicios. Para el raciocinio, es esencial que cierto pensamiento se tome como verdadero o falso en virtud de que otros pensamientos han sido aceptados como verdaderos o rechazados por falsos; es esencial que todo raciocinio constituya la solución de un problema acerca de la veracidad o falsedad de algo como consecuencia de las soluciones del mismo problema aplicado a otros pensamientos. Siendo ello así, todo raciocinio ha de ser, ante todo, una concatenación de pensamientos que tengan forma de juicios.

Ahora, no toda concatenación de juicios tiene forma de raciocinio, sino tan solo aquella en que un juicio es consecuencia de otro o de otros. La conclusión puede ser inferida de una sola premisa, y en este caso se llama inmediata.

Es conveniente diferenciar las conclusiones necesarias, es decir, aquellas cuya negación es imposible sin que surjan contradicciones en las premisas, y las que son sólo posibles o probables, es decir, aquellas cuya negación no implica contradicciones en las premisas. La primera clase está formada por conclusiones de inferencias deductivas; la segunda clase, lo está por conclusiones de raciocinios por analogía y de inducción incompleta. En todos los casos, la forma de raciocinio constituye un tipo de concatenación de juicios de manera que uno de ellos es consecuencia de los demás.

De lo dicho se sigue con evidencia que la expresión del raciocinio estriba en una concatenación de proposiciones, es decir, en una enunciación que constituya: 1) una oración compuesta; o 2) una unión de oraciones diversas, cuya concatenación ha de descubrirse al confrontar sus elementos, si las diferentes oraciones que expresan las partes del raciocinio (premisas y conclusión) no forman una oración compuesta única.

La forma del raciocinio no se expresa más que por la concatenación de las oraciones simples, independientemente de que se verifique ésta por medio de una conjunción o mediante otros recursos.

### 3.2.7 Logicismo y Antilogicismo.

Hasta ahora hemos visto las diferentes posiciones logicistas que existen con respecto al lenguaje. Sin embargo, no podemos dejar de señalar los planteamientos de Vossler (1962), quien critica tanto al logicismo como al antilogicismo.

Puede decirse —en todo caso— que la gramática logicista ha sido a menudo criticada, lo que no siempre se ha hecho con plena coherencia. De ahí que Vossler intente desarrollar un planteamiento que se oponga a ambas concepciones gramaticales.

Según Vossler, el error logicista consiste en que éste coloca las categorías verbales en la lengua, haciéndolas corresponder a clases fijas de palabras. El error antilogicista —en cambio— es el de creer que esto invalida de algún modo la realidad de las categorías como funciones semánticas del hablar.

Más aún, otros autores caen en lo que Vossler califica como "un logicismo al revés", es decir, tratan de encontrar en la expresión lingüística la causa de las incoherencias del pensamiento, cuando no pretenden sin más corregir el lenguaje para adecuarlo a lo que en su opinión debería ser la lógica. Dicha posición significaría considerar al lenguaje como un "Código" convencional. Esto se demostraría a través de la estabilidad y falta de ambigüedad de los lenguajes científicos, lo cual, sin duda, es legítimo dentro de ciertos límites, ya que no podemos identificar a estos lenguajes con las lenguas históricas, las que se estructuran de manera enteramente distinta.

La primera crítica fundamental al logicismo es cuando se señala y considera al lenguaje como un objeto de naturaleza lógica, es decir, como producto del pensamiento lógico. El error nacría del supuesto que se hace de Aristóteles, pero —según Vossler— éste sólo se limitó a establecer con toda claridad la prioridad del lenguaje con respecto al pensamiento lógico, indicando que el lenguaje como tal es simplemente: LOGOS SEMÁNTICO, esto es, expresión significativa en la que no hay "verdad" ni "falsedad", ya que éstas ocurren solamente en el LOGOS APOFÁNTICO. Incluso Aristóteles, reafirmaría su planteamiento al respecto, al señalar que excluyó la posibilidad de equívocos precisando textualmente que la plogaría, por ejemplo, es expresión semántica, pero no es ni verdadera ni falsa y, por lo tanto, no constituye proposición.

Las tesis de Vossler recorren un camino histórico, y en esa medida nace su planteamiento al señalar: "el lenguaje no es lógico sino anterior a lo lógico, mientras que lo lógico es siempre y necesariamente semántico (lingüístico), lo semántico (lingüístico) no es ni siempre ni esencialmente lógico."

El desarrollo del pensamiento de Vossler que le permitió refutar lo anteriormente expuesto, nacría de que el lenguaje es la primera manifestación específica del hombre como tal, es decir, como ente capaz de conocer el mundo y de autoconocerse.

Lo que significaría — por un lado — que el lenguaje y sus categorías internas no se relacionan propiamente con la facultad de pensar, sino con la facultad de conocer y —por otro lado— que el lenguaje como actividad intersubjetiva del hombre histórico, lejos de poder reducirse a otras categorías, es una categoría autónoma, y es la forma necesaria de manifestación del pensamiento tanto



lógico como práctico.

El segundo error logicista partiría del momento en que colocan la legicidad (semántica) en el "sistema", en la lengua abstracta, por ejemplo: atribuyendo determinados significados categoriales a determinadas "formas" y pretendiendo que a la misma corresponde siempre el mismo significado.

Tal error nacaría de la presunción de que la lengua no puede ser ni lógica ni ilógica, pues sólo comprende significados potenciales, y no reales. No existe ninguna legicidad del sistema gramatical, que es un esquema de esquemas, así como no existe una legicidad del diccionario, que es simple registro de hablar más frecuente y también de los valores más frecuentes que en él se han comprobado.

El tercer error logicista consiste en la confusión entre lo lógico (semántico) y lo ontológico, es decir, entre los significados y las cosas significadas. Por lo que concierne a las categorías verbales, este error se manifiesta en el llamado CRITERIO LOGICO OBJETIVO. Según el cual se consideran precisamente las partes de la oración como correspondientes a categorías de la realidad; así, el sustantivo nombraría cosas; el adjetivo, cualidades; el verbo, procesos reales. La aparente coincidencia entre las dos series de categorías, sobre todo por lo que concierne a sustantivos y a los verbos, no justifica la confusión logicista. Por ejemplo, los mismos hechos reales pueden nombrarse con palabras correspondientes a distintas categorías, tanto en lenguas diversas como en la misma lengua.

Lo que significaría -para Vossler- que no es la lengua la que se determina por la realidad, sino que la realidad se concibe mediante la lengua.

Finalmente, Vossler agrega a estos tres errores conceptualizacionales, el que los logicistas pretenden encontrar las mismas categorías, el mismo pensamiento lógico, en todas las lenguas. Este error se manifiesta en el campo teórico, en el postulado de una lengua lógica ideal de la cual las lenguas históricas serían copias más o menos imperfectas.

Por lo cual se reafirmaría la tesis de Vossler, al señalar que el lenguaje no es ilógico, sino sólo anterior al pensamiento lógico, considerando en su realidad histórica que el lenguaje es el logos semántico que en los actos de hablar presenta ulteriores determinaciones, es decir, que sin dejar de ser semántico es, además, fantástico (poesía), apofántico (expresión lógica) o pragmático (expresión práctica).

La polémica entre los logicistas y los antilogicistas, como asimismo, los "Vossleristas", ha de continuar por mucho tiempo ...

### 3.3.- Lo Antropológico. Mecanismos de la Expresividad Lingüística.

Saussure ha hecho la distinción entre lengua y habla. Lengua es el acervo de los signos de las relaciones entre los signos en cuanto a que todos los individuos les atribuimos los mismos valores. Habla es el funcionamiento de esos signos y esas relaciones encaminadas a expresar el pensamiento individual. Es la lengua en acción o actualizada.

Pero la lengua no es suficiente para que el individuo pueda expresarse. El debe recurrir a otras fuentes: realidad extralingüística, la situación que crea el contexto (ofrece el proceso o indicio y el procedimiento o signo). Pero estas no son las únicas posibilidades para dar un carácter afectivo a la lengua. También contribuyen los "hechos del habla" o procedimientos del lenguaje.

Un signo pertenece al lenguaje cuanto más individual, cuanto más espontáneo sea y más recuerde la naturaleza de los indicios.

Saussure señala: "el lenguaje es la materia heterogénea y flotante donde ha tomado cuerpo la lengua, es, en cada momento, el baño nutritivo en que se sumerge y que por infiltración le da los medios de renovarse y sustituir, por ejemplo, aquel decir de: "aburrirse como una ostra"."

La distinción entre lengua y lenguaje es difícil por definición y varía según los idiomas, por ejemplo: la mímica que se usa constantemente en pueblos primitivos y que termina por incorporarse finalmente a la lengua.

Si la lengua es autónoma, lo logra sacrificando el pensamiento, porque para poder comunicarse los hombres requieren de palabras que expresen ideas simples, generales y abstractas, y, a diferencia del pensamiento, esta es sintética y singular.

Se llama antinomia a lo que hay entre la expresión y la comunicación. El pensamiento intenta una expresión integral, personal, afectiva, y la lengua comunica el pensamiento pronto y claro. Cuando la lengua logra esto, el signo lingüístico se torna convencional o arbitrario tanto en su significante como en su significado.

Muchas palabras, sin embargo, tienen vibraciones propias y muchos giros gramaticales llevan una carga afectiva.

Se pueden producir asociaciones implícitas (por combinación o sustitución), por ejemplos un niño que diga ¡prrr! cuando se le quiebra una uña y eso es capaz de traducir emoción. Hechos similares ocurren a menudo en el lenguaje, ya que las asociaciones se ligan al significante provocando impresiones sensoriales. También puede ocurrir con el significante transformando el concepto en representación imaginativa. En ambos casos serán expresivas en la medida

que concuerden con lo emotivo del pensamiento.

Las entonaciones que surgen de la emoción no son patrimonio del lenguaje instintivo, sino que penetran en forma esquematizada en la lengua.

La mayor parte de las figuras clásicas o literarias reposan sobre las asociaciones implícitas con el significado, por ejemplo: el vicario mago, que los lingüistas han llamado hipóstasis. Sin embargo, otras lo hacen en el significativo. Puede ocurrir también que las asociaciones de significativo y significado funcionen simultáneamente o acumularse en una sola expresión.

La asociación por combinación es lo peculiar del significativo. No se puede combinar con un signo articulatorio arbitrario más que elementos no articulatorios (Melodía, Acento, Cantidad, Silencios, etc.).

También ocurre que la sustitución caracteriza a las asociaciones referidas al significado (hipóstasis). Las combinaciones o sustituciones pueden ser totales o parciales, por ejemplo: la metáfora es sustitución total, en la cual un término desplaza a otro puramente explícito.

Lo peculiar de la expresividad y de la modificación es lo bastante fuerte para imponerse a la atención del receptor, especialmente si se trata de expresividad.

Asociaciones del significativo : Anáfora, Antítesis.

Asociaciones del significado : Metáfora, Símbolo, Metonimia y Personificación.

Es importante señalar que los procedimientos de los mecanismos de la expresividad lingüística parecen tener dos caracteres discordantes:

- a) Intelectuales: Porque juegan con la lógica e operan con las categorías de ella, así es que clasifica el espíritu de las ideas.
- b) Ilógicos: Porque lo peculiar del signo expresivo es trocar las categorías de tal manera que lo que la lógica exige se encuentra disfrazado e suprimido en provecho de otra categoría, con lo cual está en conflicto.

El ilogismo desaparece cuando penetra hasta su razón inicial o psicológica. Tampoco el juego con la lógica conduce a la confusión, pues en ese estado la expresividad desaparecería.

La comunicación tiende a la linealidad y la monosemia. La expresividad es la enemiga de la linealidad, porque añade a cada significativo uno o más valores no manifestados y, sin embargo, inherentes al signo. En cuanto a la monosemia (univocidad), la claridad de un discurso exigiría que un signo dado no correspondiera a más que una significación, y viceversa. Pero aquí la expre-

sividad implicaría precisamente la polisemia.

La expresividad de la lengua se distingue de la del lenguaje:

- 1º.- Los signos expresivos están listos para el uso y para lo que se quiera hacer con ellos y no requieren parte alguna de actividad creadora.
- 2º.- Los procedimientos generadores de la expresividad se han vuelto más o menos inconscientes, están parcialmente automatizados y no se denuncian más que por la resonancia emotiva que acompaña a los signos.
- 3º.- Estos signos se incorporan al sistema de la lengua.

Con respecto a la expresividad, cabe señalar dos cuestiones importantes:

- 1º.- Para que se manifieste hace falta la complejidad del pensamiento emotivo. El signo emotivo debe responder a una realidad psíquica y satisfacer una exigencia de las sensibilidades. Es decir, no actúa automáticamente.
- 2º.- Confiante se produce el error en creer que un signo expresivo, una vez consagrado como tal, puede conservar indefinidamente su virtud evocadora. El signo expresivo también se desgasta, pierde energía y cae en desuso.

Ahora que ya tenemos una visión completa de los Mecanismos de la Expresividad Lingüística, podemos señalar, en forma particular, la Teoría del Valor desde el punto de vista de Saussure.

### 3.3.1 El Valor.

El problema del "valor" reside en que enfoca el signo no ya desde su "composición", sino que en su "entorno".

Para Saussure, en un principio, no fue importante; posteriormente le otorgó mayor importancia, incluso más que la significación misma.

Dice Saussure (1970): "el valor, es, pues, la significación que proviene de la situación recíproca de las piezas de la lengua". Es aún más importante que la significación: "Lo que hay de idea o de materia fónica en un signo, importa menos que lo que hay alrededor de él en los otros signos".

Ahora, si nos basamos en el concepto de sustancia y forma de Ejmenlov, veremos que la significación participa de la sustancia del contenido y el valor de su forma.

Se da un doble fenómeno de significación y valor -según Saussure-. Imagina, en efecto, que en el origen (completamente teórico) del sentido, las ideas y los sonidos forman masas flotantes, lábiles y paralelas, de sustancias. El sentido interviene cuando se cortan al mismo tiempo, de una sola vez, esas dos masas.

El sentido es, pues, un orden, pero ese orden es esencialmente división: la lengua es un objeto intermediario entre el sonido y el pensamiento.

Esta definición que entregó Saussure, no ha sido desarrollada en plenitud por otros investigadores lingüistas.

### 3.4.- Lo Gramatical.- La Gramática General.-

Una vez separada la existencia del lenguaje, sólo subsiste su funcionamiento en la representación: su naturaleza y sus virtudes de "discurso". Esto no es más que la representación misma por medio de signos verbales. Pero, ¿cuáles, entonces, la particularidad de estos signos que permiten exotar la representación, analizarla y recomponerla?

En un primer momento es posible definir las palabras por su arbitrariedad o su carácter colectivo. En su raíz primera el lenguaje está hecho -según Hobbes (1971)- de un sistema de notas que los individuos han elegido de antemano por sí mismos: por medio de esto pueden recordar las representaciones, ligarlas, disociarlas y trabajar con ellas. "Aquello, pues, de que las palabras son signos -dice Locke- son las ideas del que habla; ni tampoco puede nadie aplicarlas como señales, de un modo inmediato, a ninguna otra cosa, salvo las ideas que él mismo tiene". Lo que distingue al lenguaje de todos los demás signos y le permite desempeñar un papel decisivo en la representación no es tanto que sea individual o colectivo, natural o arbitrario, sino que analice la representación según un orden necesariamente sucesivo: los sonidos, en efecto, sólo pueden ser articulados uno a uno; un lenguaje no puede representar el pensamiento de un golpe, en su totalidad; es necesario que lo disponga parte a parte según un orden lineal.

Lo propio del lenguaje reside y que lo distingue de la representación (de la que no es a su vez sino representación) y de los signos (a los que pertenece sin otro privilegio particular). No se opone al pensamiento como el exterior al interior o la expresión a la reflexión; no se opone a los otros signos -gestos, pantoninas, versiones, pinturas, emblemas- como lo arbitrario o lo colectivo a lo natural y a lo singular, sino a todo esto como lo sucesivo a lo contemporáneo. Es, con respecto al pensamiento y los signos, lo que el álgebra respecto a la geometría: sustituye la comparación simultánea de las partes (o magnitudes) por un orden cuyos grados han de recorrerse unos tras otros. En este sentido estricto, el lenguaje es el análisis del pensamiento: no un simple recorte, sino la profunda instauración de un orden en el espacio.

Allí se sitúa este dominio epistemológico nuevo al que la época clásica dio el nombre de GRAMÁTICA GENERAL. La gramática general es: EL ESTUDIO DEL ORDEN VERBAL EN SU RELACION CON LA SIMULTANEIDAD QUE ESTA ENCARGADO DE REPRESENTAR. Así, pues, no tiene como objeto propio ni el pensamiento ni el lenguaje,

sino al DISCURSO, entendido como sucesión de signos verbales. Esta sucesión es artificial en relación con la simultaneidad de las representaciones y en esta medida el lenguaje se opone al pensamiento como lo reflexionado a lo inmediato. Sin embargo, esta sucesión no es la misma en todas las lenguas: algunas colocan la acción en la mitad de la frase; otras, al final; algunas nombran desde el principio el objeto principal de la representación; otras las circunstancias accesorias.

Con relación al orden evidente, necesario, universal, que la ciencia y, en especial, el álgebra introducen en la representación, el lenguaje es espontáneo, irreflexionado; es, por así decirlo, natural. Sería también una representación ya analizada, más que una reflexión en estado salvaje. Es el lazo concreto entre la representación y la reflexión. No es tanto un instrumento de comunicación de los hombres entre sí, como el camino por el cual la representación se comunica necesariamente con la reflexión. Por ello es que la Gramática General, ha adquirido tanta importancia para la filosofía a partir del siglo XVIII, lo que significaba que toda filosofía pretendía reconstruir, a través de diversas elecciones, el orden necesario y evidente de la representación. Forma inicial de toda reflexión, tema primero de toda crítica, tal es el lenguaje. Lo que la Gramática General toma como objeto es esta cosa ambigua, tan amplia como el conocimiento, pero siempre interior a la representación.

Es necesario sacar un cierto número de consecuencias:

1º.- La primera es que se ve bien cómo se dividen, en la época clásica, las ciencias del lenguaje: por un lado la retórica, que trata de las figuras y los tropos; por otro, la gramática, que trata de la articulación y del orden, es decir, de la manera en que se dispone el análisis de la representación según un orden sucesivo.

2º.- Por otra parte, la gramática, como reflexión sobre el lenguaje, en general, manifiesta la relación que éste tiene con la universalidad. Esta relación puede recibir dos formas, según que se tome en consideración la posibilidad de la "lengua universal" o de un "discurso universal".

La "lengua universal" no restablece el orden de las épocas pasadas: inventa signos, una sintaxis, una gramática en la que se debe encontrar su lugar a todo orden concebible.

En cuanto al "discurso universal", tampoco es el texto único que conserva en la cifra de su secreto la clave que aclara todo sabor; es, más bien, la posibilidad de definir la marcha natural y necesaria del espíritu desde las representaciones más simples hasta los más finos análisis o las combinaciones más

complejas: este discurso es el sabor puesto en el orden único que le prescribe su origen.

3°.- Coincidente y lenguaje se entrecruzan estrictamente. Tienen el mismo origen y principio de funcionamiento en la representación; se apoyan uno en otro, se complementan y se critican sin cesar. En su forma más general, conocer y hablar consisten, en primer lugar, en analizar lo simultáneo de la representación, distinguir sus elementos, establecer las relaciones que los continan, las posibles sucesiones de acuerdo con las cuales se puede desarrollarlos. Así, pertenece a la naturaleza misma de la gramática el ser proscriptiva, no porque quiera imponer las normas de un lenguaje bello, fiel a las reglas del gusto, sino porque refiere la posibilidad radical de hablar al ordenamiento de la representación. Dostuff de Tracy (1971) dijo un día que "los mejores tratados de lógica del siglo XVIII habían sido escritos por gramáticos: porque las proscripciones de la gramática eran de orden analítico y no estético".

4°.- Dado que se ha convertido en el análisis y orden, el lenguaje anula relaciones hasta ahora inéditas con el tiempo. El siglo XVI admitía que los idiomas se sucedían en la historia y podían engendrarse unos a otros. A partir del siglo XVIII, se invierte la relación del lenguaje con el tiempo: éste ya no deposita por turno las hablas en la historia del mundo; son los idiomas los que desarrollan las representaciones y las palabras según una sucesión cuya ley definen ellos mismos. Por este orden interno y este emplazamiento que reserva a las palabras, cada idioma define su especificidad, y no por su lugar en una serie histórica.

Ahora podemos circunscribir el campo epistemológico de la Gramática General, que apareció en la segunda mitad del siglo XVII y se borró en los últimos años del siglo siguiente. La Gramática General no es una gramática comparada: su tema no son los paralelos entre los idiomas, ni los utiliza como método. Pues su generalidad no consiste en encontrar leyes gramaticales propiamente dichas que serían comunes a todos los dominios lingüísticos y que harían aparecer, en una unidad ideal y apremiante, la estructura de cualquier idioma posible; si es general, lo es en la medida en que logra hacer aparecer, por debajo de las reglas gramaticales, pero al nivel de su fundamento, la función representativa del discurso.

La Gramática General no intenta definir las leyes de todas las lenguas, sino tratar, por turno, cada lengua particular como un modo de articulación del pensamiento en sí mismo. Cualquier lengua tomada en forma aislada, porrito que

la representación tiene "características". La Gramática General definirá el sistema de identidades y de diferencias que suponen y utilizan estas características espontáneas. Establecerá la ESQUEMA de cada lengua, es decir, lo que fundamenta, en cada una de ellas, la posibilidad de sostener un discurso.

De allí, las dos direcciones que toma necesariamente. Dado que el discurso liga sus partes como la representación sus elementos, la Gramática General deberá estudiar el funcionamiento representativo de las palabras, en relación unas con otras: esto supone, en primer lugar, un análisis del lazo que unida las palabras (teoría de la proposición y, en especial, del verbo), después un análisis de los diversos tipos de palabras y de la manera en que recortan la representación y se distinguen entre sí (teoría de la articulación). Pero, dado que el discurso no es simplemente un conjunto representativo, sino una representación duplicada que designa a otra -a la misma que representa-, la Gramática General debe estudiar la manera en que las palabras designan lo que dicen, primero en su valor primitivo (teoría del origen y de la raíz), después en su capacidad permanente de deslizamiento, de extensión de reorganización (teoría del espacio retórico y de la derivación).

#### 3.4.1 Teoría del Verbo.

La proposición es, con respecto al lenguaje, lo que la representación con respecto al pensamiento: su forma más general y elemental, dado que, a partir del momento en que se la descompone, no se encuentra ya más el discurso sino sólo sus elementos como otros tantos materiales dispersos.

Vayamos directamente a la proposición, objeto esencial de la gramática. Allí todas las funciones del lenguaje son remitidas a tres elementos únicos que son indispensables para formar una proposición: el sujeto, el atributo y su enlace. Además, el sujeto y el atributo son de una misma naturaleza, ya que la proposición afirma que el uno es idéntico o pertenece al otro: así, pues, los es posible, en ciertas condiciones, cambiar sus funciones. La única diferencia, si bien decisiva, es la que manifiesta la irreductibilidad del verbo, "en toda proposición -dice Hobbes- deben considerarse tres cosas: a saber, los dos nombres, sujeto y predicado y el enlace o la cópula. Los dos nombres despiertan en el espíritu la idea de una misma y única cosa, pero la cópula hace nacer la idea de la causa por la cual estos nombres han sido impuestos a estas cosas".

Los gramáticos de Port-Royal decían que el sentido del verbo era afirmar. Lo que indicaba muy bien en qué región del lenguaje estaba su privilegio absoluto, pero no en qué consistía.



### 3.4.2 Teoría de la Articulación.

La palabra designa, es decir, que en su naturaleza misma es nombre. Nombre propio, ya que está dirigido hacia tal representación y hacia ninguna otra. Tanto que, frente a la uniformidad del verbo -que nunca es más que el enunciado universal de la atribución- los nombres pululan al infinito. Debería haber tantos como cosas por nombrar. Pero cada nombre estaría así fuertemente enlazado con la única representación que designa, que no se podría formular la más mínima atribución; y el lenguaje reconocería por debajo de sí mismo: "si no tuviéramos más sustantivos que los nombres propios, habría que multiplicarlos sin fin. Estas palabras, cuya multitud sobrecargaría la memoria, no pondrían ningún orden en los objetos de nuestro conocimiento ni, en consecuencia, en nuestras ideas, y todos nuestros discursos quedarían en la mayor confusión".

La generalidad del nombre es tan necesaria para las partes del discurso como la designación del ser para la forma de la proposición.

La primera articulación del lenguaje (si ponemos aparte el verbo ser, que es condición lo mismo que parte del discurso) se hace, pues, según dos ejes ortogonales: uno va del individuo singular al general; el otro va de la sustancia a la cualidad. En su entrecruzamiento reside el nombre común; en un extremo el nombre propio y en el otro el adjetivo.

Entre la articulación del lenguaje y la de la representación hay, no obstante, un juego. Cuando hablamos de "blancura", designamos, desde luego, una cualidad, pero la designamos por medio de un sustantivo: cuando hablamos de los "humanos", utilizamos un adjetivo para designar a individuos que subsisten por sí mismos. Este deslizamiento no indica que el lenguaje obedezca a leyes distintas a las de la representación, sino, por el contrario, que tiene consigo mismo, y en su esposor propio, relaciones idénticas a las de la representación.

### 3.4.3 Teoría de la Designación.

La teoría de la "denominación generalizada" descubre en un caso del lenguaje una cierta relación con las cosas que tiene una naturaleza del todo distinta a la de la forma proposicional. Si, en el fondo de sí mismo, el lenguaje tiene por función el nombrar, es decir, el hacer surgir una representación o mostrarla como con el dedo, es una indicación y no un juicio. Se liga a las cosas por una marca, una nota, una figura asociada, un gesto que designa: nada que sea reductible a una relación de predicación. El principio de la denominación primera y del origen de las palabras se equilibra con la primera forma del juicio.

El volver a sacar a luz el origen del lenguaje es encontrar el momento

primitivo en que era pura designación. Y, por ello, debe aplicarse, a la vez, su arbitrariedad (ya que lo que designa puede ser tan diferente de lo que muestra, como un gesto del objeto al que tiende) y su profunda relación con lo que nombra (ya que tal sílaba o tal palabra se han elegido siempre para designar tal cosa).

El análisis del lenguaje de la acción responde a la primera exigencia, y el estudio de las raíces a la segunda. Pero no se oponen entre sí; por el contrario, son absolutamente indispensables una a otra, ya que la primera da cuenta de la sustitución de lo designado por el signo y la segunda justifica el poder permanente de designación de este signo.

El lenguaje de la acción es hablado por el cuerpo; y, sin embargo, no se da desde el principio del juego. Lo único que permite la naturaleza es que, en las diversas situaciones en las que se encuentra, el hombre haga gestos; su rostro es agitado por movimientos, lanza gritos inarticulados —es decir, que no son acunados ni con la lengua ni con los labios—. Los elementos de los que se compone este lenguaje de la acción (sonidos, gestos, muceas) son propuestos sucesivamente por la naturaleza y, sin embargo, en su mayoría no tienen ninguna identidad de contenido con lo que designan, sino sobre todo, relaciones de simultaneidad o de sucesión.

La ley de la naturaleza es la diferencia de las palabras y las cosas —la partición vertical entre el lenguaje y aquello que por debajo de él está encargado de designarlo—; la regla de las convenciones es la semejanza de las palabras entre sí, la gran red horizontal que forman las palabras unas a partir de otras y las propaga hasta el infinito.

Comprendemos ahora por qué la teoría de las raíces no contradice en forma alguna el análisis del lenguaje de la acción, sino que viene a alojarse en él con toda exactitud. Las raíces son palabras rudimentarias que podemos encontrar, idénticas, en muchas lenguas —quizás en todas—; han sido impuestas por la naturaleza como gritos involuntarios y son utilizadas espontáneamente por el lenguaje de la acción.

#### 3.4.4 Teoría de la Derivación.

¿Cuál será la causa de que las palabras, que, en su esencia primera, son nombres y designaciones y que se articulan de acuerdo con el análisis de la representación misma, puedan alejarse irremisiblemente de su significación original, adquirir un sentido coreano, más amplio o más limitado? ¿Cambiar no sólo de forma, sino también de extensión? ¿Adquirir nuevas sonoridades y también nuevos contenidos?

Las modificaciones de forma carecen de regla, son más o menos definidas y jamás estables. Todas sus causas son externas: facilidad de pronunciación, modas, costumbres, clima, etc. En cambio, las alteraciones de sentido; dado que están limitadas al grado de permitir una ciencia etimológica si no absolutamente cierta cuando menos "probable", obedecen a principios asignables. Estos principios, que fontentan la historia interna de las lenguas, son todos de orden especial. Los unos conciernen a la semejanza visible o la vecindad de las cosas entre sí; los otros conciernen al lazo con el que se unen el lenguaje y la forma según la cual se conserva. Las figuras y la escritura.

El análisis progresivo y la articulación más adelantada del lenguaje que permiten dar un solo nombre a muchas cosas, se hacen siguiendo el hilo de estas figuras fundamentales que la retórica conoce tan bien: sinédoque, metonimia y catacreosis (o metáfore, si la analogía es menos sensible). En efecto, no son el resultado de un refinamiento del estilo; por el contrario, traicionan la movilidad propia de todo lenguaje cuando es espontáneo: "se hacen más figuras -según Du Marsais- en un día de mercado en la plaza que en muchos días de asambleas académicas".

Desde la teoría de la proposición hasta la de la derivación, toda la reflexión clásica sobre el lenguaje -todo lo que se llamó la "Gramática General"- no es más que el comentario riguroso de esta simple frase: "el lenguaje analiza". En el siglo XVIII, oscila en este punto toda la experiencia occidental del lenguaje, experiencia que había creído siempre, hasta ese momento, que el "lenguaje hablaba".

Ahora bien, ya que tenemos una visión acabada de la gramática en general, podemos entrar a relacionarla a través de otros procedimientos, cuales son: la cuestión de la forma, que está dividida en PROCEDIMIENTOS GRAMATICALES y CONCEPTOS GRAMATICALES.

### 3.4.5 La forma en el Lenguaje y los Procedimientos Gramaticales.

Lo concerniente a la forma, es decir, la característica instintiva de la lengua, se presenta bajo dos aspectos bien concretos, ellos son:

- a) Los métodos formales empleados por un idioma, sus "procedimientos gramaticales"; y
- b) Los que determinan la distribución de los conceptos con referencia a la expresión formal.

Sobre esta base podemos establecer que los procedimientos gramaticales -a través de la investigación lingüística- son:

- 1º.- Orden de las palabras;

- 2°.- Composición;
- 3°.- Afijación (lo que incluye el uso de prefijo, sufijos e infixos);
- 4°.- Modificación interna del elemento radical o del elemento gramatical, sea que esta modificación afecte a una vocal o a una consonante;
- 5°.- Reduplicación;
- 6°.- Diferencias acentuales, que pueden ser dinámicas (acento tónico) o tonales (altura de la voz).

También encontramos otros procedimientos que son denominados CALIFICATIVOS, tales como: alargamiento o acortamiento de las vocales, geminación de las consonantes (todos subtipos de modificación interna).

El método más sencillo de expresar alguna clase de idea gramatical consiste en yuxtaponer dos o más palabras en una secuencia determinada, sin hacer ningún intento de establecer una conexión entre esas palabras mediante una modificación inherente a las mismas, pero ocurre también la composición en una sola palabra.

La palabra es, pues, un concepto simple o una combinación de conceptos vinculados de tal modo entre sí que forman una unidad psicológica.

### 3.4.6 La Forma en el Lenguaje y los Conceptos Gramaticales.

El mundo de los conceptos se refleja y sistematiza en la estructura lingüística.

Por tanto, la cualidad concreta de la experiencia es infinita, pero los recursos del más rico idioma están limitados. De ahí que necesita por fuerza anotar innumerables conceptos bajo la rúbrica de ciertos conceptos básicos, sirviéndose de otras ideas concretas o semi-concretas como de intermediarios funcionales. Estas palabras intermedias pueden llamarse IDEAS DERIVATIVAS o CALIFICATIVAS. Para mayor comprensión tomemos el verbo: labrar, y el sustantivo, labrador.

En síntesis, nos encontramos que hay dos tipos de conceptos: los CONCEPTOS CONCRETOS y los CONCEPTOS DE RELACION.

#### 3.4.6.1 Conceptos Concretos:

Están divididos en: Conceptos Radicales y Conceptos Derivativos.

#### 3.4.6.2 Conceptos de Relación:

Constan de: Referencia, Modalidad, Relaciones Personales, Número, Tiempo.

Se dividen en: Contenido Material, entre los cuales se encuentran los Conceptos Básicos y Conceptos Derivativos; y Relación, dividida en Conceptos Concretos de relación y Conceptos Puros de relación.

Cabe señalar que el más fundamental método de relación es el método del

orden de las palabras y elementos. Y cada idioma posee sus propios recursos o "métodos" para formar unidades más extensas, y varían unos de otros de acuerdo a la complejidad de la palabra aislada. A veces la relación se ha dado por el acento tónico (withstand) o por el método de la concordancia o el señalamiento igual de cosas iguales.

Es conveniente terminar señalando que cualquier estudio que se haga sobre la gramática no debe dejar de excluir la Teoría Gramatical Transformacional, cuyo gestor, Noam Chomsky, ha impactado sobremedura en los círculos lingüistas norteamericanos. Sin embargo, en Latinoamérica y círculos hispanos en general, esta teoría es desconocida casi totalmente.

### 3.5.- Gramática Transformacional. Fines de la Teoría Lingüística.-

Los fines teóricos del estructuralismo norteamericano han estado dirigidos casi exclusivamente al desarrollo de una teoría que permita "descubrir" la gramática de una lengua sobre la base de un "Corpus" (término que designa el conjunto de enunciados sobre el cual se elabora el análisis gramatical de una lengua) representativo.

Chomsky (1967) ha cuestionado este planteamiento argumentando que está condenado al fracaso, por estar basado en una condición demasiado fuerte que ni aun las ciencias naturales se imponen a sí mismas.

También existe otra corriente, la cual se propone lograr la posibilidad de "decidir" una gramática para una lengua determinada. Esta también es refutada por Chomsky, pues señala que aún es demasiado extrema.

Finalmente encontramos otra proposición, cual es la formulación de una teoría lingüista que permita "evaluar" dos o más gramáticas, sin necesidad de implicar que la gramática seleccionada sea, en efecto, la gramática definitiva de la lengua "X". Esta meta es la que Chomsky propone y esta proposición no implica el abandono de todo el aparato metodológico elaborado por Bloomfield y sus seguidores.

El cumplimiento del objetivo propuesto por Chomsky requiere la formulación de ciertos criterios de evaluación. Para que la aplicación de tal criterio sea posible pueden enunciarse así:

- a) Una formulación precisa de los "criterios externos de adecuación" de una gramática, es decir, requisitos que la gramática debe cumplir para que sea considerada como tal.
- b) Una caracterización general de las propiedades formales de una gramática, que permita obtener el grado de uniformidad requerido para la comparación.
- c) Una definición operacional de la noción de "simplicidad".

Chomsky, concentra la mayor parte de su actividad en el segundo punto.

### 3.5.1 Nociones básicas.

Las ideas básicas del transformacionalismo pueden resumirse en estos dos puntos capitales:

- a) La formulación estricta de los fines de una teoría lingüística y, consecuentemente, del propósito de las gramáticas.
- b) El análisis severo de las propiedades formales de las gramáticas y la proposición de un modelo gramatical superior a los utilizados por otros lingüistas.

### 3.5.2 La concepción "Chomskiana" de Gramática.

Para Chomsky: "la gramática de la lengua "X" es el mecanismo (sea en forma de una serie de reglas, gráficos o de cualquier otro medio de representación) que permite generar en forma automática todas, y nada más que las oraciones de la lengua "X", y que asigna a cada oración una descripción estructural".

Desmenuzando esta concepción gramatical encontramos:

- a) La gramática es un mecanismo que permite derivar determinaciones, productos (oraciones) en forma mecánica. Es decir, todas las reglas deben ser explícitas, y nada debe quedar entregado a la interpretación del que usa la gramática.
- b) La gramática debe generar "todas" las oraciones de la lengua.
- c) La gramática debe generar "sólo" las oraciones de la lengua determinada. En efecto, el requisito mencionado en el párrafo anterior puede ser cumplido por una gramática totalmente inadecuada que diga, por ejemplo, que las oraciones del español se obtienen combinando las unidades léxicas en cualquier orden y sin limitación de longitud.
- d) La gramática debe asignar una descripción estructural a cada oración. La gramática del español debe no solamente generar una oración como "mi hermano trabaja aquí", sino que debe, además, reconocer en ella una estructura similar a la de "sus amigos juegan en el parque" y distinta de "no me interesa lo que diga la gente".

Si una oración es ambigua, la gramática debe asignarle tantas descripciones estructurales como interpretaciones tenga.

### 3.5.3 Respecto a los modelos gramaticales.

En lo que concierne a esto, la gran contribución de Chomsky ha sido el examen detenido de las propiedades formales de las gramáticas y la determinación de los modelos básicos en que ellas se fundan. Existen tres procedimientos formales:

- 1) El modelo de estados finitos (o proceso Markov);
- 2) El modelo de estructura de frase; y
- 3) El modelo transformacional.

#### 3.5.4 Modelo de Estados Finitos.

Este modelo adoptado por algunos lingüistas, supone un número finito de estados, transiciones y unidades, además de las probabilidades asociadas con ello.

Una gramática de estados finitos comprende un estado inicial (antes de producir un mensaje), un estado final (una vez producido el mensaje) y un número finito de estados intermedios. El paso de un estado a otro es una "transición", y en cada transición se genera una "unidad".

Una gramática de este tipo exige muchas repeticiones innecesarias. Tiene, además, la desventaja de no revelar la organización jerárquica que el hablante nativo intuye en los elementos de una oración.

Chomsky, la ha criticado bastante más que otras, pues, según él, no cumple con los requisitos básicos exigidos a una gramática, es decir, generar todas y nada más que las oraciones de cualquier lengua. La naturaleza del modelo lo hace sólo adecuado para generar lenguas de estados finitos. Tanto el inglés como el español, están fuera de las posibilidades descriptivas del modelo, pues no son lenguas de estados finitos.

#### 3.5.5 Modelo de estructura de frase.

Este modelo no es otra cosa que una versión formalizada del análisis sintáctico tradicional, que divide, por ejemplo, una oración en sujeto y predicado, los que a su vez son divididos en partes, y así sucesivamente hasta llegar a las unidades mínimas.

Hay dos tipos de reglas en una gramática de estructura de frases: reglas contextuales y reglas no contextuales. Con respecto a las no contextuales, éstas no siempre pueden generar todas las oraciones de lenguas o dialectos difíciles.

Por tanto, nos abocaremos a las gramáticas contextuales; las gramáticas contextuales tienen la gran objeción que no pueden resolver ciertas ambigüedades que se dan, por ejemplo, en español. A una frase como "La venta de los esclavos", una gramática de este tipo le asigna sólo una descripción estructural. (Entonces en el ejemplo que los esclavos pueden ser vendidos o que éstos venden algo).

Otra objeción es que este tipo de gramáticas no expresa ninguna relación entre oraciones o partes de oración que el hablante nativo recibe como rela-

cionales, por ejemplo, oración declarativa y la correspondiente interrogativa o negativa.

Finalmente, hay algunos casos en que las limitaciones de la gramática de estructura de frase hacen que la descripción resulte mucho más complicada de lo que podría ser al usar otro tipo de reglas. Por ejemplo, en la descripción de un lenguaje como el Mohawk (lengua indígena norteamericana), requeriría la formulación de unos seis millones de reglas y el uso de unos treinta y seis millones de símbolos.

### 3.5.6 Modelo de Gramática Transformacional.

El modelo transformacional -propuesto por Chomsky- utiliza, además de las reglas de estructura de frase, otras reglas llamadas transformaciones. Las transformaciones son, como las reglas de estructura de frase, reglas de sustitución, pero no están sujetas a ninguna de las limitaciones impuestas a aquéllas. Es decir, se permiten permutaciones, omisión de elementos, etc. Además, las transformaciones no operan sobre símbolos sino más bien sobre nodulos en un mapeador de frase, incluyendo las unidades dominadas por los nodulos. Por lo tanto, una regla con la misma apariencia superficial puede tener efectos distintos según sea una regla de estructura de frase o una transformación.

Este tipo de reglas -que permite operaciones como omisión, permutación o expansión- simplifica la descripción gramatical y en muchos casos permite formular una descripción más congruente con la intuición del hablante nativo. En la gramática transformacional solamente las oraciones más simples (declarativas simples en español) son descritas por medio de reglas de estructura de frase. Las más complejas se obtienen mediante transformaciones.

Existen dos tipos de transformaciones: obligatorias y optativas, las cuales son aplicadas según los casos que corresponden.

Las implicencias de la gramática transformacional están mucho por haber sido exploradas en su totalidad. En todo caso, el aporte al estudio de las lenguas por parte de esta escuela lingüística no deja de ser valioso. Pues hasta el momento parece formular las interrogantes de mayor interés y ofrecer las soluciones más satisfactorias a los inquietantes problemas de la teoría lingüística.



## CAPÍTULO IV

### SEÑAL, SÍMBOLO Y SIGNO

"El principio del simbolismo, con su universalidad, su validez y su aplicabilidad general constituye la palabra mágica, el "ábrete sésamo" que da acceso al mundo específicamente humano de la cultura".

Cassirer.

#### 4.1.- Estímulos, respuestas y percepciones lingüísticas.

El sistema nervioso está compuesto de células conocidas con el nombre de neuronas. Cada neurona es, en ciertos aspectos, como un alambre de conducción aislado, unido a un acumulador eléctrico. Cuando son estimuladas, las neuronas descargan impulsos electroquímicos que estimulan otras neuronas en la sinapsis o conexión funcional entre sus diferentes tipos.

La máxima velocidad de conducción de un impulso nervioso es de 125 metros por segundo, mientras que la corriente eléctrica puede viajar a la velocidad de 300 millones de metros por segundo. La diferencia de estas velocidades indica que el impulso nervioso y la electricidad no son cosas idénticas y que la intensidad del estímulo influye de manera catastrófica de acuerdo a lo que los fisiólogos denominan el "umbral de excitabilidad". Con los estímulos situados por debajo de este umbral, la neurona permanece inerte, pero tan pronto aumenta la intensidad por encima de este punto, la neurona se descarga.

El sistema nervioso central, que consiste en el cerebro y la médula espinal, funciona como centro regulador para el organismo. Las diversas funciones del cerebro han sido localizadas por medio de la estimulación eléctrica o química de diversas zonas del cerebro; de las técnicas de las lesiones; los estudios neuroanatómicos y comparados y los estudios bioquímicos.

Las células nerviosas especializadas que permiten al hombre ponerse en contacto con el medio ambiente que lo rodea y con cambios que tienen lugar dentro de su propio cuerpo, se llaman receptores. Son estructuras que transforman o convierten los distintos tipos de energía física, como luz, sonido, presión, en impulsos nerviosos. Sin embargo, las sensaciones específicas no están relacionadas con los estímulos físicos específicos, ni con la estimulación de los receptores específicos. Cuando experimentamos lo que se llama sonido es porque las células de la zona auditiva del cerebro han sido despertadas. Las ondas acústicas no son necesarias para que esto ocurra. De manera que las sensaciones

que experimentamos son debidas fundamentalmente a la parte del cerebro que es activada por los impulsos nerviosos que llegan a él.

En cuanto a las dimensiones de las sensaciones, cabe aclarar que el estímulo más intenso ocasiona dos activaciones: la zona nerviosa es activada más rápidamente en el período refractario relativo y se activan mayor número de receptores.

De lo anterior se desprende que los órganos de los sentidos nos proporcionan los medios para hacer una diferenciación cuantitativa y cualitativa de nuestro medio ambiente. Sin embargo, la respuesta a los estímulos es posible sólo a través de los mecanismos de reacción del organismo a través de sus sistemas musculares liso estriado y glandulares, exocrino y endocrino.

Las tres partes más importantes del cerebro son el cerebro, el cerebelo y el tallo cerebral. El cerebro es responsable de todos nuestros procesos mentales más elevados, así como de grandes actividades más sencillas. A su vez, la corteza cerebral tiene zonas dedicadas al control de muchas funciones diferentes. Entre éstas se encuentran las funciones sensitivas o sensoriales y motoras, la visión, la audición, el habla, la asociación, el gusto y el olfato.

Las zonas auditivas del cerebro están localizadas cerca de la cisura de Silvio en el lóbulo temporal. La estimulación eléctrica de las células de esta zona da como resultado la sensación de sonido, a pesar que en estas condiciones el sonido generalmente no tiene significado.

En cuanto a la zona del lenguaje, está situada en la zona de Broca del cerebro que incluye su control motor a través del movimiento de la lengua y el maxilar y muchos aspectos de él son difíciles de localizar de manera precisa.

Además, existen diferentes zonas de asociación en el cerebro claramente relacionadas con las funciones del lenguaje. La lesión a cualquiera de ellas da como resultado la afasia, es decir, pérdida de las funciones del lenguaje. En el caso de la afasia auditiva, la persona pierde su capacidad para comprender la significación del lenguaje hablado. La alexia acarrea la pérdida de la capacidad para comprender el lenguaje escrito. A su vez, las lesiones producidas en las zonas relacionadas con la capacidad para hablar y escribir con algún significado, trae como resultado la incapacidad para reunir los sonidos de manera significativa o para escribir de la misma manera.

En cuanto a las percepciones, ya hemos dicho que los órganos de los sentidos nos proporcionan datos de conocimiento acerca del mundo que nos rodea. Sin embargo, generalmente no nos percatamos de las correcciones que hacemos en lo que se refiere a la información inadecuada que proporcionan los sentidos, pero

este proceso prosigue de un modo continuo. Cuando entramos a una sala de clases por ejemplo, la habitación parece proporcionada y simétrica. La pared trasera del cuarto, a alguna distancia de nosotros, parece tan alta como la pared más cercana. Y sin embargo, sabemos que esto no sucede así por la imagen que nos proporciona la retina. Las cosas situadas más lejos siempre forman una imagen más pequeña. Si la percepción fuera simplemente determinada por la actividad de los órganos de los sentidos, ninguna habitación parecería, en ningún caso, proporcionada cuando la vemos desde un rincón.

La percepción, por lo tanto, es más claramente un mero reflejo en un espejo del mundo proporcionado por los sentidos. Cuando la comprensión y el significado intervienen también, es evidente que las experiencias del pasado, o sea lo que el individuo ha aprendido, desempeñan un papel de importancia. De manera que la percepción es un proceso bipolar que tiene dos aspectos principales. Uno de ellos se refiere a las características de los estímulos que activan los órganos de los sentidos, y un segundo aspecto comprende características que se refieren a la persona que hace la percepción, su experiencia del pasado, sus motivos, sus aptitudes, su personalidad, etc.

Es evidente que el desarrollo del lenguaje, básicamente una manifestación de la capacidad del hombre para representar objetos o ideas en manifestaciones simbólicas, trae profundos cambios en la percepción. El conocimiento de los nombres de los objetos no sólo hace más fácil el poder discriminar entre ellos, sino que los estudios recientes han llegado a demostrar incluso que la vocalización de las palabras durante el proceso de la percepción altera la manera o eficiencia de la percepción misma (Smith, 1965). Inversamente, se ha demostrado que la insuficiencia auditiva, hace también insuficiente la percepción visual.

En el momento del nacimiento, el niño posee funciones que se ejercen a un nivel muy concreto y limitado de la existencia, igual que los otros animales. Sin embargo, aproximadamente a los 14 meses de edad el niño comienza a representar los objetos de su medio ambiente simbólicamente. Asocia un sonido particular con un objeto particular.

Al principio, los sonidos van asociados con cosas concretas que forman parte del medio ambiente. Asocia el sonido "ma-má" con su madre; la palabra "jugo", con líquido, y así sucesivamente. Inicialmente estos sonidos pueden ser empleados de una manera indiscriminada. Puede decir "mamá" a cualquier mujer, o aplicar la palabra "jugo" a la leche, agua u otro líquido. Sin embargo, a medida que crece, aprende que ciertos sonidos tienen referentes muy específicos, y, lentamente, comienza a representar las cualidades abstractas simbólicamente.

Aprondo las palabras "bueno" y "malo", y "bonito" y "feo", por ejemplo. Poco a poco esta conducta progresa desde un nivel muy concreto y limitado hasta otro que es crecientemente abstracto. Hago distinciones más finas entre los objetos y los sucesos, y aprondo a contar y a decir la hora. En pocas palabras, el desarrollo del lenguaje y el desarrollo de la percepción van al unísono.

#### 4.2.- Sonido.

El sonido puede ser definido con respecto al efecto que tiene sobre la persona que escucha. En este caso, es una sensación que tiene carácter subjetivo o psicológico. El estudio del sonido desde este punto de vista queda del dominio de la psicoacústica. Por otra parte, el sonido puede ser definido como la causa de una sensación. En este caso la definición es física y corresponde propiamente al campo de la acústica.

Para el especialista en acústica el sonido es definido como una serie rápida de elevaciones y disminuciones de la presión. Esta alternancia de presión viaja en el aire por medio de movimientos en forma de onda a una velocidad constante.

El sonido puede ser medido de acuerdo con su magnitud, frecuencia y duración. En el primer caso, se ha establecido la unidad básica de medida llamada *bel*, que mide la relación de las presiones medias de dos sonidos. En cuanto a la frecuencia, se determina por el número de longitudes de onda por segundo que pasan a través de un punto particular. De esta manera, los sonidos pueden ser clasificados como simples o complejos. Un tono puro es una onda simple y tiene un movimiento armónico simple; en cambio, todos los sonidos que están formados por la combinación de ondas simples reciben el nombre de ondas complejas. La frecuencia más baja de un tono complejo es denominada fundamental, y las frecuencias más elevadas son los "tonos" parciales o sobretonos". Cuando los sobretonos son múltiplos exactos del fundamental, los sobretonos y el fundamental se llaman armónicos.

En cuanto a la duración del sonido, la unidad de medida generalmente es un segundo o una fracción de éste, pero también se pueden emplear minutos y horas.

La psicoacústica es el estudio del aspecto subjetivo del sonido. El foco de interés aquí es la experiencia de sensación de la persona que escucha. Históricamente, en este aspecto la relación que existe entre el estímulo físico y la sensación consciente resultante ha sido estudiada cuantitativamente.

Tres dimensiones primarias de la sensación del oído son el tono, la intensidad y la calidad. El tono es la sensación psicológica que corresponde al atributo físico de frecuencia. La magnitud de la sensación directamente rela-

cionada con la intensidad de un estímulo acústico es conocida con el nombre de intensidad. La persona que escucha puede juzgar que un tono sea muy fuerte, suave, más fuerte, y así sucesivamente. Han sido construidas tres medidas para conseguir la medición más precisa de la intensidad. Estas son: la escala fónica, la escala sónica y el nivel de sensación.

Otra variante subjetiva que es muy importante para describir el sonido, es la calidad o timbre. Se describe como el elemento que permite a la persona que escucha, diferenciar entre dos sonidos que tienen la misma altura e intensidad. Hay otros aspectos subjetivos del sonido que han sido considerados como dimensiones de la calidad; esto es densidad, aspereza, tonalidad, volumen, brillo y vocalidad.

#### 4.2.1 Emisión Sonora.

El oído es uno de los sentidos más importantes para mantenernos en contacto con el mundo que nos rodea. Mientras que el sentido visual es direccional, la persona puede oír en todas direcciones al mismo tiempo. Como resultado de esta característica omnidireccional, el oído se convierte en nuestro mecanismo de advertencia de mayor importancia para los sucesos que se efectúan en nuestro medio ambiente.

El empleo del lenguaje, en un sentido formal, pone al hombre aparte de las otras especies. El asombroso desarrollo evolutivo de las estructuras vocales, de las zonas corticales del cerebro del sistema auditivo, forma la base de los métodos de expresión y de percepción de que sólo el hombre es capaz. De hecho, la mayor parte de las teorías acerca del origen del lenguaje emplean como punto de partida la significación atribuida a los ruidos humanos que son oídos.

El mecanismo auditivo y su sistema nervioso reciben los sonidos y les dan significado. El sonido, como fuerza física, es conducido al oído interno, donde es excitado el nervio auditivo, y los impulsos nerviosos producidos aquí son enviados al cerebro, donde se les da significado a los estímulos sonoros.

Las teorías sobre la audición generalmente son clasificadas dentro de las siguientes de lugar, popularizada por Helmholtz en 1863, según la cual un punto exacto de la membrana basal responde selectivamente a una sola frecuencia. En cambio, los teóricos de la frecuencia, iniciados por Rutherford en 1885, aseguran que los datos correspondientes al tono son proporcionados al cerebro en forma de impulsos nerviosos por unidad de tiempo. Por otra parte, la teoría de la descarga, presentada por Hever en 1949, se basa en el principio de la andanada, que describe diferentes grupos de fibras que trabajan juntas para una respuesta completa al sonido.

En cuanto a la audición de sonidos de lenguaje como tales, dice Harnsfi que está predeterminada por las categorías generales del sistema lingüístico que esperamos ver actualizado en el hablar. Estas categorías conforman en general la intención con que montamos el sonido del lenguaje en sus unidades menores y mayores. A las intenciones fonológicamente determinadas se agregan otras, determinadas, ya no solamente por el sistema fonológico, sino también por el sistema léxico, morfológico y sintáctico de la lengua: palabras y frases como estructuras de sonido.

Lo oído es el sonido en cuanto corresponde a las categorías generales bajo las cuales se lo oírta: se oye en la actitud natural de comprender un habla sólo el aspecto del sonido que es relevante en la lengua portante.

Hay intenciones en la audición. Un mismo sonido bruto puede dar cumplimiento a dos o más intenciones fonológicas diferentes y a intenciones no fonológicas ni lingüísticas: suspiro, tos, gemido. A la especie del sonido en cuanto sonido se superponen sus especies como sonido del lenguaje y de una lengua determinada.

#### 4.2.2 Fonología.

Emilio Alarcos Llerach, en su obra "Fonología Española" (1954), realiza un análisis exhaustivo de los distintos aspectos, naturaleza y características de esta disciplina, de la cual extractaremos los conceptos fundamentales.

Fonología o fonemática es la disciplina lingüística que se ocupa del estudio de la función de los elementos fónicos de las lenguas, es decir, que estudia los sonidos desde el punto de vista de su funcionamiento en el lenguaje, y de su utilización para formar signos lingüísticos.

Basándose en la dicotomía saussureana del signo lingüístico, el autor expresa que en el habla, el significante es un recurso fónico concreto, de naturaleza física y perceptible por el oído; en el sistema de la lengua, el significante está constituido por normas que ordenan ese material sonoro. Mientras el número de las ideas concretas que pueden significarse es indefinido, son limitados en el sistema de la lengua los medios que sirven para expresar esas ideas. Del mismo modo, mientras los movimientos articulatorios y sus correspondientes sonidos son infinitos en el habla, las normas del significante tienen un número limitado de unidades en el sistema de la lengua.

Tenemos, pues, en el plano de la expresión, dos clases de hechos: de un lado, un número infinitamente variado de sonidos realizados y perceptibles en el habla; de otro, una serie limitada de reglas abstractas que forman el sistema expresivo de la lengua, y sirven de modelo ideal en las manifestaciones in-

dividuales y concretas. La disciplina que se ocupa de los sonidos, de la sustancia del significante, es la fonética, que no tiene en cuenta su función en el signo lingüístico. En cambio, la disciplina que se ocupa de las normas que ordenan esa materia sonora, de la forma del significante, es la fonología.

La fonética estudia los elementos fónicos en sí, en su realidad de fenómenos físicos y fisiológicos, y se plantea el problema de cómo tal sonido y tal otro son pronunciados, y qué efecto acústico producen, pero olvida por completo la relación que tienen con una significación lingüística; puede definirse como la ciencia del plano material de los sonidos del lenguaje humano.

La función del significante es la de evocar un determinado significado, distinguiéndolo de todos los demás significados. Es una función diferencial. Para cumplirla es necesario que los significantes se diferencien entre sí, y, por tanto, que los elementos que los constituyen se distingan claramente. La materia expresiva, los sonidos, debe ser ordenada para este fin por la forma del sistema y debe distinguir una serie de elementos diferenciales de los significantes. Elemento diferencial será aquél que en un determinado significante distingue un determinado significado de entre todos los demás. Para ello el número de estos elementos tiene que ser limitado. La función de los elementos fónicos del lenguaje, es, pues, la de distinguir la significación de las palabras.

Así, la fonología investiga las diferencias fónicas asociadas con diferencias de significación, el comportamiento mutuo de los elementos diferenciales y las reglas según las cuales éstos se combinan para formar palabras. El complejo fónico que estudia el fonetista posee una enorme cantidad de propiedades acústicas y musculares; para el fonólogo, la mayor parte de ellas carecen de importancia, ya que sólo son esenciales las que tienen valor distintivo de significaciones. Los sonidos del fonético no coinciden con las unidades diferenciales del fonólogo: éste sólo ve en los sonidos las características que cumplen una función en la lengua.

Sin embargo, aunque la fonología no debe confundirse con la fonética, pues sus respectivos fines son distintos, no puede prescindir de ésta como punto de partida para poder abstraer de la materia fónica bien descrita las unidades abstractas de la forma fónica, que son su objeto propio. No hay que olvidar que aprofundamos la lengua por los datos que nos ofrece la materialización fónica. Gracias a estas señales físicas (articulatorias y acústicas) acetamos las entidades abstractas que constituyen el sistema formal de la lengua. Sin aquellas señales (u otras equivalentes, pero también materiales) no reconoceríamos ni distinguiríamos estas entidades.

Karl Bühler distinguió tres aspectos del lenguaje humano: un síntoma o manifestación del hablante, una actuación o apelación sobre el interlocutor, y un símbolo o representación del contenido. Este triple esquema puede aplicarse también, según Trubetzkoy, al plano fónico del lenguaje. Cuando alguien habla, distinguimos quién habla, su qué tono habla y qué dice. Aunque la impresión acústica sea unitaria, ciertas cualidades fónicas son percibidas como síntomas manifestativos del hablante, otras como medio de despertar determinados sentimientos en el interlocutor, y, finalmente, otras que permiten reconocer las significaciones de las palabras y las frases que éstas constituyen.

Se discute si la fonología debe abarcar estos tres planos. En el simbólico, no cabe duda alguna, ya que son las unidades fonológicas las que permiten la distinción de las significaciones de las palabras. Pero, a primera vista, los elementos fónicos que reflejan el síntoma y la actuación, parecen ser propiamente características del habla y no de la lengua, ya que requieren la presencia de un hablante concreto que se manifiesta y de un interlocutor al que se apela. Ahora bien, para que estas características del síntoma y de la actuación sean reconocidas como tales, es preciso que sean válidas para la comunidad social y no dependientes de un individuo concreto; esto es, deben ser normas sistemáticas, y con ello pertenecientes al sistema supraindividual de la lengua. La fonología debe ocuparse también de ellas, ya que los medios fónicos del síntoma y de la actuación son tan fijos y convencionales como los utilizados para la diferenciación de significaciones. Así, según J. Laskiewicz, la fonología ocuparía con tres apartados: fonología del símbolo, fonología del síntoma y fonología de la actuación.

La función sintomática del lenguaje consiste en la caracterización del hablante. Todo lo que en el lenguaje sirve a este fin, cumple una función sintomática. Pero para la fonología sólo interesan los elementos fónicos sintomáticos que funcionan en la lengua, considerada como sistema convencional de signos; todo lo natural o lo condicionado psicológicamente queda fuera de su campo: la voz de un hablante puede indicarnos su edad, su sexo, su salud, etc., pero estas constataciones no forman un sistema convencional y son sólo comunicaciones extralingüísticas. Como la lengua es una institución social, sólo son convencionales los medios fónicos que caracterizan al hablante como perteneciente a una generación, a una clase social, a un sexo, a un grado de cultura, a un origen local determinados. Estos elementos fónicos sintomáticos varían, naturalmente, de una lengua a otra.

Los elementos fónicos con función actuativa son de otra clase: sirven



para despertar en el oyente determinados sentimientos. También aquí hay que descartar de los medios propiamente fonológicos, las categorizaciones de sentimientos naturales, como sollozos o suspiros con que el hablante interrumpe su alocución, puesto que son comunicaciones extralingüísticas. Por el contrario, deben tenerse en cuenta los medios actuativos sólo observables en fenómenos lingüísticos, que cumplan una función determinada y sean convencionales. Característica de estos medios actuativos fonológicos es el no despertar en particular una determinada emoción, que es dada sólo por el contexto en el habla concreta; permiten sólo distinguir el lenguaje emocional del lenguaje neutro.

Pero, según Trubetzkoy, estas dos secciones de la fonología no pueden compararse en importancia con la fonología del símbolo, la única cultivada hasta las observaciones de Lasnikus. Mientras en ésta, todos los medios fónicos naturales de simbolización (por ejemplo, onomatopoyas) son imitaciones directas que quedan fuera del cuadro de la lengua, en los planos sintonátics y actuativo, lo natural y lo convencional van unidos y entremezclados. Mientras la fonología del símbolo abarca la totalidad de los medios fónicos de la lengua, las otras dos ramas sólo pueden ocuparse de un reducido número de los medios fónicos actuativos y sintonáticos. Así, cree Trubetzkoy que se deben agrupar en una ciencia especial, la estilística fonológica, que sería una parte de la estilística fonética, y se debe reservar el nombre de fonología para la fonología del símbolo.

El objetivo de esta disciplina es clasificar los hechos fónicos, basándose en la función que estos hechos ejercen en la economía de la lengua.

La función de estos elementos fónicos varía según la unidad semántica en que se estudien. Puede escogerse como tal la palabra o sus componentes semánticos más pequeños, los semantemas y morfemas (cuando éstos conservan un significado propio, estén o no agrupados en palabras), o bien la frase o agrupación de palabras. Según atendamos a la función que cumplen los elementos fónicos en cada una de las dos unidades semánticas consideradas, hay que distinguir la fonología de la palabra (o de sus componentes, morfemas y semantemas) y la fonología de la frase.

Por otra parte, los elementos fónicos no sirven sólo para una sola función. Como hemos visto, su función principal consiste en distinguir unos signos lingüísticos de otros; esto es, el complejo fonético que designa una determinada noción debe ser distinto del que designa otra determinada noción, sea ésta léxica, morfológica o sintáctica. En la fonología de la palabra, los elementos fónicos deben diferenciar la significación de unas palabras de otras,

de unos morfemas de otros, de unos sonantemas de otros; y en la fonología de la frase, deben distinguir unas frases de otras. Esta es la función diferencial o distintiva; por ejemplo, en las palabras *ala, ara, asa, ama, haca, ata, haca*; las consonantes *l, r, s, h, g, t, ch*, tienen una función distintiva, ya que gracias a ella, la significación de esas palabras permanece distinta; la entonación ascendente o descendente permite distinguir entre las dos frases ¿dónde está? y donde está, y por ello cumple una función diferencial.

Por lo junto a la función distintiva, los elementos fónicos cumplen otra función, consistente en separar, dentro de la oración hablada, unas unidades sonánticas de otras, sean palabras o frases. Esta es la función delimitativa o demarcativa, que permite aislar las palabras (o los sonantemas y morfemas) o las frases.

Mientras los elementos fónicos que desempeñan su función dentro de la unidad sonántica simple (palabra, o morfema y sonantema) varían extraordinariamente de una lengua a otra, los elementos fónicos con función dentro del cuadro de la frase son más generales y semejantes de una lengua a otra. Por ello es de mayor interés el estudio de la fonología de la palabra, que señala más claramente la originalidad de cada lengua.

#### 4.3.- Señales.

Los hombres se comunican de diferentes maneras, respondiendo a la necesidad de intercambiar ideas y estimular emociones. Para ello se valen de los gestos, lenguaje fónico, escritura, imágenes, señales previamente convenidas que, ordenadas en un sistema, constituyen una forma de lenguaje.

Adam Schaff (1962), en su "Introducción a la Semántica", entiende por señal "un signo cuyo propósito es evocar, cambiar o hacer que alguien desista de una acción". Ej.: luz verde, para permitir el cruce de peatones, y luz roja, para impedirlo; el ulular de una sirena es una señal para que los vehículos dejen el camino libre. En todos estos casos se trata de signos cuyo principal objetivo es evocar una acción, modificarla o hacer que alguien desista de ello.

Las señales aparecen sólo cuando un número apropiado de personas han concertado un acuerdo explícito, en virtud del cual un fenómeno dado funciona para ellas como una señal.

La señal puede distinguirse de otras signos artificiales por las siguientes características:

- 1) Su significado es siempre arbitrario;
- 2) Su finalidad es siempre originar, modificar o detener cierta acción; y
- 3) Su aparición es ocasional.

La señal es un sustituto de las expresiones verbales correspondientes; reemplazada como un lenguaje cifrado.

Por su parte, Luis J. Prieto, en su artículo "Lengua y connotación" (1970), explica el concepto de señal, partiendo del mecanismo de la indicación, es decir, el mecanismo gracias al cual un hecho se vuelve capaz de hacer conocer algo a propósito de otro hecho. En este sentido, la indicación pone en relación dos planos: 1) el que portanese el hecho que suministra la indicación, o sea, el indicio; y 2) aquel plano en que se encuentre el hecho al cual la indicación se refiere. Para que pueda producirse una indicación efectiva, es necesario que haya sobre el plano del indicado varias posibilidades en juego.

En este contexto, la señal es un indicio que indica la pertenencia de la posibilidad que se realiza sobre el plano del indicado a una clase determinada de posibilidades. Por lo tanto, la señal indica la pertenencia del mensaje que se quiere transmitir a la clase constituida por su significado.

El significado de una señal es normalmente una clase plurinombre, es decir, compuesta de más de un mensaje. No basta para que la transmisión del mensaje tenga lugar, que el receptor conozca la pertenencia del mensaje al significado de la señal; es necesario, además, que llegue a saber cuál, de los mensajes que componen este significado, es el que el emisor quiere transmitir. Por eso, el mensaje no es denotado solamente por la señal sino también por las circunstancias que acompañan a la producción de la señal y que suministran una indicación adicional.

En su "Teoría del Conocimiento", Roznikov (1972) expone que el hombre recibe informaciones sobre el medio ambiente y sobre él mismo, fundamentalmente, a través de señales naturales que actúan sobre su sistema nervioso central como resultado de la influencia de diversos estímulos. Recibida la información en forma de señales naturales, el hombre la reelabora, transforma, generaliza y fija en forma de señales convencionales de lenguaje, constituyendo sistemas signicos o indicadores artificiales.

Al mismo tiempo, Pavlov no se ha limitado al estudio de las leyes generales de señalización refleja condicionada, que llama primer sistema de señales, sino que también ha fijado, en sus líneas principales, las leyes particulares de la señalización lingüística específicamente humana, que llama segundo sistema de señales. La aparición de este último ha sido históricamente determinada por la necesidad de una comunicación más íntima entre los hombres acerca de la realidad, reflejada por ellos de forma abstracta y generalizada (conceptual). Los signos lingüísticos (señales) surgen, en primer lugar, como medio de comu-

nicación de los hombres en el proceso de la producción y, en general, en las distintas actividades prácticas. Al mismo tiempo, los signos lingüísticos están íntimamente relacionados con el desarrollo de la capacidad racional del hombre, con la aparición de la facultad de abstracción y de generalización y con la formación de conceptos. Las señales lingüísticas son artificiales en el sentido de que han sido intencionalmente producidas por los hombres para expresar y comunicar un contenido del tipo que sea. Y su carácter no consiste ya en una generalización genérica, sino en una generalización de carácter conceptual. A las particularidades enunciadas, se une el carácter sistemático de las señales lingüísticas. Ellas forman un sistema que constituye el fundamento de sistematización de la experiencia y de fijación de los múltiples vínculos entre los elementos de un saber rico en contenido. Gracias a esto el significado de las señales lingüísticas puede ser captado y comprendido incluso en los casos en que los objetos por ellos designados no hayan sido ni observados ni percibidos por la experiencia inmediata. Toda señal lingüística en su función de vehículo de un significado se basa en numerosas y complejas conexiones con otras señales lingüísticas o con las señales de la experiencia sensible.

El carácter específico de las señales lingüísticas está íntimamente relacionado con el carácter activo de la actividad comunicativa. Sólo en la medida en que el hombre se ha dedicado conscientemente a la producción de señales lingüísticas ha empezado a reconocer su específica función de señalización. Pero el reconocimiento de esta función lleva consigo la apertura de amplias posibilidades de utilización de ciertos fenómenos como signos de otros objetos y fenómenos. Es entonces cuando el vínculo natural de los signos y los objetos designados ha perdido su significado virtual, dejando paso a un vínculo que se ha ido formando históricamente en el proceso de comunicación.

Resumiendo, acota Reznikov, puede decirse que las señales lingüísticas son estímulos condicionados, creados por la sociedad, dotados de carácter sistemático y usados intencionalmente por todos los miembros de la colectividad social, los cuales desempeñan no solamente una función de señalización, sino también significativa, y constituyen un medio de reflexión generalizada, conceptual, de la realidad, sirviendo a los fines de la comunicación.

En cuanto a las señales convencionales de significado especial, Reznikov expresa que ellas se refieren a fenómenos materiales de formación artificial que anuncia un determinado acontecimiento o proceso, o su desaparición, o que informa de la presencia de una determinada circunstancia predisponiendo al comportamiento que conviene al caso. Este tipo de señal tiene generalmente la fun-

ción de provocar, alterar o interrumpir una determinada acción de los individuos en relación con un determinado ambiente. Cumple una función tanto informativa como estimuladora. De esta forma la señal está en conexión tanto con la posición de las cosas (situación) como con la acción (o su prohibición) a la que sirve de estímulo. Esto no excluye, por supuesto, que en la señal pueda prevalecer uno u otro de estos aspectos, de estas funciones. Por ejemplo, la señal puede informar acerca de una determinada circunstancia sin referirse a ninguna acción inmediata, como la señal de la feliz llegada a un lugar determinado; o, por el contrario, exigir acciones concretas, sin informar acerca de las circunstancias de tal exigencia, por ejemplo las señales imperativas de secreto militar. Pero, en la mayoría de los casos, la señal informa acerca de una determinada circunstancia de cuya presencia deriva la necesidad de una determinada acción. Por ejemplo, la señal de incendio informa acerca del incendio y exige determinadas acciones (extinción, protección de los individuos, bienes, etc.).

La función de la señal como signo consiste precisamente en la indicación de otra circunstancia, acontecimiento, acción. Por ejemplo, la sirena de una fábrica señala el comienzo o fin del trabajo; el sonido prolongado de la sirena de una fábrica en situación bélica, una alarma aérea.

La señal se muestra condicionada en un sentido directo, es decir, convencional. Los distintos sistemas especiales de señalización pueden considerarse como modelos particulares de estructuras lingüísticas con contenido y designación estrictamente limitados. En calidad de señales pueden intervenir estímulos ópticos (cohetes, banderas, luces, etc.), estímulos acústicos (sonidos de trompetas, silbidos, repique de campanas, golpes de tambor, etc.).

Las señales pueden ser sistemáticas y no sistemáticas. Un ejemplo de las primeras son las señales de tráfico. Una de sus características es la subdivisión en clases (preventivas, prohibitivas, prescriptivas, indicativas), que consisten, a su vez, en una serie de signos recíprocamente unidos por relaciones que se expresan en una combinación de forma y colores comunes y también de signos diferenciadores especiales. Además, las señales pueden ser contemporáneas o permanentes. En relación con la alteración frecuente de las situaciones que exigen la señalización, la mayor parte de las señales ofrecen un carácter temporal.

#### 4.4.- Símbolo.

Por contraste con las señales -dice Adam Schaff- existen otros signos substitutivos, que substituyen o representan otros objetos, estados de cosas o acontecimientos. Cuando el signo representa un objeto material hablamos de signos

sustitutivos sensu stricto, tales como los dibujos, pinturas, fotografías, esculturas, etc. En cambio, si el signo representa un objeto abstracto, hablamos de símbolos. Por ejemplo, la cruz, símbolo del cristianismo; la media luna, símbolo del islamismo; la suástica, símbolo del nazismo; Eros, símbolo del amor.

El símbolo es siempre un signo sustitutivo cuya función consiste precisamente en representar algo.

Su sentido más profundo consiste precisamente en acercar a los hombres a los conceptos, presentándoles ideas abstractas en forma de objetos materiales.

El carácter convencional del símbolo, es su segundo rasgo en el sentido de un convenio social o histórico. Y es así, según Schaff, porque ningún símbolo tiene un significado natural. Por el contrario, todo símbolo tiene un sentido artificial, convencional, que hay que aprender. Por ejemplo, en occidente el negro es símbolo de duelo; y en el oriente, es el blanco.

El tercer rasgo específico del símbolo está constituido por la representación sensorial (habitualmente icónica) de una idea abstracta.

En su obra "Psicología de la Comunicación" (1970), Daniel Stewart expresa que en la comunicación humana, el significado no tiene que ser un fenómeno físico. El significado -si es que existe- es lo que "existe" en la mente de la gente. Es una función de las ideas y las ideas están en la mente.

El estudio de la comunicación humana implica el conocimiento de las fuerzas que dan por resultado el progreso ordenado de las civilizaciones.

Cuando se analiza la naturaleza de la comunicación hay que hacer una distinción entre "signo" y "símbolo". Los signos no están incluidos en ella y los símbolos sí lo están. Las palabras, por ejemplo, son símbolos que se emplean internionalmente en el proceso de la comunicación y muchas veces poseen referentes físicos.

Habitualmente los análisis del signo y símbolo reducen el significado a algo de naturaleza física; el signo símbolo está constituido por un sistema lingüístico.

Lionel Ruby, en su "Manual de Lógica", divide los signos en dos tipos: a) naturales (signos), por ejemplo una nube oscura que simboliza la inminencia de la lluvia; b) convencionales (símbolos), una palabra con significado, por ejemplo, la letra oropéndola.

Un símbolo es un signo empleado deliberadamente para transmitir un significado. Los símbolos se transforman en parte del lenguaje cuando los seres humanos coinciden en que ellos "están en lugar de" determinados referentes.

Los símbolos son signos, pero no todos los signos son símbolos. Desde el punto de vista del intérprete, los fenómenos físicos aparecen, en primer lugar como percepciones y luego como ideas, para que el intérprete posea alguna clase de significado. Para que las ideas existan deben poseerlas mentes individuales. Esto implica que el significado es función de las ideas.

La comunicación implica la existencia de algún complejo símbolo-físico, el significado a que éste apunta y alguna mente que interprete ese complejo.

Existen, por lo tanto, en la comunicación, factores físicos, mecánicos o vehículos y ciertos vehículos físicos para el propósito de transmitir ideas.

De manera que cualquiera explicación de la comunicación debe ser sobre la conjunción lógica de proposiciones verdaderas que expliquen las relaciones causales entre los símbolos, el significado y la mente.

El lenguaje como concatenación de símbolos o longitudes de ondas puede ser medido tanto de manera intensiva como extensiva y posee, asimismo, la propiedad de la objetividad. Siempre surgen dificultades al investigar acerca del significado de determinados símbolos y es probable que obtengamos varias respuestas, todas dependientes del verdadero punto de vista acerca de la realidad que uno sustenta.

De ahí que el significado del significado exija una comprensión filosófica más amplia.

#### 4.4.1 Simbolismo, Diferencia Específica Humana.

En su "Psicología", James Whittaker (1958) señala que la significación indiscutible del lenguaje radica en el hecho de que es básico para las comunicaciones humanas. Sin embargo, otros animales también se comunican entre sí, de manera que no podemos comprender realmente la importancia del lenguaje si lo consideramos sólo como medio de comunicación. La comunicación humana difiere de las comunicaciones que observamos en otros animales, en que consiste en "sistemas articulados de sonidos, codificados, de conjuntos de símbolos convencionales" (Lindemann y Strauss, 1963). La naturaleza única de la comunicación humana, más que cualquiera otra cosa, diferencia la conducta de los seres humanos de la conducta de los animales inferiores.

Naturalmente, "los símbolos, en el sentido limitado de una cosa que representa a otra, no son únicos de los seres humanos" (Shorif y Shorif, 1956). Por ejemplo, en un experimento, Wolfe (1936) entrenó chimpancés para trabajar y ganar, por medio de ese trabajo, fichas de póquer, para obtener con ellas el alimento que se extraía de una máquina de vender llamada "chim-o-mat". Algunas fichas de color daban mayor cantidad de alimentos que otras y los chimpancés

desarrollaban preferencia por las fichas que tenían mayor valor.

No puede existir duda de que las fichas de póquer adquirieron un valor simbólico para los chimpancés, porque cuando se les mostraba una ficha, con frecuencia "respondían a este acto extendiendo sus labios y haciéndolos sonar como cuando se les ofrecen uvas". Wolfe (1936) notó, sin embargo, que a pesar de que las fichas adquirieron mayor valor para el chimpancé, a menos que pueda ser cambiada inmediatamente por lo que significa un premio, el chimpancé deja de trabajar para obtenerlas. Las fichas de póquer, en otras palabras, tenían valor para el chimpancé solamente cuando podían ser cambiadas por alimentos.

En contraste con lo anterior, se ha señalado que "los seres humanos pueden reunir y almacenar objetos que tienen valor simbólico sin consideración directa de su valor de cambio directo" (Sherif y Sherif, 1956). Además, vemos con frecuencia a seres humanos guardando objetos que no tienen valor intrínseco alguno, por ejemplo, la madre guardando un rizo del pelo de su hijito.

En estos ejemplos de funcionamiento simbólico o conceptual, por lo tanto, vemos una de las diferencias fundamentales entre la conducta humana y la conducta de los animales.

Como resultado del carácter único del lenguaje de los humanos, el hombre puede originar conceptos o abstracciones que están totalmente más allá de la capacidad de los animales inferiores. Lindesmith y Strauss (1968), han señalado que "los experimentos hechos con respecto a la formación de conceptos en los animales inferiores no han sido llevados a cabo hasta el punto en que se comprenda la idea esencial del concepto de "representación", libre de la participación en una situación concreta de cualquier índole. Cuando el niño aprende a comprender el número 2, por ejemplo, el número se convierte en un punto posicional entre 1 y 3 en un sentido infinito, y no tiene referencia necesaria con algo de naturaleza concreta.

De manera que el empleo significativo del lenguaje, comprende algo más que la vocalización. El lenguaje se desarrolla a partir de la capacidad para emplear los símbolos o conceptos, en cuya intervención tiene importante papel que desempeñar el aprendizaje.

Una vez que el niño ha aprendido conceptos abstractos tales como "bien" o "mal", puede advertir la conducta de los otros como hostil o simpática. El mundo que vive cesa de ser un mundo limitado a los objetos y a los sucesos físicos, de manera que poco a poco la capacidad del hombre para formar abstracciones o símbolos modifica su mundo drásticamente desde la niñez hasta la vida adulta. El adulto, que ejerce sus funciones a un nivel abstracto, advierte el



mundo en gran parte como símbolos, es decir, su percepción es mediada por procesos simbólicos, que no es el caso de la percepción animal.

Ya hemos visto que los animales no siempre reaccionan al estímulo en forma directa, a veces son capaces de reacciones indirectas. Y así hemos encontrado en los monos antropoides procesos simbólicos relativamente raros que pueden considerarse antecedentes de los humanos, lo que lleva a concluir que en el mundo animal hay analogías con el lenguaje sentimental y emotivo. Sin embargo, falta un elemento que es característica indispensable en todo lenguaje humano: no encontramos signos que posean una referencia objetiva o sentido (Cassiror).

No pueden designar o describir objetos (Kahler). La frontera entre el lenguaje humano y el animal está en que el primero es proposicional y el segundo es sólo emotivo. El animal tiene un complejo sistema de signos, pero está muy lejos del lenguaje simbólico humano. Los reflejos condicionados (Pavlov) no sólo están muy lejos, sino en oposición al carácter esencial del pensamiento simbólico humano. Los símbolos no pueden reducirse a meras señas.

El animal piensa "ollo", no "acerca de ollo" (Thorndike). Ernst Cassiror (1959) expresa que se ha comprobado que son capaces de soluciones; si se entiende la inteligencia como adaptación al medio ambiente, tendríamos que atribuirle al animal un nivel relativamente muy desarrollado. Podemos decir -expresa Cassiror- que "el animal posee una imaginación y una inteligencia práctica, mientras que sólo el hombre ha desarrollado una nueva fórmula: inteligencia e imaginación simbólicas".

#### 4.4.2 Formas Simbólicas.

Según V. Gordon Childo, el símbolo es el medio más familiar y útil para la comunicación. Su significado siempre se determina, tanto por una convención como por el contexto. Los símbolos poseen un significado sólo por acuerdo de los miembros de una sociedad, pero dicho significado se define únicamente por las relaciones que guardan los símbolos con los otros elementos en una estructura.

De manera que el medio ambiente que rodea al hombre es un factor determinante, en su propia percepción acerca de la realidad circundante que, por supuesto, también influye en su lenguaje.

Así, por ejemplo, existen en árabe alrededor de 400 palabras que corresponden a una sola de nuestro idioma, que es "canello". El árabe que concierne con camellos puede diferenciar o distinguir los camellos por la edad, el sexo y por las cualidades de la casta o de la cría. Un canello hombre proñada es designada por una palabra especial, como lo son las que son empleadas para di-

forantos objetos. El hombre de la cultura occidental que ve un grupo de camellos puede advertir ciertas diferencias de color y otras características, pero ciertamente no será capaz de hacer todas las distinciones del comerciante árabe.

Un ejemplo semejante a éste se encuentra en el lenguaje esquimal; existe diversas palabras que corresponden a la palabra "nieve". El esquimal distingue variedades de la nieve que son de difícil distinción para nosotros. De manera semejante, las pieles de distinta calidad son fácilmente distinguidas por los esquimales, que poseen vocablos para cada uno de estos grados. Para el ojo no educado, estas pieles son análogas y parecen de la misma calidad.

Las diferencias de lenguaje se reflejan también en diferencias en la percepción del tiempo y del espacio entre los pueblos que viven en diversas partes del mundo. Los conceptos del tiempo en la forma de minutos y segundos son desconocidos en muchas partes del mundo, y mientras nosotros concebimos el tiempo en la forma de semanas y meses, en partes más primitivas del mundo los intervalos son concebidos en términos de los días que transcurren entre uno y otro día de mercado. De manera que con frecuencia el espacio y la distancia son advertidos en términos de la cantidad de tiempo necesaria para caminar, cuya percepción es mediada por el lenguaje en muchas ocasiones.

De allí que para Nerxkil, la realidad no sea una cosa única y homogénea, sino que esté tan diversificada como organismos existen. En un mundo de una mosca encontramos sólo "cosas de mosca", y en el mundo de un erizo, "cosas de erizo de mar".

El esquema sirve también para el hombre, pero en el mundo humano hay una característica distintiva. El hombre no sólo vive en una realidad más amplia que la del animal, sino en una nueva dimensión. En el animal, una respuesta directa e inmediata sigue al estímulo; en el hombre, la respuesta es retardada por un proceso lento y complicado de pensamiento. "El hombre ya no vive solamente en un puro universo físico, sino en un universo simbólico. El lenguaje, el mito, el arte y la religión constituyen partes de este universo, forman los diversos hilos que tejen la red simbólica, la urdimbre complicada de la experiencia humana", dice Cassirer.

De manera que el hombre no puede ya enfrentarse en forma inmediata a la realidad. Se ha envuelto en formas lingüísticas, en imágenes artísticas, en símbolos míticos o en ritos religiosos, en tal forma que no puede ver o conocer nada sino a través de la interposición de este medio artificial.

Para Helen Keller, el gran descubrimiento no fue dolotrear con las manos el nombre de cada cosa, sino cuando su intoligencia tuvo que descubrir que cada

cosa tenía un nombre. Ello equivalía a usar las palabras no como signos o señales mecánicas, sino como instrumentos nuevos de pensamiento.

Una de las cosas más importantes del símbolo -dice Cassirer- es su aplicabilidad universal: cada cosa tiene su nombre. Además, una misma idea puede ser expresada con términos diferentes o en idiomas diferentes. De manera que el símbolo no se caracteriza por su uniformidad, sino por su variabilidad. El darse cuenta de esta variabilidad es un logro tardío en el desarrollo intelectual. Los niños se quedan perplejos al comprender que no todo nombre de un objeto es un nombre propio y que la misma cosa puede tener nombres diferentes en idiomas diversos. Ya no son expresiones especiales para una situación concreta particular, sino que se han convertido en nombres abstractos.

El mero percibirse de las relaciones no es un rasgo específicamente humano, de acuerdo con la teoría de la Gestalt. Pero hay en el hombre un tipo especial de pensamiento relacional que no encuentra paralelo en el mundo animal. El hombre tiene capacidad para aislar relaciones cuyo ejemplo clásico lo constituye la geometría. Los animales pueden hacer aislamientos de factores perceptivos, como abstraer un color o aislar los objetos de un color, pero, después que lo hacen, están sujetos a toda clase de equivocaciones.

#### 4.5.- Signo, Definición, Caracteres, Inteligibilidad.

¿Qué entendemos por signo y en qué contexto puede comprenderse su naturaleza y hacerse una clasificación adecuada de las diferentes variables de signos? Es la pregunta que se formula Adam Schaff en su "Introducción a la Semántica".

Su respuesta es inmediata. El signo funciona explícitamente como medio de comunicación y para el propósito de la comunicación. La comprensión de esto entraña consecuencias de gran alcance para la interpretación del signo y para su definición.

Aclara que al decir que el signo es una relación, abrevia el enunciado. El signo está relacionado con las personas que se comunican de un modo definido, socialmente condicionado, y con el objeto. Esta doble relación lleva una consecuencia que parece trivial y que, sin embargo, es de gran importancia para un análisis correcto del signo: la principal función del signo es comunicar algo a alguien e informar a alguien acerca de algo.

Todo objeto material o la propiedad de ese objeto o un acontecimiento material, se convierten en signo cuando en el proceso de comunicación sirven dentro de la estructura de un lenguaje adoptado por las personas que se comunican, al propósito de transmitir ciertos pensamientos concernientes a la realidad, esto es, concernientes al mundo exterior o concernientes a experiencias inter-

nas (emocionales, estéticas, volitivas, etc.) de cualquiera de los coparticipes del proceso de la comunicación.

Similares conceptos vierte Adam Schaff en su obra "Ensayos sobre Filosofía del Lenguaje". Allí plantea dos puntos importantes de determinar. Uno se refiere al lugar que ocupan los signos lingüísticos en la estructura general del sistema de signos; el otro, dice relación con las características específicas del signo lingüístico por contraposición a los otros signos.

Deja en claro que el punto de partida para la concepción o interpretación del signo lo constituye el lenguaje y no viceversa. El lenguaje es la totalidad de los medios que sirven al proceso de comunicación entre los hombres; el signo es una parte de esta totalidad y viene determinado por ella, aunque por su parte, lo condiciona también. El autor propone partir de la totalidad y con la convicción de que categorías como "signo" y "significación" sólo pueden ser comprendidas, si se parte del proceso de comunicación entre los hombres como un proceso socialmente condicionado.

Schaff define el signo como todo objeto material o sus características, así como todo acontecimiento material se convierte en signo cuando dentro del proceso de la comunicación interhumana, en el marco del lenguaje admitido por los interlocutores, sirven para la comunicación de una idea sobre la realidad, es decir, sobre un mundo exterior o sobre las experiencias de uno de los interlocutores.

De su concepción del signo se desprenden dos importantes conclusiones: 1) únicamente se puede hablar de signo SENSU STRICTO en la comunicación interhumana; y 2) un signo sólo puede existir y funcionar en el marco de una lengua existente.

En "La Semiología", Roland Barthes expresa que el término signo es muy ambiguo, ya que se inserta en una serie de términos afines y semejantes: señal, índice, ícono, símbolo, alegoría, que son los principales rivales del signo. Todos estos términos remiten a una relación entre el relatante y el que relata (estímulo y respuesta).

Para San Agustín, un signo es una cosa que, además de la especie presentada por los sentidos, trae por sí misma al pensamiento otra cosa.

En su "Curso de Lingüística General", Ferdinand De Saussure concibe el lenguaje como "multiforme y heteróclito", y pertenece, además, al dominio individual y al dominio social.

De allí que De Saussure emprenda el proceso de reducción abstractiva, operando a través de dicotomías: lengua y habla, diacronía y sincronía, forma

y sustancia, acentuando la importancia de la primera pareja. Concluye que lo que importa para la ciencia, al término del proceso, es la lengua que es forma, definiéndola como un "conjunto organizado de signos relacionados entre sí y de tal modo solidarios, que su valor estrictamente lingüístico no reside en el elemento aislado, sino que surge como resultante de las mutuas relaciones en el interior del sistema".

Explica De Saussure que lo que el signo lingüístico uno no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla "material" es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto.

El carácter psíquico de nuestras imágenes acústicas aparece claramente cuando observamos nuestra lengua naterna. Sin mover los labios ni la lengua, podemos hablarnos a nosotros mismos o recitarnos mentalmente un poema. Y porque las palabras de la lengua naterna son para nosotros imágenes acústicas, hay que evitar hablar de los "fonemas" de que están compuestas. Este término, que implica una idea de acción vocal, no puede convenir más que a las palabras habladas, a la realización de la imagen interior en el discurso. Hablando de sonidos y de sílabas de una palabra, evitaremos el equívoco, con tal que nos acordemos de que se trata de la imagen acústica.

El término de imagen acústica parecerá quizás demasiado estrecho, pues junto a la representación de los sonidos de una palabra está también la de su articulación, la imagen muscular del acto fonatorio. Pero para De Saussure la lengua es esencialmente un depósito, una cosa recibida de fuera. La imagen acústica es, por excelencia, la representación natural de la palabra, en cuanto hecho de lengua virtual, fuera de toda realización por el habla. El aspecto motor puede, pues, quedar sobreentendido o, en todo caso, no ocupar más que un lugar subordinado con relación a la imagen acústica.

Según De Saussure, el signo lingüístico es, pues, una entidad psíquica de dos caras, que puede representarse por la figura concepto-imagen acústica. Estos dos elementos están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente.

Esta definición, de acuerdo con el maestro ginobriano, plantea una importante cuestión de terminología. Llamamos signo a la combinación del concepto y de la imagen acústica; pero en el uso corriente, este término designa generalmente la imagen acústica sola. Al efecto, propone conservar la palabra signo

para designar el conjunto, y reemplazar concepto e imagen acústica con significado y significante, respectivamente. Estos dos últimos términos tienen la ventaja de señalar la oposición que los separa, sea entre ellos dos, sea del total de que forman parte. En cuanto al término signo -observa De Saussure- si nos contentamos con él es porque, no sugiriéndonos la lengua usual cualquier otro, no sabemos con qué reemplazarlo.

En cuanto a los caracteres del signo, De Saussure afirma que el lazo que une el significante al significado es arbitrario. Así, la idea de sur no está ligada por relación alguna interior con la secuencia de sonidos s-u-r que le sirve de significante.

Señala que todo medio de expresión recibido de una sociedad se apoya en principio en un hábito colectivo o en la convención. Los signos de cortesía, por ejemplo, dotados con frecuencia de cierta expresividad natural, no están menos fijados por una regla; esa regla es la que obliga a emplearlos, no su valor intrínseco.

Aclara que se ha utilizado la palabra símbolo para designar el signo lingüístico, o, lo que llama el significante. Pero hay inconvenientes para admitirlo, justamente porque el símbolo tiene por carácter no ser nunca completamente arbitrario; no está vacío. Hay un rudimento de vínculo natural entre el significante y el significado. El símbolo de la justicia, la balanza, no podría reemplazarse por otro objeto cualquiera, un carro, por ejemplo.

De Saussure observa que la palabra arbitrario no debe dar la idea de que el significante depende de la libre elección del hablante. Aclara que ello quiere decir que es inmotivado, es decir, arbitrario con relación al significado, con el cual no guarda en la realidad ningún lazo natural.

En cuanto a las objeciones que podrían hacerse a la arbitrariedad del signo, De Saussure se refiere a las onomatopeyas y a las exclamaciones.

Al efecto, explica que las onomatopeyas nunca son elementos orgánicos de un sistema lingüístico, aparte de que su número es mucho menor de lo que se cree. La cualidad que se atribuye a sus sonidos actuales es un resultado fortuito de la evolución fonética.

Respecto a las onomatopeyas auténticas (las del tipo glu-glu, tic-tac, etc.), no solamente son escasas, sino que su elección ya es arbitraria en cierta medida, porque no son más que la imitación aproximada y ya medio convencional de ciertos ruidos. Además, una vez introducidas en la lengua, quedan más o menos engranadas en la evolución fonética, morfológica, etc., que sufren las otras palabras: prueba evidente de que ha perdido algo de su carácter primero

para adquirir el del signo lingüístico en general, que es inmotivado.

En cuanto a las exclamaciones, muy vecinas a las onomatopoyas, dice De Saussure que dan lugar a observaciones análogas. Se tiene tendencia a ver en ellas expresiones espontáneas de la realidad, dictadas como por la naturaleza. Pero para la mayor parte de ellas se puede negar que haya un vínculo necesario entre el significado y el significante. Basta con comparar dos lenguas en este terreno para ver cuánto varían estas expresiones de idioma en idioma (por ejemplo, al francés *ah*, al español *ay*, correspondo *au*). Ya se sabe que muchas exclamaciones comenzaron por ser palabras con sentido determinado (diablo, *mordieu*, *mort Dieu*, etc.).

En resumen, las onomatopoyas y las exclamaciones son de importancia secundaria, y su origen simbólico es en parte dudoso.

En cuanto al segundo principio, De Saussure se refiere al carácter lineal del significante, que por ser de naturaleza auditiva, se desdibuja en el tiempo únicamente y tiene los caracteres que toma del tiempo: a) representa una extensión; y b) esa extensión es mensurable en una sola dimensión; es una línea.

Este principio parece evidente a De Saussure, aunque siempre se ha desdeñado el enunciarlo, sin duda porque se lo ha encontrado demasiado simple; sin embargo, es fundamental y sus consecuencias son incalculables. Agrega que todo el mecanismo de la lengua depende de ese hecho. Por oposición a los significantes visuales (señales marítimas, por ejemplo), que pueden ofrecer complicaciones simultáneas en varias dimensiones, los significantes acústicos no disponen más que de la línea del tiempo, sus elementos se presentan uno tras otro; forman una cadena. Este carácter se destaca inmediatamente cuando los representamos por medio de la escritura, en donde la sucesión en el tiempo es sustituida por la línea espacial de los signos gráficos.

En ciertos casos —expresa De Saussure— no se nos aparece con evidencia. Si por ejemplo, acentuamos una sílaba, parecería que acumulamos en un mismo punto elementos significativos diferentes. Pero es una ilusión: la sílaba y su acento no constituyen más que un acto fonatorio; no hay dualidad en el interior de este acto, sino tan solo oposiciones diversas con lo que está a su lado.

A partir de De Saussure, la lingüística ha entrado a redefinir los conceptos saussureanos, pero básicamente sigue fiel a sus ideas fundamentales.

Así, en "La Semiología", Roland Barthes expresa que hasta que De Saussure no encontró las palabras significante y significado, el término signo fue muy ambiguo, pues existía la tendencia a confundirse sólo con el significado.

De manera que el signo es una realidad bifásica. El plano de los significantes constituye el plano de expresión; y el de los significados, el plano de contenido.

Cada uno de ellos implica para Hjelmslev: la forma y la sustancia. La forma es lo que la lingüística puede describir en forma exhaustiva, simple y con coherencia, sin recurrir a premisas extralingüísticas. La sustancia, en cambio, es el conjunto de los aspectos de los fenómenos lingüísticos que no pueden ser descritos sin recurrir a premisas extralingüísticas.

#### 4.5.1 Fundamentos de la Tipología de los Signos.

Adam Schaff, en su "Introducción a la Semántica", expresa que la misión de la tipología de los signos es delinear los rasgos específicos de cada variedad separada de signos sobre su fondo común, estableciendo conexiones entre ellas y posiblemente una jerarquía de tipo de signos.

El hecho de que diferentes autores se basan en diferentes fundamentos para clasificar los signos, conduce a tipologías basadas sobre diferentes principios de división. La diversidad es aún mayor en lo que respecta a la terminología. Así, Morris divide los signos según su extensión, en indicativos, caracterizadores y universales. A su vez, Carnap distingue entre el signo como acto (signo acontecimiento) y el signo como inscripción (signo-diseño), que se remonta a una vieja concepción de Peirce concerniente a la distinción entre el signo como contraseña y el signo como tipo. Por su parte, Russell dividió los signos en indicativos y expresivos. Bühler atribuye significado específico a las palabras y distingue signos, índices y símbolos; Langor los divide en signos naturales, signos artificiales y símbolos; y S. Stebbing, en signos expresivos, signos sugestivos, signos sustitutivos.

Luego de señalar los defectos de estas distinciones de los signos, Schaff propone dividirlos en naturales (indicaciones, síntomas) y propiamente dichos (o artificiales). A su vez, los signos propiamente dichos los subdivide en signos verbales (y los sustitutivos escritos de ellos) y en todos los demás signos.

Aclara que los signos artificiales son convencionales y como no son indicaciones, son producidos conscientemente por los hombres para comunicarse. Esto se consigue ya por una semejanza natural de ciertos objetos (estados de cosas) con lo que van a significar, o por una atribución convencional de significados definidos a objetos que carecen de aquella semejanza. Los signos artificiales pueden tomar existencia por virtud de un acuerdo consciente y deliberado concertado en una fecha especial (ej. lenguajes en clave); pero también pueden deber su origen a la práctica histórica del proceso social de comunica-



ción (lenguaje fónico). En este caso esa acción es aceptada socialmente y continuada de modo natural aunque sin huella de convención deliberada alguna.

Reafirma Schaff que todos los signos propiamente dichos son artificiales y en principio también convencionales. El factor que permite la subdivisión está vinculado a su función en el proceso humano de la comunicación: función de influencia directa sobre la acción humana, en un caso, y función de representar ciertos objetos, situaciones o acontecimientos, en otro. Dentro de esta última, entiendo que aparece el signo en vez de un objeto, estado de cosas o acontecimiento, y evoca en la mente humana ideas, imágenes y pensamientos que suelen ser evocados por aquel objeto, estado de cosas o acontecimiento.

#### 4.5.2 Naturaleza Signos Verbales.

Husserl distingue dos conceptos de signo: el signo puramente indicativo y el signo propiamente significativo o expresivo. Las expresiones lingüísticas son signos significativos, signos que tienen una significación que se expresa en ellos. Los signos naturales, en cambio, aunque no son los únicos signos indicativos, pueden darse como ejemplo puro de tales. Ej. Viento norte para lluvias. También son signos puramente indicativos algunos signos convencionales como las señales de identificación.

Todos los signos -afirma- apuntan y remiten a lo por ellos significado, pero el modo de apuntar es diverso en ambos tipos de signos. El signo indicativo es, en la situación concreta en que es percibido, hecho signo sólo por su intérprete, por el sujeto que lo pone en relación con aquello de lo cual es indicio y crea la unidad intencional de indicador e indicado. El intérprete lo percibe como signo en virtud de previas convenciones o de observaciones generalizadas de regularidades naturales. Estas convenciones han creado vínculos asociativos que operan en el intérprete y determinan que éste vea en el acontecimiento percibido la referencia significativa que puede formalizarse lógicamente diciendo que la evidencia de un objeto presente es motivo de la convicción de la existencia de otro objeto (el indicado por el signo).

El signo significativo es hecho en la situación concreta en que funciona, primeramente por su productor y luego por el intérprete. El hablante expresa en el hecho con el signo una significación, su pensamiento, de modo que en la conciencia del hablante, signo y significación forman una unidad intencional de expresión, a la cual corresponde como réplica la unidad que el intérprete establece a su voz.

Husserl distingue dos partes de la expresión lingüística: 1) el fenómeno acústico o mera expresión o expresión sensible; y 2) el sentido expresado, la

significación.

Por su parte, Adam Schaff, en su "Introducción a la Semántica", expresa que la importancia del lenguaje fónico y, en consecuencia, de los signos verbales, ha sido reconocida desde hace mucho tiempo en el proceso de la comunicación.

Es posible caer en las múltiples especulaciones relativas a qué fue primero: si el lenguaje fónico o el lenguaje de gestos. Lo que no es posible discutir es que en todas las civilizaciones conocidas, el lenguaje fónico fue el medio sin el cual sería imposible el progreso de la ciencia, la cultura y tecnología.

Schaff es enfático al afirmar que no hay pensamiento que exista separadamente ni lenguaje que exista separadamente: sólo hay pensamiento y lenguaje. Además, no hay concepto que exista separadamente, ni signo que exista separadamente, sólo hay concepto y signo verbal. Y es precisamente esta unidad específica de pensamiento y lenguaje lo que origina la "transparencia al significado" de los signos verbales.

El signo verbal no es mero significado. Es también un sonido, fenómeno material que consiste en las vibraciones ondulatorias del aire, sin el cual no habría signo ni comunicación.

Al efecto define el signo verbal como "el todo específico consistente en sonido y significado, característico de las entidades realmente existente del lenguaje fónico.

También es indudable que la unidad orgánica que forman el significado y sonido, no es absolutamente relativa. Este proceso presupone la comunidad de lenguaje de las personas que se comunican, así como un estado mental normal en dichas personas. Y es aquí donde, visto el carácter relativo de la unidad de sonido y significado en el signo verbal, se plantea el problema fundamental.

¿Cómo se realiza esa unidad? Existen dos actitudes opuestas entre sí.

- 1.- Una de ellas es la de los Asociacionistas, quienes sostienen que sonido y significado existen independientes el uno del otro y que su combinación en el signo verbal se basa en la asociación entre un sonido definido y un significado definido separado. Tal era la opinión de Delacroix, quien sostenía que, en definitiva, todo se reduce a una asociación en la memoria humana entre sonido y significado, asociación de carácter arbitrario. Russel y Sapir son otros representantes de esta posición.
- 2.- El argumento más fuerte contra la concepción asociacionista, fue descrita por Karl Bühler como una posición "simplemente ingenua", porque sus par-

tidarios no procuran siquiera justificar sus supuestos, ya que suponen que los signos verbales no se diferencian de otros signos por la naturaleza de sus vínculos con el significado.

Esta otra actitud puede caracterizarse por la interpretación de la unidad relativa de sonido y significante en los signos verbales como una concepción sui generis y porque el significado de un signo verbal no es "autónomo", que no puede formarse ni aparecer fuera de esa unidad que es lenguaje-y-pensamiento, palabra-o-idea.

#### 4.6.- Teoría de la Doble Articulación.

El propio autor de la teoría de la doble articulación, A. Martinet, expone sus postulados en el texto "La Teoría", en una entrevista concedida a Brigit Devismos, en 1969.

Explica que en las ciencias del hombre, al inicio siempre hay que determinar la pertinencia. El habla, que es la realidad observable, no se confunde con la realidad lingüística, porque alguno de sus elementos son pertinentes. Añade que justamente la oposición lengua-habla que postula De Saussure, le impidió ver que la distinción fundamental se halla entre los hechos del habla pertinentes, por contribuir a la comunicación, y los que no lo son. Y precisamente por no haber tomado conciencia que los fonemas tienen una realidad lingüística del mismo tipo que las monedas de dos caras, no pudo desembocar en la doble articulación.

Afirma Martinet que la lengua está doblemente articulada. Primero en signos unidades que tienen un sentido y una forma. Y esta forma está en sí misma articulada en fonemas. Añade que la doble articulación no es una hipótesis, es un hecho de observación, un modelo empírico-deductivo. "Los objetos, en la medida que sirven para la comunicación y son objetos vocales, decido llamarlos "lenguas" mediante un acto arbitrario, pero en conformidad con la usual utilización de este término. De hecho, tengo el término "lengua" y lo redefino en función de esta observación que me ha revelado la existencia de instrumentos de comunicación doblemente articulados y de carácter vocal. A partir de esta definición con base empírica, desarrollo todas sus consecuencias dentro de los límites impuestos por la naturaleza del hombre y de las sociedades humanas."

En cuanto a la distinción entre elementos gramaticales y lexicales de la lengua, Martinet expresa que el problema surge cuando la experiencia de comunicar se ve analizada bajo la forma de una cadena, lo que destruye necesariamente la cohesión que existía entre los diversos elementos de esta experiencia. Y el auditor debe ser capaz de reconstruir esta cohesión. A su juicio, existen tres

posibilidades para restablecer esta cohesión.

En primer lugar, el empleo de elementos particulares, como los casos, las preposiciones o las conjunciones, de tipo gramatical, que marcarían las relaciones entre los restantes elementos.

La segunda posibilidad tiene que ver con la respectiva posición de los elementos de la cadena. Estos dicen relación en parte con la gramática y podrían designarse como "sintaxemas" gramaticales.

La tercera posibilidad eliminaría la gramática y consistiría en que cada signo llevase en sí mismo, no sólo su sentido, sino también la naturaleza de su relación con los demás, en cuyo caso ya no hay elementos gramaticales porque la gramática se hallaría diluida en el léxico.

En cuanto a la posibilidad de que las relaciones entre los signos estuvieran marcadas por la entonación, Martinot es enfático al afirmar que el valor de estas entonaciones sería análogo al de los casos, preposiciones y conjunciones. De hecho, el recurso de la entonación se refiere a elementos marginalmente lingüísticos, como podrían serle los gestos que suplen la deficiencia vocal. La entonación es un gesto vocal que se superpone a la cadena vocal. La dificultad experimentada para concederle el rango que le corresponde se debe al hecho de que entonación y cadena vocal se confunden en una misma realidad física: al mismo tiempo y con los mismos órganos se produce el gesto entonativo y los fonemas que ocupan el mensaje.

La doble articulación -sostiene Martinot- es un sistema de comunicación vocal, o sea, lineal, con elementos sucesivos que corresponden cada uno a un elemento de la experiencia que hay que transmitir.

A su vez, en la "Economía de los cambios fonéticos", André Martinet se refiere a los problemas evolutivos de los sistemas fonológicos. Allí señala que los fonemas influyen unos sobre otros, no sólo en la contigüidad de la cadena, sino también por el hecho de que, en cada momento de la cadena, se debe escoger uno entre los demás pronunciables en ese lugar.

Aclara que la teoría de la doble articulación es deductiva, no pretende explicar, sino ordenar los hechos, establecer un principio de distinción entre los diferentes tipos de comunicación, y aportar principios de clasificación. Con ello se ha intentado hacer una presentación teórica que explicase no una u otra lengua ni una decena, sino el conjunto de las lenguas humanas y supone algo común entre todas ellas.

En su "Introducción al Estudio del Lenguaje", Gómez Mackay (1972) interpreta los conceptos fundamentales de André Martinet. Expone que distingue dos

planos en el análisis de los enunciados orales: 1) De primera articulación, que se refiere al lugar de las unidades mínimas dotadas de forma vocal y sentido. Estos elementos son unidades significativas (signos, no palabras), mediante los cuales los individuos transmiten hechos comunes de experiencias; poseen forma perceptible (significantes), ocurren en cierta posición más o menos fija según el idioma (sistema) de que se trate; cumplen funciones gramaticales y conllevan valores de significación. Estos son los rasgos que permiten su clasificación como primera articulación. 2) De segunda articulación, que dice relación con el lugar de las unidades discretas dotadas sólo de forma vocal. Estas unidades carecen de sentido pero contribuyen a definir el sentido de las unidades anteriores. Estos elementos son subunidades de la primera (fragmentos de signos). Su forma y ordenamiento o posición en el enunciado cumplen funciones demarcativo-distintivas; permiten diferenciar, delimitar y, por lo tanto, caracterizar las unidades significativas del primer plano.

En cuanto a las estructuras de comunicación, explica Gómez Macker que el normal comportamiento lingüístico de los hablantes produce una variada gama de estructuras o configuraciones fónicas o gráficas dotadas de valor simbólico que concretan las intenciones significativas de los individuos.

Desde el punto de vista de su materialidad, la comunicación lingüística se concreta linealmente en un espacio y un tiempo a través de enunciados articulados. Los elementos que componen estos enunciados poseen forma perceptible, ocupan un lugar en la cadena, se contraponen y diferencian entre sí cumpliendo en el conjunto funciones específicas.

Este proceso de selección opositiva y combinación contrastiva de elementos perceptibles sucesivos fundamenta el juego de las estructuraciones y desestructuraciones fonológicas cuya incidencia en el campo del significado y, en última instancia, en la comunicación, es decisiva.

El análisis de las estructuras de comunicación deja al descubierto una compleja red de relaciones entre las formas perceptibles; entre éstas y su posición en los enunciados, entre ambas y la función o comportamiento de las partes. Todas ellas contribuyen a precisar el valor simbólico del conjunto. Y precisamente tras el análisis de las formas fónicas, está la teoría de la doble articulación de André Martinet.

#### 4.7.- Implicancias de la Intención, Vivencia, Contexto, Conciencia y Sentido en la Emisión Sonora.

Husserl afirma que el sentido de la expresión lingüística es lo que hace del fenómeno sensible justamente una expresión. Para este autor, sentido es

como momento concreto de la conciencia o acto que da sentido, significación. También llama a estos actos "intenciones significativas", entendiendo que la intención intelectual del hablante, dirigida al objeto del cual se habla (intención que consiste en mentar de determinado modo el objeto a que se refiere la frase) es el mismo acto que da significación.

Las expresiones lingüísticas no son sólo producto de la pura intencionalidad del hablante. También descansan sobre convenciones previas que utiliza el hablante y operan asociativamente en el oyente (sistema de la lengua). Es decir, no es puro signo significativo sino a la vez significativo e indicativo, a la vez expresivo y asociativo, a la vez fundado en el actual acto intencional del hablante y en la quiasimocánica actualizada y previamente establecida asociación del oyente que interpreta.

Cuando Husserl habla de la intencionalidad como rasgo esencial de la conciencia de toda vivencia en acepción estricta, usa la palabra en un sentido emparentado pero diverso al cotidiano y la aplica a un fenómeno que no se da a la conciencia natural sino a la reflexión. La vivencia es concebida esencialmente como tensión hacia un objeto, como algo proyectado hacia fuera de sí. Las estructuras de la percepción y de la expresión son muy semejantes. La percepción aparece así como un acto de mención o de intención del objeto percibido, como una acción que conforma al objeto en cuanto dado, es decir, que es determinante para el modo de darse del objeto.

Al efecto, defino a la intención, como voluntad concreta de algo; y a la vivencia, como tensión hacia un objeto, como algo proyectado fuera de sí.

La conciencia va al encuentro del objeto con formas de sentido que lo determinan y efectivamente constituyen. En cuanto objeto dado como tal y cual cosa, el objeto es proyectado por la conciencia.

Husserl concibe a la conciencia como la instancia que originariamente da sentido. Cada vivencia es mención, intención de sentido y el sentido de cada vivencia es el objeto ideal que ella proyecta.

Desde la perspectiva del hablante la expresión significativa del signo lingüístico involucra que en la conciencia del que produce el signo, éste y su significación constituyen fenomenológicamente una unidad intencional. El hablante produce el signo para decir esta significación, para expresar este contenido de su conciencia y como expresión de ella, uniendo ambos actos y especies en una intención, viviéndolos como unidad. No así el signo en cuanto manifestación y lo que como tal pone de manifiesto, pues la relación que une a éstos no es intencional de parte del hablante en el acto de hablar. Por el contrario, la uni-

dad de indicio e interioridad por él manifiesta sólo está presente en primer plano de conciencia en la conciencia del oyente.

Para Husserl la intencionalidad tiene dos sentidos: como orientación de la acción hacia una finalidad deseada y prevista hacia un objetivo; como capacidad objetivadora del acto significativo, lo que determina como tal acto significativo.

Husserl concibe la conciencia como tejido de actos intencionales. Así señala que todos los actos de conciencia, no sólo los específicamente significativos, tienen sentido o tienen la estructura de la significación.

A su vez, Luis Gómez señala que el sentido del signo se revela como el resultado de una serie de relaciones intencionales que, desde los rasgos diferenciales o funcionales de aquí, arrastra al intérprete más allá de la mera fisicidad de los hechos fónicos o gráficos. Agrega que es el hecho perceptible, fónico, gráfico, etc., el que es elegido por los usuarios y al cual se le asigna una función significativa.

Por su parte, Charles Bally (1957) opina que el funcionamiento del lenguaje es en gran parte inconsciente. Se refiere a él no tanto a cada acto concreto de comunicación cuya intencionalidad no desconoce, como al manejo habitual, al conjunto de asociaciones que constantemente hace quien habla o interpreta lo que escucha.

V. Gordon Childs, en su obra "Sociedad y Conocimiento", afirma categóricamente que el significado de las palabras de un idioma se define por su contexto. Agrega que una palabra librada a sí misma sin contexto, no tiene significado real. El significado de una palabra se halla hasta tal punto determinado por su contexto que un mismo sonido puede ser utilizado con varios sentidos totalmente distintos. Coloca como ejemplo, las palabras inglesas to, too, two.

#### 4.8.- Escritura, símbolo de símbolos.

Algunos autores destacan la importancia irrestricta del lenguaje oral, como punto de observación y estudio; otros sustentan la posición de conceder igual status al lenguaje oral y al lenguaje escrito; y finalmente, están aquellos que le dan primacía a este último.

Para Sapir, el proceso del lenguaje es una cuestión de sonidos y en el cual el sentido de la vista no entra en juego. Sin embargo, señala que el más importante de todos los simbolismos lingüísticos visuales es el de la palabra manuscrita o impresa, al cual, desde el punto de vista de las funciones motoras, corresponde toda la serie de movimientos exquisitamente coordinados cuyo resultado es la acción de escribir. "En este nuevo tipo de simbolismo el

rasgo que es esencialmente importante para nuestro reconocimiento, sin contar el hecho de que ya no son productos secundarios del habla normal en sí mismas, es que dentro del sistema cada uno de los elementos (letra o palabra escrita) corresponde a un elemento determinado (sonido o grupo de sonidos o palabra pronunciada) del sistema primario. Así, pues, el lenguaje escrito equivale, punto por punto, a ese modo inicial del lenguaje hablado. Las formas escritas son símbolos secundarios de las habladas -símbolos de símbolos-; y es tan estrecha la correspondencia que no sólo en teoría, sino también en la práctica de ciertas personas acostumbradas a la lectura puramente visual, y tal vez en ciertos tipos de pensamiento, las formas escritas pueden sustituir del todo a las formas habladas."

Más adelante Edward Sapir agrega que las posibilidades de transferencia lingüística son ilimitadas. Un ejemplo de todos conocido es el alfabeto Morse, en el cual las letras del lenguaje escrito están representadas por una serie, convencionalmente establecida, de puntos y rayas (o sus representaciones auditivas o eléctricas). Aquí la transferencia se lleva a cabo a partir de la palabra escrita y no directamente a partir de los sonidos del lenguaje hablado.

Por su parte, Bloomfield estima que "la escritura no es lenguaje, sino que se trata sólo de una manera de registrar el lenguaje mediante marcas visibles". Para este autor un idioma es el mismo sin importar qué sistema de escritura usamos para registrarlo. Como ejemplo, nos da el hecho de que los japoneses tienen tres sistemas de escritura y están desarrollando un cuarto. Al cambiar su alfabeto árabe por el romano, en 1928, los turcos siguieron hablando tal como lo hacían antes.

La posición sostenida por Sapir y Bloomfield es compartida por los estructuralistas norteamericanos en general. Para Fries, su "Estructura del Inglés" no es más que el análisis de las estructuras gramaticales usadas por hablantes de inglés standard en una comunidad noreccidental de U.S.A. grabadas mecánicamente en un total de 250.000 palabras. Bloch y Trager estiman que la escritura es comparable con los gestos, las señales con banderas, etc. Al efecto expresan que "sobre todo, la escritura" ... deriva "completamente del lenguaje hablado y es efectiva sólo en la medida que lo refleja".

Según Ronald Langacker, el lenguaje escrito tiene una gran importancia, a pesar de que considera al lenguaje como básicamente oral. Afirma que "la escritura no es más que una representación gráfica, secundaria, del lenguaje, pero que representa ciertas ventajas." Estas se traducen en que los hechos e ideas transformados en lenguaje escrito pueden preservarse sin constituir una



carga para la memoria. Además, los mensajes escritos pueden ser leídos por cualquier cantidad de personas en diferentes tiempos y lugares.

No todos los autores consideran que lo escrito es sólo una manifestación de lo oral. Agnus Mc Intosh sostiene que un sistema de lenguaje escrito organizado tiene un status equivalente al que pueda tener su opoento hablado. Ello significa que no es un sistema de segundo grado, como han manifestado los autores anteriormente mencionados, y como también queda implícito en "De Interpretatione", al señalar Aristóteles que las palabras habladas son los símbolos de la experiencia mental y que las palabras escritas son los símbolos de las palabras habladas. Mc Intosh prefiere decir que, tanto el lenguaje escrito como el lenguaje hablado simbolizan la experiencia mental, pero que el lenguaje escrito, en virtud de su sistema graficológico, también simboliza al lenguaje oral. Lo escrito simboliza la experiencia mental directamente y no por medio de un circuito que lleva hacia el objetivo sólo a través del lenguaje oral.

En cuanto a las diferencias más notables entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, Lyons afirma que ningún sistema de escritura representa todas las variaciones significativas de tono y acento que están presentes en el lenguaje hablado. Y las convenciones de puntuación utilizadas para distinguir diferentes tipos de oraciones y la práctica de poner palabras en cursiva para enfatizar, constituyen, en el mejor de los casos, un medio indirecto o imperfecto para suplir esta deficiencia. Además, en las situaciones típicas en que se utiliza el lenguaje escrito, no hay una confrontación cara a cara del escritor con el lector. La información que pudiera ser transmitida por los gestos o expresiones faciales que acompañan al habla, debe ser dada verbalmente. El hecho de que existen invariablemente diferencias tales como las indicadas entre el habla y la escritura, quiere decir que no puede considerarse al lenguaje escrito sólo como una transferencia del lenguaje oral.

En "Investigating English Style", Crystal considera conveniente tratar el problema del lenguaje oral y el lenguaje escrito junto con el de la participación, agrupándolos bajo el título de discurso. Señala que ambas categorías son dos conjuntos de características lingüísticas y no lingüísticas diferentes que se traslapan, que es posible resumir con las denominaciones de habla y escritura. Expresa que esa dicotomía es importante para el estilista y para el lingüista, porque mientras el habla tiene que manejarse al nivel fonético/fonológico, la escritura lo hace en el plano grafético/grafológico, de manera que en cada caso se necesita una estructura descriptiva diferente. Además, desde el punto de vista situacional, el habla es relativamente transitoria o implica

contacto personal de algún tipo, mientras que la escritura es relativamente permanente y no requiere de ese tipo de contacto. Por otro lado, ninguna de las variedades habladas puede escribirse en ortografía tradicional de manera que refleje todos los contrastes presentes en el habla, y hay muchos casos de lenguaje escrito que son imposibles de expresar oralmente sin destruir la coherencia gráfica original del texto.

Lyons se refiere a cuatro tipos relevantes de prioridad del lenguaje oral por sobre el escrito:

- 1) Prioridad filogenética, según la cual cada comunidad de hombres de los que tengamos conocimiento directo o histórico tiene o tuvo lenguaje oral. Es razonable suponer que en todos los casos, el lenguaje escrito está basado en el habla;
- 2) Prioridad ontogenética, que implica que los niños están genéticamente "programados" no sólo para la vocalización en sí, sino también para la vocalización del lenguaje. En cambio, la adquisición del correspondiente idioma escrito, en una comunidad alfabetizada, tiene lugar mediante instrucción formal basada en el conocimiento previo de un idioma hablado;
- 3) Prioridad funcional, según la cual en las comunidades altamente alfabetizadas, el lenguaje oral cumple con una mayor gama de funciones comunicativas que el lenguaje escrito. La escritura se emplea en algunas de éstas, aunque no en todas, como un sustituto del habla. Sin embargo, el desarrollo tecnológico ha tenido repercusión en la relación funcional del habla con la escritura, pero hasta ahora esto no ha variado en forma fundamental;
- 4) Prioridad estructural, que dice relación con la correspondencia con que pueden ponerse las unidades básicas de la escritura con las del lenguaje hablado, ya sea unidades fonológicas o gramaticales. Y en lo que respecta a los alfabetos y silabarios, los esquemas de combinación en los que entran las letras o caracteres, por muy inexplicables que sean en cuanto a sus formas, pueden explicarse relacionándolos con los esquemas de combinación en los que entran las correspondientes unidades fonológicas.

Para Charles Bally la importancia de lo escrito está determinada tan solo en la medida en que se lo considere en función de la lengua hablada. Para conocer la vida de un pueblo -dice-, se debe estudiar las imágenes más caracterizadoras y triviales del lenguaje cotidiano. Se pierde, en gran medida, esta aproximación, cuando sólo hay buceo en torno a lo escrito, como asimismo se pierden también los recursos fonéticos de la lengua.

Según De Saussure, lengua y escritura son dos sistemas de signos distin-

tos y la única razón de ser de la escritura es la de representar a la lengua. Y es enfático en manifestar que la palabra hablada por sí sola constituye el objeto de la lingüística. Sus argumentaciones acerca del prestigio de la escritura, están basadas en los siguientes puntos:

- 1) La imagen gráfica de las palabras impresiona como un objeto permanente y sólido y aparece más propio que el sonido para constituir la unidad de la lengua;
- 2) En la mayoría de los individuos, las impresiones visuales son más firmes y durables que las acústicas;
- 3) La lengua literaria agranda aún más la supuesta importancia de la escritura. En este sentido, la ortografía, que aparece regulada por un código, es sintomática en esta apreciación distorsionada. Se olvida -digo- que se aprende a hablar antes que a escribir;
- 4) Finalmente, cuando se producen desacuerdos entre la lengua y la ortografía, la discusión es muy difícil de zanjar para quien no sea lingüista. Pero ésta prácticamente no tiene voz y la forma escrita resultará predominante.

Las conclusiones generales y finales de De Saussure se manifiestan en estos dos aspectos: 1) la escritura veía y empaña la vida de la lengua. No es un vestido, sino un disfraz; 2) cuanto menos representa la escritura lo que debe representar, tanto más se refuerza la tendencia a tomarla por base.

Por lo tanto, para los primeros lingüistas, desprenderse de la letra era perder pie. En cambio, para De Saussure y sus seguidores, es el primer paso hacia la verdad, ya que estudiar los sonidos por los sonidos mismos es precisamente el apoyo que se busca.

## C A P I T U L O V

### 5.1.- Las unidades lingüísticas.

La lengua sólo puede ser alcanzada mediante el habla; es, por consiguiente, analizando las expresiones específicas como cabe esperar identificar las unidades de que se compone la lengua. En vista de la naturaleza mixta, psico-física, del habla, dos caminos se abren ante nosotros: podemos analizar un trozo de un discurso trabado, desde el punto de vista físico, como una sarta de sonidos; y desde el punto de vista psicológico, como un portador de significado. Como la mayoría de las expresiones constan de más de un elemento significativo, precisaremos de un tercer criterio: tendremos que ver, superficialmente siquiera, las relaciones que existen entre las varias unidades.

### 5.1.1 Unidades de sonido.

Un análisis puramente fonético del habla coordinada distinguirá varios segmentos acústicos que pueden romperse ulteriormente en sonidos singulares. Estos sonidos son las mínimas unidades físicas del habla y existen en la lengua como sonidos potenciales, almacenados en nuestra memoria como impresiones acústicas y motoras que pueden ser actualizadas siempre que sea necesario. Esto, sin embargo, no constituye, en modo alguno, la historia completa. Si consideramos los sonidos no desde el punto de vista del fonetista, sino como unidades de lengua dotadas de una función específica, pronto advertiremos una diferencia esencial entre dos tipos de sonidos. S. Ullmann (1967) ejemplifica esto con las siguientes parejas de palabras:

kill (nadar)	coal (carbón)
kin (paréntesis)	con (meditar)
kit (vasija)	coat (levita)

Para el fonetista, la /k/ de la primera columna no es idéntica a la de la segunda, ya que su punto de articulación es diferente: es una /k/ con el punto de articulación más adelantado que la otra. Para el lingüista, esta diferencia es de importancia secundaria porque es enteramente mecánica: es causada, pura y simplemente, por el hecho de que en la primera columna la /k/ va seguida de una vocal palatal, y la segunda, de una vocal velar. El contraste entre las dos /k/ no puede tener, por tanto, ninguna función distintiva. No hay en inglés ninguna pareja de palabras que se distingan solamente por este contraste y que sin él fueran homónimas. Kil, con una /k/ con punto de articulación adelantado, o coal, con una /k/ con punto de articulación retrasado, son imposibles en inglés.

Prosigo el ejemplo de Ullmann, considerando ahora las parejas siguientes:

cap (gorra)	gap (agujero)
can (vodka)	gam (juego)
coal (carbón)	goal (meta)

Aquí tenemos de nuevo una diferencia puramente fonética: la que hay entre una consonante sorda y otra sonora articuladas en el mismo punto. Pero esta vez el contraste es de vital importancia, puesto que nos permite distinguir entre palabras que de otra manera serían idénticas. Los sonidos /k/ y /g/ pueden decirse así que forman una "oposición distintiva" en inglés, y que por sí mismos son sonidos distintivos, "fonemas". El contraste entre las dos variedades de /k/, por otro lado, no es distintivo, porque no sirve para diferenciar entre

los significados; en consecuencia, no son fonemas separados, sino, por decirlo así, "alófonos" del fonema /k/.

(alófono : del griego alos, "otro" - phono, "voz, sonido").

La teoría de los fonemas, durante las tres últimas décadas, ha resultado de un valor inmenso para la lingüística general; por lo tanto, mencionaremos los siguientes puntos. En primer lugar, no todas las oposiciones distintivas están basadas en los simples sonidos (los rasgos distintivos que trascienden los límites de los simples sonidos se denominan a veces fonemas "suprasegmentales" o "prosódicos"). En lenguas con un acento libre, por ejemplo, la posición del último puede bastar para distinguir las palabras: 'invalid (inválido, persona baldada) — in'valid (inválido, nulo); los rusos 'muka, "tormento" — mu'ka, "harina". En segundo lugar, las formas gramaticales pueden diferenciarse de la misma manera que las palabras: el mismo contraste entre /a/ y /o/ que distingue bat (garrote) de bot (apuesta), pan (cazo) de pon (pluma), etc., marca la diferencia entre el singular y el plural en man (hombre), men (hombres). En tercer lugar, los fonemas de cada lengua forman un modelo que difiere de un sistema a otro y que incluso puede variar dentro de la historia del mismo idioma. Así la oposición entre las consonantes sonoras y sordas en inglés, que admitimos como distintivas en el caso de /g/ y /k/, reaparece en parejas como bear (oso) — pear (pera), down (debajo) — town (ciudad), etc.

Una de las consecuencias más importantes de la teoría del fonema ha sido la introducción de puntos de vista semánticos en el estudio de los sonidos. Estos, por supuesto, no tienen significación propia independientemente, salvo en el raro caso de palabras que constan de un solo sonido, tal como la francesa eau /o/, "agua" (y otras). Pero esto no quiere decir que los sonidos no tengan nada que ver con el significado; la distinción entera entre los fonemas y los alófonos está dictada por consideraciones semánticas. Como dijo una vez uno de los arquitectos de la teoría del fonema, el profesor Jakobson (1949), "el fonema participa en la significación, pero sin tener ningún significado propio".

La función semántica de los fonemas es esencialmente negativa: permite a las palabras y a otros elementos tener significado haciéndolos fonéticamente diferentes y distinguibles unos de otros. Esto es lo que De Saussure dio a entender cuando describió los fonemas como unidades "opositivas, relativas y negativas", y cuando, de una manera más general, declaró: "Dans la langue il n'y a que des différences" (En la lengua no hay más que diferencias).

Sería ir demasiado lejos, sin embargo, afirmar que "los sonidos y las diferencias entre ellos tienen una función y sólo una en la lengua: mantener

separadas las expresiones" -dice Hockett (1958)-. Además de esta función negativa, tiene también un papel positivo menos importante, pero en modo alguno de desahorro: en las palabras onomatopéyicas están directamente relacionados con el significado y dan una representación "icónica" de él. Lo mismo cabe decir de los rasgos fonéticos que trascienden los simples sonidos, tales como el acento de intensidad y el tono. En algunas lenguas, el acento tendrá un papel puramente distintivo, mientras que en otras proporcionará un vehículo para expresar emociones; en francés, por ejemplo, existe el llamado "acento emotivo", una fuerte tensión respiratoria que recae sobre la primera sílaba de las palabras que empiezan con una consonante, y sobre la segunda sílaba de las palabras que principian con vocal: 'misérable! — a'bonnable! Las funciones sonánticas de los sonidos y de otros rasgos fonéticos son de interés directo para el estudio del significado.

Desde el punto de vista del método lingüístico, la aparición de la teoría del fonema quiere decir que ahora se tienen dos disciplinas que tratan de los sonidos: la fonética y la fonología (o fonémica). La fonética estudia los aspectos acústicos y articulatorios de los sonidos, mientras que la fonología investiga sus funciones puramente lingüísticas. La diferencia entre estos dos modos de acceso es precisamente que el fonólogo opera con criterios sonánticos, y el fonetista, no. Sin embargo, los dos son por necesidad interdependientes, y la fonética sigue siendo una parte esencial del equipo de todo lingüista.

#### 5.1.2 Los fonemas.

Un fonema es una clase de sonidos. Por ejemplo, se puede demostrar fácilmente que la /k/ de key es diferente a las de sky o case, igual que estas últimas lo son entre sí. Hay fonemas que varían tanto que no puede realizarse ninguna descripción fonética pertinente sin mencionar esta variación, en especial por el hablante nativo. Los sistemas fonológicos son característicamente incommensurables.

Un fonema es una clase de sonidos que son fonéticamente similares, y muestran ciertos esquemas de distribución característicos de la lengua o dialecto que se considere. Obsérvese que esta definición restringe su aplicación a una sola lengua o dialecto. —No hay un fonema general /p/; hay, no obstante, un fonema español /p/. Del mismo modo hay un fonema hindi /p/. No son idénticos en ningún sentido. Cada uno es un rasgo de su propia lengua y no es pertinente para ninguna más—.

El más sencillo esquema de distribución es la variación libre. El aparato vocal humano funciona con un grado de precisión increíblemente elevado, pero

sin embargo está lejos de ser exacto. Si se pronuncia la palabra hoy un centenar de veces, aunque lo haga un solo hablante, y se midan todos los rasgos posibles de cada /k/, se encontrará que no hay dos exactamente iguales. No obstante, se agruparán en torno a ciertas características medias.

El fonema es un rasgo de la estructura de la lengua; es decir, una abstracción de los esquemas psicológicos y acústicos que permite a un lingüista describir repeticiones observadas de cosas que parecen como idénticas dentro del sistema, a pesar de las diferencias evidentes. En resumen, el fonema no es más que un rasgo lingüístico. No es un rasgo de un solo enunciado, sino una descripción de similitudes de numerosos enunciados. Un enunciado no es propiamente una secuencia de fonemas, sino una secuencia de ejemplos concretos de alófonos de fonemas. Los fonemas no son acontecimientos, sino clases de acontecimientos. Como tales, carecen del mismo tipo de realidad que tiene una parte específica de un enunciado específico. En cierto sentido son creación intelectual del lingüista que examina esas partes específicas de enunciados específicos.

Los fonemas de una lengua son un conjunto de abstracciones que describirán más adecuadamente ciertos rasgos de los enunciados de esa lengua en pasado, presente y futuro que cualquier otro conjunto. Son una especie de modelo del enunciado.

### 5.1.3 Unidades de significado.

Aristóteles definió las palabras como las más pequeñas unidades significativas del habla. Esta definición fue aceptada por los lingüistas durante mucho tiempo, y es sólo recientemente cuando los modernos métodos de análisis, imitando los procedimientos (y a veces la terminología) de la física nuclear, han descubierto unidades sonóricas por debajo del nivel de la palabra. Es necesario, por tanto, un nuevo término para denotar los más pequeños elementos significativos del habla: en la teoría lingüística contemporánea se conocen como "morfonas".

En la oración: "Juan trata a sus hermanas mayores muy amablemente", el último libro clásico sobre lingüística estructural distingue no menos de trece morfonas: (1), Juan; (2) trat; (3), -a; (4), a; (5), -s; (7), hermana; (8), -s; (9), mayor; (10), -os; (11), muy; (12), amable; (13), -mente; y (14), la entonación de la frase. Se verá que con la solitaria excepción de la forma sus, los detalles del análisis no son nada revolucionarios. Lo que es nuevo es la inclusión de todos estos elementos diversos dentro de una sola categoría.

Mirando más atentamente el análisis de la oración anterior, hallamos que

contiene cinco tipos diferentes de morfemas: palabras independientes (Juan, t mayor, hermana, muy, amable); un tema, que no es palabra independiente (su-); un sufijo derivativo (-mente); sufijos inflexionales (la -a en trata, la -s en sus, la -s en hermanas, la -os en mayores), y finalmente, la entonación. Y la lista no agota todas las posibilidades; en un verbo como inducir, por ejemplo, hay un prefijo derivativo in- más una forma que nunca aparece ni como una palabra ni siquiera como un tema no independiente, pero que se encuentra en la misma posición y con un significado aproximadamente igual a otros verbos: deducir, producir, reducir. Aun cuando nadie discutiría el valor del morfema en el análisis del lenguaje, cabe preguntar legítimamente si debe considerarse como uno de los elementos clave de la estructura lingüística. Es una categoría extremadamente mezclada constituida por formas totalmente diferentes en cuanto a la función y al estado y que se mantienen juntas por el solo criterio de que no pueden dividirse en unidades significativas más pequeñas. Parece más que dudoso que una rama homogénea de la lingüística pueda construirse sobre una base semejante (cuestionan algunos tratadistas).

La heterogeneidad del morfema es, sin embargo, más aparente que real. Tras una inspección más detenida, se encuentra que hay dos clases de morfemas. A la primera clase pertenecen los que son, o bien palabras independientes, o bien constitutivos de palabras: temas y raíces no independientes, como hi- en his, y -ducir en inducir; prefijos y sufijos derivativos, etc. La segunda clase comprende la entonación y elementos inflexionales de varios géneros, que se refieren no a palabras aisladas, sino a relaciones gramaticales y a la estructura de la oración en su conjunto. Esto da a la palabra una posición clave en la jerarquía de la estructura lingüística.

#### 5.1.4 Los morfemas.

Los morfemas son generalmente cortas secuencias de fonemas. Estas secuencias son recurrentes, pero no todas las secuencias recurrentes son morfemas.

Quizás lo mejor que se pueda hacer es definir el morfema como la unidad más pequeña que gramaticalmente sea pertinente. Pero entonces sería necesario definir la gramática como el estudio de los morfemas y sus combinaciones. Círculo vicioso que no conduce a nada. A continuación describiremos ciertas características que presentan estas unidades.

Por lo ya expresado en el punto anterior, podemos describir algunos morfemas como las unidades significativas más pequeñas de la estructura de la lengua. Por unidad significativa más pequeña nos referimos a una unidad que no puede dividirse sin destruir o alterar fundamentalmente el significado.



Un morfema no es idéntico a una sílaba, y suponemos que eso ya ha quedado claro. Los morfemas pueden constar de una o varias sílabas completas; de partes de sílabas, o de cualquier combinación de fonemas, sin considerar si son o no sílabas. Un morfema puede constar de un solo fonema.

Con frecuencia, dos elementos morfológicos son iguales en expresión, por diferentes en contenido. Se dice que tales pares son homófonos.

Si ha de describirse el morfema como la unidad significativa más pequeña de la estructura de una lengua, hay que tener cuidado en no interpretar mal las palabras "significativo" o "significado". Se pretende que "significado" represente la relación que existe entre los morfemas como parte del sistema de expresión de una lengua y las unidades comparables en el sistema del contenido de la misma lengua. Un morfema, por lo tanto, es la unidad más pequeña del sistema de expresión que puede relacionarse directamente con cualquier parte del sistema del contenido.

Puede ser totalmente erróneo utilizar el término "significado", en su sentido corriente, sin un control cuidadoso. Sin embargo, en muchos casos, si se utiliza con precaución, servirá como aproximación apropiada.

Todos los morfemas tienen una distribución característica. La distribución del morfema es la suma de todos los contextos en que pueda aparecer en oposición a todos aquellos en los que no puede aparecer. Una comprensión total de cualquier morfema lleva consigo la comprensión de su distribución y de su significado en el sentido corriente. Sólo se puede identificar los morfemas comparando diversas muestras de una lengua. Si se pueden encontrar dos o más muestras en las que haya algún rasgo de expresión común a todas y algún rasgo del contenido que lo sea igualmente, ya se tiene un requisito, y se puede identificar a estas muestras, en principio, como un morfema y su significado.

Las clases más amplias de morfemas, las más extendidas en todas las lenguas, son las raíces y los afijos. En general, los afijos son subsidiarios de las raíces, mientras que éstas son los centros de construcciones tales como las palabras. Las raíces son frecuentemente más largas que los afijos, y generalmente mucho más numerosas en el vocabulario.

Hay dos tipos diferentes de afijos:

Prefijos : Son afijos que preceden a la raíz, con la que están más estrechamente asociados (in-/ en incompleto).

Sufijos : Son afijos que siguen a la raíz, con la que están más estrechamente asociados.

Algunos morfemas tienen una forma única en todos los contextos.

Un alomorfo es una variante de un morfema, que aparece en ciertas circunstancias definidas. Un morfema es un grupo de uno o más alomorfos, que está de acuerdo con ciertos criterios de distribución y significado, generalmente no definibles. Así /-z/, /-s/, /iz/, son tres alomorfos de un morfema único; lo son, porque muestran la distribución definida que acabamos de mencionar y porque tienen los mismos significados.

Los conceptos de alomorfos y morfemas, y de otros "afijos" y "fonas", están entre los más básicos de la lingüística descriptiva. No se puede nunca ostentar como demasiada la importancia que tienen como instrumento y como explicación del funcionamiento de la lengua.

#### 5.1.5 Sonema.

Entre los detalles del análisis morfológico, desarrollado con mucha finura e ingenio por estructuralistas como Z. S. Harris, E. A. Nida, K. Pike y otros. Algunos lingüistas han juzgado necesario tener un término especial, sonema o "sonema", para denotar el significado de un morfema.

#### 5.2.- La Palabra.

¿Qué es una palabra? La pregunta parece bastante fútil, puesto que, en la vida diaria, no se tiene dificultad en reconocer las palabras, y al escribir esta página, por ejemplo, las separamos unas de otras sin la más ligera vacilación. Pero una cosa es identificar las palabras y otra establecer los criterios mediante los cuales se las identifica. En efecto, hay una desconcertadora multiplicidad de definiciones rivales. Muchas de las más antiguas se basaban, directa o indirectamente, en la concepción aristotélica de las palabras como las más pequeñas unidades significativas del habla; pretendían, por tanto, definir la palabra en términos puramente o, al menos, predominantemente semánticos. Ahora sabemos que la más pequeña unidad significativa no es la palabra, sino el morfema; debemos, por consiguiente, tratar de abordar el problema entero desde un ángulo diferente.

El intento más afortunado hasta ahora de definir la palabra por criterios formales más bien que semánticos, fue realizado por Leonard Bloomfield hace más de treinta años. El eje de su argumento es la relación de la palabra con la oración. Distingue dos tipos de formas lingüísticas: las que nunca se usan como frases son las formas ligadas (bound forms), mientras que las que se presentan como frases son denominadas formas libres (free forms). Las palabras son evidentemente formas libres, ya que pueden -en las respuestas, exclamaciones, etc.- subsistir por sí mismas y actuar además como una expresión completa. Lo que las distingue de otras formas libres es que no pueden dividirse sin residuo en for-

nas libros monoros.

Tomemos el siguiente ejemplo: la palabra "anablomonte" contiene la forma anablo, pero también el sufijo -nonte, que no es una forma libre, porque no puede subsistir por sí misma. Este es el sentido de la fórmula Bloomfield, de frecuencia citada, de que una palabra es una fórmula libre mínima. Debería añadirse inmediatamente que hay una clase de palabras a las que no se aplica esta fórmula: los compuestos constituidos por dos palabras independientes, tales como cortaplumas, cortavientos y similares. Aparte de esta excepción única, la fórmula puede ser, generalmente, válida. Una ojeada a la oración considerada en la primera parte de unidades de significado, mostrará que los seis morfemas que fueron presentados como palabras independientes son todos capaces de actuar como una expresión completa, mientras que ninguno de los demás puede subsistir por sí mismo. Cuatro de las siete palabras de la oración (trato, mayores, hermanas, anablomonte) pueden descomponerse en otra palabra más una forma ligada (-a, -os, -as, -nonte); dos palabras son inanalizables (Juan, may); la séptima, sus, se clasifica como una palabra independiente a pesar de su función puramente gramatical, y puede dividirse, como hemos visto, en dos morfemas, su- y -s, ninguno de los cuales es una forma libre. Es claro que la fórmula sigue siendo buena, y en la mayoría de los casos puede ser aplicada con suma facilidad.

La palabra desempeña un papel tan crucial en la estructura de la lengua que precisamos de una rama especial de la lingüística para examinarla en todos sus aspectos. Esta rama se llama lexicología, y constituye, junto a la fonología, la segunda división básica de la ciencia lingüística.

#### 5.2.1 Unidades de relación.

Las palabras, como hemos visto, son las más pequeñas unidades de una lengua capaces de actuar como una expresión completa. Hay algunas lenguas, tales como el esquimal, en donde una oración entera, que expresa cierto número de ideas diferentes, constará de una sola palabra compleja.

En los idiomas europeos, las palabras-oración, aunque no infrecuentes, son, en su mayor parte, elípticas: tienen que ser complementadas, o bien por el contexto verbal, o bien por el "contexto de situación". Cuando, paseando por la calle, oigo de repente que alguien grita: "¡Cuidado!", sólo la situación me dirá si es que me está avisando para no ser atropellado por un autobús o para que no me alcance una teja que cae.

En una lengua como el inglés, las palabras no se usan normalmente aisladas, sino combinadas en unidades que expresan una cierta relación: por ejemplo,

"John writes" (Juan escribo) afirma una relación entre el sujeto y el predicado; "red rose" (rosa roja), una relación entre el calificativo y lo calificado, etc. Tales combinaciones son denominadas frases.

Una frase puede definirse como "una forma libre que consta enteramente de dos o más formas libres menores" (Bloomfield). La diferencia entre una palabra y una frase estriba, pues, en que la palabra no puede dividirse sin residuo en formas libres menores, mientras que la frase, sí. A esto se debe que los compuestos como cortoplumas estén a horcajadas en la frontera entre las palabras y las frases.

### 5.2.2 La palabra como unidad de significado.

Aunque es perfectamente cierto que las palabras se encuentran casi siempre encastradas en contextos específicos, hay casos en que un término subsiste enteramente por sí mismo, sin ningún apoyo contextual, y todavía tendrá sentido. Un título de una sola palabra, tal como "Resurrección", de Tolstoy (por ejemplo), evocará alguna suerte de idea. Si las palabras no tuvieran significado fuera del contexto, sería imposible compilar un diccionario.

"No hay escape ante el hecho", escribe Stern (1921), "de que las palabras particulares tienen significados más o menos permanentes, de que se refieren realmente a ciertos referentes y no a otros, y de que esta característica es la base indispensable de toda comunicación". Esto es sólo sentido común, y ha sido confirmado recientemente por datos experimentales. Una serie de pruebas destinadas a estudiar la influencia del contexto ha demostrado que hay usualmente en cada palabra un sólido núcleo de significación que es relativamente estable y que sólo puede ser modificado por el contexto dentro de ciertos límites —afirma F. Cassau—. Al mismo tiempo, nadie podría negar la importancia decisiva del contexto en la determinación del significado de las palabras.

## 5.3.- El Significado.

### 5.3.1 El concepto de significado.

El "significado" es uno de los términos más ambiguos y más controvertidos de la teoría del lenguaje. En "The Meaning of Meaning", Ogden y Richards recogieron no menos de dieciséis definiciones de él, las que presentaremos en lista separada más adelante. Desde entonces muchos nuevos usos, implícitos o explícitos, se han añadido a esta formidable fuente de ambigüedad, y según algunos tratadistas, el término se ha vuelto inutilizable para los propósitos científicos.

La ambigüedad puede reducirse, aunque en modo alguno disiparse, si limitamos nuestra atención a los significados de las palabras. Cabe decir que mu-

chos elementos lingüísticos distintos de las palabras tienen un "significado" de alguna especie: todos los morfemas son por definición significativos, e igualmente lo son las combinaciones en que entran, y todos estos varios significados desempeñan su papel en el significado total de la expresión. Como el profesor J. R. Firth escribió, en un artículo precursor, hace un cuarto de siglo: "Propongo dividir el significado o función en una serie de funciones componentes. Cada función será definida como el uso de alguna forma o elemento del lenguaje en relación a algún contexto. Esto quiere decir que el significado ha de considerarse como un complejo de relaciones contextuales, y que la fonética, la gramática, la lexicografía y la semántica manejan cada una sus propios componentes del complejo en su contexto apropiado".

Otros tratadistas han juzgado conveniente distinguir entre el "significado léxico" y el "estructural" —una elección de términos bastante desafortunada, a juicio de S. Ullmann, puesto que parece implicar que el vocabulario no tiene estructura; "significado léxico" y "gramatical" quizá sería preferible —agrega—. Sea como fuere lo que nos preocupa primordialmente, en este capítulo, es el significado de las palabras.

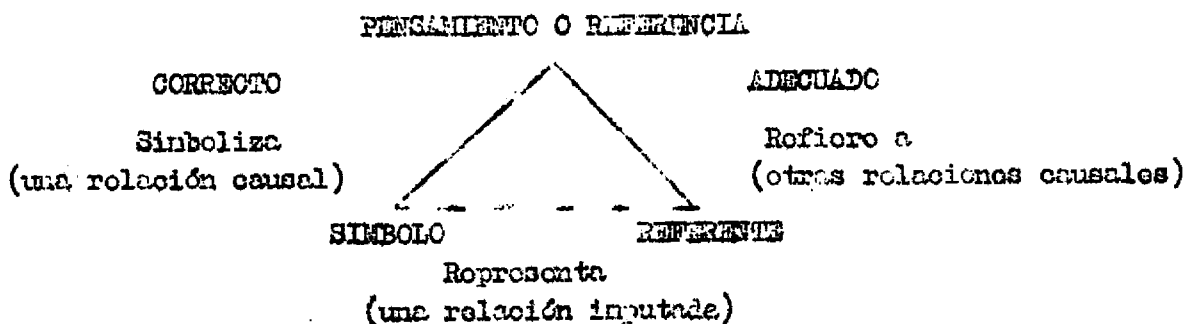
Se ha escrito mucho en los últimos años sobre la definición del significado de las palabras, y aunque no estamos más cerca de una respuesta —realmente no puede haber una sola y definitiva respuesta de tal cuestión— estamos al menos comenzando a ver más claramente las líneas principales del pensamiento contemporáneo sobre el problema.

Hablando en términos generales, hay dos escuelas de pensamiento en la lingüística actual: la tendencia "analítica" o "referencial", que intenta apropiar la esencia del significado resolviéndolo en sus componentes principales, y la tendencia "operacional", que estudia las palabras en acción y se interesa menos por lo que es el significado que cómo opera.

A continuación, en forma bastante sintética, presentamos las dos posiciones o definiciones.

### 5.3.2 Definiciones analíticas (referenciales) del significado.

El más conocido modelo analítico del significado es el "triángulo básico" de Ogden y Richards:



La característica esencial de este diagrama es que distingue tres componentes del significado. Según esta interpretación, no hay relación directa entre las palabras y las cosas que "aquellas" "representan": la palabra "simboliza" un "pensamiento o referencia" que a su vez "refiere" al rasgo o acontecimiento sobre el que estamos hablando. No hay nada fundamentalmente nuevo en este análisis del significado; los escolásticos medievales ya sabían que "la palabra significa mediante conceptos", y Robert Browning expresó la misma idea en un contexto algo diferente: "El arte puede decir una verdad oblicuramente, la cosa engañará el pensamiento, y no es erróneo el pensamiento cuando falta la palabra intermediaria".

Para un estudio lingüístico del significado, el triángulo básico ofrece a la vez muy poco y demasiado. Demasiado, porque el referente, el rasgo o acontecimiento no lingüístico en cuanto tal, claramente queda fuera de la provincia lingüística. Un objeto puede permanecer inalterado y, sin embargo, el significado de su nombre puede cambiar para nosotros si hay alguna alteración de nuestra percepción de él, de nuestro conocimiento acerca de él o de nuestro sentimiento hacia él. El átomo es lo mismo que era hace cincuenta años, pero desde que ha sido desintegrado sabemos que no es el constitutivo más pequeño de la materia, como su etimología sugiere; además, se ha enriquecido con nuevas connotaciones, unas fascinantes, otras aterradoras, desde el advenimiento de la era atómica y la bomba atómica. El lingüista será, por tanto, lo bastante avisado como para limitar su atención al lado izquierdo del triángulo, a la conexión entre el "símbolo" y el "pensamiento o referencia".

Antes de proseguir, será necesario adaptar la terminología a la tarea entre manos. No nos interesa aquí la simbolización en general, sino la definición del significado de las palabras. Se podrían elegir o acuñar algunos términos técnicos especializados, tales como "signifiant" y "signifié" de De Saussure, mas a Ullmann le ha parecido más oportuno, en la enseñanza y en la investigación, utilizar palabras (inglesas) simples y cotidianas, dándoles un poco más de precisión de la que tienen en el uso ordinario. Los tres términos que Ullmann sugiere son: "nombre" (name), "sentido" (sense) y "cosa" (thing). El "nombre" es la configuración fonética de la palabra, los sonidos que la constituyen y también otros rasgos acústicos, tales como el acento. El "sentido", expresado en términos generales sin encerrarse en ninguna doctrina psicológica particular, es "la información que el nombre comunica al oyente", mientras que la "cosa" es el "referente" de Ogden y Richards, el rasgo o acontecimiento no lingüístico sobre el que hablamos. La última, como hemos visto, cae fuera del ámbito del

lingüista, pero la relación entre el nombre y el sentido tendrá que ser considerada más atentamente.

Es en este último donde el esquema de Ogden y Richards no va lo suficientemente lejos. Da cuenta de cómo actúa la palabra sobre el que escucha, pero parece descuidar el punto de vista del que habla. Para el oyente, la secuencia de acontecimientos será como se muestra en el triángulo básico: al oír la palabra, supongamos puerta, pensará en una puerta y así comprenderá lo que el que habla está diciendo. Para este último, la secuencia será justamente a la inversa: pensará, por una razón u otra, en una puerta, y esto lo hará pronunciar la palabra. Hay, por tanto, una relación recíproca y reversible entre el nombre y el sentido: si uno oye la palabra, pensará en la cosa; y si piensa en la cosa, dirá la palabra; es esta relación recíproca y reversible entre el sonido y el sentido lo que Ullmann propone llamar el "significado" de la palabra. La elección de los términos es, por supuesto, de importancia secundaria, mientras sea aceptado el análisis mismo.

La anterior definición del significado, y el análisis subyacente, no son de manera alguna nuevos: fueron enunciados explícitamente por algunos semánticos hace más de treinta años, y están implícitos en la teoría del signo lingüístico de De Saussure y en varios desarrollos de su doctrina. Es sintomático de la popularidad de este modo de actuar el que, en una conferencia sobre semántica celebrada en Niza en 1951, la definición del significado en la línea que acabamos de mencionar fue uno de los pocos principios fundamentales sobre los que hubo un alto grado de conformidad. Por otro lado, la teoría ha estado expuesta al ataque violento de varias direcciones en los últimos años, y las discusiones han revelado una profunda escisión de opiniones acerca de las miras y los métodos de la lingüística.

### 5.3.3 Definiciones operacionales (contextuales) del significado.

En los últimos años ha empezado a tomar forma, dentro y fuera de la lingüística, una nueva y enteramente diferente concepción de significado. Recibió su formulación más acortada y más provocativa en la "Philosophical Investigations", de L. Wittgenstein, que se publicaron póstumamente en 1953. Un cuarto de siglo antes, P. W. Bridgman había recalorado, en "The Logic of Modern Physics", el carácter puramente operacional de conceptos científicos como "longitud", "tiempo", o "energía". "Entendamos por cualquier concepto", arguía, "nada más que a una serie de operaciones; el concepto es sinónimo con el correspondiente conjunto de operaciones". Este modo de acceso, conocido con el nombre de "operacionalismo", se extendió de los conceptos científicos a las palabras en

general, y fue resumido en la famosa fórmula: "El verdadero significado de una palabra ha de encontrarse observando lo que un hombre hace con ella, no lo que dice acerca de ella". Wittgenstein (1948) da un paso: no dice meramente que podemos establecer el significado de una palabra observando su uso: "Para un gran número de casos --aunque no para todos-- en que empleamos la palabra "significado", esto puede definirse así: el significado de una palabra es su uso en el lenguaje". Según algunos autores, a veces parecería que Wittgenstein tuviese ciertas vacilaciones, es como si sintiera que había algo más que el uso en el significado de una palabra, pero que esto algo eludía nuestra captura y nada podía decirse provechosamente acerca de él.

Wittgenstein utiliza diferentes analogías para mostrar las implicaciones de su fórmula. "El lenguaje --escribe-- es un instrumento. Sus conceptos son instrumentos".

Las ideas de Wittgenstein tuvieron algunas repercusiones inmediatas en la lingüística, y han fortalecido la posición de aquellos lingüistas que, antes que él, habían definido el significado en términos semejantes; Pirth y Haas entre ellos.

Su fórmula atraerá al estudioso del lenguaje no sólo por su nitidez y simplicidad y porque está muy en la línea de las tendencias corrientes en la lingüística, sino también porque ofrece varias ventajas sólidas. Por el lado negativo, evita cualquier recurso a estados o procesos mentales vagos, intangibles y subjetivos. Por el lado positivo, tiene el mérito de definir el significado en términos contextuales, es decir, puramente empíricos.

#### 5.3.4 Interpretaciones posibles del significado.

Signo y significado forman una unidad que sólo por abstracción se divide en partes o aspectos. No hay signo sin significado, y significados "por sí mismos", sin un signo vehículo, no existen más que en las montes de metafísicos incurables --asegura A. Schaff (1962)--.

El problema del significado tiene sus raíces en la situación signo (esta situación se presenta sólo cuando las personas que se comunican entienden del mismo modo el significado del signo en cuestión), ya que el significado está inseparablemente conectado con el signo. Un signo sin significado es una noción intrínsecamente contradictoria, pues sólo lo que llamamos significado convierte en signo los objetos y los acontecimientos materiales; el significado sin un signo es un producto de la especulación idealista --a juicio de Schaff-- del mismo modo que el movimiento sin materia que se mueva.

Schaff construye una lista de las interpretaciones posibles de significado,



hecha de manera que abarca todas las opiniones que están representadas de hecho como también las combinaciones importantes que pueden obtenerse manipulando los elementos de la situación-signo.

- 1) El significado es el objeto, del cual es signo el nombre.
- 2) El significado es una propiedad de los objetos.
- 3) El significado es un objeto ideal, o una propiedad inherente del pensamiento.
- 4) El significado es una relación:
  - a) entre signos
  - b) entre el signo y el objeto
  - c) entre el signo y el pensamiento relativo al objeto en cuestión
  - d) entre el signo y la acción humana
  - e) entre los individuos que se comunican por medio de signos.

Desde luego, como toda clasificación, esta incurre en el pecado de esquematismo, pero permite tener presentes y ordenar las opiniones más importantes sustentadas sobre la materia.

Por lo tanto no sólo Schaff ha construido una lista de interpretaciones posibles de significado; también Ogden y Richards tienen un ordenamiento de las principales -a su criterio- definiciones de significado (esta lista fue mencionada en un punto anterior de este mismo capítulo).

### 5.3.5 El significado del significado.

Cuando se examina científicamente el problema, encontramos que pueden distinguirse no menos de trece grupos o definiciones en un campo donde es deseable la más estricta precisión.

En otros casos, la ambigüedad llega a hacer dudoso en qué consiste la discusión mínima. En efecto, cualquier opinión acerca de algo presupone algún punto de vista acerca del "significado", y un cambio efectivo del punto de vista en este aspecto implicará, para un pensador coherente, el cambio en todos sus puntos de vista.

Según Richards y Ogden (1936), las definiciones de significado pueden tratarse bajo tres rubros. El primero comprenderá -afirman- los Entes irrales engendrados lingüísticamente; el segundo agrupa y distingue los usos ocasionales y erráticos; y el tercero abarca las situaciones significativas y simbólicas en general.

Un efecto interesante de tal exposición consiste en que nos obliga a abandonar por el momento el término "significado" mismo, y sustituirlo por otros términos, como "intención", "valor", "referente", "emoción" de los que

se utiliza como sinónimo, o por el símbolo expandido que, contrariamente a lo esperado, surge luego de un poco de trabajo.

Un estudio cuidadoso de estas expansiones deja poco lugar a dudas acerca de que aquello que los filósofos y metafísicos han considerado durante largo tiempo como una noción abstracta y esencial, que caía dentro de su dominio peculiar y del de los psicólogos descriptivos que han consentido utilizar una terminología similar, ha sido el tema de estudio y análisis detallado por varias ciencias especiales durante más de medio siglo. Durante estos últimos años, los progresos realizados en biología, y la investigación fisiológica de la memoria y la herencia, han situado "el significado" de los signos en general más allá de toda duda, y aquí se muestra que el pensamiento y el lenguaje deben ser tratados de la misma manera.

La siguiente lista -preparada por Ogden y Richards- representa las principales definiciones que han apoyado algunos estudiosos del significado que gozan de general estimación. El significado es:

- I - Una propiedad intrínseca.
- II - Una relación única no analizable con otras cosas.
- III - Las demás palabras que se agregan a una palabra en el Diccionario.
- IV - La connotación de una palabra.
- V - Una esencia.
- VI - Una actividad proyectada en un objeto.
- VII - a) Un evento que se tiene en vista.  
b) Una volición.
- VIII - El lugar de algo en un sistema.
- IX - Las consecuencias prácticas de una cosa en nuestra experiencia futura.
- X - Las consecuencias teóricas incluidas en una afirmación o implícitas en ella.
- XI - La emoción suscitada por algo.
- XII - Lo que está efectivamente relacionado con un signo mediante una relación elegida.
- XIII - a) Los efectos mnémicos de un estímulo. Las asociaciones adquiridas.  
b) Alguna otra ocurrencia a la cual son apropiados los efectos mnémicos de una ocurrencia cualquiera.  
c) Aquello a lo cual se interpreta que un signo corresponde.  
d) Lo que algo sugiere.

### 5.3.6 Enfoque lingüístico de la cuestión del significado.

Referencias al significado lingüístico se encuentran con frecuencia en la bibliografía. Podría esto sugerir que la lingüística tiene su teoría propia, distinta, de significado. Se trata de una confusión manifiesta que hay que refutar desde el principio. Una teoría del significado —que sobre todo resuelva cuestiones como: ¿qué es el significado?, etcétera— no varía ni puede variar según la disciplina de que se trate. Por el contrario, todos los autores, independientemente de su especialidad y del consiguiente enfoque del problema, formulan una teoría del significado, la formulan siempre como una teoría general con validez universal.

¿Qué es, pues, lo que está detrás de la expresión "significado lingüístico"? No otra cosa que un enfoque de la cuestión del significado desde el punto de vista del interés lingüístico, es decir, de las cuestiones que son teóricamente importantes en la investigación específicamente lingüística. Esto es tan natural y comprensible como el hecho de que el lógico, el sociólogo, etc., investiguen problemas lingüísticos desde el punto de vista de su interés específico.

¿Cuáles son, pues, los aspectos teóricos de interés lingüístico en el asunto del significado?

A la inversa del filósofo y del lógico, el lingüista no se interesa en principio por lo que el significado es, pero quiere saber lo que le ocurre al significado, esto es, de qué modo los signos verbales significan algo, cómo cambia el significado, etc.

Schaff conviene con Quine en que es posible estudiar las regularidades de algo aun sin saber lo que ese algo es (por ejemplo, los astrónomos antiguos conocían muy bien los movimientos de los astros y planetas sin saber lo que éstos eran).

Según Quine, hay tres esferas principales del interés lingüístico en la cuestión del significado:

- 1) Gramática, estudio de las formas que tiene un significado;
- 2) Lexicografía, estudio de los sinónimos, es decir, de las expresiones que tienen significados parecidos; así pues, la materia de la lexicografía es identificar significados, es decir, registrar parejas de expresiones sinónimas en un idioma o en una pareja de idiomas; y
- 3) Cambios sonánticos (lo que De Saussure llamó análisis discrepante), estudio de los cambios de los significados y de las regularidades de esos cambios.

Esta clasificación parece ser particularmente lúcida y conveniente para

la exposición de ciertas cuestiones teóricas de carácter general relacionadas con el significado. Es evidente que el aspecto lingüístico de la cuestión del significado es una materia especializada que sólo puede estudiarse y resolverse por medios lingüísticos, aplicados a material comparado concreto tomado del campo de los fenómenos del lenguaje. No es, pues, un dominio específico del filósofo, porque ninguna consideración general filosófica o lógica puede reemplazar a un análisis lingüístico concreto ni refutar sus resultados. Pero el estudio lingüístico tiene implicaciones teóricas más amplias que interesan también al filósofo y, en consecuencia, vale la pena llamar aquí la atención hacia ellas.

Primero que nada, es conveniente que nos interesemos en la búsqueda lingüística del mínimo elemento significativo del lenguaje. Es éste un problema importante —no sólo lingüístico— que envuelve la teoría general del signo: ¿Cuándo se trata de un signo verbal y qué elemento lingüístico es el vehículo fonético del significado? Más arriba seguimos a Kotarbinska al adoptar la división en signos de lenguaje y signos verbales, en la raíz de la cual reside precisamente la distinción entre signos propiamente dichos (en el sentido de elementos dotados de significados) y elementos fónicos que dan entidades significativas sólo en combinaciones definidas. Al establecer esta definición de los signos pertenecientes al lenguaje fónico, suponemos que sabemos lo que son los signos verbales. Pero, en realidad, nos limitamos a tomar los resultados de la investigación lingüística y dejamos a los lingüistas el análisis en detalle. Esto es natural, ya que la cuestión puede y debe ser resuelta sobre todo por los lingüistas. Pero echemos por lo menos un vistazo a los problemas que tienen ante sí, ya que en determinadas circunstancias el conocimiento de esos problemas y sus soluciones también pueden resultar importantes para investigaciones específicamente filosóficas sobre cuestiones lingüísticas.

Quando hablamos de signos verbales suponemos, como lo indica la terminología que usamos, que la palabra es la menor unidad (elemento) fónico-y-semántico del lenguaje. Pero, ¿qué significa eso? ¿qué es una palabra? Después de hacer estas preguntas, encontramos dificultades de dos clases. La primera es que hay expresiones que constan formalmente de varias palabras independientes y que, como "equivalentes" de una sola noción (tengamos presente que hemos rechazado la concepción de que entran en relaciones entre sí nociones y significados independientes), tienen la función semántica de una sola palabra. La segunda dificultad es el elemento del lenguaje que los gramáticos llaman "palabra", que con frecuencia es un todo compuesto cuyas partes (por ejemplo: la raíz de

la palabra, prefijos, sufijos) tienen significados específicos. Este punto requiere un análisis más detallado. La cuestión se complica más por el hecho de que entre los mismos lingüistas no hay acuerdo universal sobre los problemas fundamentales; además, la terminología no está bien establecida, y de vez en cuando se presentan diferencias sorprendentes cuando se comparan las obras de diferentes autores. El estructuralismo, la fonología, la tendencia behaviorista y la psicolingüística, representan posiciones diferentes en muchos aspectos.

La cuestión es que cuando escuchamos, comprendiéndolo, el lenguaje de un individuo, y percibimos unidades fónicas como la sílaba, la palabra y la oración, desde el punto de vista teórico la principal dificultad consiste, entonces, en trazar una línea estricta de demarcación entre la palabra y las otras unidades lingüísticas. Al analizar los signos verbales, distinguimos diferentes elementos componentes, sobre todo -según algunos autores- los fonemas, los morfemas y los semantemas. Mientras que el fonema es la mínima unidad fónica en el sistema de un idioma dado (y como tal no es meramente idéntico a un sonido), y el problema de su "significado" se limita a funciones definidas dentro de aquel sistema, merced a las cuales sirve para formar y distinguir palabras, los morfemas y los semantemas desempeñan claramente funciones semánticas. Entiendo aquí por semantemas (siguiendo la definición dada por Vendryes), los elementos del lenguaje cuyo significado coincide con el contenido de la noción dada (por ejemplo: caballo), y por morfemas, los elementos que no son partes independientes de las palabras y expresan relaciones (por ejemplo: caballo-s). Esta terminología coincide, poco más o menos, con la diferenciación en raíces por una parte, y afijos y elementos flexivos, por otra. No es mi propósito -dice Schaff- entrar aquí en los detalles de las controversias lingüísticas (sobre hechos o terminología) en torno de estas materias. Lo que para nosotros tiene importancia es la distinción que hacen los gramáticos entre las categorías especiales de significados: léxico gramatical (lo cual es resultado de la distinción de semantemas y morfemas en las palabras).

Esto toca la cuestión suscitada al principio, y muy importante para comprender todo el problema, a saber, la cuestión de las diferencias entre los enfoques del significado por la filosofía y la lingüística. Al lingüista no le interesa la "esencia" del significado, no pregunta qué es el significado, sino cómo significan algo las entidades lingüísticas. Esto es el origen de la diferenciación entre significado léxico y significado gramatical, y también de la distinción entre otras categorías de significado, como significado principal y marginal, significado autónomo y sinsemántico, etc. Hay que darse cuenta muy

claramento de esto a fin de evitar confusiones de ideas.

El significado léxico no entraña dificultades particulares. Es meramente el significado en el sentido de la noción apropiada experimentada en conexión con el uso de la palabra en cuestión. Y el lingüista no pregunta qué es el significado, sino qué implica en el caso dado, esto es, pregunta por un sinónimo en el mismo idioma o en otro. La definición léxica de la palabra "caballo" coincide con el contenido de la noción de "caballo".

Por otra parte, el significado gramatical está relacionado con las morfemas correspondientes. Siempre está conectado con el significado léxico; se refiere a las propiedades y relaciones de los signos verbales dados, y por medio de ellas a las propiedades y relaciones de los objetos reales que se reflejan en el pensamiento-lenguaje (por ejemplo: género, número, tiempo, relaciones diversas, etc.).

El significado sintáctico es, por decirlo así, una ampliación del significado gramatical; se lo interpreta a veces con tanta amplitud, que se convierte en uno de sus elementos el significado de los morfemas (significado gramatical). En el caso del significado sintáctico, se trata siempre de algún significado añadido al significado léxico, y que se refiere siempre a ciertas relaciones; propiedades, etc., de objetos, acciones, etc. Esto, a su vez, no sólo está conectado con morfemas, sino también con el orden de las palabras fijado por las reglas sintácticas y con las llamadas palabras auxiliares. Las reglas sintácticas son particularmente importantes en los idiomas en que una morfología poco desarrollada obliga al oyente o al lector a establecer, atendiendo únicamente al orden de las palabras, relaciones entre los términos de una oración.

Por el análogo al de los morfemas lo desempeñan palabras como "y", "o", etc., llamadas conjunciones sentenciales (idénticas a los funtores u operadores que forman sentencias), como los artículos definidos o indefinidos que existen en ciertos idiomas (por ejemplo, "el" y "un" en español) y otras palabras auxiliares (por ejemplo, los verbos auxiliares en formas como "he llegado"). Difieren de los morfemas en que formalmente son palabras separadas, mientras que los morfemas son siempre sílabas o series de sílabas unidas orgánicamente a una palabra. Pero esta diferencia es puramente formal, ya que las palabras auxiliares sólo pueden aparecer en compañía de otras palabras y sumarse al significado de ellas. Su separación es una cuestión secundaria, que está resuelta de distintas maneras en los diferentes idiomas étnicos (naturales), y puede explicarse históricamente. La cuestión planteada arriba nos lleva a la división

de los signos del lenguaje en autosemánticos y sinsemánticos. Esta división, que se remonta a la división hecha por Aristóteles de los signos del lenguaje en cateremánticos (los que pueden desempeñar el papel de sujeto o de predicado en una sentencia) y sincategoremáticos (los que no pueden desempeñar independientemente esas funciones), fue hecha por Anton Marty. La división en signos autosemánticos y sinsemánticos no coincide con la clasificación aristotélica, ni con la división en palabras y partes de palabras tales como los morfemas. Sin embargo, la idea es la misma: distinguir entre los signos que en un idioma o sistema de signos dado tienen significados independientes, y los que pueden desempeñar sus funciones únicamente en compañía de otros determinados signos como partes o adimentos de ellos.

Otras cuestiones interesantes desde el punto de vista teórico general son la distinción entre significado principal y significado marginal, y entre significado universal (habitual) y significado circunstancial. Esto es importante no sólo en la lexicografía sino también en el análisis semántico de enunciados en lenguaje ordinario y en lenguaje científico; implica el estudio de la polisemia y de la homonimia de las palabras, es decir, de los casos en que la misma forma fónica del signo comprende significados diferentes (homonimia), y aun significados contradictorios (antonimia). Ahora bien, especialmente en los casos de polisemia, es esencial extraer el significado principal de la palabra en cuestión, alrededor del cual se agruparon históricamente significados marginales, de acuerdo con ciertas reglas estudiadas por la lingüística. La distinción entre significado habitual (universalmente adoptado) y significado circunstancial es simplemente un caso especial de la diferenciación indicada arriba. El significado circunstancial se forma en un contexto nuevo en el que aparece una palabra dada, como lo hace la literatura en forma de metáforas (significado literal y metafórico).

Ahora bien, la distinción entre significado principal y habitual por una parte, y significado marginal y circunstancial, por otra, señala la cuestión extremadamente importante del papel del contexto en el significado de los signos verbales. Los significados marginales y circunstanciales son resultado, como ya se dijo, de contextos nuevos, específicos de los signos verbales en cuestión. Pero el problema tiene aspectos más amplios, vista la notoria ambigüedad (en el sentido de polisemia y homonimia) de todo signo verbal. Merece citarse aquí la posición adoptada por Kurilovich, quien manifiesta su escepticismo acerca de la categoría de significado universal (común) y da participación importante a la captación del significado principal. Dice: "El significado

universal es una abstracción; el futuro dirá si es, y hasta qué punto, útil y aplicable a problemas lingüísticos concretos. Mi protesta personal contra la introducción de tal noción se basa en la imposibilidad de unificar elementos cualitativamente diferentes, a saber, contenido comunicativo y matices emocionales (estilísticos). En mi opinión, lo más importante es el significado principal, el que no está definido por un contexto, mientras que los restantes significados (parciales) añaden elementos del contexto a los elementos semánticos del significado principal."

Schaff (1962) está de acuerdo con quienes -al contrario de las quejas universales (especialmente entre los lógicos) concernientes a la imperfección del lenguaje debida a la ambigüedad de sus expresiones- afirman que no sólo la ambigüedad, sino también la vaguedad de los signos verbales, es un fenómeno ventajoso desde el punto de vista de la eficacia comunicativa del lenguaje. Esto no equivale a aprobar la oscuridad, ya que vaguedad y oscuridad son ideas diferentes. Mientras que la vaguedad de una expresión se debe a la referencia del signo a muchos objetos del campo de referencia, la oscuridad nace de la asociación de un número limitado de significados posibles con la misma fonética. Así lo importante es permitir al oyente (el intérprete del signo) escoger entre los significados posibles, selección que se hace mediante el contexto en que está el signo. La oscuridad se relaciona con el contexto. Este es un concepto correcto -según Schaff- que pone de manifiesto el sentido teórico, más amplio, del problema del contexto.

Los estudios lingüísticos sobre los significados de las palabras no sólo han demostrado que éstas adquieren sentidos definidos (es decir, que olige uno de los muchos significados posibles), sólo un contexto que establezca un universo de discurso definido, sino que han conducido también a la teoría extremadamente interesante del campo semántico y a los métodos experimentales para medir los significados.

### 5.3.7 ¿Puede medirse el significado?

La teoría referencial del significado ha sido recientemente vindicada por un interesante experimento que no sería posible acomodar en la teoría contextual, ya que prescindía enteramente del contexto.

Durante los pasados años, un grupo de investigadores norteamericanos que se denominan a sí mismos "psicolingüistas", han estado trabajando sobre un método para "medir significado".

Si bien el procedimiento incluye algunas operaciones matemáticas precisas que implican el uso de un calculador electrónico, el principio básico es muy



simple. El punto de partida es una serie de pruebas realizadas por medio de un artificio llamado "la diferencial semántica". Esta consiste en cierto número de escalas, cada una con siete divisiones, cuyos extremos están formados por adjetivos opuestos áspero-suave, sincero-falaz, fuerte-débil, etc., y a los diversos sujetos se les pide que coloquen un "concepto" dado en aquella división de cada escala que les parezca más apropiada. Tenemos un ejemplo proporcionado por los propios psicolingüistas:

PADRE

feliz	— — —   — — — — —	desgraciado
duro	— — —   — — — — —	blando
lento	— — — — —   — — — — —	rápido, etc.

El significado de las siete divisiones es, tomando como ejemplo la primera de estas escalas, de izquierda a derecha: extremadamente feliz, bastante feliz, ligeramente feliz, ni feliz ni desgraciado, igual de feliz que desgraciado, ligeramente desgraciado, bastante desgraciado, extremadamente desgraciado. En la prueba anterior, el "padre" es descrito como "ligeramente feliz", "bastante duro" y "ligeramente rápido". No es necesario decir que tanto los conceptos como las escalas de adjetivos fueron cuidadosamente seleccionados. Convendría señalar que no todos los conceptos eran nombres comunes; había también algunos nombres propios (por ejemplo, nombres de políticos norteamericanos célebres), pronombres y combinaciones pronominales (yo, mi madre) y "conceptos compuestos", tales como arte abstracto, China roja y protección a la flexibilidad de precios.

Las escalas de adjetivos se sometieron a una operación conocida como "análisis factorial", y se reveló que correspondían a tres grupos, según el predominio de uno de los siguientes factores: evaluación (bueno-malo), potencia (duro-blando) y actividad (activo-pasivo). Se identificaron otros diversos factores, pero se halló que eran de importancia subsidiaria. Esto tenía la ventaja de producir un "espacio semántico" tridimensional, en el que cada concepto se le podía asignar su puesto sometiendo las varias respuestas al análisis estadístico.

La nueva técnica si se desarrollara y extendiera convenientemente a una muestra mucho más amplia del vocabulario, podría ser de gran importancia para la lexicografía. Por su parte, los autores dicen que "cabe considerar la construcción gradual de un diccionario funcional de significados connotativos en el que el escritor encontraría los nombres, adjetivos, verbos y adverbios (todos los léxicos) catalogados según su posición en el espacio semántico, tal

como son determinados por los juicios de muestras representativas de la población". De esta manera se originaría una nueva ciencia, que los psicolingüistas llaman "semántica experimental". La diferencial semántica tiene además una variedad de otras aplicaciones, algunas de ellas sólo tenuemente conectadas con la lingüística. Cabe preguntarse si realmente han estado midiendo significado o si se han desviado del tema en sí, y en cambio más bien han llegado a medir juicios estéticos, actitudes, etc.

Lo cierto es que experimentos como el de Osgood y sus colegas están destinados también a tener un efecto benéfico sobre la posición de la semántica. Desde entonces el rigor científico se ha convertido en la mayor aspiración de los lingüistas, la naturaleza "acientífica" del significado ha llevado a este concepto al descrédito --dice Ullman (1967)-- y con él a la semántica en general. Fries, uno de los principales estructuralistas norteamericanos, admitió que "para muchos investigadores lingüistas la palabra significado se ha convertido casi en anatema". Es de esperar que el progreso ulterior a lo largo de la senda marcada por Osgood y su equipo pondrá fin a este estado de cosas.

#### 5.3.8 Significado y significante.

Hemos visto las opiniones y estudios de diversos entendidos en la materia, pero para tener una visión más amplia y global --cosa muy difícil de alcanzar-- insistiremos en el tema y veremos algunas otras, entre ellas lo que expone Roland Barthes (1970), que si bien no es una contraposición a lo ya descrito en los otros puntos, sí presenta algunas variantes y ejemplos no mencionados.

#### 5.3.9 El significado.

En lingüística, la naturaleza del significado dio lugar a discusiones orientadas especialmente a su grado de "realidad"; todas coinciden, sin embargo, en insistir sobre el hecho de que el significado no es "una cosa" sino una representación psíquica de "la cosa"; en la definición del signo según Wallon, este carácter representativo es un rasgo portinente del signo y del símbolo (por oposición al signo y a la señal); el mismo De Saussure, al emplear el término concepto para designar el significado, señaló claramente su naturaleza psíquica: el significado de la palabra buey no es el animal buey, sino su imagen psíquica. Estas discusiones están, sin embargo, impregnadas de psicologismo --afirma Barthes--; es preferible tal vez seguir el análisis de los Ertoicos, quienes distinguían cuidadosamente la representación psíquica, la cosa real y lo "decible". El significado no es ni la representación psíquica ni la cosa real, sino lo decible. Ni acto de conciencia ni realidad, el signifi-

cado no puede ser definido más que dentro del proceso de significación, de un modo casi tautológico: es ese "algo" que quién emplea el signo entiende precisamente por tal.

De este modo llegamos a una definición puramente funcional: el significado es uno de los dos relata del signo; la única diferencia que lo opone al significante es que éste es un mediador. En semiología, la situación no podría ser esencialmente distinta, ya que, en la medida en que son significantes, los objetos, las imágenes, los gestos, etcétera, remiten a algo que no puede ser dicho más que a través de ellos, con la única salvedad de que el significado semiológico puede ser asumido por los signos de la lengua. Se dirá, por ejemplo que tal sweater significa los largos paseos de otoño por los bosques; en este caso el significado no está solamente mediatizado por su significante vestimenta (el sweater), sino también por un fragmento de habla (lo que representa una gran ventaja para manejarlo). Podría darse el nombre de isología -dice Barthes- al fenómeno por el cual la lengua "paga" de modo indiscornible e indisoluble sus significantes y sus significados, de manera de hacer una reserva en el caso de los sistemas no isológicos (sistemas fatalmente complejos), donde el significado puede ser simplemente juxtapuesto a su significante.

#### 5.4.- El significante.

En términos generales, la naturaleza del significante sugiere las mismas observaciones que las del significado: es un puro relatum; su definición no puede ser separada de la del significado -asegura R. Barthes (1970)-. La única diferencia consiste en que el significante es un mediador; la materia le es necesaria; pero por una parte, no le es suficiente, y por otra, en semiología, el significado puede ser, él también, reemplazado por una cierta materia, la de las palabras. Esta materialidad del significante obliga, una vez más, a distinguir claramente materia y sustancia: la sustancia puede ser inmateria (en el caso de la sustancia del contenido); podemos pues decir tan solo que la sustancia del significante es siempre material (sonidos, objetos, imágenes). En semiología, donde encontramos sistemas mixtos en los que intervienen materias diferentes (sonido o imagen, objeto y escritura, etc.), será conveniente reunir todos los signos, en tanto son sustentados por una sola y misma materia, bajo el concepto de signo típico: el signo verbal, el signo gráfico, el signo icónico, el signo gestual, formarán cada uno un signo típico.

La clasificación de los significantes no es sino una estructuración propiamente dicha del sistema. Se trata de segmentar el mensaje "sin fin" constituido por el conjunto de mensajes emitidos a nivel de corpus estudiado, en

unidades significantes mínimas.

### 5.5.- La significación.

El signo es un trozo (bifásico) de sonoridad, de visualidad, etc. La significación puede ser concebida como un proceso; es el acto que une el significado y el significanto, acto cuyo producto es el signo. Esta distribución no tiene, por supuesto, más que un valor clasificador (y no fenomenológico): en primer lugar porque la unión del significanto y significado no se agota, ya que el signo vale también por lo que lo rodea; en segundo lugar, porque es indudable que para significar, el pensamiento no procede por conjunción sino, como  $\#$  verá por segmentación: a decir verdad, la significación (soniosis) no une sino unilateralmente, no acerca dos términos, por la sencilla razón de que significanto y significado son, cada uno al mismo tiempo, término y relación. Esta ambigüedad dificulta la representación gráfica de la significación, necesaria, sin embargo, al discurso semiológico. Sobre esto punto Barthes señala las tentativas siguientes:

- 1) So En De Saussure, el signo se presenta, demostrativamente, como la extensión vertical de una situación profunda: en la lengua, el significado está en cierta medida, detrás del significanto y no puede ser alcanzado más que a través de él. Pero estas notáforas, demasiado especiales, por una parte, no concuerdan con la naturaleza dialéctica de la significación, y por otra, el carácter cerrado del signo no es aceptable más que para sistemas francamente discontinuos, como la lengua.
- 2) E R C Hjelmslev prefirió una representación puramente gráfica: hay una relación (R) entre el plano de expresión (E) y el plano de contenido (C). Esta fórmula permite dar cuenta económicamente y sin falsificación metafórica -opina Barthes- de los notalingüajes o sistemas "dospegados": E R (ERC).
- 3) S Lacan, cuyas ideas fueron retomadas por Laplanche y Leclaire, utiliza un grafismo especializado que se distingue, sin embargo, de la representación saussuriana en dos aspectos: 1) el significado (S) es global y está constituido por una cadena de niveles múltiples (cadena notafórica): significanto y significado se encuentran en una relación flotante y no "coinciden" más que por ciertos puntos de anclaje; 2) la barra de separación entre el significanto (S) y el significado (s) tiene un valor propio (que no tenía evidentemente en De Saussure): representa la represión del significado.
- 4)  $\bar{S} = S_0$  Finalmente, en los sistemas no isólogos (es decir en los cuales los significados se materializan a través de otro sistema), es

lícito extender la relación bajo la forma de una equivalencia ( $\equiv$ ), pero no de una identidad ( $=$ ).

Menos visto que todo lo que se puede decir del significante es que se trata de un mediador (material) del significado.

#### 5.5.1 Situaciones significativas.

En todo pensar estamos interpretando signos. En los casos obvios esto se admite con facilidad. En los casos más complejos de las matemáticas y la gramática, se trata sólo de formas más complicadas de la misma actividad.

Esto se nos oculta a raíz del uso no crítico de los símbolos, que fomenta la realización de análisis del "significado" y del "pensar", que se ocupan sobre todo de espejismos debidos a "refracción lingüística". Debemos comenzar entonces por la interpretación.

Nuestra interpretación de un signo cualquiera es nuestra reacción psicológica frente a él, en tanto se halla determinada por nuestra experiencia pasada en situaciones similares, y por nuestra experiencia presente.

Si esto se afirma con el debido cuidado en términos de contextos causales o grupos correlacionados, obtenemos una explicación del juicio, la creencia y la interpretación que se hace a la psicología del pensar al mismo nivel de las otras ciencias inductivas, e incidentalmente elimina el "Problema de Verdad".

Una teoría del pensar que desparte las reacciones místicas entre el sujeto cognoscente y lo conocido y trate el conocimiento como una cuestión de finde causal, abierta a la investigación científica ordinaria, es de tal naturaleza que encuentra eco en los investigadores dotados de sentido común (Ogden y Richards).

Las situaciones significativas se hallan siempre vinculadas en cadena, y el caso más simple de una cadena significativa es el de la percepción.

#### 5.5.2 "Significado" como el objeto denotado.

La diferencia entre "significado" y "denotación", que desempeñó papel tan importante en el análisis de Frege, fue olvidada y después sacada a luz de nuevo por Russell. Así, la cuestión está enlazada con los nombres de esos dos lógicos y filósofos.

Frege postula dos expresiones: "la estrella de la mañana" y "la estrella de la tarde", y plantea el problema de su significado. Su conclusión es que en un sentido los significados de esas expresiones son idénticos, pero en otro sentido son diferentes. Cuando preguntamos: "¿Qué significa "estrella de la mañana"?", "¿Qué significa "estrella de la tarde"?", y tenemos presente el objeto que denotan estas expresiones (del cual son nombres), los significados de

las dos expresiones son idénticas, porque el objeto que denotan es uno y el mismo. Pero cuando consideramos el contenido de las expresiones, el modo en que denotan sus designados y, por tanto, sus significados, parecen diferentes. Puede demostrarse esto por el hecho de que los individuos consigan llegar a un acuerdo lingüístico acerca de estas expresiones y formular sus definiciones si advertir que se refieren a un mismo objeto. No hay en ello nada extraño, ya que se trata de cuestiones diferentes y, en consecuencia, con diferentes significados de "significado". Frege reservó palabras distintas para cada caso:

"Bedeutung" para el primero (traducido como "denotación" por Russell y como "referencia" por Black), y "Sinn" para el segundo (traducido como "significado" por Russell y como "sentido" por Black). En el primer caso, cuando preguntamos "¿qué significa ...?", preguntamos en el sentido de "¿qué es ...?", y nos interesa un objeto, el designado del nombre. Así pues, está en lo correcto Frege -afirma Schaff- cuando dice: Un nombre propio (palabra, signo, combinación de signos, expresión) expresa un sentido, representa o designa su referencia. Por medio de un signo expresamos su sentido y designamos su referencia.

Pero lo que interesa aquí es la distinción entre significado y denotación. Esta distinción equivale a decir que en cierto sentido "significado" es idéntico al objeto del cual es nombre la expresión dada (entendiendo aquí la palabra "expresión" en un sentido lato, que abarca los signos verbales y las combinaciones de ellos).

Es éste un hecho indubitable que lleva a la conclusión siguiente: en vista de la clara diferencia que existe entre estos significados, y en vista del carácter específico de la pregunta "¿qué significa?", debieron usarse palabras diferentes para evitar confusiones. Así lo hizo Frege. Kotarbinski siguió el mismo camino. Así señalamos este significado específico de "significado" en el caso de nombres, pero hay que insistir -dice Schaff- en que se trata aquí de un caso especial (el de los nombres) y que tal ambigüedad puede eliminarse en gran medida usando consecuentemente palabras diferentes: "significado" y "denotación".

La idea de Frege se remonta a la tradición de la denotación y la connotación de ideas formuladas en la concepción de J. S. Mill, aunque no son idénticas las dos ideas.

#### 5.6.- Denotación contra connotación.

Uno de los criterios famosos adelantado por Mill es la función "denotativa" de los nombres propios en oposición al valor "connotativo" de los nombres comunes. Según Mill, los nombres propios no son connotativos; denotan a los in-

individuos que son llamados por ellos, pero no indican ni implican ningún atributo como perteneciente a estos individuos. También agrega que siempre que los nombres dados a los objetos comunican alguna información, esto es, siempre que tienen propiamente algún sentido, el sentido no reside en lo que denotan, sino en lo que connotan. Los únicos nombres de objetos que no connotan nada son los nombres propios; y éstos no tienen, estrictamente hablando, ninguna significación.

Sin embargo, algunos autores afirman que, si bien los nombres propios no tienen significado aisladamente, "connotarán" mucho cuando se aplican en un contexto específico a una persona o lugar particular. La fórmula Mill ha sido invertida por Josperson, quien asegura que los nombres propios -tal como se usan de hecho - connotarán el mayor número de atributos.

Un nombre común usado aisladamente tendrá algún significado, por vago o ambiguo que sea, mientras que un nombre propio como Juan no comunicará ninguna información más allá de denotar a una persona. Esta es una manera de decir que la función específica del nombre propio es identificar y no significar.

#### 5.6.1 Significado denotativo.

Las primeras palabras que aprende todo niño, y, por ende, todos nosotros, son términos tales como "mamá", "papá", "gato", etcétera, es decir, nombres propios de personas, lugares o cosas. Pero el niño también aprende palabras que se refieren a nombres de procesos o acciones. Entre ellas "caminar", "dormir", "ir", "hablar", etc.

Para que el niño aprenda un significado que se le enseña, esto se hace expresando el término cuando el objeto mismo está presente. Por ejemplo, el "instructor" dice "papá" señalando hacia el padre del niño; dice "caminar" cuando alguien lo está haciendo -para esto se utilizan, consciente o inconscientemente, técnicas de acondicionamiento-. Todo esto no es otra cosa que llamar la atención del niño sobre una relación entre los nombres y los objetos que estos denominan.

Las relaciones entre dichos signos lingüísticos y los correspondientes objetos, adquieren sentido. David K. Berlo (1971) dice: "Para decirle a alguien lo que la palabra significa, señálemos hacia el objeto que representa. Si el lenguaje se desarrolla y si nosotros nos comunicamos, toda la gente que usa ese lenguaje debe estar de acuerdo con esta relación palabra-objeto".

Esta es una de las dimensiones del significado. Es la que habitualmente existe entre la gente. Esta clase de significado recibe el nombre de "significado denotativo" o "referencial". La palabra "nosa" denota o se refiere a la

palabra nesa, etc. Se podría decir que el significado denotativo es una especie de taquigrafía. Sería imposible que las personas llevaran consigo, a través del mundo, la palabra material. Tampoco es posible tomarse el tiempo de señalar los objetos del mundo material cada vez que alguien se comunica. De esta forma es como se crean signos que el hombre utiliza para representar los objetos. "El significado denotativo —expresa D. Berlo— consiste en una relación entre signo-palabra y objeto. De hecho, definimos el significado denotativo con una relación signo-objeto."

Muchas veces se usan palabras con una referencia clara para el transmisor (hablante), pero no para el receptor (u oyente). Si se tiene en cuenta que el receptor debe estar enterado de la relación (no se debe olvidar que significado denotativo es una relación) y que la palabra misma no puede dársela, se aumenta la claridad del mensaje.

Se puede definir una palabra denotativamente, señalando el objeto que denota (aunque cualquier intento en gran escala, en tal sentido, sería imposible).

#### 5.6.2 Significado connotativo.

Hay una gran cantidad de significados que nunca son demasiado comunes; son, en cierta forma, personales. Los significados para ciertas palabras varían mucho entre la gente. Cuando se utilizan algunas para las cuales se tienen significados vagos o extremadamente personales, se llaman a estos significados "connotativos". D. Berlo (1971), dice que el connotativo es un significado primitivo, que nunca supera el estadio del aprendizaje personal. Desde luego, estos significados son configurados por nuestra cultura y el sistema social en que nos desenvolvemos, pero son en alto grado personales.

El significado connotativo es una relación entre un signo y un objeto, pero envuelve a las personas más que a otros tipos de significados. Se le define como una relación entre un signo, un objeto y una persona. Está orientado hacia las personas.

Cuando se utilizan palabras que son altamente connotativas se debe poner una atención especial para asegurarse de que el receptor capte el significado que el emisor le quiere dar.

El significado connotativo es el más estrechamente relacionado con la experiencia personal. Muchos autores aseguran que no está comprometido con la realidad física o formal, sino con la realidad social. Está íntimamente vinculado con las características que conforman al usuario.

Un ejemplo de significado connotativo comprende palabras que no informan



mucho con respecto al mundo circundante, pero éstas dicen bastante acerca de las personas que las emplean; hasta indican sus valores, juicios, actitudes, etc. Las palabras designadas como connotativas siempre dicen algo sobre la estructura orgánica del usuario de ellas.

Una de las razones del carácter privado de los significados connotativos es que describen sentimientos íntimos privados, ante la presencia de un acontecimiento u objeto externo. Los significados connotativos son, en parte, manifestaciones de sentimientos, creencias, en relación con objetos físicos.

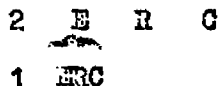
Los significados denotativos y connotativos no difieren en su tipo, sino solamente en su grado. Los denotativos son simples significados connotativos con los que coinciden todos.

5.6.3 Denotación y connotación.

Todo sistema de significación implica un plano de expresión (E) y un plano de contenido (C); la significación coincide con la relación (R) de los dos planos; ERC. Fórmula de Hjelmslev, ya vista en un punto anterior de este mismo capítulo.

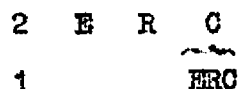
Suponiendo que el sistema ERC se convierte a su vez en simple elemento de un segundo sistema, que sería de ese modo, extensión del primero. Se tendrán de esta forma dos sistemas de significación imbricados el uno en el otro, pero a la vez "desencajados" el uno respecto del otro. Este desencaje de los dos sistemas puede hacerse de dos maneras totalmente diferentes, según Barthes (1970), según el punto de inserción del primer sistema en el segundo, lo que dará lugar a dos conjuntos opuestos.

En el primer caso, el primer sistema (ERC) se convierte en el plano de expresión o significante del segundo sistema:

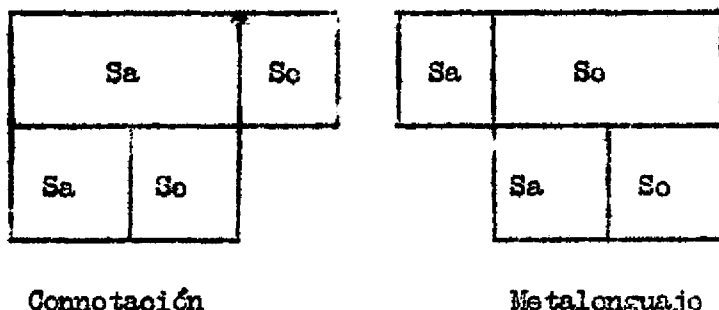


o bien: (ERC) RC. Es el caso de lo que Hjelmslev denomina semiótica connotativa. El primer sistema constituye el plano de denotación, y el segundo, el plano de connotación. Se puede decir que un sistema connotado es un sistema cuyo plano de expresión está constituido por un sistema de significación.

Los casos corrientes de connotación están contruidos por los sistemas complejos cuyo lenguaje forma el primer sistema (literatura). En el segundo caso (opuesto) de desencaje el primer sistema ERC se convierte, no en el plano de expresión, como en el caso de la connotación, sino en el plano del contenido o significado del segundo sistema:



o bien; P R (ERC). Es el caso -dice Barthes- de todos los metalenguajes: un metalenguaje es un sistema cuyo plano del contenido está constituido por un sistema de significación; o bien, es una semiótica que trata de una semiótica. Roland Barthes grafica las dos vías de amplificación de los sistemas dobles:



## CAPITULO VI

### FUNCIÓNES DEL LENGUAJE Y MODELOS DE COMUNICACIÓN

"Antes que las estrellas, antes que el sol ya ceras, y la voz de Dios invistió como un gran manto, al mundo naciente con las oscuras y profundas aguas arrebatadas al hueco e informe infinito".

Milton.

#### 6.1.- La primera función del lenguaje: la comunicación.

Quien hable de lenguaje acabará o empezará por remitirse a la comunicación, y quien lo haga de la comunicación, no podrá descartar el lenguaje. Si bien es cierto que la comunicación no sólo se lleva a cabo a través del lenguaje verbal o fónico, no es menos cierto que este es un medio exclusivamente humano de influir en otros, si tomamos la comunicación en el sentido de la interacción humana.

Sapir dice que el hombre está predestinado a hablar, ya que ha nacido dentro de una sociedad que lo hará adoptar sus tradiciones. El habla (sistema auditivo de simbolismo lingüístico) es una actividad humana que varía en los distintos grupos sociales, pues es una herencia puramente histórica del grupo, producto de un hábito social, mantenido durante largo tiempo; el habla es una función no instintiva, es adquirida, es cultural. "El lenguaje es un método exclusivamente humano de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada", afirma Sapir.

Cada lengua -dice Luis Gómez Macker (1972)-, en cuanto totalidad instru-

mental al servicio de cada comunidad lingüística (su comportamiento o institucionalidad, el juego de las relaciones significativas que en cada enunciado concreto actualizan sus usuarios en conformidad al código, su evolución en el tiempo y en el espacio), dependen del comportamiento intencionadamente simbólico del hombre. Es la intencionalidad significativa del ser humano el rasgo que caracteriza todos y cada uno de los complejos sistemas de comunicación".

Adam Schaff (1962) define la palabra lenguaje así: "Se usa para denotar diferentes sistemas de comunicación". Y del lenguaje dice que "es todo sistema de signos de un tipo definido que sirve al propósito de la comunicación humana, incluida la comunicación tanto de los contenidos de actos de cognición como de experiencias emocionales, etc., que en ciertos casos puede servir para formular pensamientos en el proceso de la cognición. En este sentido, si bien Schaff reconoce una función cognoscitiva al lenguaje, ésta está subordinada a la comunicativa.

Por otra parte, el estudio de la comunicación es vital en los procesos sociales. Es el medio por el cual una persona influye sobre otra y es a la vez influida por ésta, convirtiéndose en el portador real del proceso social. A través de ella, los hombres se convierten y se conservan como seres sociales. Gracias a que el hombre tiene la habilidad de comunicarse, las sociedades humanas pueden considerarse como intrincados sistemas nerviosos cooperativos. La propia sociedad puede definirse como una vasta red de acuerdos mutuos. Por medio del uso de las palabras, la comunicación hace posible una forma de conducta que puede predecirse relativamente; sabemos qué esperar de otros, y ellos saben qué esperar de nosotros.

Para el individuo en desarrollo, la comunicación desempeña tres funciones fundamentales:

- a) Modela el mundo que le rodea;
- b) Define su propia posición en relación con los demás; y
- c) Lo ayuda a adaptarse con éxito a su medio ambiente.

El lenguaje es el vehículo por el cual el hombre, con mayor frecuencia, logra comunicarse. Puede considerarse como una acumulación de experiencias humanas simbolizadas, y como tal, refleja la vida del grupo.

David Borlo (1971) asegura que las mejores teorías sobre los orígenes del lenguaje implican los siguientes enunciados:

- El lenguaje consiste en un conjunto de símbolos significativos (vocabulario) más los métodos significativos para su combinación (sintaxis).
- Los símbolos del lenguaje fueron elegidos al azar. No son fijos ni dados

por Dios.

- El hombre construyó su propio lenguaje en virtud de los principios de interpretación, respuesta y recompensa que rigen todo aprendizaje.
- Gradualmente el hombre creó el lenguaje con el fin de expresar sus significados a sí mismo y a los demás, para lograr que ante otras personas tuviera iguales significados y para emitir respuestas que aumentaran su capacidad de influencia.

De cualquier punto de vista, lenguaje y comunicación forman una unidad.

Las lenguas, como se señaló, son invenciones de los grupos humanos, cuya finalidad es suministrar un medio de comunicación fácilmente comprendido por todos los miembros de la sociedad.

La tradición ha interpretado el proceso de la comunicación —el diálogo— como actividad casi exclusivamente intelectual. La tradición logicista ha creído ver en el lenguaje una realidad que repite las estructuras del pensamiento, como se expone en el subcapítulo posterior.

El diálogo es un proceso perceptible e interpretable mediante el cual un hablante dice, de manera personal, algo a alguien. Quien habla desea que alguien (oyente o interlocutor) reaccione frente a sus expresiones (apruebe, consienta, acepte, apoye, objete, discuta, rebata, etc.). Para el oyente este hecho perceptible y significativo, resultante de la actividad lingüística del hablante, es un estímulo que lo incita a ver o querer ver la realidad significada así como se la proponen o insinúan.

En la actualidad, tanto la psicología como la lingüística destacan el hecho de que el lenguaje sirve para transmitir o recibir, junto a mensajes de contenido ideativo, otras manifestaciones de la vida psíquica.

Se dijo que el hombre no sólo recurre al lenguaje oral o escrito para comunicarse. Kinesia se denomina al estudio de la comunicación no verbal (lenguaje corporal, gestos, etc.). A. Schaff (1962) dice que este tipo de lenguajes suelen ser medio de comunicación en circunstancias definidas, pero no instrumentos del pensamiento. Los denomina lenguajes auxiliares del fónico. Bloomfield niega el nombre de "lenguajes" a estos sistemas. Egan y Frieson señalan que para determinar de qué manera el comportamiento no verbal llegó a formar parte del repertorio de las personas, hay que descubrir las circunstancias en las que se utiliza y el principio básico de su relación con lo que significan. En cualquier caso, estos "lenguajes" adquirieron un carácter secundario, cuando tenemos a nuestro alcance una herramienta mucho más apropiada para los propósitos de la comunicación.

Volvenos, pues, al lenguaje. En cada uno de estos sistemas de signos la conexi3n entre una palabra determinada y aquello de lo cual la palabra es sustituto, es, a la voz, arbitraria y convencional.

Signos     )  
Gestos     ) (arbitrarios y convencionales) = S3mbolos.

Los s3mbolos m3s comunes son los ling3sticos, verbales o escritos. Como todos los s3mbolos, 3stos son signos (est3mulos sustitutivos) que tienen como referentes a objetos, acontecimientos u otros fen3menos, de los cuales el sonido verbal o el rasgo escrito son sustitutos convenientes. Una vez aprendidos por el hombre, le permiten respuestas "significativas", desarrollando, por tanto, un repertorio de significados (productos del aprendizaje).

Cuando un significado convencional ha entrado a formar parte de su repertorio, puede aprender a iniciar ese particular gesto vocal (s3mbolo) y responder a 3l casi de la misma forma en que lo hac3a anteriormente, cuando el gesto era iniciado por otra persona.

El hombre, al participar del proceso ling3stico, puede pensar y comunicarse con los dem3s. Dice De Fleur (1969): "Si el individuo aprende a iniciar un s3mbolo, al que 3l mismo responde en la misma manera que sabe que lo hacen los dem3s, habr3 adquirido la t3cnica de la comunicaci3n humana".

#### 6.2.- El Lenguaje: Revelador o Creador de la Realidad?

La interrogante de la relaci3n lenguaje-realidad surge desde el momento en que se plantea la comunicaci3n humana. Es el acto de c3mo el hombre apprehende la realidad para s3 y para transmitirla a otros, problema que no puede soslayarse en este cap3tulo.

Al respecto, Adam Schaff expone las teor3as que han sido planteadas por los ling3stas. Antes de llegar a ellas, hay que aclarar la postura de Schaff. El sostiene que para descubrir dicha relaci3n es impostergable considerar el lenguaje ligado al pensamiento (lenguaje-pensamiento), aludiendo que este 3ltimo es inseparable del lenguaje y de la capacidad de hablar y que dicha uni3n, originada hist3ricamente, influye en toda la experiencia pr3ctica del hombre y tambi3n sobre los procesos cognitivos. Es decir, categor3icamente afirma que sin la existencia de alg3n sistema de s3mbolos, que permite hacer uso del lenguaje, tampoco existe pensamiento.

Realidad, es definida por Schaff como toda clase de objetos sobre los que hablamos y que se caracterizan porque existen fuera o independientemente de nosotros, es decir, objetivamente. Lenguaje es el conjunto 3nico de signos y significados, que de hecho entran en funci3n en el acto del habla humana. Cabe,

pués, la pregunta de qué es primero: el lenguaje que crea nuestra realidad, o la realidad que es reflejada o reproducida por el lenguaje.

Frente a la posición que nuestra imagen de la realidad sería creada por el lenguaje, existen varias teorías, por ejemplo la Neopositivista, que sostiene que el lenguaje es producto de un proceso arbitrario y que sus reglas están formuladas del mismo modo que cualquier juego (Rudolf Carnap, 1948; Hempel, Ajdukiewicz y otros). Sin embargo, todo juego presupone el conocimiento de sus reglas, que se formulan en el lenguaje fónico. La dependencia de un juego respecto del lenguaje es unidireccional. Si preferiésemos tratar al lenguaje como un juego, y los signos verbales como piezas manejadas de acuerdo con las reglas de aquel juego, ¿cómo podríamos formular y comprender las reglas de dicho juego?

Por otro lado, es inaceptable la comparación con un juego, puesto que el lenguaje tiene una función comunicativa y los signos verbales que lo componen se refieren a objetos que no son palabras, "señalan fuera de sí mismos".

La afirmación sobre la elección arbitraria como su génesis se puede adscribir al ámbito de la fantasía.

Otra de las teorías es la de Ernest Cassirer (1959) y es su filosofía de las formas simbólicas. Para él, el lenguaje es una de las formas en que aparece la función simbólica, específica del pensamiento. Cassirer, más que dar una respuesta, la evita.

Por otro lado, otra postura vulgarizada ha sido sostenida por Wittgenstein en su "Tractatus": "la estructura de un enunciado es la misma que la estructura de la realidad". Es decir, el lenguaje es una imagen de la realidad; o que la estructura de la imagen se parece a la estructura de la realidad a que se refiere aquel lenguaje, y por esto, el lenguaje puede informarnos acerca de aquella realidad. Pero se la puede refutar fácilmente diciendo que la realidad no consta de partes ni elementos que correspondan a las partes o elementos de lo que se dice.

Ahora bien, si concebimos el lenguaje como un reflejo de la realidad, hay que acotar que la palabra "reflejo" es aquello que decimos sobre la realidad, que está adecuado a ésta en cuanto a su contenido, es decir, que la realidad es tal como la afirmamos. Pero no se afirma, de modo alguno, que entre conocimiento y objeto conocido debe existir una semejanza física. A ello hay que sumar que el hombre percibe la realidad y la forma en que la percibe depende de su saber y experiencia con que se inicia el proceso de conocimiento.

La interdependencia lenguaje-pensamiento se ejemplifica con el hecho de

que el pensamiento siempre es hablado y su lenguaje es siempre una construcción simbólica y significativa: lenguaje que al mismo tiempo es pensamiento. La forma en que piensa un hombre depende, sobre todo, de la experiencia filogenética social, que está comprendida en las categorías del lenguaje que le ha transmitido a través del proceso de la educación hablada. En ese sentido, Wilhem von Humboldt tiene razón al afirmar "el hombre piensa tal como habla".

Con ello se comprende la afirmación de Schaff en el sentido que el hombre particular contempla el mundo a través de unas "gafas sociales". Y considera socialmente, tanto en el sentido de la influencia real, como también en el sentido de la influencia de las experiencias transmitidas a través de las generaciones anteriores.

Mediante el estudio del lenguaje -producto histórico-social- despanos aprender algo de la realidad, pues aunque rechazamos la idea de la estructura del lenguaje como un análogo de la estructura de la realidad, se puede apoyar la tesis relativa a la reflexión específica de la realidad por el pensamiento-lenguaje. Así lleva a comprender el proceso cognitivo y adquirir conocimientos de la realidad objetiva.

Finalmente, es necesario acotar que Schaff otorga al lenguaje una función cognoscitiva, íntimamente relacionada con la comunicativa. Su definición de lenguaje dice como sigue: "la palabra "lenguaje" se usa para denotar diferentes sistemas de comunicación humana (incluida la comunicación tanto de contenidos de actos de cognición como de experiencias emocionales, etc.) y que en ciertos casos puede servir para formular pensamientos en el proceso de la cognición."

### 6.3.- El Lenguaje y la Transmisión de la Cultura.

La función cognoscitiva del lenguaje se revela -según Gorski- "al transmitir los conocimientos adquiridos por la humanidad a la nueva generación en el proceso de la educación, en el de la formación de los conceptos tanto en su ontogénesis (individual) como en el de la filogénesis (histórico)."

La realidad que circunda al hombre se refleja en su pensamiento, bajo el aspecto de conceptos y juicios, que se fijan y expresan por medio del lenguaje. Este resulta ser el portador de los conocimientos que poseemos acerca de la realidad y también de las relaciones que se dan entre nosotros y las demás personas, la actitud que adoptamos acerca de nosotros mismos, nuestras acciones, estados de ánimo, vivencias, emociones e incitaciones volitivas.

La función cognoscitiva del lenguaje en el intercambio de pensamientos entre las personas consiste en:

- Al fijar las actividades cognoscitivas en el lenguaje se hace posible que se intercambien pensamientos entre las personas; es, por lo tanto, condición necesaria para la vida social.
- Por medio del lenguaje se lleva a cabo el proceso de educación y enseñanza a las jóvenes generaciones.
- Podemos transmitir toda la experiencia a las futuras generaciones.
- El lenguaje fija, además, nuestros conocimientos respecto al mundo, nuestros sentimientos, estados de ánimo, etc.

Toda lengua es, en cierta medida, una realidad social o influye incuestionablemente en los otros fenómenos socio-culturales. Según el sociólogo Charles Page, la función principal del lenguaje es "la socialización del individuo"; vale decir, el proceso mediante el cual el individuo internaliza las normas sociales, se le enseñan los roles sociales y las actitudes correspondientes a cada rol. Mediante la socialización, el sujeto aprende a condicionar su conducta respecto a los otros y le proporciona conocimientos prácticos para su participación en la sociedad. Tal requisito es fundamental para la mantención de la sociedad misma. Page afirma que cumple la función de amalgamar culturas diversas, ampliando el alcance de la comunicación y contribuyendo a la expansión social.

Por otra parte, el lenguaje es mediador no sólo entre hombre y hombre, sino también entre hombre y fenómenos del mundo. Nuevamente nos encontramos frente a la disyuntiva hombre-realidad. Wendell Johnson (1970) sitúa cuatro momentos para reconocer un hecho:

- Es necesariamente incompleto, pues el hombre tiene limitaciones para observar el mundo. Por ejemplo, las ondas de aire que no percibimos como sonidos.
- Que los hechos cambian; el cambio mismo parece ser el hecho más importante de todos. Son manifestaciones momentáneas de una transformación incesante.
- Que el hecho es un asunto personal, ya que la observación es un acto del individuo. El mismo cambio que opera en el individuo, su manera de observar en distintas ocasiones, hacen ver al hecho también como un cambio continuo.
- Su utilidad depende del grado en que los otros están de acuerdo con respecto: a) algunos observadores son más dignos de confiar que otros, y b) el acuerdo en cuanto a las observaciones hechas depende de la similitud de condiciones con las que se han hecho.

Dichos momentos expuestos por W. Johnson son parte de lo que Schaff llama el papel activo del lenguaje en la actividad intelectual del hombre y apunta al pensamiento social, que es transmitido (que se antepone al pensa-



miento individual, que es creador). En este proceso, el lenguaje funciona con transmisión social de la filogénesis, que se actualiza en la ontogénesis del individuo humano.

Además, el lenguaje permite la transmisión de ciencias y técnicas y actitudes de una generación a otra. El lenguaje es instrumento que facilita a cada generación la importante labor de cambios, junto a la importante tarea de recibir y/o conservar estructuras culturales heredadas. Charles Bally dice que el progreso social está caracterizado por una especialización radical en todos los dominios de la actividad y cada una de ellas crea un ambiente, un mundo. Estas son demostraciones de cómo, si ocurre el cambio social, se produce lo mismo en el lenguaje.

El lenguaje ofrece al hombre la posibilidad de manejar construcciones mentales intangibles y tratar con seres irrealos. El hombre no sólo consigue proyectarse en el tiempo y en el espacio, sino que asegura la recepción del mensaje de sus antecesores y se coloca en condiciones de volcar sus inquietudes hacia la comprensión de aquellos que lo sucederán.

La multiplicidad de factores socio-culturales son factibles de ser comprendidos y comunicados por el hombre gracias al lenguaje. Esto adquiere un lugar importante en el proceso de enculturización, es decir, del vehículo de transmisión.

#### 6.4.- Tripla dimensión de la función comunicativa del lenguaje.

Karl Bühler sostiene que la función comunicativa del lenguaje se cumpliría en tres dimensiones fundamentales y distintas: representativa, expresiva y apelativa. Cualquier lengua, en cuanto instrumento de comunicación humana, es apta para la concreción de estructuras que, con mayor o menor eficacia, reflejan todas y cada una de estas tres funciones.

Por otra parte, la psicología plantea tres aspectos en el análisis de la vida psíquica, que muestran un paralelismo irrefutable con las propuestas por los lingüistas en el estudio de las funciones del lenguaje. Ellos son: vida cognoscitiva, vida emotiva o afectiva y vida volitiva.

Las funciones del lenguaje, dice Gómez Macker (1972), configuran en las palabras y sus combinaciones la manera fundamental cómo cualquier hablante representa la realidad, exterioriza la intimidad de su espíritu y ensaya convocar la voluntad del oyente atrayéndolo hacia el círculo de sus experiencias personales, es decir, "devuelan" aspectos esenciales de la vida psíquica.

En cada acto concreto de comunicación, según las circunstancias, predomina una u otra función. No se manifiestan ellas con igual intensidad. La fun-

ción representativa es la más persistente, la que nunca falta. Preocupación del hombre ha sido aproximarse a la realidad a través de categorizaciones, por ello esta tendencia racionalizante se refleja en el ejercicio de su capacidad de creación simbólica. El predominio atribuido tradicionalmente a la capacidad representativa, conceptualizadora o denotativa del lenguaje es, por ello, explicable.

Schaff dice: "Se ha admitido por mucho tiempo, y se ha recalcado con fuerza en los últimos años, que la lengua no es meramente un vehículo de comunicación: es también un medio de expresar emociones y de despertarlas en otros. En rigor, cabría argüir que ambos elementos, el comunicativo, así como el emotivo, deben estar presentes en toda alocución aun cuando uno de ellos pueda eclipsar completamente al otro". Como declara un psicólogo francés, todo lenguaje tiene un valor emotivo: si lo que yo digo fuera indiferente para mí, no lo diría. Al mismo tiempo, todo lenguaje aspira a comunicar algo. Si no tuviera algo que decir, no diría nada.

Como se comprueba, las dimensiones dadas por Bühler se han ido superando. Sin embargo, es momento que se ejemplifiquen dichos aspectos de la función comunicativa que tiene el lenguaje.

La función representativa, atiendo a que el lenguaje sirve para representar la realidad que nos circunda. El hecho que el individuo piense y hable a través del lenguaje, confirma esta postura bühleriana. Se puede afirmar, entonces, que todo mensaje representa la realidad que el sujeto percibe, ya que su lenguaje es reflejo de la realidad. Un sofisticado ejemplo de esta función: "Vi los muros y el suelo del calabozo cerrarse lentamente en torno a mí. Estos pesados muros se habían convertido para mí en una ornita y en toda mi propiedad". El ejemplo no hace más que confirmar que más allá de esta dimensión representativa de mi mensaje, tiene además un carácter emotivo, ya que expresa algo de mi vida interior. Y más aún, podemos atribuirle una categoría volitiva, puesto que llama la atención o invita a establecer el diálogo con nuestros semejantes.

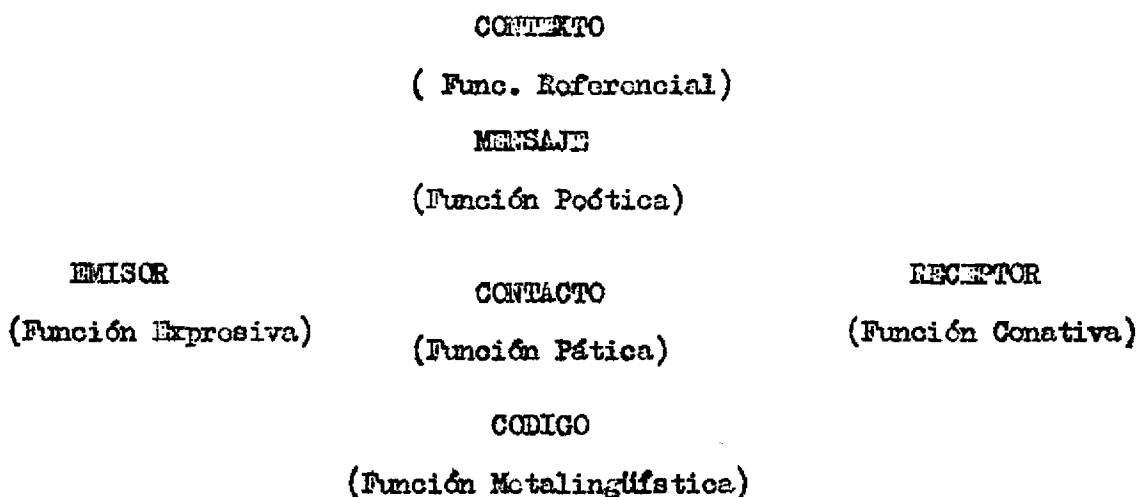
Dado que el instrumento lingüístico goza de una capacidad funcional amplia, se adapta a las necesidades de comunicabilidad del grupo humano. Es por ello que algunos autores no se limitan sólo a aceptar las dimensiones ya citadas, sino que agregan una mostrativa, una función estética y una función ética al lenguaje. El caso de la función mostrativa o presentativa estaría apuntando a la inmediatez de la cosa, a diferencia de la representativa, que atiendo a categorías significativas.

Finalmente, hay que decir que Karl Bühler entiendo la comunicación como una forma de entregar ideas, plantear tesis y a partir de allí expone su postura respecto a las funciones del lenguaje.

6.5.- Esquema de funciones según Jakobson.

R. Jakobson elaboró y sistematizó las reglas de funcionamiento del modo lingüístico, que completan el ya expresado por Bühler.

Esquema de Funciones



Función Referencial: Se identifica con la representativa y, como ella, apunta hacia el contexto (1)

Función Emotiva o Expresiva: Según la categorización de Bühler, dice relación a que el hablante o emisor expresa algo de su vida íntima (2).

Función Poética: Engloba al procedimiento de todos los signos palpables, es decir, transforma el lenguaje primario en ente perceptible (3).

Función Pática: Está destinada a verificar el desarrollo normal del proceso; inicia, prolonga o interrumpe la comunicación (4).

Función Metalingüística: Contrada en el código de la comunicación misma (5).

Función Conativa: Acentúa el mensaje con el objeto de hacerlo efectivo sobre el receptor, mediante, por ejemplo, el uso del imperativo (6).

(1) "La palabra no existe más que por el contexto y no es nada por sí misma", afirma Rosetti. Byron, en su obra Don Juan, dice: "Era el hombre de modales más dulces que jamás barroncé un barco o corconó una garganta, con tan verdadera educación de caballero que nunca podías adivinar su pensamiento real". Analiza la relación de conceptos entre E. y R.

(2) Charles Bally (1957) afirma que "el pensamiento intenta una expresión

integral, personal, afectiva". Encontrar un ejemplo de esta función es simplemente hablar de sí: yo tengo hambre, es un caso. No es necesario recurrir a un poeta para encontrar la expresividad del lenguaje.

(3) Según el entendimiento de Jakobson, esta función alude al mensaje como forma (Emisor-Mensaje-Receptor).

(4) Sobre la función pática, se reduce a todos los recursos que comprueban la línea comunicante Emisor-Receptor, sobre todo, a los recursos que utiliza el Emisor para mantener atento a su interlocutor.

(5) Es usar el lenguaje para profundizar en la discusión de la lengua o de la comunicación (metalingüística, metacomunicación). Es un lenguaje especializado para tratar el lenguaje o la comunicación.

(6) La función constativa se relaciona con el receptor, es decir, el efecto que va a producir en él el mensaje enviado. Tiene que ver con las personas gramaticales, siempre en relación al sujeto receptor.

Tanto las dimensiones expuestas por Bühler como Jakobson no sólo remiten al lenguaje, sino muy por el contrario, están íntimamente ligadas al proceso de la comunicación. Como se vio anteriormente, esta es la función primera del lenguaje y en este sentido la lengua es parte de la interacción que se produce entre los individuos. Cada función encuentra su contrapartida en los modelos de comunicación que serán expuestos en la segunda parte de este capítulo. Fue esta, precisamente, la razón por la cual el esquema de Roman Jakobson fue expuesto con las partes del modelo, de modo que su interrelación quedara desde ya especificada.

#### 6.6.- Funciones "complementarias".

Luis Gómez Mackor (1972) se refiere a las funciones "complementarias", como un agregado a las tres dimensiones señaladas por Bühler. Señala que en las estructuras lingüísticas se prosocializa también cada hombre. Los elementos lingüísticos producidos por los individuos superan la comunicación en aquella triple dimensión. Revelan además rasgos no específicos del comunicar, entendido como acto intencionado.

Al hablar, el individuo comunica también aspectos relacionados con su persona, tales como sexo, edad, estado anímico, nivel cultural, nacionalidad; es decir, rasgos que el hablante comparte con otros individuos junto a rasgos únicos e irrepetidos. Estos datos pueden significar una complementación informativa muy valiosa. El oyente enriquece así su interpretación del mensaje con elementos considerados frecuentemente como extralingüísticos.

Por su parte, Charles Bally (1957) sostiene que "la lengua es insuficiente

para el individuo cuando se expresa. El debe recurrir a otras fuentes: la realidad extralingüística, la situación que crea el contexto". Afirmación de la que se desprende que efectivamente existen funciones complementarias en el acto de comunicación, visibles especialmente en el proceso cara a cara. Son formas de comunicación no intencionada.

Si efectivamente la comunicación generalmente tiene lugar por medio de signos verbales, también se estimula por otros contactos. Por ejemplo, se dice que el lenguaje de los bosquimanos requiere tantas señales para hacer claro su significado, que resulta "ininteligible en la oscuridad". Las señales del lenguaje son usadas frecuentemente en una forma compleja, para indicar sentimientos o actitudes.

Es posible que el ejemplo de los bosquimanos sea un caso extremo. En el acto de comunicar de cada uno estas funciones se verifican. E intímanente relacionadas con ello se sitúa el concepto de "feed-back" o comunicación de retorno, manejado en la teoría de la comunicación. Si estoy frente a alguien, tratando de hacerle captar un mensaje y, por tanto, de influir en él, su rostro es ya un indicio de cómo se está captando mi mensaje, como el mío lo es para él. La cara del otro no estará denotando si vale o no la intención de comunicar algo.

Muchos autores niegan a tales rasgos calidad funcional significativa. Pero no es fácil comprender el acto de comunicación sin tomar en cuenta los sujetos que en él intervienen y la coyuntura situacional en la cual cada acto se produce.

La comunicación no verbal que acompaña a la verbal puede tener caracteres diferentes: consciente o inconsciente. En definitiva, esta es una cuestión que atañe al comunicador o emisor del mensaje y no sólo al receptor, como la mayoría de los autores ha tratado exclusivamente de vincularla.

#### 6.7.- La Comunicación y sus intenciones.

Etimológicamente, comunicar significa "poner en común" (viene del latín *communis*, que significa común); consiste en establecer una comunidad entre los participantes del proceso. En este nivel corresponde al concepto comunicación una larga serie de significados. He aquí algunos ejemplos: en física se habla de vasos comunicantes; en la religión cristiana, de comunidad en comunicación, de comunión; en la teoría de la información de la unidad comunicativa emisor-receptor, etc.

Como dice Schramm, cuando nos comunicamos "estamos tratando de compartir una información, una idea, una actitud. En este momento estoy tratando de co-

municarlo a usted la idea de que la esencia de la comunicación consiste en la "sintonización" entre el que percibe y envía un mensaje determinado".

En la comunicación humana, como en la animal, se encuentra implicada la estructura biológica. Para que un individuo dado pueda adquirir satisfactoriamente las complejas pautas de hábitos que implica el uso del lenguaje, debe contar con una estructura nerviosa que funcione dentro de los límites normales.

Este concepto, manejado en la actualidad en todos los ámbitos de la actividad mecánica o intelectual del hombre, encuentra su más alta significación en el hecho que el individuo no vive aislado. Muy por el contrario, el hombre participa de una sociedad y como tal es un ser social y requiere de la comunicación con otros para lograr así su propia subsistencia. Mediante la comunicación logra participar de la cultura de su grupo.

Daniel Stewart (1970) señala que la investigación de la comunicación es una búsqueda respecto a la mente del hombre (lugar de origen y destino de todos los mensajes), como resultado de su exposición a diversos estímulos físicos. La comunicación -dice- es un proceso mental-físico cuya función es elicitar el significado a que apunta; es decir, la relación entre algo mental (ideas) y algo físico (percepciones y palabras). Es la relación entre ideas específicas que algún hablante trata de comunicar y las palabras empleadas como vehículo para ese propósito.

Estamos ya situados en las intenciones de la comunicación, en el por qué decido hablar, escribir, llamar la atención del otro.

Aristóteles definió el estudio de la comunicación retórica como la búsqueda de "todos los medios de persuasión que tenemos a nuestro alcance", vale decir, un intento por llevar a los demás a tener el mismo punto de vista que expone el orador.

Con el surgimiento de una nueva escala de pensamiento en el siglo XVII, que introdujo los conceptos de la psicología de las facultades, se tomó el dualismo alma-mente como principio de los propósitos comunicacionales. Con respecto a la mente, el objetivo era de índole intelectual o cognoscitivo, mientras que para el alma se reservaba uno de carácter emocional. La comunicación era entonces guiada por un afán informativo y persuasivo, respectivamente.

Por otra parte, desde el punto de vista conductista, resulta más útil definir el propósito como la meta del creador o receptor del mensaje, antes que definirlo como la propiedad del mensaje en sí, tal como lo expone David Berlo. La teoría recién aludida se asemeja mucho a la expuesta por Aristóteles.

Berlo sugiere, para determinar el propósito, seguir los pasos siguientes

a modo de criterios:

- 1) No contradictorio lógicamente, ni lógicamente inconsistente consigo mismo.
- 2) Contrado en la conducta; es decir, expresado en términos de conducta humana.
- 3) Lo suficientemente específico como para permitirnos relacionarlo con el comportamiento comunicativo real.
- 4) Compatible con las formas en que se comunica la gente.

D. Boric (1969) dice: "Nuestro fin básico es alterar la relación original existente en nuestro organismo y el medio que nos rodea. Más exactamente, nuestro principal propósito es reducir las probabilidades de ser sujeto a merced de las fuerzas externas, y aumentar las probabilidades de dominarlas. Nuestro objetivo básico en la comunicación es convertirnos en agentes efectivos. Es decir, influir en los demás, en el mundo físico que nos rodea y en nosotros mismos, de tal modo que podamos convertirnos en agentes determinantes y sentirnos capaces de tomar decisiones, llegado el caso. En resumen, nos comunicamos para influir y afectar intencionalmente".

Básico es incorporar el concepto de interacción a la comunicación, si aceptamos como su propósito el intento de influir en los demás y en el ambiente que nos circunda. En uno de los axiomas propuestos en el texto "Teoría de la Comunicación Humana", de Watzlawick, Holnick y Jackson (1969), se dice que no hay nada que sea lo contrario de comunicación, ya que ella como una situación de interacción tiene valor de mensaje, es decir, no se puede dejar de comunicar, aunque se trate de inactividad, silencio. Estos son también mensajes que influyen sobre los demás. La comunicación -dicen los autores- no sólo tiene lugar cuando es intencional, consciente o eficaz.

"Sin los sistemas lingüísticos y otros importantes sistemas de comunicación, no podríamos llevar a cabo los miles de procesos grupales organizados que utilizamos para coordinar nuestras actividades sociales y dirigir nuestras vidas intensamente interdependientes", dice Melvin de Fleur.

Varias son las disciplinas que han contribuido al estudio de la comunicación. La fonética ha aportado la comprensión de la naturaleza del lenguaje y de los procesos simbólicos. La psicología social, ha desarrollado teorías valiosas respecto al individuo y la comunicación, especialmente su rama que investiga la interacción simbólica; también podemos señalar a la Teoría del Aprendizaje, que arroja luz sobre la naturaleza de la adquisición, usos y consecuencias del lenguaje. De la misma forma que la Teoría de la Comunicación se encuentra estrechamente ligada a la Lingüística, a la Teoría de la Información, a la Cibernética.

Finalmente, podemos decir en este subcapítulo que tener presente el propósito de la comunicación que nos proponemos, es asegurarnos en cierto grado de la efectividad de nuestro mensaje, vale decir, del efecto que provocará, y ver si éste es consecuente con lo que nos hemos propuesto. Si a nivel individual esto puede parecer peyorativo, por lo menos debiera ser un hecho en la comunicación masiva, donde siempre se desperdicia más que una palabra o un gesto, como se verá a continuación.

#### 6.8.- Modelos de Comunicación.

En este capítulo nos referiremos a los modelos de comunicación, es decir, a la esquematización de los procesos que se producen especialmente en tres niveles: comunicación interpersonal, comunicación masiva y el periodismo, como una forma de comunicación colectiva. Definiremos progresivamente los conceptos que se introduzcan, partiendo del modelo aristotélico.

Como se señaló anteriormente, los modelos de comunicación están estrechamente unidos con las funciones del lenguaje, pues la primera de éste es comunicar "algo a alguien". Sin embargo, y como también se señaló, esta función adquiere dimensiones nuevas a partir de Bühler, las que se irán relacionando cuando el modelo lo permita.

##### 6.8.1 Modelos de Comunicación Interpersonal.

Aristóteles (384-322 A.C.) definió la retórica (comunicación) en tres partes:

- a) la persona que habla (emisor) ..... quién.
- b) el discurso que pronuncia (mensaje) .. qué.
- c) la persona que escucha (receptor) .... quién.

Posteriormente estudiosos apoyaron la teoría expuesta, señalando que lo primordial para que exista la comunicación es la interrelación: emisor-mensaje-receptor. Definamos, pues, cada uno de estos componentes.

Emisor. Es quien "toma la información o sentimiento que desea compartir y lo pone en una forma que puede transmitirse"; definición que corresponde a Schramm. Se lo define también como la persona que inicia el proceso. A este concepto se lo identifica con el de Fuente, la que es descrita así: es quien da el significado formal de mensaje, es decir, selecciona los símbolos apropiados que expresen las respuestas internas. En un acto de comunicación interpersonal, la fuente serán los procesos cognitivos cada vez. Quien realice esta tarea puede ser una persona o una organización informativa (com. masiva). La fuente es la que trata de establecer una comunidad y envía su mensaje, esto es, toma la información y la pone en condiciones de transmitirse, ya que las



imágenes que tenemos en la cabeza no pueden transmitirse mientras no estén cifradas o codificadas.

Del Mensaje podemos decir que es la tinta sobre el papel, que es cualquier señal que pueda ser interpretada; otra explicación dice que él es cualquier acontecimiento del mundo físico que permita el desplazamiento a través del espacio. Se entiende, además, como el contenido de la comunicación. En el mensaje se centran las condiciones de éxito de la comunicación, las que deben observar ciertas pautas para provocar las respuestas deseadas (comunicación-interacción). W. Schramm (1972) dice así:

- a) El mensaje debe formularse y entregarse de modo que obtenga la atención del destino (receptor).
- b) El mensaje debe despertar necesidades de la personalidad en el destino y sugerir algunas maneras de satisfacer esas necesidades.
- c) El mensaje debe emplear los signos que se refieren a la experiencia común de la fuente y el destino, a fin de transmitir el significado.
- d) El mensaje, al sugerir la satisfacción de las necesidades, debe considerar la situación de grupo en que se ubica el destino en el momento que es impulsado a dar la respuesta deseada.

Sobre el mensaje no nos alargaremos demasiado. En el capítulo que lleva su nombre, el lector encontrará todas las consideraciones que sobre él se han hecho.

Finalmente, nos resta referirnos al Receptor o Destino. No se descarta aquí la posibilidad que el recipiente de la comunicación sea la misma persona que el emisor, pero en la mayoría de los modelos no ocurre así. Se habla de receptores intencionales y no intencionales, ya que el comunicador puede afectar a la gente en forma distinta de la pretendida; además -como lo señala Berlo (1969)-, dicha distinción nos permite realizar críticas a la comunicación, por ejemplo, al no haber cumplido su propósito. Podemos referirnos al receptor en forma de habilidades comunicativas (capacidad para captar el mensaje que se le envía); en términos de sus actitudes, a su nivel de conocimiento (si no conoce el código no podrá comprender el proceso); y, por último, a su situación grupal, que afecta en la forma que recibe e interpreta su mensaje. Si se habla de comunicación efectiva, el receptor es el eslabón más importante del proceso de la comunicación.

Es conveniente redondear dos ideas centrales:

- a) Una relación comunicativa presupone como mínimo dos interlocutores, de los cuales, al menos uno dispone de las instalaciones de emisión, y el otro,

de las instalaciones para la recepción, respectivamente.

- b) Para que la comunicación se realice, emisor y receptor deben disponer de un mismo repertorio de señales. No sólo debe tener lugar la transmisión, sino también el desciframiento de señales.

El esquema aristotélico presenta un paralelismo con el expuesto por Bühler respecto a las funciones del lenguaje, es decir:

- Función representativa ——— realidad que nos circunda ——— mensaje.
- Función expresiva ——— vida interior que se expresa ——— emisor.
- Función apelativa ——— invitación al diálogo y atención ——— receptor.

Al esquema de Aristóteles, Laswell introduce dos nuevos conceptos: el de canal y efecto.

QUIEN dice QUE en qué CANAL a QUIEN con qué EFFECTOS

Por su parte, Nixon introduce las Intenciones (CON QUE) y las Condi-  
ciones (BAJO QUE).

Canal es un término al que se han atribuido por lo menos tres significa-  
dos como "muelles" que apuntan al mecanismo verbal del emisor y al mecanismo  
auditivo del receptor, si se trata de comunicación oral. Las ondas sonoras son  
el vehículo de transporte, a quien también se le entiende como canal, de la  
misma forma que consideramos los medios públicos.

Al comunicarse, la fuente debe elegir un canal que transporte su mensa-  
je. Podemos considerar los canales de comunicación como las habilidades motoras  
del codificador y las habilidades sensoriales del decodificador.

Los Efectos de la comunicación, como ya se señaló, están en relación di-  
recta con las Intenciones de la Fuente. Aristóteles decía que la primordial  
intención del emisor era persuadir y persuadir intencionalmente. Ahora bien,  
el éxito del mensaje puede desprenderse de dos instantos expuestos por W.  
Schramm.

- El mensaje tiene mayores probabilidades de éxito si guarda consonancia con  
las maneras de comprender, con las actitudes, valores y metas del receptor,  
o por lo menos empieza con esto claro y trata de modificarlas ligeramente,  
cuestión que él denomina "proceso de canalización".
- Los efectos de la comunicación son el resultado de varias fuentes, de las  
cuales el comunicador puede realmente controlar una. Esto es, el comunicador  
puede dar forma a su mensaje y decidir sobre cuándo y dónde introducirlo.

Otro de los requisitos expuestos por Schramm se refiere al marco de  
experiencia común que deben tener comunicador y receptor de la comunicación.  
En la medida que éste sea más grande, la comunicación será también más eficaz.

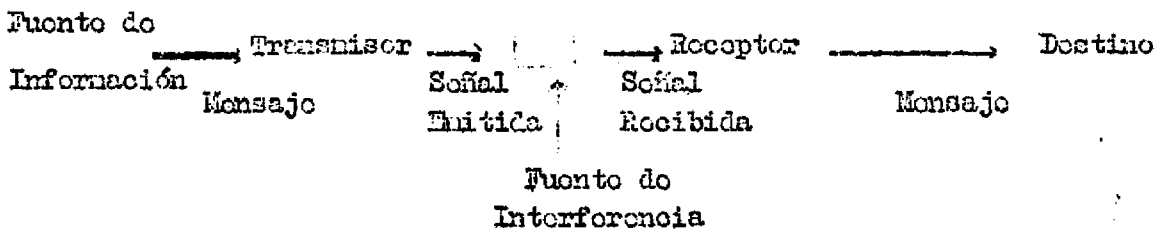
Debe considerarse también el factor de selectividad, que determina tanto la colocación del mensaje como la percepción selectiva. Esquemáticamente:

$$\text{Factor de Selectividad} = \frac{\text{Esperanza de recompensa (1)}}{\text{Esfuerzo necesario (2)}}$$

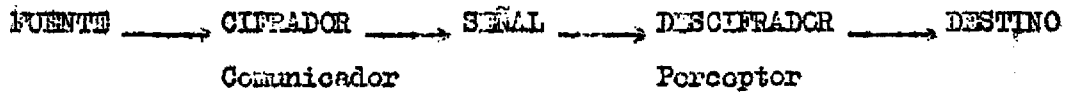
- (1) La mayor o menor expectativa de satisfacer las necesidades de la personalidad.
- (2) Mayor o menor facilidad de percibir o interpretar el mensaje.

### 6.8.2 Modelo Electrónico y su variación a la Comunicación Humana.

Shannon y Weaver diseñaron uno de los modelos contemporáneos más usados de la comunicación electrónica.



Dicho modelo fue adaptado por Schramm de la siguiente manera:



A dicho modelo David Berlo le adiciona la parte del mensaje y considera en el modelo al codificador y al descifrador independientemente. El primero traduce a una clave los propósitos de la fuente, y el segundo, traduce la clave en términos que puedan ser comprendidos por el perceptor.

### 6.8.3 Modelos de Comunicación Colectiva.

Básicamente en los modelos de comunicación colectiva se respetan los esquemas anteriormente descritos; sin embargo, el significado de las partes que lo componen adquieren una nueva dimensión. Así la Fuente no es ya una persona; es un órgano de comunicación o una persona institucionalizada. Asimismo, el destino no es una persona, sino que el auditorio debe entenderse como un grupo de personas, ya que la comunicación colectiva debe entenderse: indirecta, pública y unilateral, según la define Malotzko.

La organización, según la describe Schramm, actúa exactamente como lo hace el comunicador individual; funciona como cifrador, intérprete y descifrador. Respecto a ello mismo, la organización tiene una entrada de salida mucho mayor respecto a la de entrada. Los órganos de comunicación pueden enviar millones de mensajes simultáneamente y para ello tienen canales mucho más poderosos en cuanto a su capacidad.

Respecto a la percepción del auditorio, es muy diferente. En la comunicación interpersonal se da la relación cara a cara, mientras que la recepción de la comunicación masiva no puede provocar una comunicación de retorno tan fácilmente como en el caso anterior. Requiere el esfuerzo de escribir una carta, llamar por teléfono al médico; pronunciar sí o no ... Además, los receptores expuestos al mismo estímulo que significa el mensaje, tienen muy poco contacto entre sí, a veces resulta que más bien son individuos que grupos, ni masa que comunidades o colectividades.

El esquema de Schramm sobre la comunicación colectiva es como sigue:

- A. La fuente es una organización que desempeña las siguientes funciones: cifrador, intérprete, descifrador-perceptor. Hace un paralelo en cuanto la sociedad como comunicador. Ella investiga el medio ambiente (perceptor), llega al consenso (intérprete), transmite cultura y normas (comunicador-descifrador). También emite información relacionada con otras sociedades y de la propia cultura a las generaciones nuevas.
- B. Mensajes. Miles de mensajes idénticos al mismo tiempo. Según Maletzke, los mensajes son "simultáneos, idénticos y transitorios".
- C. Canales. Los canales son técnicos, producto de la tecnología moderna.
- D. Destino. El público perceptor está compuesto por muchos perceptores, cada uno descifrando e interpretando información. Además, cada uno está conectado con un grupo, donde se reinterpreta el mensaje y a menudo se hace alguno con él.

#### 6.8.4 El Periodismo: Una forma de comunicación colectiva.

Modelo de Westley-Cacloan, modificado por Raymond Nixon.

Sucesos ----- Intromediario ===== Periodista ----- Público

El periodista, según el esquema referido, transmite la información objetiva, directa, sobre un determinado suceso, al público. Se diferencia del comunicador que emite mensajes intencionales, como ocurre con un publicista, un relacionador público. Ninguna persona puede, por sí sola, ver más que un número limitado de sucesos, por ello el periodista tiene eventualmente que depender de "intromediaros", que se interesan en dar solamente un determinado punto de vista. Se refiere el término intromediaros, a personas que transmiten la información dirigida.

CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina) define el periodismo como una forma de comunicación colectiva,

que se caracteriza especialmente por su actualidad, variedad, interés y permanencia de los mensajes.

Si bien el periodismo es una forma más que un modelo, lo hemos incluido acá por el hecho que transmite información, comunica sobre la realidad y utiliza el lenguaje la mayoría de las veces con tal propósito.

#### 6.9.- Dos conceptos utilizados en el estudio de la comunicación.

Hasta aquí sólo hemos considerado las partes fundamentales de los modelos de comunicación. Sin embargo, cuando ésta se lleva a cabo, intervienen algunos factores que se explican a continuación.

##### 6.9.1 Comunicación de Retorno.

Cuando se ha iniciado el proceso de la comunicación, se espera que el receptor no tenga una actitud pasiva frente al mensaje que recibe, de modo que él se transforme también en un comunicador, ya sea este receptor considerado como una persona, o un auditorium de muchas personas.

Lo que se produce en el receptor es lo siguiente: Percibe y descifra primero el mensaje; luego lo interpreta para sí y provoca finalmente una respuesta cifrando y comunicando "su" mensaje, el que retorna a la fuente inicial del proceso.

Esta acción, conocida también como feed-back, hace cambiar el esquema que podría señalar dónde empieza y dónde termina la comunicación. De hecho, la introducción de este concepto a la teoría de la comunicación, aclaró que el sistema funciona en círculo, es incesante. Schram dice: "Somos pequeños centros de un cuadro de distribución que maneja y vuelve a analizar la gran corriente inacabable de la comunicación. Podemos con exactitud pensar que ésta pasa a través de nosotros, modificada, es verdad, por nuestras interpretaciones, nuestros hábitos, nuestras habilidades y capacidades, pero sin embargo, lo que entra se refleja en lo que sale".

El retorno en el contexto de la comunicación desempeña un papel muy importante, ya que nos está indicando cómo se recibe nuestro mensaje que enviamos. El feed-back no sólo tiene un carácter verbal, puesto que lo mismo que la comunicación, se lleva a cabo a través de diversos canales. También los individuos están familiarizados con él, ya que los permite aprovecharlo en sus propios mensajes: la corrección de una falta ortográfica que recién cometí, por ejemplo. Las respuestas dadas por el destino pueden tener un carácter inconsciente o bien estar culturalmente determinadas.

##### 6.9.2 El Ruido.

Los modelos antes descritos han sido proyectados según condiciones

ideales. Pero en el establecimiento actual de un sistema comunicativo hay que contar en todos los casos con cierta perturbación en el proceso de información. Estas perturbaciones se designan con el nombre de "ruidos".

Las fuentes de ruido pueden ser de distinta naturaleza. En la comunicación animal, por ejemplo, en el proceso de la comunicación de las aves marítimas, sería una fuente de perturbaciones el fondo ruidoso del mar. Por ello las manifestaciones sonoras de estos animales son muy agudas, estridentes, ruidosas. La comunicación humana puede ser fuertemente perturbada por una articulación confusa.

El concepto de ruido fue introducido por Shannon y Weaver al hablar de la fidelidad de la comunicación electrónica. Ellos lo definen como factores que distorsionan la calidad de una señal. Podemos ampliar el significado para incluir en cada uno de los componentes de la comunicación factores que pueden reducir la efectividad.

Borlo acota: "Ruido y fidelidad son dos aspectos distintos de una misma cosa. La eliminación del ruido aumenta la fidelidad; la producción de un ruido la reduce.

Por ello, en las comunicaciones se toma en consideración el hecho de que el proceso de comprensión tenga que contar generalmente con perturbaciones. Esto se realiza sencillamente transmitiendo más informaciones de las propiamente necesarias. La información incondicionalmente necesaria para la comprensión se llama "innovación". La información transmitida adicionalmente para la estabilización de la innovación se llama "redundancia".

Para concluir el capítulo esperamos que comunicación y lenguaje, en cuya relación se ha insistido una y otra vez, haya quedado clara; sobre todo, que dicha relación se entienda aquí en términos especialmente funcionales. La justificación de esta parte es precisamente dejar expuesto que la comunicación es la primera función del lenguaje y éste es para la comunicación su más valiosa herramienta.

## C A P I T U L O   V I I

### EL MENSAJE

#### 1.1.- Introducción.

La comunicación es la "acción y efecto de comunicar o comunicarse", y comunicar es "hacer saber a alguno alguna cosa". Esto, según el diccionario de

la Real Academia Española. La comunicación es, por lo tanto, una acción que implica 3 términos:

- 1.- El que hace saber, el que comunica, el que llamaremos Emisor;
- 2.- La cosa que se hace saber, lo comunicado, y que llamaremos Mensaje;
- 3.- El alguien a quien se hace saber lo comunicado, que llamaremos Receptor.

Todo Mensaje es una apelación al receptor para que modifique su conducta en al menos 2 niveles: primero, para que reciba el Mensaje; luego, para que habiendo comprendido su contenido, actúe en consecuencia.

El Mensaje es el responsable de instituir cualquier proceso de comunicación, y convierte a los dos términos, Emisor y Receptor, en elementos de una situación de comunicación. Hace que alguien, por el hecho de emitirle, se convierta en Emisor, y permite que alguien, reconociéndolo como Mensaje, asuma el papel de Receptor.

Un Mensaje, para ser tal, debe estar compuesto de signos, que establecen la misma relación de un significante y un significado para 2 ó más personas. Un Mensaje puede estar compuesto de más de un signo. En este caso su significado es el resultado de la combinación de los significados de los signos componentes, que interactúan para producir el significado total. Dicha combinación debe estar regida por un conjunto de reglas de común conocimiento para el Emisor y el Receptor y no podrá ser antojadiza.

Un grupo homogéneo de signos y sus reglas de combinación constituyen un código. La comunicación requiere, por lo tanto, de la existencia de códigos.

El Mensaje sólo puede ser tal integralmente en una situación comunicativa y forma parte de ella, pero al mismo tiempo, la situación comunicativa sólo alcanza existencia por el Mensaje. Esto se debe a que el Mensaje opera de doble manera: por una parte el reconocimiento del Mensaje como tal, que instaura una situación comunicativa; y, por otra parte, la comprensión del significado del Mensaje, que depende de la situación comunicativa que lo sirve de contexto, permiten que la comunicación se realice.

#### 7.1.1 El Mensaje según los investigadores de la comunicación colectiva.

A los investigadores de la comunicación colectiva (visión estructuralista-funcionalista) les interesa el fenómeno de la comunicación para saber cuán efectivo es sobre la conducta de los hombres. Para ellos los problemas del Mensaje serían tres:

7.1.1.1 Código. Cuáles son los elementos que lo forman y cuál es su estructura y organización. Para esta perspectiva, según Berlo (1959) "no existe unidad fija ni sucesión de unidades a las cuales podamos referirnos en todo momento como

estructura. Lo que consideremos elementos y estructura dependerá de nuestro propósito, de nuestro nivel de análisis".

En otras palabras, los problemas de la semantización y de la sintaxis sirven para reconstruir universos simbólicos particulares a un propósito determinado de investigación; por lo tanto, a un determinado nivel de efectividad de mensajes.

La comunicación requiere un código. Los comunicadores deben conocer el "vocabulario" y estructurarlos de la manera más efectiva.

Cada vez que codificamos un Mensaje hay que decidir algunas cuestiones respecto al código. Qué código, qué elementos de éste, qué métodos de estructuración de los elementos. Al analizar los mensajes hay que tener una comprensión de las decisiones de la fuente respecto al código.

7.1.1.2 Contenido. El contenido lo constituyen los elementos temáticos utilizados por el emisor para confeccionar el Mensaje. El contenido del Mensaje goza también de una determinada estructura u organización que puede ser estudiada en sí. El contenido del Mensaje es el material que la fuente seleccionó para expresar sus propósitos: afirmaciones, informaciones que se entregan, juicios que se proponen, etc. El contenido de la comunicación debe ser previamente organizado y seleccionado.

Gordon Childe, en su libro "Sociedad y Conocimiento", plantea que: "El contenido del Mensaje no consiste en los símbolos, sino más bien en el significado de los símbolos, es decir, en las ideas que encierran. Para comprender un Mensaje no sólo hace falta estar familiarizado con los significados convencionales de los símbolos empleados para expresar dicho Mensaje, sino también conocer, es decir, tener en la mente una representación ideal del mundo al cual se aplican. De ahí que las ideas sean objetivas, al igual que los significados de los símbolos, por dos razones: 1) porque son comunes a todos los miembros de la sociedad, cuyo comportamiento puede modificarse de acuerdo con las mismas; 2) porque lo que ellas implican existe para la sociedad en el mismo grado. Las ideas existen sólo en la mente, pero son objetivas sólo si existen en la pluralidad de mentes intercomunicadas de una sociedad".

Para Wilbur Schramm (1963), uno de los principios básicos de la comunicación es que los signos pueden tener solamente el significado que la experiencia del individuo le permite leer en ellos. A esta colección de experiencias o conocimientos se le denomina "Marco de Referencia", y es el que posibilita en último término la comunicación.

Los Mensajes tienen dos significados diferentes: denotativo (significado



común que le dan las personas), y connotativo (significado emocional o ovalorativo, que es diferente para cada persona).

Además, el Mensaje tiene un significado superficial y otro latente. El primero se refiere a lo que se dice, y el segundo está ligado al contexto.

Otra característica del Mensaje es que habitualmente comprende varios mensajes paralelos. Por ejemplo, en un mensaje escrito, el tamaño de las letras, la calidad del papel, etc., adquieren significados.

7.1.1.3 Tratamiento del Mensaje. Tratamiento del Mensaje, es el conjunto de decisiones que toma el Emisor al seleccionar y estructurar los códigos y el contenido de los mensajes. Esto apunta al conjunto de conductas que asume de hecho, por ejemplo, el editorialista de un diario, al decidir sobre qué tema se hablará en un día determinado en la editorial. O el Jefe de Crónica, que elige unas noticias para publicar y no otras, o destaca más éstas que aquélla etc.

El tratamiento del Mensaje corresponde al conjunto de conductas que el Emisor vuelve en éste y que influirán sobre su posible efectividad en el receptor. Sólo que estas conductas se analizan ahora "por lo que fueron" (lo que el Mensaje muestra) y no por lo que "quisieron ser" (objetivo del Emisor).

#### 7.2.- El Mensaje según la Teoría de la Información.

La Teoría de la Información engloba lo que en términos generales se ha llamado Teoría Matemática de la Comunicación. Uno de los primeros temas que abordan estos estudios matemáticos es el problema de la transmisión de Mensajes. Desarrollan un conjunto de conceptos; el primero de ellos es el concepto de Información, que, a diferencia del concepto de "Significado", no se aplica a mensajes individuales, sino a un conjunto de ellos.

En la Teoría Matemática de la Comunicación, el interés central es la naturaleza estadística global de la fuente de información, más que el significado o contenido individual que puede tener un Mensaje particular. La capacidad de un canal de transmisión se mide en función de la mayor o menor cantidad de información que se puede transmitir, definida en términos probabilísticos y no por el tipo de Mensajes que genera, que sería un problema de calidad.

Para la Teoría Matemática de la Comunicación (o Teoría de la Información) el Mensaje es el soporte (sin significación) por el cual pasan los signos o señales ya combinados por el Emisor. El análisis no se detiene a conocer el Mensaje en sí, ni las significaciones culturales que él pueda transportar. Lo importante es analizar el Mensaje en relación al ruido que posiblemente exista y que una vez introducido baja a determinadas cantidades la

información inicial.

Con esta concepción se deja de lado el problema del sentido del Mensaje, todo el problema del contenido y de la semántica.

El Mensaje está considerado aparte del sentido o contenido que él transmite; se lo considera sólo en cuanto soporte de una información y lo que interesa a esta teoría es medir dicha información.

### 7.3.- El Mensaje, según Marshall Mc Luhan.

Mc Luhan es, en estos momentos, una moda muy especial dentro de la gran moda de las comunicaciones. A diferencia del resto de los estudiosos de la comunicación, a Mc Luhan no le interesa tanto el intercambio de Mensajes entre los hombres, sino el medio o canal a través del cual se hace dicho intercambio. Eso es su objeto de estudio: el medio y sus repercusiones sobre las sociedades. Mc Luhan (1969) se comporta en un ambiente especulativo (filosófico). Su pensamiento se extrapola al campo del conocimiento de los fenómenos cuantitativos en cuanto tales, invadiendo y dificultando su delimitación científica. Pero hay que reconocer que su "postura" acerca de las comunicaciones y de la sociedad ha causado revuelo; pero tiene más detractores que partidarios.

#### 7.3.1 El medio es el Mensaje.

Esto significa, para Mc Luhan, el efecto sensorio de los ambientes creados por las innovaciones. El Mensaje lo forman todos al unísono. Afirmar que cualquier tecnología o extensión del hombre crea un nuevo ambiente, es una forma mucho mejor de decir que el medio es el Mensaje. Este ambiente siempre es invisible, y su contenido es siempre la vieja tecnología, considerablemente alterada por la acción envolvente de la nueva.

El hombre desarrolla medios para comunicarse con otros hombres. Estos medios son la extensión de alguna facultad psíquica o física, y operan, por lo tanto, como herramientas de comunicación (la rueda extiende el pie, el libro extiende la vista, etc.). Por su naturaleza tecnológica cada medio de comunicación impone ciertas características al "ambiente" correspondiente. Esto rodea al hombre, lo envuelve y lo condiciona en su desarrollo histórico. Los medios, que son creados por el hombre para servirlo de ellos, se escapan al manejo del hombre y lo condicionan en su conducta y demás manifestaciones sociales.

Mc Luhan comprueba esta tesis de dos maneras:

- 1º) Revisa el desarrollo histórico del hombre y de sus sociedades, observando sus características y analizando los medios de comunicación correspondientes a cada etapa;
- 2º) Profundiza en cuanto a un período determinado que él denomina la Era de

la Electrónica.

Plantea que la Era Actual se desenvuelve aún en el mundo del libro impreso; que predomina el ambiente de la imprenta en la mentalidad colectiva. La Era Actual es una Era "de la Ansiedad", en la cual "enfrentamos las tareas de hoy con las herramientas del ayer".

La Era Electrónica es, entonces, la Era que tenemos por delante, sólo que aún no le hemos abierto la puerta para que entre en forma absoluta.

La visión de Mc Luhan es tan optimista que plantea que los efectos de los Medios de Comunicación Electrónicos son positivos para la humanidad y sirven para resolver los múltiples problemas contemporáneos.

Para Mc Luhan, la introducción de la TV y de los circuitos electrónicos que permiten la elaboración de computadoras, constituyen los elementos controladores del nuevo ambiente que debe enfrentar el hombre. Bajo su dominio los hombres constituirán una especie de gran aldea tribal ("tribal village"), integrados todos en el conocimiento por la uniformidad de la información. Esta integración de países y culturas, se logrará gracias al ambiente envolvente generado por la TV.

Esto es, en pocas palabras, el proyecto "político" de Mc Luhan y la tarea que él le asigna a la sociedad; o sea, abrir paso al determinismo en que nos envuelven los medios.

#### 7.4.- La Acción como Mensaje.

El investigador argentino Eliseo Verón (1968), al tratar de vislumbrar un tratamiento científico de los fenómenos de significación, plantea que la Acción es un Mensaje, y como tal, debe estar sometida a ciertas reglas de codificación.

Dice que el "sentido" es una propiedad asociada a ciertos elementos observables, los Mensajes. El sentido no es un "contenido de conciencia"; remite a operaciones realizadas por emisores y receptores, que pueden ser reconstruidas a partir de los mensajes mismos, y expresadas en un modelo. Uno de los pasos decisivos para constituir una ciencia de la comunicación social, es el que nos lleva de la noción de representación a la noción de Mensaje.

Una hipótesis complementaria de la ecuación subjetivista conciencia-significado consiste en suponer que el sentido constituye una propiedad intrínseca de un curso de acción: basta descubrir los componentes del curso de acción para determinar su sentido.

Pero la Acción, como todo Mensaje, carece de significado intrínseco; el "sentido" que transmite está determinado por sus reglas de codificación. Esas

reglas nunca se manifiestan directamente en la acción misma; hay que reconstruirlas a partir de la acción.

¿En qué sentido la acción, la conducta, constituye un mensaje? Lo cierto es que se habla de "lenguaje corporal", y un importante terreno dentro de los estudios sobre la comunicación corresponde a la llamada "comunicación no verbal", que abarca el lenguaje de gestos, las expresiones, los movimientos.

#### 7.4.1 Acción y Comunicación.

La lingüística proporciona los modelos para el análisis sistemático de una sucesión de hechos empíricos en la medida en que estos hechos pueden conceptualizarse como procesos de transmisión de información.

El comportamiento lingüístico verbal encierra varios niveles de determinación. El determinismo es máximo en el plano de la infraestructura material constituida por las unidades fonológicas, y decrece a medida que pasamos a unidades "más grandes", que comprenden estructuras sintácticas complejas y están, ya, asociadas a significados.

Cualquier comportamiento comunicacional en una situación social concreta, integra una multitud de sistemas semiológicos que operan simultáneamente. En la medida que el método efectivamente se adapta a las características propias de los sistemas semiológicos, ha de permitir un enfoque más riguroso -susceptible de formalización- de la acción social como proceso de comunicación.

Los procesos de acción están sometidos a principios de codificación muy diferentes de los del lenguaje propiamente dicho. El lenguaje corporal o de la conducta obedecen a principios de codificación analógica. Esta consiste en una serie de símbolos que por sus proporciones y relaciones son similares a la cosa, idea o hecho que representan. En cambio, los dos mejores ejemplos de codificación digital (a la que corresponde el lenguaje) son el sistema numérico y el alfabeto fónico.

Mientras el lenguaje es presentado como el ejemplo típico de codificación digital en el plano de la comunicación humana natural, los comportamientos considerados como mensajes, han sido considerados como analógicos. Existen diferencias dos tipos de codificación: arbitraria o icónica. Algunas acciones no verbales están codificadas arbitrariamente; pero la mayor parte de los actos no verbales están codificados icónicamente, o sea, "el signo de alguna manera se parece a lo que significa".

Si los actos son mensajes, deben estar sometidos a reglas de codificación. Es preciso usar nuestras tipologías construidas sobre la base de las oposiciones digital/analógico o arbitrario/icónico.

Bateson y Jackson han afirmado que todos los sistemas no digitales conciben solamente magnitudes positivas, o sea, son un tipo de mensajes que no pueden transmitir enunciados negativos.

La relación de contigüidad es el principio básico por el cual un fragmento cualquiera de acción, aunque no esté acompañado en el acto de una "intención de comunicar, transmite información a quien lo observa. Un fragmento de acción resulta contagiado por la secuencia de la que forma parte; resulta "contagiado" de significación. Pero un mismo fragmento puede integrar consecuencias de acción muy diferentes. Todo fragmento de acción observado es, en consecuencia, un signo ambiguo.

El tramado de los actos en la estructura temporal de la acción, es, sin embargo, el fundamento de la cualidad primaria de mensaje en toda conducta.

#### 7.4.2 Acción, situación y mensaje.

Los parámetros básicos en que debe apoyarse una semiología bien entendida son tres tipos de lecturas de los mensajes: la lectura genética, una lectura de la estructura interna de los mensajes y una lectura práctica.

Las características de la comunicación remiten a las prácticas que la generan. Pero estas prácticas generadoras están presentes en los mensajes en dos sentidos: por un lado, el análisis de los mensajes nos permite reconstruir la red de categorías semánticas en término de las cuales el emisor da sentido a su acción y a las situaciones en que se encuentra; por otro lado, este mismo análisis permite describir las condiciones bajo las cuales tiene lugar el efecto de sentido de los mensajes sobre el receptor, efecto que es un "momento" de la práctica en curso en la situación de comunicación.

Estos sistemas de significación son adecuados porque reproducen una contradicción objetiva. Su "verdad" reside en que, si los reconstruimos correctamente, podemos descubrir la realidad contradictoria que los ha generado.

"Afirmar que hay acciones que no son mensajes, sólo me parece posible sobre la base de una confusión. Un puñetazo, por ejemplo, es agresión y no la "símboliza". Pero esto no implica que cese de operar como mensaje; sólo implica que el puñetazo no puede ser considerado un signo de sí mismo. Pero si es significante de otros significados. Una acción que no sea mensaje respecto de ninguna dimensión no parece algo impensable a nivel de las transacciones humanas. Toda acción es "codificable como mensaje". ¿Cuáles son los elementos y las reglas combinatorias que constituyen los códigos de la acción? Me parece que las interpretaciones semiológicas del funcionalismo (y los funcionalistas de la semiología) consisten en identificar la noción de "códigos" con la

noción de "normas sociales". Garantía de la colectividad, sanción, aceptación, etc."

#### 7.5.- El Mensaje Objetual de Cerrado Maltoso.

"Un mensaje objetual es un sistema estable de distribuciones uniformes y globales de energías estimuladoras proporcionadas a un receptor. Trátese de medios visuales, trátese de medios táctiles, en la base de todo mensaje está en consecuencia, una constitución de uno o más volúmenes visibles y tangibles llenos o vacíos, en oposición a otros volúmenes (uno o más) llenos o vacíos. Un objeto es inconcebible sin que ocupe de manera relativamente estable un espacio, esto es, sin presentarse como un volumen. Por esto, también un objeto mensaje, ya sea una estatua, un canafoco, etc., tiene un volumen propio que es individualizable en cuanto separable del espacio o de los espacios limítrofes y, por esto, en algún modo contraponible".

Maltoso (1970) plantea que todos los objetos producidos por las artes plásticas y gráficas (comprendidas las arquitectónicas) son mensajes objetuales, ya sea intencionalmente o no, pero no todos los mensajes objetuales son productos artísticos. De cualquier modo, mixtos o puros, los mensajes objetuales ocupan un espacio, "ensombrecen", dejan saturado el campo perceptivo a la par que el campo real en que se colocan. Desde ese punto de vista, las ciudades modernas se pueden considerar inmensos conglomerados de mensajes objetuales.

Delimitados los medios táctiles y ópticos mixtos, establecido que es posible obtener de varias maneras sistemas establemente distribuidores de energías estimuladoras (mensajes en sentido físico del tacto y de la vista), se plantea el problema de cómo y por qué tales sistemas se hacen o pueden hacerse significantes, esto es, capaces de suscitar en el receptor las específicas operaciones necesarias para sobrepasar el mensaje como objeto físico y constituir el mensaje como significado definido.

#### 7.5.4 "El Mensaje en función estética", de R. Jakobson.

La definición de Jakobson es sintetizada así por Eco: "El Mensaje reviste una función estética cuando se presenta estructurado de manera ambigua y parece auto-reflexivo, cuando trata de atraer la atención del destinatario sobre la propia forma".

Maltoso plantea (en "Semiología del Mensaje Objetual") que aceptando esta definición como una formulación científicamente rigurosa, la esencia del comunicar artístico terminaría por consistir en la abolición de uno de los términos esenciales (el contenido informativo) del comunicar, y después en la

abolición del comunicar mismo.

No existen mensajes en función estética estructuralmente distintos de otros tipos de mensajes, sino aspectos "estéticos", que es posible hallar, o mayor o menor medida, en cualquier mensaje que se quiera.

### 7.5.2 La distinción de A. Moles entre "información estética" e información semántica.

A. Moles plantea que: "La información semántica tiene carácter de lógica universal, estructurada, enunciable, traducible a otra lengua y, según la concepción conductista, sirve para preparar la acción. La información estética, en vez de referirse a un repertorio universal, se refiere al repertorio de los conocimientos comunes al transmisor y al sistema de símbolos lógicos, porque esta otra lengua no existe; y se puede comparar al concepto de información personal".

En realidad, los mensajes de contenido puramente semántico o puramente estético no son más que límites, polos dialécticos. Cada mensaje real contiene siempre una cierta proporción de ambos tipos de información, íntimamente unidos entre sí.

Moles sostiene la intraducibilidad del mensaje estético, o mejor aún, de la información estética contenida en cada mensaje. La verdad es que en la dinámica de la comunicación ningún mensaje es traducible y todos los mensajes lo son, o sea, todos los mensajes contienen aspectos traducibles y aspectos que no lo son, y la identidad se conserva de hecho sólo en la transformación.

La obra de arte (mensaje típico desde el punto de vista de sus capacidades informativas inmediatas y mediatas) es un mensaje que no requiere respuestas singulares y directas, sino sólo una retribución sin más. El mensaje artístico es constantemente público y está dirigido a un receptor generalizado, y de la misma manera, las posibles "respuestas" son públicas y generalizadas.

### 7.5.3 Paso de la señal al signo, al significado y al mensaje (según Morris).

No sólo la conservación del signo en mensaje y de la señal en signo, sino también la recepción y, aún más, la interpretación misma del estímulo como señal, se presenta en gran medida como una "creación" del receptor. Y puesto que, en consecuencia, en último análisis el mensaje depende siempre del éxito de la señal, todo el proceso de constitución del mensaje es en gran medida una creación del receptor. Sin estímulo físico no hay mensaje, pero éste ni siquiera lo hay sin la recepción del estímulo como señal por parte del receptor y sin todo el complicado proceso que sigue.

El Mensaje es esencialmente un producto del receptor; sin embargo, él lo atribuye al emisor y lo proyecta sobre él porque el propio comportamiento está condicionado por una experiencia históricamente formada, que comprende que él presume que sea el comportamiento del emisor intencional; mientras a la vez el emisor intencional modela el propio comportamiento según la experiencia de reacción que posee, también históricamente formada, y que considera que es propia del receptor. Por este motivo es necesario un continuo control del "contacto", y por ello cada mensaje es fruto de un proceso de hipótesis y verificaciones. Por esto el Mensaje, en el caso de emisores y receptores animados y conscientes, parece obra común o intermedia entre emisor y receptor, y refleja estrechamente las relaciones recíprocas a través de los medios de estímulos adoptados.

#### 7.6.- El Mensaje y el Estructuralismo.

El Estructuralismo es uno de los métodos que se ha procurado aplicar al estudio de las comunicaciones sociales. Busca respuesta a interrogantes teóricas sobre la función última del intercambio de Mensajes en las sociedades, la estructura oculta y manifiesta de los mismos, y acerca de los mecanismos reguladores de generación y consumo de Mensajes. Le inquieta conocer el fenómeno para saber cómo incide sobre los hombres y sus culturas y para saber qué expresa y oculta de ellos.

El Estructuralismo estudia tanto los significantes (o portadores materiales de la significación) como los significados. Se denomina Semiología (Sintaxis) al primero de estos estudios y Somántica al segundo. Pero ambos aspectos del enfoque estructuralista están tan unidos como lo están el signifiante y el significado, no sólo en el sentido general de que no existe el uno sin el otro, sino en el más preciso de que sólo son semiológicamente importantes aquellos cambios en la materia signifiante que impliquen un cambio en el significado. No es posible desarrollar una sintaxis (semiología) que no lleve aparejada su correspondiente somántica, aunque entre ambos los métodos no sean los mismos.

Toda expresión de una significación cualquiera (al nivel del habla, de la organización social y de la comunicación a través de otros signos) debe poder explicarse, si no cabalmente, al menos en parte, como actualización de ciertas matrices que, desde niveles inconscientes, organizan la manifestación de significados.

El Estructuralismo no es una ciencia descriptiva de aquellas organizaciones o estructuras de la realidad que aparecen directamente a los ojos de



un observador. Pretendo llegar a descubrir deductiva y metódicamente las "matrices" organizadoras de cualquier manifestación de significado. Según su concepción tales matrices consisten en relaciones de elementos que se oponen sobre una base o eje común, y que sólo son significativas en virtud de estas mismas oposiciones. Dado que estos elementos son entidades relacionales, cualquier transformación en uno de ellos implica la reubicación en los ejes y en la matriz de todos los demás.

Joan Pouillon (1967) dice en su artículo "Un ensayo de definición" que: "La estructura es lo que revela el análisis interno de una totalidad: los elementos, las relaciones entre estos elementos, y la disposición, el sistema, de estas relaciones entre sí.

"Este análisis muestra cuáles relaciones son fundamentales y cuáles subordinadas, y en sentido estricto, las primeras constituyen la estructura. Puede decirse que la estructura indica el plan según el cual se construye el objeto. El estructuralismo propiamente dicho comienza cuando se admite que es posible confrontar conjuntos diferentes, en virtud de sus diferencias (que se trata entonces de ordenar) y no a pesar de ellas. El lingüista ordena oposiciones en vez de agrupar parecidos".

La estructura es un sistema de relaciones y ya se ha definido el estructuralismo en función de su intento de aprehender como totalidad no totalidades dadas y encerradas en sí mismas, sino, por el contrario, conjuntos que es problemático cerrar. Para retomar el lenguaje de Sartre: el estructuralismo es por esencia totalizador, y lo que trata de totalizar no son necesariamente simetrías, recurrencias, sino también oposiciones y desequilibrios, no para desvanecerlos sino para comprender el vínculo que los sostiene.

G. Lévi-Strauss (1964) dice que: "La forma se define por oposición a un contenido que le es exterior; pero la estructura no tiene contenido: es el contenido mismo, aprehendido en una organización lógica concebida como propiedad de lo real".

#### 7.6.1 Aplicación del método estructuralista al estudio de las comunicaciones.

El estudio del código y de las reglas de combinación para la composición de los Mensajes constituye, de acuerdo con la clasificación elaborada por Morris y Carnap, el campo de la sintáctica; si el estudio incluye consideraciones acerca del referente, se trata de la semántica; todo análisis que tome en consideración uno o más de los restantes componentes del sistema de comunicación (fuente, destino, emisor, receptor o canal) forma parte de la pragmática. Los modelos informacionales son modelos sintácticos, semánticos o pragmáticos de

un sistema de comunicaciones. En el estructuralismo el campo de la estructura corresponde a la sintáctica y/o a la semántica.

En todo sistema de comunicación están presentes una "infraestructura" energética y una "superestructura" informacional. Dicha superestructura podría ser considerada como la "forma de energía". Sólo hay transmisión de información cuando la energía no se distribuye al azar en el canal.

La determinación de la estructura es el procedimiento para comprender las regularidades de una serie informacional de acontecimientos. Así los hechos concretos del "habla" -para emplear la terminología de De Saussure- se explican por el "sistema de la lengua".

Hablaremos de "estructura" para designar una entidad limitada mediante la aplicación de un modelo destinado a determinar los aspectos sintáctico-semánticos de un sistema de comunicación, con el fin de comprender la naturaleza de los mensajes resultantes.

## C A P I T U L O   V I I I

### LA NATURALEZA DE LA VAGUEDAD EN LAS EXPRESIONES

"Podemos dejar para los ángeles el empeño de un lenguaje perfecto".

Josef Dietzgen.

#### 8.1.- Introducción.

Mientras no tengamos resueltas las consideraciones ontológicas sobre el origen y la procedencia de la vaguedad, no podemos tampoco contestar a la pregunta sobre la forma de combatir esta vaguedad o, al menos, de limitarla.

Antes de pasar a una definición más exacta del fenómeno de la vaguedad de expresiones y a la investigación de su génesis, es necesario aclarar: ¿la imprecisión es atribuible a las expresiones lingüísticas o a la realidad respecto de lo que versan dichas expresiones?

El ensayo "VAGUEDAD" de Bertrand Russell (1923), expresa la idea de que la vaguedad y la precisión son características que sólo pueden pertenecer a la representación de las cosas (el lenguaje es un ejemplo de esta representación), pero no a las cosas como tales. "Fuera de la representación, sea cognoscitiva o mecánica, no pueden haber cosas tales como vaguedad o precisión; las cosas son lo que son, y esto es todo".

Adam Schaff, solidariza con esta posición y la considera fundamental para el entendimiento del problema: "Las cosas no son exactas o inexactas,

como no son verdaderas o falsas. Las cosas sólo son cosas. En cambio si es inexacto nuestro conocimiento de las cosas, y son verdaderas o falsas las locuciones lingüísticas que le expresan".

Max Black intenta definir la imprecisión, partiendo de la relación del nombre con el conjunto de los objetos designados: "un nombre es impreciso cuando denota muchos objetos cuya clase no viene claramente definida". Para Russell, por el contrario: "la representación de un objeto es vaga cuando la relación entre el sistema representativo y el sistema representado no es biunívoca, sino multívoca".

En lo que sí están de acuerdo Black y Russell, es en que todos los signos lingüísticos son indeterminados. Pero Schaff no ve la necesidad de llegar a conclusiones tan extremas y radicales.

Poro, ¿de dónde procede esta vaguedad? ¿Es algo objetivo o subjetivo? De la respuesta a estas preguntas dependen las posibilidades y los métodos contra la vaguedad de expresiones, que no sólo hace difícil el proceso de la comunicación, sino que da lugar a paradojas específicas, que amenazan las bases lógicas de nuestro pensamiento.

Los signos lingüísticos no son imprecisos por el hecho de ser imperfectos, sino porque existe una relación de inadecuación entre la rígida división que clasifica desde un determinado punto de vista los fenómenos de esta realidad y esta realidad misma. La realidad se sustrae a toda clasificación rígida en virtud de su propia capacidad de transformación, de sus transiciones de un estado a otro, de un fenómeno a otro.

La "no adaptación" de las expresiones lingüísticas a la realidad es, por consiguiente, algo objetivo. Pero este hecho no puede esgrimirse como argumento contra el conocimiento de la realidad con ayuda de un lenguaje compuesto de estas expresiones "no adaptadas". Importa conocer el carácter de esta "no adaptación" y sus límites.

Tanto Russell como Black aceptan, en principio, este pensamiento, aunque con la diferencia de que en Russell se percibe una notable discrepancia. Por un lado, afirma resueltamente que todo signo lingüístico es impreciso, y que la lógica, que operaría con expresiones idealmente exactas, consideraría los signos lingüísticos como entes ideales inmutables, pero no manifestaciones sobre las formas de ser terrenales, con lo que **EXPLICITAMENTE** viene a aceptarse que los signos lingüísticos no se "adaptan" a la realidad mutable. Pero, por otro lado, no rechaza la idea de un lenguaje perfecto, ideal, en el que no habría lugar para la indeterminación de las expresiones. Esto sería un lenguaje cla-

borado de acuerdo con el principio de relación biunívoca entre los signos lingüísticos y los hechos de la realidad.

### 8.1.1 El "lenguaje perfecto" y los límites de la exactitud de las expresiones

Los errores que por culpa del lenguaje se cometen en el orden del pensamiento y de la comunicación interhumana, son tan viejos como la propia filosofía, como también acerca del papel del lenguaje en el proceso mental. Ya en la filosofía china encontramos estos argumentos. En la época moderna se interesaron por el tema, entre otros, Descartes y Berkeley, Bacon y Leibniz. La idea de un lenguaje perfecto, capaz de superar todas las insuficiencias lingüísticas y los errores producidos por las mismas viene, como bien puede suponerse, íntimamente vinculada a la lógica.

Las conquistas de la lógica simbólica en su ofensiva contra la nebulosidad, la imprecisión y la inexactitud del lenguaje común, fueron lo suficientemente importantes como para provocar una inconfundible euforia de alcanzar el nivel del lenguaje perfecto.

Russell creía que estaba en camino de conseguir la perfección; así lo hacía constar en su obra "Principia Matemática", que su lenguaje poseía exclusivamente sintaxis, esto es, no un vocabulario propiamente dicho.

Posteriormente en su obra "Vaguedad", Russell tiene un nuevo planteamiento y llega a la conclusión de que la vaguedad de las expresiones no sólo es un fenómeno general, sino ineliminable, por lo que la lógica, que presupone una exactitud ideal de sus signos, sólo puede ser aplicada a entes platónicos ideales; pero, por otra parte, Russell no renuncia a la idea de un lenguaje cuyos signos guarden una relación biunívoca con los hechos de la realidad y que supere de este modo las insuficiencias de las expresiones equívocas.

Si se admite, con Russell y Carnap, que para caracterizar un lenguaje se precisan unas reglas sintácticas y un vocabulario, es fácil demostrar que un cálculo formulado sobre esta base sólo comprende una parte del lenguaje corriente. El lógico sólo tiene la posibilidad, única y exclusivamente con frases enunciativas; las frases imperativas, interrogativas, desiderativas, etc., no pueden traducirse en absoluto al lenguaje del cálculo. También el atenerse a las reglas de la sintaxis, que determinan, entre otras cosas, el lugar que deben ocupar las expresiones correspondientes a las distintas categorías semánticas en la frase, no protege contra la formulación de un absurdo como "lunos es rectangular", cuando en realidad, el lenguaje perfecto debería protegernos contra el absurdo.

Alan Schaff, afirma que la exactitud ideal de las expresiones no sólo

resulta inalcanzable, sino que además sería muy poco deseable. La historia de este problema enseña que la idea de un lenguaje perfecto engendrado en la atmósfera optimista de los éxitos vertiginosos de la lógica simbólica y de los lenguajes formalizados, estaba condenada al fracaso. Para Schaff, somos incapaces de construir un lenguaje cuyas expresiones sean absolutamente precisas, pero tampoco necesitamos para nada esta construcción.

### 8.1.2 Lenguaje y Comunicación eficaz.

Distinguiendo en el lenguaje una función comunicativa, que consiste en transmitir contenidos de pensamientos, y la función de formular pensamientos, que consiste en que siempre pensamos en algún idioma, analizaremos un aspecto especial de la función comunicativa. Nuestro interés es por la comunicación **EFICAZ**, esto es, la comunicación que da como resultado la **COMPRENSION** real entre dos personas por lo menos, una de las cuales usa cierto lenguaje a fin de transmitir a la otra sus pensamientos o emociones, y la otra persona, al percibir los signos dados de aquel lenguaje, los **COMPRENDE** del mismo modo como su interlocutor piensa y los acepta como tales. Desde el punto de vista social, es importante conocer las causas del éxito y del fracaso en el proceso de la comunicación humana, es decir, saber lo que ayuda y lo que dificulta ese proceso.

La **COMPRENSION** de signos, la comprensión del lenguaje, es la base de la comunicación. Para comprender un signo tenemos que percibirlo y al mismo tiempo experimentar un acto psíquico, ya sea en el lenguaje fónico, en el que el signo verbal es "transparente al significado", ya sea en el caso de todos los demás signos, que de una manera u otra son traducidos a un lenguaje fónico. En este último caso se trata de un proceso psíquico complicado que implica la asociación, inferencia, etc. Pero éstas son materia que le interesa a la investigación psicológica. Sólo trataremos un aspecto: la distinción entre la comprensión del signo y la comprensión de la intención del que lo usa.

La distinción entre la comprensión del signo y la comprensión de la intención del que lo usa deja de ser trivial cuando se llega al análisis de la diferencia entre comprender ciertos términos ambiguos o vagos y comprender la intención del autor de dichos términos.

Dentro de este análisis nos encontramos con un dilatado campo de errores posibles, siendo el más complicado, en el que aparecen palabras ambiguas y homónimas en el texto formulado en un idioma dado, lo cual puede dar por resultado una interpretación errónea de las intenciones del que habla. Otra causa de error puede ser expresiones vagas que, por falta de definiciones exactas, admiten varias interpretaciones.

## 8.2.- Vaguedad.

"Ningún hombre inteligente será nunca tan audaz como para expresar en el lenguaje aquellas cosas que su razón ha contemplado".

Platón.

A lo largo de los siglos, los escritores y pensadores han criticado los defectos del lenguaje. Algunos escritores modernos son igualmente escépticos con respecto a las palabras. Camus ha considerado incluso la posibilidad de un lenguaje sin significado que expresa el aislamiento fundamental del hombre. "Se trata de saber si hasta nuestras palabras más justas y nuestros gritos más logrados no están privados de sentidos, si el lenguaje no expresa, en conclusión, la soledad es definitiva del hombre en un mundo mudo".

Las críticas más específicas a la palabra se centran de ordinario sobre su carencia de precisión. El Fausto de Goethe resume esta precisión en una tersa y vigorosa imagen cuando explica por qué él no tiene ningún nombre para Dios: "El nombre es sonido y humo que nublan el ardor del cielo". Voltaire es más explícito sobre la vaguedad de las palabras: "No hay ninguna lengua completa, ninguna que pueda expresar todas nuestras ideas y todas nuestras sensaciones; sus matices son demasiado imperceptibles y demasiado numerosos... Nos vemos obligados, por ejemplo, a designar bajo el nombre general de AMOR y de ODIOS mil amores y mil odios totalmente diferentes; y lo mismo sucede con nuestros dolores y nuestros placeres".

Si se mira más atentamente esta vaguedad, pronto se descubre que el término mismo es bastante vago y ambiguo: la condición a que se refiere no es un rasgo uniforme, sino que tiene muchos aspectos y puede resultar de una variedad de causas. Algunas de estas son inherentes a la naturaleza misma del lenguaje, mientras que otras entran en juego solamente en circunstancias especiales.

### 8.2.1 El carácter genérico de las palabras.

Una de las principales fuentes de vaguedad es el carácter GENÉRICO de nuestras palabras. A excepción de los nombres propios y de un pequeño número de nombres comunes que se refieren a objetos únicos, las palabras denotan, no entidades singulares, sino clases de cosas o de acontecimientos ligados por algún elemento común. Debemos discriminar entre los "rasgos no distintivos", tales como tamaño, la figura o el color de cualquier manzana, y los "rasgos distintivos" que son comunes a todos los objetos a los que aplicamos la palabra MANZANA.

En el caso de términos más complejos, el proceso de generalización opera

de un modo un tanto distinto. Wittgenstein ha examinado, por ejemplo, la naturaleza del concepto de JUEGO. Al comparar varios tipos de juegos: juegos de tablas, de cartas, de pelota, olímpicos, etc., encontró una "complicada red de similitudes que se superponen y entrecruzan" con rasgos comunes que aparecen y desaparecen a medida que consideramos más y más juegos: unos son divertidos, otros no lo son; unos son competitivos, otros solitarios; unos implican destreza, otros mero azar, y así sucesivamente. Wittgenstein concluye que estas similitudes son más bien como "parecidos de familia". En este sentido se podría decir que los diversos fenómenos conocidos como JUEGOS forman una familia.

Salvo en el caso de términos científicos o técnicos rigurosamente definidos, este proceso de generalización encerrará, inevitablemente, un elemento de vaguedad. Esto ha llevado a algunos filósofos a describir el signo lingüístico como algo burdo y banal que priva a nuestras experiencias de su contenido personal y de sus más finos matices, y que interpone una pantalla entre nosotros y el mundo no lingüístico. Bergson habla de "la palabra brutal, que almacena lo que hay de estable, de común y, por consiguiente, de impersonal en las impresiones de la humanidad, aplasta y al menos recubre las impresiones delicadas y fugitivas de nuestra conciencia intelectual".

### 8.2.2 Cambios de Aplicación de las palabras.

Nuestras palabras nunca son completamente homogéneas: hasta las más simples y las más monolíticas tienen un cierto número de facetas diferentes que dependen del contexto y de la situación en que se usan, y también de la personalidad del que las usa. Esta MULTIPLECIDAD DE ASPECTOS es otra fuente importante de vaguedad. Incluso los nombres propios, las más concretas de todas las palabras, están sujetos a tales "cambios de aplicación": sólo el contexto especificará qué aspecto de una persona, qué fase de su desarrollo, qué lado de sus actividades tenemos en la mente. Si tomamos un nombre común ordinario con una acepción concreta, tal como LIBRO, su significación variará según sus usuarios: querrá decir cosas bastante diferentes para un autor, un editor, un impresor, un librero, un coleccionista de libros, un bibliotecario, un lector especialista y otros. Con las palabras abstractas, tales diferencias de aplicación son más marcadas todavía. Un ejemplo, la palabra MORTAL, dentro de tres contextos diferentes:

- a) "Expulsan la angustia y la duda y el miedo y el pesar y el dolor de las mentes mortales e inmortales".
- b) "El fruto de ese árbol prohibido cuyo gusto mortal trajo la muerte al mundo".
- c) "Para redimir el crimen mortal del hombre".

(El Paraíso Perdido) MILTON.

Evidentemente, el adjetivo tiene tres diferentes maticos de significados en los tres pasajes; en el primero, significa "destinado a morir"; en el segundo, "causante de la muerte"; y en el tercero, poeado "grave", como opuesto a "voluntario". De hecho, Milton obtiene un efecto verdaderamente sorprendente al jugar con la diversidad de estos significados superpuestos.

### 8.2.3 Falta de delimitación en las palabras.

Otro factor que coopera a la vaguedad es la **FALTA DE FRONTERAS BIEN DELIMITADAS** en el mundo no lingüístico. Una esfera concreta en la que con frecuencia faltan las líneas de demarcación son ciertos conceptos como **TALENTO** y **GENIO**. Owen Meredith escribió: "El genio hace lo que debe, y el talento hace lo que puede", pero si se acepta esta fórmula o cualquiera otra, siempre habrá casos límites en que será difícil trazar el límite entre ambos.

Para el especialista es de máxima importancia definir sus términos claramente y distinguirlos con exactitud unos de otros. De aquí las interminables y a menudo acorbas discusiones en las obras filosóficas, en los tribunales de justicia y en las conferencias diplomáticas, sobre la definición y delimitación precisas de palabras abstractas. Un jurista evitará cuidadosamente cualquier confusión entre **FELONIA** y **DELITO**; un psiquiatra, entre **NEUROSIS** y **PSICOSIS**; y un lingüista, entre **POEMAS** y **ALOPONOS**.

Los términos abstractos de la lengua ordinaria son mucho menos precisos y queda para el diccionario el introducir ciertas apariciones de orden en sus usos supuestos. Sucede ocasionalmente que un período particularmente consciente de la lengua, hace un esfuerzo sistemático para volver a definir su vocabulario abstracto. Esto ocurrió en Francia en gran escala durante el siglo XVII.

En la obra "Historia de la Lengua Francesa", de F. Brunot, se cita una definición del concepto **GALANTE**: "Un compuesto en el que entra un no sé qué de gracia, de aire de la corte, de ingenio, de juicio, de urbanidad, de cortesía y de alegría. Todo ello sin violencia, sin afectación y sin vicio".

### 8.2.4 Falta de familiaridad de las palabras con las cosas que representan.

Otra fuente de vaguedad en las palabras es la **FALTA DE FAMILIARIDAD CON LAS COSAS** que representan.

Es éste, por supuesto, un factor altamente variable, dependiente del conocimiento general y de los intereses especiales de cada individuo. Mucha gente de la ciudad tendrá nociones extremadamente nebulosas sobre el significado de nombres de animales y plantas o de términos agrícolas que serán perfectamente claros para cualquier campesino.



En un plano totalmente diferente, ¿cuántas personas podrían dar una información razonablemente clara de lo que se quiere decir con EXISTENCIALISMO, SURREALISMO, ENZIMA, ELECTRON, O CIBERNÉTICA? Sin embargo, estas palabras y otras muchas como ellas, son términos claves en la civilización del siglo XX, y algunas son utilizadas en la prensa, radio y televisión, sin ninguna explicación.

Aparte de estos términos especializados, hay otros incontables que el español ha tomado de lenguas extranjeras, vivas o muertas, y cuyo significado es oscuro para muchos interlocutores.

Jaspersen cuenta la divertida, pero reveladora anécdota de un campesino que, al ser preguntado por un cura qué significaba para él la palabra "folioidad", replicó: "Algo en el interior de un corde, pero no sé decir cabalmente el qué". Esto sucedía hace aproximadamente un siglo, y desde entonces la situación ha mejorado; no obstante, esta forma de vaguedad continúa representando un serio problema social educativo.

### 8.3.- Sinonimia.

"Palabras que debieran ser sinónimas, y que lo fueron en el pasado, han adquirido significados diferentes y ya no son intercambiables".

M. Bréal (Ensayo de Semántica).

Cuando vemos palabras diferentes, suponemos instintivamente que debe haber también alguna diferencia en el significado. Muy pocas palabras son completamente sinónimas, en el sentido de ser intercambiables en cualquier contexto sin la más leve alteración del significado objetivo, el tono sentimental o el valor evocativo. Pero sería erróneo negar la posibilidad de la sinonimia completa.

Paradójicamente, la sinonimia completa, la encontramos en las nomenclaturas técnicas. El hecho de que los términos científicos estén precisamente delimitados y sean emocionalmente neutros nos permite hallar, de una manera muy definida, si dos de ellos son completamente intercambiables, y la sinonimia no es poco frecuente.

En medicina hay dos nombres para la inflamación del intestino ciego: CECITIS y TIFLITIS. La propia palabra SEMÁNTICA tiene un sinónimo algo engorroso en la SEMASIOLOGÍA, que ahora apenas se usa en inglés y francés, pero que en otros idiomas está fuertemente establecido.

En el lenguaje ordinario, raramente cabe ser tan positivo acerca de la identidad de significados, ya que el asunto se complica por la vaguedad, las tonalidades emotivas y los efectos evocadores; pero aun así se pueden encontrar

ocasionalmente palabras que son en todos los sentidos intercambiables, por ejemplo, CASI y APROXIMADAMENTE.

### 8.3.1 Diferencias entre los Sinónimos.

W. E. Collinson ha realizado un interesante intento de tabular las más típicas diferencias entre los sinónimos. Distingue nuevas posibilidades:

- 1.- Un término es más general que otro: rehusar-rechazar.
- 2.- Un término es más intenso que otro: repudiar-rechazar.
- 3.- Un término es más emotivo que otro: rechazar-declinar.
- 4.- Un término puede implicar aprobación o censura moral, mientras que el otro es neutro: Frugal-económico.
- 5.- Un término es más profesional que otro: fallecimiento-muerto.
- 6.- Un término es más literario que otro: final-muerto.
- 7.- Un término es más coloquial que otro: desochar-rehusar.
- 8.- Un término es más local que otro: tablajero-carnicero.
- 9.- Uno de los sinónimos pertenece al habla infantil: papá-padre.

Otro método para la DELIMITACION DE LOS SINONIMOS es la prueba de sustitución recomendada por Macaulay. Es uno de los procedimientos fundamentales de la lingüística moderna, que revela hasta qué punto son intercambiables algunos términos según el contexto, pero no en otras situaciones. Así, ANCHO y AMPLIO son sinónimos en algunos de sus usos: "En un sentido más amplio", también se puede decir "En un sentido más ancho".

En otros contextos, sólo puede emplearse uno de los dos términos: decimos "Cinco metros de ANCHO" y no "Cinco metros de AMPLIO".

### 8.3.2 Sinonimia y Estilo.

En su "Retórica", Aristóteles hizo una interesante observación sobre la diferencia entre sinonimia y ambigüedad. Los sinónimos, según él, son "útiles para el poeta", mientras que "las palabras de significado ambiguo son útiles sobre todo para permitir al sofista desorientar a sus oyentes". La sinonimia es realmente un recurso estilístico no sólo para el poeta, sino para cualquier escritor, y se presta a una variedad de usos. Estos se incluyen en dos amplias categorías, según que el que habla tenga que elegir entre sinónimos o profiera combinarlos con algún propósito específico.

#### a) Elección entre Sinónimos.

La posibilidad de elegir entre dos o más alternativas, es fundamental para la concepción moderna de estilo, y la sinonimia proporciona uno de los ejemplos más claros de tal elección. Si se dispone de más de una palabra para la expresión de la misma idea, el escritor seleccionará la que sea más conveniente al

contexto: ya sea la que se acomode más armoniosamente a la estructura fonética de la oración, o la que se ajuste mejor al tono general de la expresión. Para Víctor Hugo, por ejemplo, los adjetivos "fúnebre, siniestro"; "lúgubre, abatido, sombrío" parecen haber sido virtualmente intercambiables, a pesar de las diferencias semánticas entre ellos.

#### b) Combinación de Sinónimos.

Más interesantes y variados son los usos estilísticos de la combinación de sinónimos. Todos nos servimos de los sinónimos con el objeto de evitar la repetición de la misma palabra para la misma idea. Hay, sin embargo, dos peligros de los que debemos cuidarnos. En primer lugar, el uso de otro término puede sugerir con facilidad que el significado también es ligeramente diferente, y conducir así a la ambigüedad y al error. Otro riesgo a este uso de los sinónimos es el que H. W. Fowler ha llamado "variación ologante". Si resulta evidente para el lector que el escritor ha tratado deliberadamente de eludir la repetición y de variar la expresión del mismo pensamiento, entonces el artificio frustrará sus propios fines y el estilo tendrá una falsa elegancia.

La afirmación de Aristóteles de que "los sinónimos son útiles para el poeta" era una afirmación extremadamente moderada. Entre los efectos de la sinonimia es, sin lugar a dudas, un artificio estilístico, pero la elocución y la variación, si se manejan discretamente no son solamente útiles: son indispensables para cualquier estilo digno de ese nombre.

#### 8.4.- Ambigüedad.

"Esta INTENCION ACUMULATIVA de las palabras es la fuente fecunda de la ambigüedad, pero es asimismo la fuente en la cual se engendra la fuerza simbólica del lenguaje".

H. M. Urban (Lenguaje y Realidad).

La ambigüedad es una situación lingüística que puede surgir de diversos modos. Desde un punto de vista puramente lingüístico, hay tres formas principales de ambigüedad: fonética, gramatical y léxica.

##### 8.4.1 Fuentes de Ambigüedad.

- a) La ambigüedad puede resultar, en el lenguaje hablado, de la ESTRUCTURA FONÉTICA DE LA ORACION. Puesto que la unidad acústica del hablar trabada es el grupo pronunciado sin interrupción, y no la palabra individual, puede acontecer que dos de estos grupos constituidos por palabras diferentes se vuelvan homónimas y con ello potencialmente ambigüas. Si esto ocurre con bastante frecuencia, puede dejar una huella permanente en la lengua.
- b) Otro extenso grupo de ambigüedades es el de las causadas por factores

**GRAMATICALES.** Aquí se presentan dos posibilidades: el equívoco puede resultar de la ambigüedad de las formas gramaticales o de la estructura de la sentencia.

Muchas formas gramaticales, tanto libres como ligadas, son ambiguas. Algunos prefijos y sufijos tienen más de un significado, y esto, en ocasiones, puede crear malentendidos. El sufijo **ABLE** no significa lo mismo en **DESEABLE** que en **LEGIBLE**. Hay también prefijos y sufijos homónimos. El prefijo **IN-** que significa "en, dentro, hacia, sobre" como en las palabras: **inmotos**, **condemnantos**, tienen un homónimo en el prefijo **-IN-**, que expresa negación o privación (**inapropiado**, **inexperiencia**, **inconcluso**).

Aunque los dos entran en combinaciones diferentes, hay casos en que pueden originar confusiones o incertidumbres.

Otra fuente de ambigüedad gramatical es la **FRASE EQUIVOCA**. Aquí las palabras individuales no son ambiguas, pero su combinación puede interpretarse de dos maneras diferentes. Tomando un ejemplo trivial en la oración: "Encontré a cierto número de viejos amigos y conocidos", el adjetivo **VIEJO** puede considerarse como refiriéndose o bien a **AMIGOS** y a **CONOCIDOS**, conjuntamente, o bien al vocablo primero solamente.

La mayoría de las ambigüedades quedarán aclaradas por el contexto y, en el lenguaje hablado, por la entonación.

- c) El tipo de ambigüedad más importante, es el debido a factores **LEXICOS**. En incontables casos más de un sentido estará asociado con el mismo nombre. Esta "polivalencia" de nuestras palabras puede tomar dos formas diferentes:
- La misma palabra puede tener dos o más significados distintos. Esta situación se conoce desde Babilonia como **POLISEMIA**. Normalmente sólo uno de estos significados se ajustará a un contexto dado. No es lo mismo: "Hoy llegó tarde a la escuela" que "La tarde es muy calurosa".
  - Dos o más palabras diferentes pueden ser idénticas en cuanto a sonido. Esta situación se conoce como **HOMONIMIA**: "Hasta" (preposición) y "Asta" (sustantivo); "Ciento" y "siento".

Tanto la polisemia como la homonimia las consideraremos por separado, analizando la manera como surgen y el efecto que tienen sobre el lenguaje ordinario.

#### 8.4.2 Polisemia.

La polisemia es un rasgo fundamental del habla humana, que puede surgir de una multiplicidad de maneras. El análisis se hará sobre cinco fuentes, cuatro de ellas nativas, la quinta implicando la influencia de una lengua

extranjera.

a) Cambios de Aplicación.

Nuestras palabras tienen cierto número de aspectos diferentes, según el contexto en que son usadas. Las alteraciones de aplicación son particularmente observables en el uso de adjetivos, ya que éstos son propensos a cambiar su significado según el nombre al que califican. Tomando el ejemplo del adjetivo DURO, se observa que usado en varios sentidos según el nombre a que se refiere, puede significar: inflexible o severo, cuando se refiere a personas; fuerte, concreto, cuando es cualidad de objetos, y cuando se refiere a sentimientos adquiere el sentido de penoso.

La mayoría de estos sentidos sugieren mediante cambios de aplicación, aunque también puede haber operado otro factor: el uso figurado.

b) Especialización de un modio social.

Michael Bréal llamó la atención sobre el hecho de que la polisemia surge a menudo en virtud de una especie de taquigrafía verbal. "En cada situación, en cada oficio o profesión, hay una cierta idea que se tiene tan presente en la mente, tan claramente implícita, que parece innecesario declararla cuando se habla".

Para un abogado, ACCION significará, naturalmente "ACCION LEGAL"; para un soldado querrá decir una operación militar, sin que sea necesario ningún epíteto calificativo. De este modo, la misma palabra puede adquirir cierto número de sentidos especializados, uno solo de los cuales será aplicable en un medio dado.

Análogamente, PAPEL puede referirse no sólo al material en general, sino a una variedad de otras cosas: documentos legales u oficiales, documentos de identidad, certificados; y en teatro, la representación que hacen los actores.

c) Lenguaje Figurado.

Una palabra puede recibir uno o más sentidos figurados sin perder su significado original. De este modo, cierto número de metáforas pueden "irradiar" a partir del sentido central. La palabra OJO, por ejemplo, puede aplicarse a una vasta serie de objetos que recuerdan el órgano: el centro de una flor, el lunar en la papa, un agujero o abertura de una aguja, un anillo de metal, y en arquitectura "el ojo de una cúpula", y en tipografía, el espacio cerrado de letras.

A estos usos cabe añadir otros en que la palabra se aplica a fenómenos

abstractos, como cuando hablamos del ojo de la luz, o cuando Hamlet dice: "me parece que veo a mi padre en los ojos de mi alma".

d) Homónimos reinterpretados.

La polisemia puede surgir también por una forma especial de etimología popular. Cuando dos palabras son idénticas en cuanto al sonido y la diferencia de significados no es muy grande, tendemos a considerarlas como una sola palabra con dos sentidos. Históricamente estos son casos de homonimia, puesto que los dos términos provienen de fuentes diferentes; pero el hablante moderno, que desconoce las etimologías, establecerá un enlace entre ellos sobre fundamentos puramente psicológicos.

Este tipo de polisemia es muy raro y la mayor parte de los ejemplos son un tanto dudosos; como apunta Bloomfield, "el grado de proximidad de los significados no está sujeto a una medición precisa". Sólo una investigación estadística podría mostrar si la mayoría de los que hablan perciben algún género de conexión entre los dos sentidos.

e) Influencia extranjera.

Una de las muchas maneras cómo una lengua puede influir en otra es cambiando el significado de una palabra existente. A veces el sentido adoptado abolirá simplemente el antiguo; así, el vocablo francés PARLEMENT, que originalmente quería decir "habla, discurso" y que luego pasó a denotar un "tribunal judicial", adquirió en una fecha posterior, bajo la influencia del inglés PARLIAMENT, su sentido moderno de "parlamento, asamblea legislativa", el único significado en que se usa en el presente. En muchos casos, sin embargo, el antiguo sentido sobrevivirá al lado del nuevo, dando así ocasión a un estado de polisemia. El "Préstamo semántico", como es llamado de ordinario, será particularmente frecuente allí donde haya un contacto íntimo entre dos lenguas, una de las cuales sirve de modelo a la otra. Esto sucedió, por ejemplo, en la primitiva Iglesia Cristiana, en la que el hebreo ejerció una poderosa influencia sobre el latín. Tomando un campo más limitado, en el lenguaje de los deportes, que en muchos países está saturado de anglicismos, tenemos, por ejemplo, que en nuestra lengua usamos generalmente: CORNER, OUT SIDE, FOUL, etc.

Algunas formas de polisemia están tan difundidas y parecen tan naturales que es difícil establecer su origen.

Entre las cinco fuentes de polisemia analizadas en esta pequeña sección,

las tres primeras: cambios de aplicación, especialización del significado y uso figurado, son las más importantes; la reinterpretación de homónimos es muy rara, mientras que el plagio semántico, aunque muy común en ciertas situaciones, no es un proceso normal en el lenguaje cotidiano.

Desde los filósofos griegos, han competido unos con otros en demostrar la polisemia como un defecto del lenguaje y como un obstáculo capital para la comunicación o incluso para el pensamiento claro. Aristóteles criticó severamente la polisemia: "Las palabras de significado ambiguo son útiles sobre todo para permitir al sofista desorientar a sus oyentes.

Ocasionalmente hubo algunas voces disconformes. Según Bréal, veía en el significado múltiple una señal de superioridad del lenguaje: "Cuanto más significados ha acumulado una palabra, tanto más aspectos diversos de la actividad intelectual y social es capaz de representar".

La polisemia, para muchos autores y especialmente para Stephen Ullmann, lejos de ser un defecto, es una condición esencial de su eficacia. Si no fuese posible atribuir varios sentidos a una palabra, esto equivaldría a una carga abrumadora sobre nuestra memoria: "tendríamos que poseer términos separados para cada toma concebible sobre el que quisiéramos hablar. La polisemia es un factor inapreciable de economía y flexibilidad en el lenguaje".

#### 8.4.3 Homonimia.

La homonimia es mucho menos común y menos compleja que la polisemia, aunque sus efectos pueden ser tan graves e incluso más dramáticos. Sólo hay tres formas por las que puede surgir:

##### a) Convergencia fonética.

La causa más común de homonimia es el desarrollo de sonidos convergentes. Bajo la influencia de los cambios fonéticos ordinarios, dos o más palabras que en otro tiempo tenían forma diferente coinciden en el lenguaje hablado y a veces también en la escritura.

Esta forma de homonimia es muy corriente en lenguas con muchos términos monosílabos y es, por tanto, más frecuente en inglés y francés, y menos difundida en alemán o italiano.

Unos pocos ejemplos bastarán para ilustrarlos:

<u>Latín</u>	<u>Francés</u>	<u>Pronunciación</u>
Cingit	Geint (oife)	
Quinque	Cinq (cinco)	
Sanus	Sain (sano)	(Se)
Santum	Saint (santo)	
Sinum	Sein (seno)	

b) Divergencia semántica.

La homonimia puede también efectuarse mediante el desarrollo de sentidos divergentes. Cuando dos o más significados de la misma palabra se separan hasta tal punto que no haya ninguna conexión evidente entre ellos, la polisemia dará paso a la homonimia y la unidad de la palabra quedará destruida. Un ejemplo clásico sería: PUPILA (alumna) y PUPILA (niña del ojo); en inglés STILL (quieto) con el adverbio STILL (todavía).

El paso de la polisemia a homonimia plantea el mismo problema que el proceso inverso. Es difícil decir en los casos particulares dónde termina la polisemia y dónde comienza la homonimia. La cuestión tiene una relación directa con el trabajo del lexicógrafo, ya que éste tiene que decidir, en cada caso, si ha de registrar tales homónimos dudosos como una palabra o dos.

c) Influencia extranjera.

Muchas palabras introducidas de idiomas foráneos se han elevado al rango de homónimos en el inglés y en otras lenguas. Cuando una palabra prestada queda firmemente establecida en su nuevo contorno, se adaptará al sistema fonético local y en adelante participará de los cambios normales de sonidos; puede llegar así a coincidir con otras palabras de la lengua receptora.

La homonimia difiere de la polisemia en dos aspectos vitales:

- a) Por razones que han sido explicadas anteriormente, es imposible una lengua sin polisemia, mientras que una lengua sin homonimia no es solamente concebible: sería, de hecho, un medio más eficaz.
- b) La segunda diferencia es que la polisemia está incomparablemente más esparcida que la homonimia.

Desde la labor realizada sobre la homonimia por Gilliéron, J. Orr y otros geógrafos lingüistas, ya no es posible desechar esta forma de ambigüedad como un mero episodio en la vida del lenguaje.

Para el profesor Palmer: "La homonimia causa perturbaciones lingüísticas solamente cuando existe entre las palabras que, en contextos dados, causarían malentendido".

En las palabras citadas por Gilliéron y Mario Roques: "La homonimia no es una fuerza fatal, que va destruyendo sin remisión todo lo que entrega una fonética ciega: para que actúe, es preciso todavía que haya choque, y el choque no se produce más que para palabras camufladas en los mismos caminos del



pensamiento".

#### 8.4.4 La Ambigüedad como artificio estilístico.

Mucha atención se ha prestado en los últimos años a los usos de la ambigüedad en el estilo literario. La polisemia y la homonimia son fuentes prolíferas de equívocos, algunos débiles, otros hábiles e ingeniosos, otros con intensa carga emocional y a veces bordeando lo sublime.

Los equívocos basados en la POLISEMIA son, en general, más interesantes que los de tipos homonímicos, puesto que hay más sutileza en jugar con los significados que con las similitudes fortuitas de los sonidos. Desde un punto de vista lingüístico, tales retruécanos se agrupan en dos amplias categorías: la variedad implícita y la variedad explícita.

a) La ambigüedad es IMPLÍCITA cuando una palabra es mencionada una sola vez, pero comporta dos o más significaciones que el lector tiene que descifrar por sí mismo.

Cuando en la "ANDRÓMACA" de Racine, Pirro le dice a su cautivo troyano que él está "consumido con más FUEGOS de los que encendi", la palabra FUEGO tiene un significado físico, así como también moral: se refiere a los incendios que había causado en Troya y, asimismo, a las llamas de su amor por Andrónaca.

b) Los juegos de palabras EXPLÍCITAS basadas en la polisemia, pueden adquirir estimables tonos estilísticos. Un equívoco puede volverse explícito, repitiendo la misma palabra en una acepción diferente, como por ejemplo, la paradoja de Pascal "El corazón tiene sus razones que la razón no conoce".

#### 8.5.- Las palabras y la importancia del contexto.

Una serie de investigaciones destinadas a estudiar la influencia del contexto ha mostrado que hay usualmente en cada palabra un sólido núcleo de significación que es relativamente estable y que sólo puede ser modificado por el contexto dentro de ciertos límites.

Al mismo tiempo, nadie negaría la importancia decisiva del contexto en la determinación del significado de las palabras. Demosteter, por ejemplo, habló de los diversos elementos de una oración que concurren, por su distribución y su colocación, a modificar el significado de las palabras individuales.

La moderna semiótica ha empezado también a comprender más precisamente el impacto del contexto sobre el significado de las palabras. Hablando en términos generales, hay dos clases de influencia contextuales: las que afectan a cualquier palabra, y las que afectan a unas palabras más que a otras.

Toda palabra, por precisa o inequívoca que sea, derivará del contexto una cierta determinación que, por la naturaleza misma de las cosas, sólo puede surgir en expresiones específicas. Hasta los nombres propios, las más concretas de todas las palabras, tienen una variedad de aspectos, uno solo de los cuales será adecuado para una situación particular; únicamente el contexto mostrará si, cuando hablamos de la reina Victoria, nos estamos refiriendo a la joven reina aconsejada por lord Melbourne, o a la anciana señora que reinaba en la época de los bóers. Otro factor que depende en gran medida del contexto es el lado emotivo del significado de las palabras. En principio, prácticamente cualquier término puede adquirir tonos emotivos en un contexto conveniente. Por ejemplo, la palabra HOGAR es una de las grandes palabras emocionales de la lengua, y se usa en tal sentido en muchos contextos: "Hogar, dulce hogar". Pero la misma palabra en otro contexto pierde su carga de emoción.

Aparte de esta influencia general, el contexto puede desempeñar un papel vital en la fijación del significado de los signos lingüísticos que son demasiado vagos o demasiado ambiguos para tener sentido por sí mismos.

Los idiomas infectados de homónimos contarán con el contexto para desvanecer la ambigüedad.

#### 8.6.- Palabras y frases valorativas.

Las palabras valorativas son las que usamos para alabar, insultar, recomendar o criticar. Tales palabras dan o quitan valor a las cosas o personas a las que son aplicadas, es decir, las valoran. Cuando digo de alguien o de algo que es "bueno", por ejemplo, lo estoy alabando y recomendando; si digo que es "malo" o "malvado", lo estoy criticando y despreciando.

Hay pocas palabras que sólo sean valorativas; son una mezcla de valorativas y descriptivas; es decir, que no sólo nos dicen algo sobre una persona o cosa, sino que además la alaban o denigran. Palabras como "robo" y "asesinato" son una mezcla. "Robar" significa "quitarle la propiedad que legalmente le pertenece a otro"; éste es su significado descriptivo. Pero también significa "cuando no está bien hacerlo" y esa es su parte valorativa.

Hay palabras que son puramente valorativas como "bueno", "deber" y "correcto", aunque adquieran un significado descriptivo en cierto contexto. Un granjero y un jinete pueden hablar de un "buen" caballo. Pero al momento de describir el caballo vemos que ambos se refieren a dos cosas distintas. El granjero se refiere sin duda a un caballo forzudo, fuerte, capaz de empujar el arado con facilidad; el jinete, por el contrario, a un caballo delgado,

ligero y nervioso que pueda competir en una carrera.

Las frases valorativas pueden incluir una palabra valorativa o una palabra mixta, es decir, que utilizan una palabra cuyo propósito es recomendar o valorar algo. Naturalmente pueden ser definidas como frases en las que la valoración de las palabras desempeña un papel importante. "Es un buen hombre" "La democracia es la mejor forma de gobierno", son frases valorativas.

Indudablemente, cuando hacemos frases valorativas, estamos **ASIGNANDO UN VALOR.**

Cuando aplicamos nuestros juicios sobre los hombres, actos, motivos y sociedades, son juicios de VALOR.

### 8.7.- Adverbios y Adjetivos de contenido valorativo.

#### ADVERBIOS:

Poco, mucho, más, menos, bastante, casi, nada, tanto, tan, cuanto (adverbios de cantidad).

Antes, después, sucesivamente (adverbios de orden).

Si, cierto, también, verdaderamente, ciertamente (de afirmación).

No, nunca, jamás, tampoco (de negación).

Quizás, acaso (de duda).

Allá, acá, ahí, aquí, cerca, lejos, enfrente, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detrás, encima, donde (adverbios de lugar).

Ayer, hoy, mañana, entonces, antes, ahora, después, luego, temprano, pronto, nunca, jamás, mientras, todavía, aún, cuando (adverbios de tiempo).

#### ADJETIVOS DE CONTENIDO VALORATIVO:

Bueno, malo, justo, injusto, correcto, normal, anormal, sensato, insensato, cobarde, valiente, hidalgo, noble, bondadoso, puro, virginal, diabólico, avaro, bello, hermoso, bonito, horrible, perfecto, áureo, diáfano, equilibrio, simétrico, asimétrico, plasticidad, perfecto, apoteósico, etc.

## C A P I T U L O   I X

### LO LINGÜÍSTICO Y LO ESTRUCTURAL EN EL MENSAJE PERIODÍSTICO.

"En la misma medida en que el estructuralismo posee vocación científica, en que su trabajo no es DE ORDEN IDEOLÓGICO, SINO TEÓRICO, sólo puede captarse en obra, sobre el terreno".

### 9.1.- El lenguaje como sistema.

De la mera observación de la realidad fluye, categóricamente, la existencia de un ordenamiento integral del UNIVERSO, que implica ajustes y relaciones desde los elementos más simples hasta los más complejos. Para referirse a este hecho, debe aplicarse la noción de sistema, que es bastante antigua en el campo de la lingüística. Significa, en general, todo conjunto de cosas que dependen unas de otras, todo compuesto de partes ligadas entre sí. Cada Sistema tiene su orden propio y peculiar e implica jerarquías tanto horizontal como vertical. Y justamente estas jerarquías remiten al término de relaciones entre los elementos que interactúan.

¿Cómo reconocer un sistema? La respuesta surge de las consideraciones anteriores, es decir, de ese conjunto o totalidad compuesta por elementos que funcionan como partes y configuran la totalidad, permitiendo observar sus jerarquizaciones y relaciones. Como consecuencia de ello, todo sistema es parte de un sistema mayor y, a su vez, éstos también interactúan.

A pesar de que el problema del lenguaje preocupó, desde antiguo, a numerosos pensadores, Ferdinand De Saussure fue el primer lingüista que claramente definió al lenguaje como sistema, al señalarlo como el conjunto de relaciones que definen unidades, por oposición, en un estado dado de la lengua, es decir, considerada sincrónicamente.

De Saussure no usó jamás el término de estructura, lo que a nuestro juicio es acertado. Porque cuando sostiene que la lengua es un sistema, no quiere decir que éste sea una estructura, ya que en realidad la lengua es un SISTEMA DE ESTRUCTURAS. La noción de sistema es más general y menos precisa que la noción de estructura, porque su análisis representa aislar las unidades verdaderas de la construcción lingüística. Es erróneo postular, de acuerdo con la tradición empírica, modelos completamente hechos de estas unidades, como sustantivos, adjetivos, verbos, etc.

En el sentido tradicional, estructura evoca la idea de solidaridad, de relaciones entre elementos, entre partes de un todo. Considerada como esqueleto o armazón, significa una organización fundamental, que permite distinguir lo esencial de lo accesorio, pero se trata de una organización observable que permite la comparación. Hay que distinguir entre la estructura y el modelo teórico construido para representarla.

Por lo tanto, estructura es un conjunto de elementos cualesquiera para los cuales se definen una o varias leyes de composición. Es el grupo abstracto del cual se obtienen tantas realizaciones concretas o representaciones,

como de sentidos particulares que es posible dar a sus elementos. Es el contenido mismo aprehendido en una organización lógica concebida como propiedad de lo real. La estructura es esencialmente la sintaxis de las transformaciones que permiten pasar de una variante a otra, y es esta sintaxis la que informa sobre el número restringido de posibilidades técnicas. En consecuencia no tiene sentido "hablar de una estructura tipo" porque cada variante lo es de las demás y no de una de ellas.

#### 9.1.1. El estructuralismo, como método de análisis.

La definición proporcionada por el Diccionario Larousse es muy simple: "Estructuralismo es la teoría lingüística que considera la lengua como un conjunto estructurado en el que las relaciones definen los términos".

Sin embargo, su importancia y trascendencia son tales que nos ha parecido necesario ampliar aún más este concepto, que estimo restringido.

El estructuralismo consiste en buscar las relaciones que dan a los términos que unen un valor de "posición" en un conjunto organizado y en aprehender conjuntos cuya articulación los hace significativos. Esto implica dos ideas: **TOTALIDAD E INTERDEPENDENCIA**. Estos conjuntos son tales si efectivamente es posible articularlos, darlos una estructura que revele sus límites y disposición interna. Para totalizar es preciso poner en relación lo que se debe mostrar también como separable; sin embargo, el estructuralismo propiamente dicho, comienza cuando se advierte que es posible confrontar conjuntos diferentes, precisamente en virtud de sus diferencias y no a pesar de ellas.

El término estructuralismo nació cuando se trató de designar un método analítico y totalizador.

El método estructural es un método científico nacido en el campo de la ciencia y para sus propias necesidades. Como tal reúne todos los requisitos del conocimiento científico: es racional, objetivo, sistemático, empírico, verificable, observable, se rige por leyes y postula hipótesis que son comprobables en su demostración.

El método consiste en:

- 1) Reconocer entre los conjuntos organizados diferencias que indiquen la relación común, según la cual se definen; y
- 2) Ordenarlos en el eje semántico de manera que los conjuntos considerados aparezcan como variantes entre sí y el conjunto de ellos, como el producto de un arte combinatorio.

El estructuralismo no define simplemente un orden, sino que fundamenta en él su dinamismo práctico. Consiste en descubrir bajo los hechos observados

la razón oculta de su aparición; en poner al descubierto esta configuración subyacente que puede entonces llamarse estructura.

Es un error tomar el modelo por la expresión misma de la estructura. Un modelo no es una estructura, sino una simplificación de lo real que se intenta para hacerlo sufrir las variaciones que permitirán advertir más fácilmente la estructura, y el diagrama que diseña el modelo remite al análisis, a su método, no a una realidad particular.

El estructuralismo no constituye a partir de las consecuencias de la pluralidad de nombres de la estructura. Ningún campo le está prohibido, no porque resuelva todos los problemas, sino porque puede abordarlos. Inquieta sobre la distinción entre la forma y la materia y no hay materia que a priori le resulte inaccesible. Lo que trata de totalizar no son necesariamente simetrías, recurrencias, sino también oposiciones y desequilibrios, no para desvanecerlos sino para comprender el vínculo que los sostiene.

El análisis estructural no niega el movimiento ni el cambio. Trata de fundar la operación cognoscitiva en nociones que permitan la aprehensión de lo complejo en sí, independientemente de los objetivos combinados. Hoy día el método estructural ha añadido la analogía a la inducción y deducción como razonamientos válidos y posibles para el descubrimiento de leyes que se realizan en diferentes momentos del análisis. En ello reside su carácter absoluto.

El análisis estructural consulta la distancia sujeto-objeto como la primera exigencia de la operación científica. Pero se trata de un objeto objetivo, según la intencionalidad del sujeto pensante cuya forma es la que define el objeto científico.

Sólo la referencia RACIONAL es pertinente. Como todo análisis científico, el análisis estructural busca la formulación de una teoría sobre un sistema de hechos que serán explicados en cuanto totalidad coherente, lo que contradice la impresión de ARBITRARIEDAD. Así a la objetivación de lo dado sucede su concepción como sistema cuya estructura se trata de definir. Su validez depende de demostrar que el conjunto de hechos es efectivamente un sistema cuya estructura revelará las leyes de composición y de transformación que lo constituyen.

En consecuencia, al reunir el método estructural las condiciones del conocimiento científico de que tenga un carácter absoluto, por la utilización de la inducción, deducción y analogías como formas de análisis; su pertinencia racional; su carencia de arbitrariedad; y el hecho de que la lengua sea un

sistema son razones más que suficientes para avalar la adopción de este método de trabajo.

### 9.1.2 Reglas de aplicación del método estructural.

Para comprender el paso de los modelos a las aplicaciones, es importante explicar las reglas del modelo lingüístico que más claramente se inscriben los autores estructuralistas.

- 1.- Regla de inmanencia. El análisis inmanente estudia las leyes internas de funcionamiento y de significación, las oposiciones y asociaciones, compatibilidades o incompatibilidades, etc.
- 2.- Regla de pertinencia. Caracteriza un cierto tipo de elección de rasgos diferenciales que, en virtud de sus muchas diferencias, constituyen las articulaciones del sistema y permiten las combinaciones del sintagma.
- 3.- Regla de conmutación. Todo lo que es conmutable se vuelve clasificable. Esta regla revela que en un sistema de signos, el significado de un término resulta de la posición de éste con respecto a los otros términos más que de su relación con las cosas.
- 4.- Regla de compatibilidad e incompatibilidad. Lo sintagmáticamente incompatible está sistemáticamente asociado; lo sintagmáticamente compatible, sólo puede pertenecer a especies diferentes.
- 5.- Regla de integración. El análisis estructural de los relatos hace intervenir la integración hasta en la construcción narrativa: las funciones del relato se prestan a oposiciones y combinaciones similares a las que hemos analizado para las palabras y frases.
- 6.- Reglas de variación diacrónica. De Saussure propuso una distinción decisiva: la sinonimia, o "relaciones entre términos coexistentes" de una lengua en un momento dado; y la diacronía o "relaciones entre términos sucesivos que se sustituyen en el tiempo". Para el estructuralismo, el tiempo no tiene una función privilegiada.
- 7.- Reglas de funcionamiento. Dicha relación con las funciones expresiva, conativa, poética, pática, referencial y metalingüística descubiertas por Jakobson y que fueron tratadas con mayor detención en el Capítulo VI.

### 9.1.3 Análisis sémico.

Hay consenso que son dos los tipos de unidades existentes en la lengua: a) unidades distintivas, que están al significante; y b) unidades significativas, que conciernen al significado; existiendo reglas de combinación para dichas unidades.

Las unidades distintivas tomadas aisladamente no poseen significación,

cuyo ejemplo más concreto está en nuestro abecedario y, en este sentido, podemos postular su limitación en cuanto al número (letras). Las unidades M, P, R, O, Z, L, A, no significan nada por sí solas. Pero cuando entran en combinación y ateniéndose a las reglas, conforman las unidades significativas (palabras). M más A más R, igual M<sup>A</sup>R; O más L más A, igual O<sup>L</sup>A.

En la estructuración de las unidades significativas adquiere relevancia fundamental la posición que ocupan las unidades distintivas, siendo ellas las que determinan el valor de un signo.

En cuanto a las relaciones que se producen entre estas unidades, es posible distinguir las relaciones actuales, de presencia o de sintagma; y las relaciones de sistema, de memoria o paradigma.

Con el fin de graficar estos conceptos, podemos citar algunos ejemplos aclaratorios:

Sintagma : El microbús lleva pasajeros.

Paradigma : Microbús / Avión / Buque / Tren.

Todo enunciado es entonces comprensible por el juego del sintagma y del sistema o paradigma. El sintagma se lee horizontalmente y el sistema, verticalmente.

	( El microbús lleva pasajeros	
Sintagma	( El avión lleva carga	Paradigma
	( El tren lleva rosas	
	( El buque lleva petróleo	

En relación al sintagma, el ejemplo más corriente es ese continuo, ese encañonamiento de palabras que se llama "frase". El sintagma, pues, está muy cerca del habla; las frases agregan unas a otras, el sintagma toma el aspecto de un "texto sin fin". Es necesario segmentarlo para obtener unidades significativas.

Para hacerlo se utiliza la prueba artificial que los lingüistas llaman **CONJUGACIÓN**. Esta prueba consiste "en introducir artificialmente un cambio en el plano de la expresión (significantes) y en observar si este cambio implica una modificación correlativa en el plano del contenido (significado).

Una vez segmentadas las unidades, será necesario establecer las reglas del encañonamiento sintagmático. El flujo de las palabras y las frases parece deslizarse con toda libertad, pero observando más detenidamente, dicha libertad de combinación está "vigilada", está sometida a cierta coacción. Se pueden presentar varios tipos de relaciones sintagmáticas: relación de solidaridad, cuando dos unidades se implican necesariamente una a la otra;



relación de implicación simple, cuando una obliga a la otra (pero no recíprocamente); relación de combinación, cuando ninguna obliga a la otra.

En cuanto al paradigma, cabe señalar que es el campo en que las oposiciones se articulan unas con respecto a las otras, y son precisamente las diferencias las que permiten que una lengua funcione y signifique.

Así es posible clasificar los diversos tipos de diferencias (o de oposiciones paralingüísticas); oposiciones bilaterales, multilaterales, proporcionales y aisladas, que se distinguen según sus relaciones con el conjunto del sistema; oposiciones privativas y equivalentes, distinguiéndose según la relación entre los términos de la oposición; oposiciones constantes y suprimibles, que están clasificadas según la extensión de su poder de diferenciación.

#### 9.1.4. Denotación y connotación.

Dentro de la concepción saussureana, el signo lingüístico, con su función indisoluble significante-significado, es lo que se denomina denotación. Sin embargo, el signo de base (denotación) forma un todo, un nuevo significante en relación a una segunda significación "latente o invisible" que se sitúa a nivel de la connotación.

El segundo lenguaje de la connotación es un derivado "desprendido" del primer lenguaje de denotación. Se comprenderá sin dificultad que en las relaciones humanas, el segundo lenguaje estará siempre presente y con frecuencia devorará al primero. Los signos de connotación, presentes en toda forma de ideología (los "connotadores") son numerosos, sutiles y casi imperceptibles.

#### 9.1.5 Posibles objeciones al método estructural.

Dentro de las escasas críticas que a algunos investigadores les merece el método estructuralista, podemos consignar como principal la que da cuenta de su parcialidad al indicar que el método es aceptable, da resultados, pero éstos resultan limitados por el propio método. Sin embargo, esta crítica tiene fundamento sólo en lo que dice relación con el estructuralismo puramente clasificador.

Otra de las críticas reside en que el estructuralismo se aplicaría a conjuntos estables (sinronía) y fracasaría al tratar de explicar los cambios y captaría lo constituido sin comprender lo constituyente. En suma, ignoraría la historia o no varía en ella más que una ilusión.

Esta objeción es válida al concebirse la estructura como arazón de una totalidad discreta dada entre otras. Pero ya hemos comprobado que la estructura es un SISTEMA DE RELACIONES, definiéndose el estructuralismo en fun-

ción de su intento de aprehender como totalidad conjuntos que es problemático cerrar.

### 9.2.- Propósito, selección de las muestras y aplicación del Marco Teórico.

Toda teoría exige una comprobación en la realidad concreta, es decir, no podemos hablar de conceptos vagos y/o ambiguos sin considerar el contexto real en que ellos se dan. El universo de la investigación son los medios escritos de nuestra prensa y que los hemos escogido de entre varias posibilidades.

La metodología adoptada es el método estructuralista, el cual fue analizado y justificado en detalle en la parte anterior de este Capítulo, y que constituye una parte del estudio.

La investigación bibliográfica de este Seminario de Título habría cumplido con uno de los objetivos que nos planteamos al comienzo: una recopilación que amara todo lo pertinente al lenguaje como instrumento fundamental del periodismo. Y también habría bastado para justificar, con creces, este Seminario.

Dicho marco teórico era suficiente, pero surgió como una necesidad imperiosa comprobar si el lenguaje es realmente un instrumento de comunicación eficaz o si el lenguaje es ambiguo por naturaleza.

El desarrollo de conceptos lingüísticos y estructurales sólo nos permitió enfrentar la primera etapa de una investigación; de ahí lo imprescindible de recurrir a la empiria, la cual se describirá a continuación.

#### 9.2.1 Aplicación del método estructural al estudio de los mensajes periodísticos.

Por medio de la aplicación de un modelo de análisis, elaborado a partir de un encuadre teórico de la lingüística, se pretende buscar los tipos de oposiciones (relaciones) característicos de las unidades significantes de los mensajes periodísticos, así como las reglas de combinación de tales unidades. Con esto, se analiza el texto en cuanto manifestación de un sistema de oposiciones (y, consiguientemente, de significación) y, a la vez, en cuanto exponente de un conjunto de reglas de selección, combinación y distribución de unidades significantes e lo largo de un artículo periodístico.

Este estudio se vuelve particularmente interesante cuando se descubre que un sistema de significación se convierte en "simple elemento de un segundo sistema", al que el primero alude en forma muchas veces oculta. De la denotación se pasa, pues, a la connotación.

Este esfuerzo metodológico permite no sólo una comprensión en profundidad

do los mensajes analizados, sino un distanciamiento crítico con respecto a los mismos. Permite, entre otras cosas, descubrir los pseudo-valores a los que suelen aludir las expresiones ideológicas de muchos mensajes corrientemente emitidos a través de los medios de comunicación social.

También queremos dejar constancia de que las muestras tomadas son sólo una subestructura dentro de otra mayor que es el diario o revista.

### 9.2.2 Justificación de la Hipótesis.

La comunicación implica, en su forma más simple, tres elementos: Emisor, Mensaje, Receptor. El Mensaje, dentro de este modelo, es la parte modular.

El Mensaje Periodístico es diferente del Mensaje Literario, porque utiliza una conceptualización que es propia del mundo periodístico. El periodista, al redactar su mensaje, no se preocupa mayormente de los elementos estéticos propios de un literato, sino de aquellos conceptos precisos que sean capaces de transmitir en forma breve y eficaz, la información y la noticia.

Distinguiendo en el lenguaje una función comunicativa, analizaremos un aspecto especial de ella: la comunicación eficaz. Esto es, una comunicación que da como resultado, la comprensión entre el emisor y el receptor. Cuando los receptores comprenden del mismo modo como el periodista-emisor el contenido de los signos lingüísticos, hablamos de comunicación eficaz.

Desde la Grecia Antigua, se ha criticado la ambigüedad del lenguaje, siendo la crítica más fuerte respecto de aquellos signos lingüísticos que son, por su contenido (significado), vagos y ambiguos.

Nuestra investigación se centrará sobre categorías gramaticales como adverbios y adjetivos éticos y estéticos. Expresiones como lentamente, rápidamente, poco, bueno, malo, bello, etc., son ya imprecisas en la intención de quien las escribe, porque pretenden expresar respecto de la información del mensaje periodístico, algo que no se puede definir con precisión. En los ejemplos citados hay una imposibilidad de superar estas expresiones indeterminadas, dada su vaguedad.

Por lo tanto, la vaguedad no reside en la realidad, sino en las expresiones que el hombre ha creado para valorar la realidad. Estas expresiones valorativas son abstractas. "Valiente actitud ante el enemigo", por ejemplo. El concepto "valiente", además de designar una acción, la valora.

Indudablemente para estructurar una oración valorativa adoptamos una actitud de aprobación o desaprobación.

En el caso anteriormente señalado, es de aprobación. Además de ser un concepto ambiguo, su uso es subjetivo por parte del periodista, desde el mo-

mento en que dicho término, "valiente", fue asociado entre otros de significado similar.

Los conceptos ambiguos pueden perder ambigüedad dentro del contexto de la oración. Y perderían mucho más su imprecisión, si el periodista usara un criterio de verificación de los conceptos usados, y en algunos casos, de aclaración.

De todo lo expresado se deduce que el lenguaje es impreciso por su naturaleza subjetiva, ya que es creación del hombre. Esta imprecisión nace en la relación de las expresiones lingüísticas con la realidad objetiva, con esa realidad acerca de la cual dichas expresiones dicen algo. Resumiendo, las expresiones del lenguaje no pueden reproducir de manera exacta toda la riqueza de la realidad de la que se escribe o habla.

Nuestra segunda hipótesis no es tan general, pero se desprende de la anterior, ya que apunta a un universo más pequeño y restringido, que es nuestra realidad del periodismo escrito. Replantando lo expresado en nuestra hipótesis general, pero aplicado al mensaje escrito, señalamos lo siguiente:

**EL MENSAJE DE LA PRENSA ESCRITA CHILENA ES INEQUIVOCO POR LA CARGA DE SIGNIFICADO VALORATIVO QUE CONTIENE.**

Todo esto constituye un aspecto tan solo de lo lingüístico y específicamente relacionado con el mensaje periodístico.

Para comprobar o rectificar la hipótesis formulada, se realizará una investigación, la cual consiste esencialmente en extraer aquellos signos lingüísticos que son vagos y ambiguos por naturaleza: se cuantificarán y cualificarán los adjetivos y advverbios.

### 9.2.3 Adjetivos y Advverbios: Componentes ambiguos de la Oración.

Los elementos de una oración desempeñan funciones diferentes. Así, la función sustantivo designa fenómenos que se piensan independientemente; se usa para designar personas, animales y cosas, tengan o no existencia material y sin denotar tiempo. Existen sustantivos tradicionalmente llamados comunes o también genéricos, que sirven para designar a todos los seres de una misma clase. Por ejemplo, "caballo". También se conocen sustantivos propios.

Este tipo de función también puede presentar problemas de ambigüedad, pero durante el desarrollo del trabajo no será considerada. Por ejemplo, el término "catedral" no es ambiguo puesto que se aplica a todas las iglesias catedrales con un solo sentido lógico.

En cambio, "iglesia" es un término equívoco, porque unas veces signifi-

ca el edificio en que se celebra el culto religioso; y otras, el conjunto de personas que pertenezcan a una misma religión o secta, y se reúnan en iglesias.

Por otro lado, el verbo tiene una función variable en la oración y designa estado, acciones o pasiones; pero por lo general tiene que ver con la expresión de tiempo, aspecto y modo. Por ejemplo, "el caballo trata".

Para nuestro trabajo de investigación, la función adjetivo y la función adverbio, son las que más nos interesan, puesto que el adjetivo valora, califica y determina a la función sustantivo, y en el caso del adverbio, éste es el que determina la función verbo añadiéndole nociones o circunstancias de tiempo, modo, lugar, etc.

El adjetivo se usa para calificar al sustantivo o para determinar la extensión en que se toma el significado de él. Al primero se lo llama calificativo; y al segundo, determinativo.

Por dentro de esta gama de adjetivos, los que nos interesan fundamentalmente son los éticos y estéticos, como por ejemplos bueno, malo, bello, feo, etc.

El adverbio se considera, tradicionalmente, como una parte invariable de la oración, es decir, que no tiene accidentes y se usa para calificar e determinar la significación del verbo o del adjetivo y a veces la de otros adverbios. Por su significación, se dividen en adverbios de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, etc. Ejemplos: cerca, ayer, jamás, durante, bastante, etc.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que su función puede variar de acuerdo al contexto. Ej. "El ayer me produce nostalgia", donde el término ayer funciona como sustantivo.

#### 9.2.4 De las funciones gramaticales.

Conforme a lo expresado en el párrafo anterior, si bien es cierto hemos tomado una nomenclatura tradicional de las partes de la oración, hemos considerado conveniente, de acuerdo a un criterio más moderno, reagruparlas según la funcionalidad de los elementos en la oración.

Ello significa que las cuatro funciones fundamentales son las ya mencionadas: sustantivo-adjetivo; verbo-adverbio.

El pronombre, por definición y función, lo hemos integrado a la función sustantivo. El artículo, puesto que determina al sustantivo, lo hemos pensado como una función adjetivo, aunque evidentemente sus características no son las mismas de un calificativo cualquiera. Pero no cabe duda sobre el desempeño

de su función.

En otro plano están las conjunciones y proposiciones, que presentan una función nexual. En la oración "silla de cuero" se produce una subordinación del elemento "de cuero" a "silla" gracias al nexo de, el cual conecta ambos términos. En otras palabras, se ha formado un sintagma.

La conjunción se caracteriza por ser una clase de nexo que funciona como un elemento coordinador entre los miembros de una misma jerarquía, formando lo que se denomina una serie. Ej. Pedro y Juan; hoy o mañana, etc.

### 9.2.5 Análisis estructural de los Mensajes Periodísticos.

Otra dimensión de la investigación que realizamos es la aplicación del método estructural al Mensaje Periodístico de las editoriales señaladas en la continuación.

La aplicación de esta metodología de trabajo, su finalidad, fueron analizados convenientemente en la parte precedente de este capítulo. Debemos insistir en el hecho muy significativo de que se trata de un primer intento para lograr acceder al estudio de los mensajes periodísticos a través de una nueva variante, lo cual implica limitaciones y tal vez también equivocaciones. Pero tiene la virtud de ser un intento novedoso que pueda abrir amplias perspectivas dentro del estudio de la Comunicación.

Por otro lado, el método no se propone comprobar una hipótesis de trabajo. Su aplicación determinará las conclusiones a que podamos llegar y las posibilidades de ampliación de este recurso o técnicas de trabajo, motivando futuras investigaciones.

La aplicación del método se realizará de acuerdo a los siguientes pasos:

Plano formal: cuantificación de párrafos, palabras, signos de puntuación.

Partes de la oración: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, proposiciones, conjunciones, preposiciones, artículos y contracciones.

Plano del contenido:

Tema y subtemas, oposiciones. Ley estructural.

Aplicación de las reglas del Estructuralismo:

Influencia, pertinencia, conmutación, compatibilidad e incompatibilidad, integración, funcionamiento.

Todas estas reglas serán demostradas, con los debidos ejemplos, en la investigación empírica.

### 9.2.6 Universo y Muestra.

La hipótesis de trabajo que se pretende demostrar y la aplicación del método estructural se centrará en la prensa escrita y no en los medios de comunicación audiovisuales, también susceptibles de ser analizados. El universo de esta investigación es la prensa escrita chilena y la muestra elegida está compuesta por editoriales de los diarios "El Mercurio" y "La Tercera de la Hora" de Santiago, y de las revistas "Ercilla" y "Qué Pasa". Se hizo esta selección, porque estos son los diarios y revistas de mayor tiraje, de alcance nacional o internacional.

Se trata de muestra elegida intencionalmente, formada por casos-objetos representativos de nuestro universo.

La elección de las editoriales dentro de los mensajes periodísticos resulta considerando que en ellos se manifiesta una de las formas del periodismo: el de opinión. En la medida que éste se caracteriza por su calidad subjetiva, se recurre de preferencia a expresiones lingüísticas de calidad subjetiva, que implican, como se señaló anteriormente, términos ambiguos e imprecisos.

En el periodismo de opinión el redactor interpreta los acontecimientos a los cuales se refiere, desde su perspectiva. Es, en definitiva, donde él valora, sin necesidad de justificar estas valoraciones, la realidad que es de interés masivo y, por lo tanto, periodístico.

### 9.3.- Aplicación del Método Estructural en otros medios de comunicación masiva.

#### 9.3.1 La imagen fílmica.

Al establecer la aplicación del método estructuralista al estudio de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación, tales como el cine y la TV, es necesario hacer una analogía del sistema con la lingüística.

Se ha planteado en el cine, al hablar de la imagen fílmica, la existencia de una gramática cinematográfica, la que no destacaría por su alejamiento de la gramática tradicional.

La intuición de que el cine funciona como un lenguaje propio que obedece a leyes intrínsecas, nos permite examinar y estudiar los resortes dramáticos de cada film y, además, encontrar las figuras de una retórica que hace que el séptimo y octavo arte tengan caracteres propios, sin olvidar que el cine está integrado en una cultura y una ideología más amplias.

#### 9.3.2 Récnica y Lenguaje.

Las obras cinematográficas son un repertorio de procedimientos de reali-

ración. Se habla del ángulo de toma, iluminación, movimientos de cámara, compaginación, técnicas de laboratorio y bandas sonoras.

La lingüística encuentra una analogía entre la fonética (estudios fisiológicos de la emisión vocal) y la fonología (estudio de las relaciones sonoras que permiten la significación).

Los procedimientos técnicos del cine y la televisión, por su parte, son en relación a los órganos audiovisuales, lo que las cuerdas vocales, el paladar y los labios son en relación al lenguaje hablado. El lenguaje propiamente dicho, comienza cuando los procedimientos técnicos asumen una significación. Para esto es necesario que el cine y la TV tengan un equivalente al alfabeto y al léxico (segunda y primera articulación).

La imagen cinematográfica o televisiva está pegada directamente al objeto que representa, vale decir, que no tiene nada que corresponda a la segunda articulación (fonema o letra), porque no hay distancia y no hay arbitrariedad entre la expresión y el contenido.

La imagen no necesita ser traducida, es inmediatamente universal, y supone una adhesión del significante al significado. Esto nos lleva a afirmar que en el cine y la TV tampoco poseen la primera articulación, que actualice las palabras y funde el léxico. Por ejemplo, si tomamos un plano único: Juan internándose en un bosque, resulta imposible considerar a este plano como una sola palabra. Es más bien equivalente a una frase: Juan va a explorar el bosque.

En el cine tampoco se encuentran palabras y equivalentes de estructuras elementales basadas en oposiciones de término a término; como por ejemplo: si aplicamos la regla de conmutación de la oposición técnica entre ángulo alto y ángulo bajo, podemos ver que no tiene significación opuesta.

El estructuralismo trabaja con el supuesto de las estructuras invariables. Su preocupación es descubrir aquellas estructuras que no cambian, o, a lo sumo, explicar esos cambios como reacomodaciones de los elementos en función de la continuidad de dicha estructura a lo largo del tiempo. En la explicación de estos cambios no deben intervenir factores externos a los sistemas mismos de significación. Por ejemplo, factores económicos, en su calidad de condicionantes o fenómenos valóricos o ideológicos subyacentes a ciertos conjuntos de mensajes como elementos de una estructura que también es portadora de significados.

### 9.3.3 Mensaje sin código: la fotografía,

Considerando la fotografía como base del mensaje en cine o TV, podemos



ver que ésta se constituye de tres elementos: una fuente emisora, un canal y un receptor. Estas tres etapas tradicionales del mensaje no exigen el mismo código de interpretación. La emisión y recepción del mensaje dependen de una sociología particular: grupos humanos, definición de estilos, actitudes o interrelación de esos grupos con la sociedad total. Para el mensaje en sí, la totalidad de la información está sustentada por dos estructuras diferentes, que son concurrentes, teniendo unidades heterogéneas que no pueden mezclarse. Al examinar la palabra y la fotografía, base del cine y la TV, se debe apartar el análisis a cada estructura por separado, y sólo cuando se haya agotado el estudio individual, podrá entenderse la forma en que se complementan.

De estas dos estructuras sólo una es conocida (la lengua), en tanto que la otra (la fotografía) es prácticamente desconocida.

Entre ese objeto (la fotografía) y su imagen no existe un código. Es, por lo tanto, un mensaje sin código y, además, continuo.

Aparto del contenido analógico en sí (escena, objeto, paisaje), estos mensajes desarrollan de manera inmediata un mensaje suplementario que se llama estilo y que se da por medio de reproducciones análogas de la realidad (dibujos, pintura, fotografía, etc.).

Por lo tanto, todas estas artes contienen dos mensajes: un mensaje denotado y otro connotado, que es la manera cómo la sociedad hace leer en cierta medida lo que piensa.

La captación del mensaje a nivel connotativo no se realiza de inmediato y puede inducir a ciertos fenómenos a nivel de la producción y recepción del mensaje. La connotación, es decir, la imposición de un sentido secundario al mensaje fotográfico propiamente tal, se elabora en los diferentes niveles de producción: selección, tratamiento temático, encuadre, compaginación, etc. En suma, una codificación de lo analógico fotográfico se da cuando varias fotografías se transforman en secuencia y el significante de connotación se encuentra a un nivel de encadenamiento (sintáctico).

#### 9.3.4 Texto e imagen.

El texto constituye un mensaje adherido, destinado a connotar la imagen, o sea, a darle uno o varios significados secundarios; dicho de otra forma, es la palabra la que ilustra la imagen.

Otra observación del efecto de la connotación es según el modo de presentación de la palabra; cuanto más cerca se encuentra de la imagen, menos parece connotarla; el mensaje verbal participa de la objetividad cuando está más cerca del mensaje iconográfico.

### 9.3.5 Cine y Lingüística.

El estudio de un film está relacionado con la lingüística en dos momentos diferentes de su desarrollo: en el de la imagen y en el de la palabra.

La lingüística llegó a conocer su objetivo con rigor: la lengua del cine se ha aproximado. El discurso a base de imágenes que va tejendo la película se vuelve más comprensible si se lo encara desde el punto de vista de las diferencias con la lengua. Comprender una película significa un esfuerzo para captar cuál es su realidad. Este último objetivo define el segundo momento de estudio del cine. Los dos tiempos no son separables, continuamente el uno lleva hacia el otro.

En el cine la distancia es demasiado corta entre contenido y expresión significante. En una imagen el significado es lo que se representa. Los mecanismos psicológicos de participación que aseguran la impresión de "realidad" terminan de acortar la distancia; de este modo es imposible recortar el significante sin cortar el significado.

El cine no tiene fonemas y tampoco palabras. El problema sintáctico del cine previene de la definición de la imagen como "palabra" y de la secuencia como "frase". Para poder interpretar una correspondencia entre la imagen fílmica y la frase diríamos que el plano está más cerca de una frase que de una palabra. Por ejemplo: si la imagen que muestra un hombre caminando por la calle equivale a la frase "un hombre camina por la calle", no correspondería en absoluto a la palabra "hombre", "camina", o "calle", ni tampoco al articulo la o al morfema core del verbo caminar.

### 9.3.6 La Radio.

La radio, fenómeno similar al de la prensa escrita y cuya principal diferencia radica en el aspecto fónico, permite una mayor aplicación del método estructural que en el caso del cine y la TV.

Una de las características del mensaje radial es la entonación del discurso, la cual tiene significado gracias a su calidad de morfema.

En el caso de la prensa escrita, la entonación de la frase también es mensurable; sin embargo, ésta no es tan explícita como en el caso de los medios audiovisuales y, por lo tanto, su análisis requiere observar un contexto mayor.

Por otra parte, cabe destacar el carácter masivo de la radio, proporcionalmente mayor al de la prensa escrita y otros medios audiovisuales, la cual incorpora a los analfabetos y no videntes al complejo fenómeno de la comunicación masiva.

### 9.3.7 Conclusión.

Se seleccionó la prensa escrita, porque es un campo donde el método estructuralista es aplicable en toda su magnitud, dado que el lenguaje escrito nos permite una mayor precisión.

La no percibibilidad del mensaje (en la prensa escrita) nos permite rectificar o ratificar las conclusiones a las que hemos llegado, porque la fuente permanece o incluso puede ser reutilizada en investigaciones posteriores.

No fue posible, como hubiera sido nuestro deseo, aplicar el método estructural a la radio, el cine y la TV, por varias razones:

- a) La percibibilidad del mensaje en los medios audiovisuales conlleva dificultades para conservar íntegramente a éste;
- b) Para realizar un análisis estructural en cine y TV, sin efectuar separaciones entre lo técnico y lo lingüístico, es preciso crear un metalenguaje que integre ambos campos; y
- c) Finalmente, cabe señalar que los medios audiovisuales son un campo tan vasto, que surge la necesidad de realizar un trabajo de investigación exclusivamente sobre ellos, y, más aún, separadamente, ya que cada cual es un universo por descubrir.

Es importante mencionar, una vez más, la función comunicativa del lenguaje, puesto que la tarea del periodista es precisamente comunicar algo que es de interés a un público. Dicho profesional es un puente entre el acontecimiento noticioso y la masa de receptores que componen, en este caso, la multiplicidad de lectores de dichos medios de comunicación.

La necesidad de información que tiene el hombre es satisfecha, o por lo menos debiera serlo, por el periodista. De ahí que él debe, impostergablemente, comunicar. Aquí, como en el modelo más simple de comunicación, se repite el modelo de un emisor (periodista), un mensaje (la noticia) y los receptores (el público lector).

En el caso de los artículos editoriales, el periodista expresa sus apreciaciones personales sobre determinados temas de interés informativo. Y como en todo proceso de comunicación, busca la interacción con sus receptores, vale decir, lograr de ellos un punto de vista común. De ahí que no sea raro encontrar funciones conativas.

Además, hay que destacar que todas las funciones del lenguaje están subordinadas a esta comunicativa. Por ello, insistimos en este análisis práctico de ella.

Diario "La Tercera de la Hora"

Domingo, 19 de Octubre de 1975.

#### "LA CORFO A SU VERDADERO ROL"

"En fecha reciente el Presidente de la República hizo un importante anuncio al país: la Corporación de Fomento de la Producción se reintegrará al alto rol que le compete en el desarrollo económico de Chile. Si bien éstas no fueron las expresiones textuales empleadas en su mensaje por el Jefe del Estado, puede deducirse de éste que tal es la vital trascendencia que inviste.

"En efecto, la CORFO ofrecerá -como en sus mejores años- efectivas ayudas a nuevas empresas o para expandir y modernizar las actuales que, en lo principal, estarán o están destinadas a superar los índices económicos de la nación y, con ello, el bienestar de la República. Para nadie es un misterio que durante la administración pasada la CORFO se había desviado totalmente de tan básica y fundamental finalidad. El Gobierno no encontró mejor instrumento para utilizarlo en la compra de cuanta acción de sociedades anónimas existía en el mercado, con el propósito evidente de estatizar todas las actividades productoras y económicas del país. De esta manera, con el empleo de ingentes recursos fiscales, llegó a posesionarse de la mayoría de las acciones de importantes entidades que, en gran parte, comenzaron desde entonces a sufrir los efectos de una pésima administración, inspirada en criterios

"politizados y sin una planificación adecuada que mirara ante todo los intereses superiores de Chile. Las cuantiosas pérdidas acusadas posteriormente por muchas de las empresas adquiridas y administradas por la Corporación de Fomento son el mejor y más elocuente testimonio de nuestro aserto. Felizmente, con el advenimiento del Gobierno actual una gran parte de estas sociedades anónimas ha retornado al área privada y contribuye hoy a la nueva etapa de recuperación y progreso socioeconómico que a todos nos interesa y preocupa.

"La nueva medida gubernativa que devuelve a CORFO su verdadero rol y categoría no puede ser más oportuna. Constituye también un estímulo poderoso para la industria y otras actividades de la producción nacional, afectadas, como es natural, por las severas medidas de carácter antinflacionario adoptadas en resguardo de un mejor y más sólido futuro económico. Ello ha llevado a restringir las actividades de muchos establecimientos industriales y a una apreciable reducción de sus niveles productivos, con el agravante de un indispensable despido de personal que crea desasosiego social y críticas que en nada se comparan con los esfuerzos que realiza el Gobierno en beneficio del país.

"La inversión económica que, a corto plazo, a través de la CORFO, recibirán las empresas que producen y colaboran a la riqueza del país será un factor predominante para restablecer su verdadera capacidad industrial que los permitirá competir con sus productos en mejores condiciones, tanto en el interior como en los mercados internacionales.

"Por otra parte, la excelente medida anunciada por el Presidente Pinochet no sólo es de absoluta conveniencia en cuanto al rumbo que la CORFO debe tomar, sino que muy necesaria, ya que al empezar a cumplirse compromisos internacionales en relación con la rebaja de derechos aduaneros en los mercados en que operan los mercados comunes, nuestra debilitada economía se encontrará con otras más fuertes. Tal es el caso, por ejemplo, de Ecuador, Bolivia y Venezuela con su petróleo; Colombia, con su café (hoy a altos precios internacionales) y algodón; así como de otros países que frente al nuestro, cuya principal riqueza es el cobre, para el cual según los pronósticos no habrá una favorable reacción de precios hasta mediados del próximo año, ofrecen por ahora un panorama económico más promisorio.

"De allí, repetimos, nada más plausible y alentador que el retorno integral de CORFO a su verdadera y positiva función. El país verá cómo, en plazos prudenciales, el resultado de esta iniciativa es de gran significado y repercusión para la prosperidad económica y social de Chile."

Con la aplicación del método estructural de análisis, en cuanto al contenido, se dilucida la ley estructural o tema del artículo en estudio. Esto da por la contraposición de dos ideas, en dicho caso, el reintegro de la Corporación de Fomento de la Producción a su verdadero rol, luego de la desviación vivida por este organismo estatal durante la administración pasada. Es decir, un contrapunto entre lo que será y lo que fue la CORFO.

El primer planteamiento se reafirma con frases como: "se reintegrará al alto rol que le compete en el desarrollo económico de Chile"; "ofrecerá como en sus mejores años- efectivas ayudas a nuevas empresas o para expandir y modernizar las actuales"; o en "el retorno integral a su verdadera y positiva función".

Por otro lado, durante la administración pasada, la CORFO "se había dividido totalmente de tan básica y fundamental finalidad"; "con el empleo de ingentes recursos fiscales, llegó a posesionarse de la mayoría de las acciones de importantes entidades que, en gran parte, comenzaron dando entonces a sufrir los efectos de una pésima administración, inspirada en criterios politizados y sin una planificación adecuada".

De la evidencia de una ley estructural, se desprenden subtemas tales como:

- La situación vivida por las industrias nacionales (el Gobierno utilizó la CORFO "en la compra de cuarta acción de sociedades anónimas existía en el mercado, con el propósito evidente de centralizar todas las actividades productoras y económicas del país").
- Las severas medidas de carácter antinflacionario adoptadas por el Gobierno y su repercusión en la industria nacional, explicadas y analizadas en el párrafo tercero.
- El discurso del Jefe del Estado, anunciando la nueva orientación de la CORFO; conveniencia y necesidad de ella ("la excelente medida anunciada por el Presidente Pinochet no sólo es de absoluta conveniencia en cuanto al rumbo que la CORFO debe tener, sino que muy necesaria").
- El futuro promisorio de las industrias que producen y colaboran a la riqueza del país, luego del apoyo de la CORFO. "Eserá un factor determinante para establecer su verdadera capacidad industrial que les permitirá competir con sus productos en mejores condiciones ...".
- Ingreso de Chile al mercado internacional y futuro positivo a mediano plazo, subtema detallado en el quinto párrafo.

El análisis estructural exige estudiar el objeto desligado de cualquier consideración subjetiva. Por eso este editorial de "La Tercera de la Hora" es analizado al margen de consideraciones tales como línea del diario, ubicación dentro de la página o diagramación, forma de su titular, etc. Se trata, pues, de sondar la subestructura periodística dentro de toda la estructura o sistema de relaciones que significa cada ejemplar de este matutino editado en Santiago.

Para referirse al rol que tendrá y tuvo la CORFO, el redactor apela a una serie de elementos que se combinan para constituir un sistema. En virtud de ello, se refiere al mensaje presidencial; ayudas a las empresas, traducidas en "inyección económica"; compromisos internacionales, "con los que nuestra debilitada economía se enfrentará con otras más fuertes", a "las empresas

adquiridas y administradas por la Corporación de Fomento", etc.

En resumen, afirmar que todos los subtítulos son pertinentes al rol de la CORFO, demostrable a través de la oposición o tema expuesto por quien escribe el editorial.

Dentro de los conceptos utilizados en el texto, se dan algunos conmutables con otros. Así por ejemplo, "efectivas ayudas", "inyección económica" "estímulo poderoso para la industria", son términos lícitamente conmutables sustituyéndose unos con otros. Otros casos: referencias al discurso del Jefe del Estado, "importante anuncio al país", "vital trascendencia que inviste", "nueva medida gubernativa que devuelve a la CORFO su verdadero rol", "no sólo es de absoluta conveniencia en cuanto al rumbo que la CORFO debe tomar, sino que muy necesaria". Otro ejemplo son los objetivos que la CORFO debe cumplir "superar los índices económicos de la nación y, con ello, el bienestar de la República", "estímulo poderoso para la industria y otras actividades de la producción nacional, afectadas, como es natural, por las severas medidas de carácter inflacionario", "será un factor predominante para restablecer su verdadera capacidad industrial", "gran significado y repercusión para la prosperidad económica y social de Chile".

Los lugares comunes a que se refiere esta editorial están dados en el contexto de lo verosímil; esto es comprobable en el caso de la CORFO como Corporación de Fomento de la Producción, que como organismo estatal debe ayudar, precisamente, a todas las actividades productivas de la nación, posición expuesta en el párrafo cuarto.

Finalmente, de cualquier texto se desprenden algunas funciones del lenguaje. En el análisis de este artículo editorial se dan preferentemente dos:

- a) Expresiva, que remite al emisor del mensaje y a su postura personal sobre el tema CORFO: "alto rol que le compete en el desarrollo económico de Chile", "para nadie es un misterio que durante la administración pasada la CORFO se había desviado totalmente de tan básica y fundamental finalidad", "El país verá cómo, en plazos prudenciales, el resultado de esta iniciativa es de gran significado y repercusión para la prosperidad económica y social de Chile".

- b) Referencial; en este caso el redactor da por sabido algunos antecedentes, que se ejemplifican en frases como: "en sus mejores años", sin mencionar cómo fueron esos años; "administración pasada", sin referirse explícitamente a la Unidad Popular ni a cualquier otro período gubernativo. Escribe también "gran parte de estas sociedades anónimas ha retornado al área

privada", sin expresar énfasis ni críticas; "apreciable reducción de sus niveles productivos", sin tampoco especificar en cuánto descendieron estos niveles.

Diario "La Tercera de la Hora"

Domingo, 26 de Octubre de 1975.

### "EXPOSICION CAUAS

"La exposición del Ministro Jorge Cauas sobre el estado de la Economía Pública tuvo un tono positivo que permite abrigar la esperanza de días mejores para el país, luego de la etapa de sacrificios a que éste se enfrenta con la actualidad. También destacó en ella la sinceridad, sobre todo en la parte en que señaló que la recuperación económica no se producirá espectacularmente ni a breve plazo. Siempre hemos sostenido que el chileno, por su hidiosincrasia, prefiere conocer directamente las reglas del juego y se irrita cuando lo ocultan la verdad.

"Resultó alentadora la información de que los principales desequilibrios de la economía están prácticamente resueltos o en vías de superarse a corto plazo. Asimismo, indicó que los focos centrales de la inflación han desaparecido o están en retirada.

"El Secretario de Estado aseguró también que si bien la recuperación no será espectacular, habrá un crecimiento económico sostenido, con un mejoramiento constante de los ingresos de los más pobres. Es trascendente que la nación vaya alcanzando estabilidad, ya que sólo de esa manera su desarrollo será permanente y no algo efímero.

"La paulatina recuperación de los niveles de producción y empleo figura entre los principales objetivos de la política económica en 1976. Junto a esto, aparece como más que socialmente justo el que las prioridades de inversión se concentren en vivienda, salud, nutrición y educación. A esto se suma la mantención del sistema de reajustes trimestrales, sistema que si bien no es el ideal, por lo menos contribuye a mantener el poder adquisitivo de la masa consumidora.

"En la intervención del Ministro se ocharon de nuevos anuncios más concretos sobre los planes para 1976, pero cabe esperar que en los próximos días éstos se produzcan.

"No resultó grata en cambio la referencia ministerial a los críticos de la política económica del Gobierno. El Secretario de Estado planteó que tales críticas podrían provenir de elementos resentidos por pérdidas de capital y poder. A nuestro juicio, esto es un error, ya que plantear una discrepancia honesta no tiene por qué merecer tal apreciación.

"Sin embargo, esto no puede opacar el fondo de la exposición Cauas. Calificada como "hincisa" por dirigentes gremiales y empresariales, ella fue una clara demostración del saludable período que comienza a vivir la economía chilena."

El tema central del artículo se da por contraposición entre la situación actual de la economía nacional y lo que ésta será en el futuro; ambas situaciones se desprenden de la exposición económica del Ministro Jorge Cauas.

Con respecto a la situación actual de la economía, el redactor señala: "la etapa de sacrificios a que éste se enfrenta en la actualidad", "princi-



palos desequilibrios de la economía están prácticamente resueltos o en vías de superarse a corto plazo", "focos de inflación han desaparecido o están en retirada".

Con respecto a lo que será la economía en el futuro, el editorialista señala: "la exposición del Ministro Jorge Cauas sobre el estado de la Nación Pública tuvo un tono positivo que permite abrigar la esperanza de días mejores para el país". Más adelante agrega que "si bien la recuperación no sea espectacular, habrá un crecimiento económico sostenido con un mejoramiento constante de los ingresos de los más pobres", "es trascendente que la nación vaya alcanzando estabilidad, ya que sólo de esa manera su desarrollo será permanente y no algo efímero", "la paulatina recuperación de los niveles de producción y empleo figura entre los principales objetivos de la política económica de 1976", "ella fue una clara demostración del saludable período que comienza a vivir la economía chilena".

Se desprenden de este artículo varios subtemas:

- En la intervención del Ministro se echaron de menos anuncios más concretos sobre los planes para 1976 (párrafo 5).
- No resultó grata en cambio la referencia ministerial a las críticas de la política económica del gobierno (párrafo 6).
- Las prioridades de inversión se concentrarían en vivienda, salud, nutrición y educación (párrafo 4).
- Mantención del sistema de reajustes (párrafo 4).

Para analizar el tema el redactor acudió a términos precisos que tienen relación con las características que para el mejoramiento económico se desprenden de la exposición; estos términos son pertinentes a la exposición: "tono positivo", "esperanza de días mejores", "alentadora", "mejoramiento constante", "crecimiento económico sostenido", "saludable período".

Para continuar con nuestro análisis señalaremos que hay términos que fueron asignados a uno de los integrantes de este sistema de oposiciones que no son válidos para el otro. Por ejemplo "etapa de sacrificios", es válido solamente para la economía actual y no para la economía en el futuro.

Si en el tercer párrafo invertimos el orden de los términos "permanente" y "efímero", vemos que cambia totalmente la intención primaria.

Con respecto a las funciones que cumple el lenguaje, se desprenden en este artículo las siguientes:

- a) Función referencial: está presente en toda editorial. En este caso se ve claramente en el párrafo 7 que presenta características ovidentemente

referenciales.

- b) También encontramos claramente expresada la función conativa, mediante el uso de imperativos. "Calificada como "maiciza" por dirigentes gremiales, ella fue una clara demostración del salubre período que comienza a vivir la economía chilena".
- c) Función expresiva, que está presente a través de todo el texto.

Esta función siempre se refiere al emisor del mensaje. Un ejemplo de ello se expresa en: "A nuestro juicio, esto es un error, ya que plantear una discrepancia honesta no tiene por qué merecer tal apreciación". El periodista está planteando expresamente su posición sobre el tema que trata el artículo editorial. Está, por tanto, cumpliendo con la función expresiva que interesa en este momento destacar.

Diario "La Tercera de la Hora"

Domingo, 2 de Noviembre de 1975.

#### " FISA 1975

"La inauguración de la FISA 75 significó, como es habitual, el punto de partida para una intensa actividad en el Parque Corralillos, que alberga sus instalaciones. Dos mil expositores, entre chilenos y extranjeros, están presentes en la muestra. Los representantes nacionales exhiben productos del agro, minería y actividades como el comercio, la construcción e industria. Los 21 países amigos presentes en esta ocasión lo hacen con mercancías de avanzada tecnología, que les interesa colocar en nuestros mercados.

"Esta exposición ha sido definida como "la feria de la confianza", ya que cada una de las empresas representadas en ella está exhibiendo realizaciones y dando una nueva muestra de fe en el futuro de Chile.

"En el caso de la agricultura, los avances son notables: sustancial aumento de la producción de trigo, abastecimiento de dos tercios de la necesidad de azúcar, duplicación de la producción de arroz y otros rubros. Las importaciones de alimentos descendieron de 555 millones de dólares en 1974 a sólo 330 en el presente año. Con esto se ha logrado que el déficit de la balanza comercial del agro sea de 120 millones de dólares, el más bajo de la última década.

"Los espectaculares aumentos de producción alcanzan singular relevancia si se tiene presente que precisamente en estos momentos el mundo vive una crisis de alimentos, tanto por el aumento vegetativo de la población como por el problema energético, baja producción de cereales en la URSS y otros factores.

"El mejoramiento de la situación nacional no es fruto de la casualidad. Desde luego, en primer lugar, es resultado del asistido de orden y legalidad que impera en todo el territorio. Tanto el empresario agrícola como el asistente o el obrero trabajan hoy en un clima de tranquilidad, que les permite producir más y mejor. A esto se suma la desaparición de los llamados "precios políticos", que por tantos años perjudicaron a la agricultura.

"Estas son algunas de las razones por las cuales al público que concurre a la FISA 75 debe ver en ella algo más que una conrección. Cada stand,

"cada una de sus instalaciones, es una muestra de la recuperación de Chile. La industria, la agricultura, los servicios se presentan en ella orgullosos de la tarea realizada. Es una especie de juicio público sobre su gestión.

"La confianza simbolizada en esta muestra deberá servir de acicate para que todos los productores representados comprometan sus esfuerzos, a fin de que el próximo año los resultados sean superiores, para beneficio de todo el país."

La aplicación del método estructural de análisis, permite determinar el tema de esta editorial, sin permitir los elementos subjetivos en consideración. Del estudio de dicho editorial, se desprende que el redactor plantea consideraciones sobre la FISA. Por una parte plantea que la FISA es una exposición; y por otro lado, que es símbolo del auge económico que ha tenido Chile.

Para comprobar la primera afirmación, que la FISA es una exposición: "intensa actividad en el Parque Carrillos"; "Dos mil expositores entre chilenos y extranjeros están presentes en la muestra"; "los 21 países amigos presentes en esta ocasión lo hacen con mercancías de avanzada tecnología"; "la industria, la agricultura, los servicios se presentan en ella orgullosos".

Para demostrar la segunda afirmación, que la FISA es símbolo del auge económico: "las empresas representadas en ella, están exhibiendo realizaciones y dando una nueva muestra de fe en el futuro de Chile"; "tanto el empresario agrícola como el asalariado trabajan hoy en un clima de tranquilidad, que les permite producir más y mejor".

De este tema principal se desprenden algunos subtemas que a continuación se señalan: El notorio aumento del índice de producción nacional. Este subtema se confirma en el párrafo 3; la notoria disminución del déficit de la balanza comercial del agro, expuesto también en el párrafo 3; el mejoramiento de la situación nacional gracias al ambiente de orden y legalidad. En el párrafo 5, dice textualmente: "El mejoramiento de la situación nacional no es fruto de la casualidad. Desde luego, en primer lugar, es resultado del ambiente de orden y legalidad que impera en todo el territorio."

Otro subtema a considerar es la crisis alimenticia que vive el mundo, lo que da mayor relevancia al aumento de la producción nacional, idea expuesta en el párrafo 4.

Para referirse a la Feria, el redactor utiliza una serie de conceptos compatibles y connotables en el contexto. Son ejemplos el hecho que afirma: "Feria de la confianza", "nueva muestra de fe en el futuro de Chile", "una muestra de la recuperación de Chile", "resultado del ambiente de orden y legalidad que impera en todo el territorio", etc.

Para referirse a la situación económica ocurre algo similar: "en el caso de la agricultura los avances son notables"; "sustancial aumento"; "los espectaculares aumentos de la producción"; "el mejoramiento de la situación nacional", etc.

El análisis estructural supone la interrelación de temas que conforman una unidad, un sistema. De allí se desprende que consideraciones tales como producción nacional, aumento de los índices del agro, referencias a la crisis de alimentos que registra hoy el mundo, sean pertinentes al tema de la FISA. Significa, pues, que existe una relación de día con la economía nacional, con la agricultura y con un nuevo orden que impera en nuestro país.

Sobre las funciones, hay que señalar que la expresiva se refiere al mensaje mismo, ya que remite al emisor de dicho mensaje, en este caso a la exposición que se hace del tema FISA 75. Existe, además, una clara función conativa cuando el redactor dice textualmente: "para que todos los representantes comprometan sus esfuerzos ..."; "el público que concorra a la FISA 75 debe ver en ella algo más que una entretención". Por otro lado, una función referencial, puesto que quien escribió este editorial daba por conocido, de parte del receptor, lo que significan "precios políticos", sobre el monto de "los espectaculares aumentos de la producción", "baja producción de cereales en la URSS", sin mencionar en cuánto disminuyó esta producción.

Diario "La tercera de la Esra"

Domingo, 9 de Noviembre de 1975.

#### " AYUDA AL PROJIMO

"La Corporación de Mediano y Pequeños Industriales entregó a la señora "Gabriela García de Leigh productos por un monto de 30 mil pesos para destinarlos a las obras sociales a su cargo. La esposa del integrante de la Junta "de Gobierno preside el Comité del Anciano y se ha preocupado de buscar una "vida mejor para quienes ya han llegado al ocaso de su existencia.

"El gesto merece un comentario. Más allá de su monto y su destinación "específica, se produce en un momento en que precisamente no abundan actitudes de este tipo. Las grandes empresas, salvo honrosas excepciones conocidas "de todos, parecen haber olvidado la difícil situación que vive el país, que "repercute en forma particularmente dura en los sectores más necesitados.

"Cuando recién inició su gestión el Gobierno Militar, abundaron las "donaciones y gestos de desprendimiento. Unos por expresar su alegría ante "la liberación del marxismo, otros con el genuino propósito de contribuir a "la reconstrucción de la patria, y con torcidos motivos por variadas razones, "se arrojaron en la que fue una verdadera cruzada de apoyo a Chile.

"Sin embargo, pasó el tiempo, y los gestos de filantropía y abnegación "fueron haciéndose escasos. Es cierto que la situación económica se ha tor- "nado muy dura, afectando a vastos sectores del país. Pero también debe

"tencoso presente que esta dureza ha sido particularmente amarga para los  
"más desposeídos. Los grupos medio y alto conservan entonces, en virtud de  
"su mejor nivel de vida, la obligación de tenderles la mano.

"Las donaciones no pueden ser el producto de campañas con motivaciones  
"publicitarias ni el resultado de un instante emocional. Chile es un país que  
"en este momento necesita de muchos gestos de generosidad. No de dádivas ot  
"gadas con sentido paternalista, sino de ayuda fraterna entre hombres y mu-  
"jeres que vivimos sobre un mismo suelo.

"Por eso destacamos el gesto de los medianos y pequeños industriales  
"metalúrgicos. Su desprendimiento bien puede significar el punto de partida  
"para una campaña permanente de generosidad para los que nada o poco tienen  
"La ayuda al prójimo no es feudo de nadie. Todos enfrentan la obligación de  
"convertirla en realidad, no con declaraciones armoniosas, sino con actuaciones  
"que encierran auténtica buena voluntad, decisión de entrega.

"Al aproximarse el término de un año particularmente amargo, bien val-  
"dría la pena que cada chileno hiciera un examen de conciencia sobre si ha  
"cumplido o no sus obligaciones con el compatriota que vive en la población  
"o campamento, alojado transitoriamente de una existencia digna de su condi-  
"ción humana."

El tema de este editorial se da por el enfrentamiento de dos ideas  
claramente expuestas. Por un lado, la escasa generosidad de los chilenos; y  
por otro, la gran necesidad de ella que existe en estos momentos. Es decir,  
poco desprendimiento, por una parte; y obligación de prestar ayuda al prójimo,  
por otra.

Sobre lo primero, el redactor expone posiciones tales como: "no abundan actitudes de este tipo"; "las grandes empresas, salvo honrosas excepciones conocidas de todos, parecen haber olvidado la difícil situación que vive el país"; "pasó el tiempo y los gestos de filantropía y abnegación fueron haciéndose escasos"; y para referirse a la necesidad de ayuda, el periodista recurre a posiciones como: "difícil situación que vive el país, que repercute en forma particularmente dura en los sectores más necesitados"; "la situación económica se ha tornado muy dura, afectando a vastos sectores del país"; "esta dureza ha sido particularmente amarga para los más desposeídos"; "Chile es un país que en este momento necesita de muchos gestos de generosidad"; "término de un año particularmente amargo".

De la ley estructural se desprenden subtemas que conforman el sistema o estructura de la editorial. Dentro de ellos, destacan:

- Obligación de ayudar al prójimo. "Todos enfrentan la obligación de convertirla (la ayuda al prójimo) en realidad"; "Campaña permanente de generosidad"; "La ayuda no es feudo de nadie"; "obligaciones con el compatriota que vive en la población o campamento, alojado transitoriamente de una existencia digna de su condición humana".
- El gesto de cooperación de la Corporación de Medianos y Pequeños Indus-

triales Metalúrgicos. "Entregó a la señora Gabriela García de Leigh productos por un monto de 30 mil pesos para destinarlos a las obras sociales a su cargo".

- La disminución de ayuda pasado un tiempo en que asumiere el nuevo Gobierno Militar. El ejemplo más evidente se encuentra en el párrafo tercero.
- El carácter que debe tener la ayuda al prójimo: "no pueden ser el producto de campañas con motivaciones publicitarias ni el resultado de un instante emocional"; "no de dádivas otorgadas con sentido paternalista, sino de ayuda fraterna entre hombres y mujeres que vivimos sobre un mismo suelo".

Hay que insistir nuevamente que el análisis estructural de un texto, o, en este caso, de este artículo editorial, debe hacerse exclusivamente sobre él; su límite es precisamente eso. Supone no apartarse de aquello que el redactor dice y dejar de lado cualquier suposición de quien hace el análisis. Es por ello que este es un método estrictamente científico.

Sobre el cuestionamiento de la ayuda al prójimo, el redactor recurre a temas que se entrelazan y combinan para constituir un sistema, todos ellos pertinentes con la cooperación. Así, mencionar el gesto de los industriales cuya donación ayudará al Comité de Ancianos, el sondeo de la situación económica que afecta al país en estos momentos, la disposición que deben tener los sectores de mejor nivel de vida, etc., se relacionan con el tema. No se dan otro tipo de consideraciones que se alejan del propósito de la editorial.

Por otro lado, quien escribió este artículo aprovechó la conmutación de algunos términos para construir su mensaje periodístico. En el caso de la ayuda al prójimo usó expresiones conmutables tales como: "obras sociales", "donaciones", "gestos de desprendimiento", "contribuir a la reconstrucción de la patria", "tender la mano", "generosidad", "buena voluntad", "decisión de entrega", etc. Con respecto a quiénes son o serán los receptores, dice: "sectores más necesitados", "los más desposeídos", "los que nada o poco tienen", "el compatriota que vive en la población o campamento, alejado transitoriamente de una existencia digna de su condición humana". Respecto a quiénes son los llamados a cooperar, dice: "las grandes empresas", "los grupos medio y alto", "hombres y mujeres que vivimos sobre un mismo suelo", "cada chileno".

Sobre lo anterior señalado se ha hecho una clasificación, vale decir, se agruparon tres referentes: ayuda al prójimo, los receptores de la ayuda y los llamados a cooperar. El análisis estructural permite dicha clasificación en virtud de su regla de conmutabilidad.

Todos los elementos, como se ha indicado reiterativamente, conforman

un sistema integrado de relaciones y oposiciones. Así por ejemplo, se habla de quienes requieren ayuda y de quienes puedan otorgarla, se describe una situación económica dada y la contrapartida necesaria: la ayuda que se debe prestar a los más afectados.

Finalmente, respecto a las funciones, se puede afirmar que se dan en este texto preferentemente tres:

- a) Expresiva, relacionada con el emisor y su posición frente a la ayuda al prójimo: "el Comité del Infierno y se ha preocupado de buscar una vida mejor para quienes ya han llegado al límite de su existencia"; "Cuando recién inició su gestión el Gobierno Militar, abundaron las donaciones y gastos de desprendimiento"; "su desprendimiento bien puede significar el punto de partida para una campaña permanente de generosidad para los que nada o poco tienen".
- b) Conativa, que acciona el mensaje con el objeto de hacerlo efectivo sobre el receptor, mediante el uso imperativo. Revisemos algunos casos: "todos enfrentan la obligación de convertirla en realidad"; "bien valdría la pena que cada chileno hiciera un examen de conciencia sobre si ha cumplido o no con sus obligaciones"; "los grupos medio y alto conservan entonces, en virtud de su mejor nivel de vida, la obligación de tenderles la mano"; "actuaciones que encierran auténtica buena voluntad, decisión de entrega".
- c) Referencial, existente por el hecho que el redactor supone que el receptor del mensaje tiene información que le permite entender afirmaciones tales como "unos, otros y aun terceros", sin aclarar nada de estos anónimos; "donaciones y gastos de desprendimiento", que no se aclara en qué consistieron; "esta dureza ha sido particularmente amarga para los más desposeídos", sin dar antecedentes concretos de dicha situación.

Diario "El Mercurio".

19 de Octubre de 1975.

#### "SUBVERSION APLAZADA"

"En las últimas semanas fueron descubiertos varios arsenales pertenecientes al Partido Comunista, quedando demostrada, una vez más, la hipocresía de la consigna que escribieron en 1973: "¡No a la guerra civil!" y que ha recibido también intenso empleo en Portugal.

"A su vez el IJIA recibió un impacto de consideración al descubrirse un refugio en Faoro Hurtado, al caer el subjefe de la organización terrorista e incautarse las fuerzas de seguridad de antecedentes útiles para desbaratar planes futuros.

"Quiénes creen que el comunismo chileno, en sus diversos frentes, está

"en letargo incurran en grave error, pues hay evidencias irredargüibles que por uno u otro medio procura alterar el orden público. Sus propósitos hasta ahora están recibiendo un contraste sistemático, pero la vigilancia habrá de incrementarse en el futuro.

"El año pasado el Movimiento de Izquierda Revolucionaria perdió a su jefe máximo en un enfrentamiento armado. El mando pasó luego a otros que prosiguieron sus cometidos extremistas. El configurar refugios y oficinas clandestinos adquirió prioridad en esta etapa de su lucha. El que estaba ubicado en un sector rural de Santiago, cerca de vías de comunicación, constituido en centro de operaciones y apertrechado con armamento indica los recursos de que los miristas disponen, en gran parte recogidos en el extranjero.

"Aunque en Europa hubo denuncias recíprocas entre facciones revolucionarias respecto al empleo de fondos en tareas de la resistencia, una parte al menos puede haber llegado a Chile. Además, debe considerarse que también hay recursos de fuente nacional aplicados en la lucha que se sostiene contra el Gobierno.

"Hace algún tiempo cuatro miristas se dirigieron a sus ex compañeros de fechorías instándoles a concluir sus cometidos en vista de que su agrupación estaba prácticamente destruida y razonablemente podía esperarse que sus rezagos iban a correr igual suerte. Tal predicamento no sólo no fue oído, sino que aquellos que hicieron pública tal apreciación resultaron condenados a muerte por el MIR, obstinado en su misión suicida. El allanamiento y la persecución a los extremistas en Padre Hurtado vienen a comprobar que un objetivo prioritario de las Fuerzas Armadas es aniquilar para siempre tal polígono social.

"No obstante el éxito del operativo en referencia, tiene que considerarse que el principal enemigo es el Partido Comunista, cuya estructura celular a lo largo de todo el país está intacta. Otros son los métodos que tal corriente emplea para entorpecer la marcha de la administración. El movimiento comunista está vivo en las universidades, en los medios culturales y sindicales, infiltra las Iglesias, se apoya en la campaña internacional contra nuestro país, fomenta la creación de un "Frente Único" y, en general, no desperdicia tiempo ni energías en sus notas revanchistas.

"Junto con perseguir con todo el rigor necesario la guerrilla extremista, resulta indispensable iniciar el desmontaje de la maquinaria comunista que adquiere disfraces variados. Tal como lo expresó el general Leigh, correrle el paso al enemigo es una tarea de sobrevivencia. Y si ese enemigo aparece visiblemente en la acción hay que enfrentarlo con eficiencia."

Tema: la subversión, que presenta dos caras: la subversión manifiesta realizada por el MIR, que ha sido aplastada según los siguientes subtemas:

- 1) Descubierta un refugio en Padre Hurtado;
- 2) Caó el subjefe de la organización terrorista;
- 3) Incautación por las fuerzas de seguridad de antecedentes útiles para desbaratar planes futuros;
- 4) Pérdida del jefe máximo del MIR el año pasado;
- 5) Cuatro miristas instan a sus compañeros a concluir sus cometidos;
- 6) Allanamiento y persecución en Padre Hurtado.

La otra cara de la subversión está representada por el Partido Comunista; tiene un carácter latente y es más peligrosa por lo siguiente:

- 1) Su estructura celular está intacta a lo largo del país;



2) Utiliza métodos que no lo hacen visible, como infiltración en las universidades, medios culturales y sindicales, iglesias; se apoya en la campaña internacional contra nuestro país, fomenta la creación de un Frente Unido, no desperdicia ni tiempo ni energías en sus notas revanchistas.

Por otro lado y en contraposición con la subversión, está el orden público, cuya vigilancia habrá de incrementarse en el futuro; el objetivo prioritario de las Fuerzas Armadas es aniquilar para siempre la guerrilla extrema, resulta indispensable iniciar el desmontaje de la maquinaria comunista que adquiere disfraces variados, cerrar el paso es una tarea de sobrevivencia y si ese enemigo aparece visiblemente en la acción hay que enfrentarlo con eficiencia.

El surgimiento del tema central emergió de la gran oposición orden público-subversión.

#### Reglas.-

- En todo momento nos hemos basado sólo en los conceptos del editorial, sin considerar ningún factor externo al texto, como podría ser el pensamiento del diario, de su director, la diagramación, retomar hechos pasados, etc.

- El texto hace una clara distinción entre el MIR y el Partido Comunista en cuanto a sus métodos de subversión. Para fundamentarlo hemos alternado los paradigmas Partido Comunista por MIR, quedando demostrado que tal cambio deformaría la información y el texto sería inconsecuente.

- La posición entre los términos fue fundamental en la comprensión del significado del texto.

- Es verosímil la noción de subversión con los conceptos guerra, arsenal, refugio, terrorista, alterar orden público, enfrentamiento armado, extremistas, oficinas clandestinas, lucha, operaciones, apertrechado, armamento, revolucionarios, resistencia, condenados, misión suicida, guerrilla, que se mencionan.

- Por otro lado, también son verosímiles dentro del concepto de aplastamiento de la subversión ideas tales como allanamiento, persecución, aniquilar, éxito del operativo, perseguir, rigor, desmontaje, cerrarle el paso, sobrevivencia, enfrentarlo, eficiencia.

- Siendo la subversión el tema central del editorial, encontramos dos variables representadas por el PC y el MIR. Según el texto, los métodos de acción y metas son diferentes pero están integradas hacia un eje común que es la subversión, cuyas características se mencionan precedentemente.

- Todos los conceptos utilizados en el texto para definir la acción

subversiva están relacionados, como por ejemplo: extremistas, guerrilleros, clandestinos, misión suicida, arsenales, etc. En el caso del aplastamiento de la subversión también los conceptos son integradores, tales como desmontaje, aplastamiento, allanamiento, etc. Todo ello igualmente bajo un eje común.

- Después de analizar el texto y aplicando las reglas de funcionamiento del método estructural, distinguimos que las funciones expresiva, conativa y referencial están manifiestamente implicadas en él.

Por ejemplo, la función expresiva, que apunta a una expresión directa de la actitud del sujeto respecto a la subversión aplastada, se aplica a través de todo el texto. En cuanto a la función conativa, que acentúa el mensaje con el objeto de hacerlo efectivo sobre el receptor, se traduce en el uso de frases imperativas como son, en el tercer párrafo: "Quiénes creen que ... pues hay evidencias irredargüibles que por uno u otro medio procuran alterar el orden público"; en el sexto párrafo: "El allanamiento ... es aniquilar para siempre tal peligro social"; en el séptimo párrafo: "No obstante ... tiene que considerarse que el principal enemigo es el Partido Comunista".

En cuanto a la función referencial, que remite a un contexto determinado al que el emisor y el receptor pueden referirse, el editorial da por sabido un marco referencial que no evidencia directamente. Por ejemplo, en el párrafo cuarto: "El año pasado ... perdió a su jefe máximo". En este caso, se elude nombrarlo, dando por conocido el nombre del jefe. Lo mismo, en cuanto al subjefe aludido en el segundo párrafo.

Diario "El Mercurio".

26 de Octubre de 1975.

#### "DESARROLLO CULTURAL Y REGIONALIZACION"

"El Presidente de la República se ha hecho representar por el Ministro Secretario General de Gobierno en el VII Festival de Coros que hoy clausura sus actividades en la Unión. El torneo musical reanuda una fructifera tradición que en los años pasados estuvo interrumpida. Hoy, que existe un clima propicio para la cultura en sus distintos rubros, volvió a ser convocado, asistiendo no sólo una nutrida representación nacional sino que también conjuntos corales de países limítrofes.

"El proceso de regionalización en marcha está teniendo también una expresión cultural. Desde luego el decreto 1.087 del Ministerio del Interior, del 1º de septiembre pasado, confirió al Asesor para Asuntos Culturales de la Junta de Gobierno la facultad de nombrar un representante suyo ante cada una de las Intendencias Regionales del territorio nacional, como una forma de descentralizar atribuciones, en conformidad al espíritu de la Administración Pública.

"La actividad cultural chilena se desarrolla con mayor o menor intensi-

"dad en todo el país. Especial realce alcanza en las provincias donde existen  
"universidades, como Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Valdivia, sin con-  
"tar con la zona metropolitana. Allí donde hay sedes de los planteles de ense-  
"ñanza superior —que son la mayoría— se advierten también expresiones en aque-  
"l rubro.

"Resulta por tanto deseable que eventos musicales, plásticos, corales,  
"literarios, folklóricos, de investigación histórica y arqueológica alcancen  
"un ritmo dinámico en las regiones y que también allí funcionen bibliotecas  
"museos. Las emisoras y revistas universitarias, las colaboraciones que en la  
"prensa local verifican los académicos y los debates que tengan lugar en los  
"claustros son también factores dignos de mencionarse.

"La realización de torneos, como el coral de la Unión, fuera de la ca-  
"pital, constituyó un poderoso estímulo para las vocaciones artísticas, ya que  
"son oportunidad para que conozcan otras localidades personas que vienen de  
"puntos apartados de nuestra geografía, y se incrementen los contactos.

"La Subsecretaría del Interior envió, con fecha 15 de octubre de 1974,  
"una circular a todos los alcaldes del país que contiene una iniciativa del De-  
"partamento Cultural de la Secretaría General de Gobierno que fomenta en cada  
"comuna la creación de un instituto cultural para que éste sea el centro de la  
"vida espiritual de la comunidad. Por problemas financieros tal aspiración no  
"se ha podido implementar en muchos lugares, pero sin duda la cooperación de  
"los vecinos e instituciones es insoslayable, ya que no es posible esperar que  
"todos los recursos los aporte el Estado. Cabe esperar que en cuanto la reactiva-  
"ción económica surta frutos se esté en disposición de llevar adelante esta  
"idea, que donde se concretó ha dado buenos resultados.

"El festival coral donde se hizo representar al Jefe del Estado es una  
"oportunidad para que se den a conocer conjuntos inéditos o consoliden su prestigio  
"otros que ya lo alcanzaron. Asimismo S.E. ha reiterado con su gesto que el Go-  
"bierno que preside confiere a las tareas culturales la importancia debida en  
"el esquema general. La tarea de la Asesoría y del Ministerio de Educación en  
"dicho campo y el estudio de una nueva legislación emprendida en el Ministerio  
"de Justicia son expresiones del genuino interés demostrado por la Administra-  
"ción en funciones. Sería deseable que, con la meta de ampliar más aún el radio  
"de actividades, en el presupuesto nacional de 1976 se dispusiera de mayores  
"recursos para que así la cultura llegue a todos los estratos de la población,  
"especialmente en las regiones, uno de los puntos de partida del Chile nuevo."

Tema: El desarrollo cultural debe llegar a todas las regiones del país  
en su vasta gama de manifestaciones, porque la actividad cultural no tiene la  
misma intensidad en el país. Ello surge después de oír las manifestaciones  
culturales metropolitanas y regionales a lo largo de la nación. El editorial  
señala que se lo da especial realce en las provincias donde existen universi-  
dades, como Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Valdivia; y en la zona me-  
tropolitana. Se advierten también expresiones en aquel rubro donde hay sedes  
de los planteles de enseñanza superior.

Subtema: Esta tarea es de todos los sectores: Gobierno, universitarios  
y particulares, porque existe un clima propicio para la cultura en sus distin-  
tos rubros:

1) Manifestaciones del Gobierno.-

- a) El Presidente de la República se ha hecho representar por el Ministro Secretario General de Gobierno en el VII Festival de Coros de La Unión, con representaciones nacional e internacional;
- b) Decreto 1.067 del Ministerio del Interior confirmó al Asesor para Asuntos Culturales de la Junta de Gobierno la facultad de representarla ante cada una de las Intendencias regionales del territorio nacional;
- c) La Subsecretaría del Interior envió con fecha 15 de octubre de 1974 una circular a todos los Alcaldes, que contiene una iniciativa del Departamento Cultural de la Secretaría de Gobierno que fomenta en cada comuna la creación de un instituto cultural para que éste sea el centro de la vida espiritual de la comunidad;
- d) Tercos de la Asesoría y del Ministerio de Educación en dicho campo;
- e) Estudio de una nueva legislación emprendido en el Ministerio de Justicia;
- f) El presupuesto nacional de 1975 debe consultar mayores recursos.

## 2) Manifestaciones de sectores universitarios.-

- a) Especial mención -en la actividad cultural- alcanza en las provincias donde existen universidades;
- b) Aun donde hay sedes de los planteles de enseñanza superior se advierten también expresiones en aquel rubro;
- c) Emisoras y revistas universitarias, las colaboraciones que en la prensa local verifican los académicos y los debates que tengan lugar en los claustros son también dignos de mencionarse.

## 3) Manifestaciones de particulares.-

- a) La realización de torneos como el coral de La Unión constituye un poderoso estímulo ...;
- b) La cooperación de los vecinos e instituciones es insoslayable, ya que no es posible esperar que todos los recursos los aporte el Estado;
- c) Los festivales corales constituyen una ocasión para que se den a conocer conjuntos inéditos;
- d) No es posible esperar que todos los recursos los aporte el Estado.

## Reglas.-

En su aplicación nos hemos remitido sólo a los conceptos contenidos en el texto, sin abundar, por ejemplo, en el proceso de regionalización que concierne a otros niveles. El hecho de basarnos únicamente en sus unidades lingüísticas, indicativas y significativas, nos ha proporcionado la información suficiente después de determinar su posición, diferenciación y pertinencia.

En cuanto a la compatibilidad e incompatibilidad, es absolutamente

vorosímil que la actividad cultural tenga especial realce en las universidades y planteles de enseñanza superior, que las manifestaciones culturales se traduzcan en eventos musicales, plásticos, corales, literarios, folklóricos, de investigación histórica y arqueológica, por ejemplo. Lo mismo se aplica respecto al proceso de regionalización como una forma de descentralizar funciones. En igual forma que los problemas financieros constituyen un escollo para el desarrollo cultural.

Todos los conceptos utilizados en el texto para definir las manifestaciones culturales son integradores: coros, torneo musical, conjuntos corales, universidades, planteles de enseñanza superior, eventos musicales, plásticos, corales, literarios, folklóricos, de investigación histórica y arqueológica, bibliotecas, museos, emisoras y revistas universitarias, académicos, vida espiritual, claustros, tareas culturales. Así también las nociones relativas a regionalización: La Unión, representación nacional, Intendencias regionales, descentralizar, provincias, Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Valdivia, localidades, alcaldes, puntos apartados, comunas, regiones.

En lo concerniente a las funciones lingüísticas del editorial, lo expresivo está notoriamente manifestado a través de su actitud frente a la necesidad de que el desarrollo cultural llegue a todos los estratos de la población, especialmente en las regiones, a las cuales califica como "uno de los puntos de partida del Chile nuevo". Esta función es reiterativa en todo el texto, corriendo el peso a las demás, dando sólo un pequeño énfasis a la función referencial en lo relativo a la regionalización. Así, da por entendido que todo el público conoce la naturaleza de este proceso. Solamente en cuanto a sus expresiones culturales entrega informaciones detalladas, como número de decreto, fecha, origen y destino.

Diario "El Mercurio"

9 de Noviembre de 1975.

#### "CIFRA MENSUAL DE INFLACION"

"La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor, sin aplastar definitivamente la curva de alzas, ha sido de un 8,4 por ciento durante el mes de octubre recién pasado, lo que confirma la tendencia a la moderación que se observó a partir de julio pasado, cuando las medidas puestas en práctica en virtud del programa de recuperación diseñado por el Ministro Jorge Cauas empezaron a surtir efectos.

"Con todo, el índice de octubre no corresponde a las expectativas que se habían cifrado en un comienzo y que señalaban un descenso aún más pronunciado de la tasa inflacionaria, en términos de que a estas alturas podría

"haber quedado por debajo del cinco por ciento mensual.

"Es cierto que nuestros índices de precios no son "estacionalmente "ajustados", de tal manera que en ellos inciden factores de carácter temporal "y relativos a circunstancias de producción o abastecimiento que se presentan "en determinadas épocas del año. Ello seguramente ha determinado que del 8,4 "por ciento de alza de octubre, un 4,9 por ciento haya provenido de aumentos "en el rubro de la alimentación, lo cual mucho tiene que ver con movimientos "estacionales en la producción agropecuaria. Los demás rubros del IPC señalan "claramente una tendencia a la estabilidad, tal vez de una manera más eston- "sible que en pasadas épocas: 0,9 por ciento subió la vivienda; 1,4 por cien- "to el vestuario y 1,2 por ciento los artículos varios.

"Por esto mismo puede razonablemente esperarse que en noviembre y di- "ciembre, meses en que se produce una mayor afluencia de productos alimenti- "cios al mercado y en que, por consiguiente, suelen bajar los precios numero- "sos componentes de este rubro, las alzas sean menores que en octubre. Sin "embargo, el hecho de que varios artículos de gran ponderación en el IPC, co- "mo los productos lácteos, los combustibles y el transporte colectivo, hayan "experimentado alzas a principios de noviembre hace pensar que en este mes el "descenso no será en caso alguno espectacular.

"No es adecuado, sin embargo, formular análisis demasiado generales o "predicciones categóricas sobre la base de la inflación registrada en un solo "período mensual. Lo procedente es analizar la tendencia que se manifiesta "durante plazos más significativos. Ella apunta, a partir de julio pasado, "hacia una definitiva reducción de los índices mensuales por debajo del 10 por "ciento. Tal vez la reducción hubiera sido mayor en caso de haberse mantenido "una disciplina monetaria más rígida durante los meses recientes.

"Ellos señalan una evolución de la cantidad de dinero ligeramente por "sobre la del nivel de precios. Si bien esto permite un aumento del stock de "dinero real con que cuenta nuestra economía, y que en sucesivos momentos "se ha ido señalando como extraordinariamente magro para las necesidades de "un adecuado desenvolvimiento de la actividad productora, ello sólo es facti- "ble si se mantienen las expectativas favorables de la población con respecto "a que habrá estabilidad. Y las mismas continuarán en la medida en que se ob- "serve un manejo monetario muy cuidadoso.

"Por consiguiente, la cifra mensual de inflación se puede estipular chul- "tada por factores estacionales, pero el análisis del conjunto de los pasados "seis meses señala que los aumentos en la cantidad de dinero son una buena "explicación acerca de por qué no se han cumplido las metas que se pronosti- "caron al ponerse en marcha el programa de recuperación.

"El continuado descenso del IPC sólo será posible con un manejo espe- "cialmente cauteloso de las variables monetarias."

El tema central de este artículo surge de la gran oposición estabili- dad-inflación y dice relación con los motivos "acerca de por qué no se han cumplido las metas que se pronosticaron al ponerse en marcha el programa de recuperación económica.

#### Subtemas:

- 1) La cifra de un 8,4% de inflación de octubre confirma la tendencia a la moderación: "los demás rubros del IPC de octubre, excepto el de la alimentación, señalan claramente una tendencia a la estabilidad: 0,9% subió la vivienda; 1,4% el vestuario; y 1,2% los artículos varios".

- 2) No se ha aplastado definitivamente la curva de alzas: el índice de octubre "no corresponde a las expectativas de un comienzo que señalaban un descenso aún más pronunciado de la tasa inflacionaria, en términos de que a esta altura podría haber quedado por debajo del cinco por ciento mensual";
- 3) Los índices de precios son estacionalmente desajustados:
  - a) En ellos inciden factores de carácter temporal;
  - b) Relativos a circunstancias de producción o abastecimiento que se presentan en determinadas épocas del año. El 8,4% de alza de octubre comprende un 4,9% proveniente de aumento en el rubro de la alimentación, que dice relación con movimientos estacionales en la producción agropecuaria;
  - c) La mayor afluencia de productos alimenticios al mercado en los meses de noviembre y diciembre y su consiguiente baja de precio, permite esperar alzas menores que en octubre;
  - d) El alza de precio de artículos de gran ponderación en el IPC, como productos lácteos, los combustibles y transporte colectivo de principios de noviembre hace pensar que el descenso no será en caso alguno espectacular.
- 4) La inflación debe analizarse durante plazos significativos. A partir de julio pasado, la tendencia apunta a una definitiva ubicación de los índices mensuales por debajo del 10 por ciento;
- 5) La estabilidad origina una disciplina monetaria rígida:
  - a) La reducción hubiera sido mayor en caso de mantenerse una disciplina monetaria más rígida durante los meses recientes;
  - b) La evolución de la cantidad de dinero ligeramente por sobre la del nivel de precios permite: 1) un aumento del stock de dinero real que ha sido extraordinariamente magro para un adecuado desenvolvimiento de la actividad productora; y 2) esto es factible si hay estabilidad.

#### Reglas.-

Aplicando las reglas del método estructuralista, hemos agrupado los conceptos conforme a sus relaciones y oposiciones, sin salirnos del texto, lo que garantiza la inmanencia y pertinencia del subsistema del editorial que forma parte del sistema "El Mercurio" y cuyos elementos lingüísticos proveen de información. Las pruebas de conmutación nos han permitido también clasificar los términos en su orden propio y determinar su compatibilidad o incompatibilidad de acuerdo con la verosimilitud o inverosimilitud. Conforme a lo anterior, es verosímil que el concepto de inflación coincide con el de alza, que se re-

lacione alimentos con producción agropecuaria; pero no es verosímil que inflación sea lo mismo que estabilidad. Justamente todos los términos están integrados bajo un eje común. De acuerdo con el texto, las unidades lingüísticas relativas a la inflación están relacionadas. Por ejemplo, alzas, 8,4% de aumento, tasa inflacionaria, cantidad de dinero ligeramente por sobre la del nivel de precios. En cuanto a la estabilidad, también el texto muestra relaciones entre los términos: tendencia a la recesión, programa de recuperación baja de precios, índices mensuales por debajo del 10%, reducción, disciplina monetaria más rígida, manejo monetario muy cuidadoso.

En cuanto a la regla de funcionamiento, prima en el texto la función referencial en cuanto al mismo mundo percibido por el emisor y el receptor. Es así como se parte de la base que es conocida por todos el programa de recuperación económica del Ministro Gauss y que igualmente todos conocen las funciones de Gobierno que desempeña. Por tratarse de un editorial, la función expresiva queda de manifiesto a través de todo el texto en cuanto a la actitud del sujeto respecto a la inflación. Respecto a las demás funciones, no están expresadas.

Diario "El Mercurio"

16 de Noviembre de 1975.

#### "PENSIONES UNIFORMES EN MONEDA ESTABLE"

"La multiplicidad de regímenes provisionales existentes en el país hace que no haya un verdadero sistema de seguridad social. La actual dispersión crea desigualdades notorias en los beneficios y en los regímenes para tener derecho a ellos. Esto provoca una evidente regresividad, o sea, falta de solidaridad entre los imponentes, ya que unos aportan más y reciben menos y otros aportan menos y reciben más, o sea, hay un fondo evidente de injusticia.

"Para remediar esta situación el proyecto de reforma del Gobierno establece un sistema de provisión único y universal, que se aplica a todos los imponentes, les concede los mismos beneficios y les exige las mismas cotizaciones. Se evitan así también las evasiones de aportes que el actual sistema permite.

"El proyecto consulta nuevas formas de prestaciones, que van desde la medicina social hasta los otorgamientos de pensiones, créditos y préstamos a los interesados, subsidios por enfermedad o desocupación, etc., hasta las compensaciones globales por pérdidas de capacidad de ganancia del afectado que no concedan pensión de invalidez. También la seguridad social se extiende a toda la población y se acepta que haya beneficiarios de incorporación voluntaria que financien la totalidad de los beneficios que recibirán.

"El sistema de pensiones de vejez y de inválidos, al que se suma el de sobrevivencia, en provecho del núcleo familiar de un imponente fallecido, implanta condiciones únicas generales. La jubilación del varón procede a los



"65 años de edad y la de la mujer a los 60 años, y la pensión de invalidez  
"nace al incapacitarse el trabajador en el 75 por ciento de su poder de tra-  
"bajo e ganancia.

"Preocupa a la iniciativa que las pensiones tengan una suficiencia ad-  
"cuada, o sea, que se hallen a cubierto de las fluctuaciones y desvaloriza-  
"ciones monetarias que los hacen perder poder adquisitivo. Para obviar esta  
"amenaza se establece la exigencia que el monto de las pensiones no puede ser  
"inferior a los niveles de suficiencia, es decir, a los montos mínimos garan-  
"tizados de esas pensiones, que representen los niveles de ingreso de los re-  
"ceptivos afiliados. Con este objeto se fija el nivel de suficiencia de la pe-  
"nsión de vejez en el 60 por ciento del promedio de las diez mayores remunera-  
"ciones reales anuales de quien cumpla 20 o más años de cotizaciones, y sobre  
"cuya base el afiliado hubiere hecho aportes, incrementado en un 2 por ciento  
"de dicho promedio por cada año superior a 20. El tope máximo es el 100 por  
"ciento del referido promedio. Igual regla se aplica a la invalidez, pero el  
"promedio se calculará en este caso a base de la remuneración total si no hu-  
"biera alcanzado el interesado a cotizar durante diez años, y siempre que re-  
"gistre un mínimo de tres años de cotizaciones en los cinco años inmediata-  
"mente anteriores a la invalidez.

"De idéntica manera, las remuneraciones y rentas que sirvan de base a  
"la cotización se considerarán permanentemente en sus valores reales, de ma-  
"nera que cuando haya de calcularse la pensión ésta los tomará en su valor  
"reajustado, aumento que se hará periódicamente para defender el poder adqui-  
"sitivo inicial de las prestaciones concedidas. Esto significa la protección  
"de los afiliados contra el riesgo hasta ahora inevitable de la inflación.

"La fundamentación dada a la decisión de fijar los 65 años para el  
"hombre y los 60 para la mujer, como requisito a fin de tener derecho a la  
"pensión de vejez, se adelanta a refutar el argumento de quienes consideran  
"esa edad muy superior a los promedios nacionales de vida. Así señala que el  
"tiempo escogido es inferior al real, ya que los cálculos conocidos incluyen  
"la mortalidad infantil, lo que rebaja la cifra media considerablemente, y  
"la esperanza de vida, o sea, de goce del descanso pensionado, supera en el  
"país al 13 por ciento para los varones y al 17 por ciento para las mujeres.  
"A lo que cabría añadir que el sistema contempla los casos de invalidez por  
"enfermedad, medida que resguarda al que se incapacita antes."

Tema: Ventajas del sistema de provisión único y universal establecido  
por el Gobierno en su proyecto de reforma. Este tema surge en contraposición  
con el sistema de multiplicidad de regímenes previsionales.

Subtemas:

A) Con el actual régimen previsional, no hay un verdadero sistema de seguri-  
dad social por los siguientes motivos:

- 1) Orca desigualdades notorias en los beneficios y en los regímenes para  
tener derecho a ellos;
- 2) Existe falta de solidaridad entre los imponentes, ya que unos aportan  
más y reciben menos, y otros aportan menos y reciben más;
- 3) Es injusto.

B) El proyecto de reforma del Gobierno representa un verdadero sistema de  
seguridad social por lo siguiente:

- 1) Se aplica a todos los imponentes y acepta que haya beneficiarios de

incorporación voluntaria que financien la totalidad de los beneficios que recibirán;

- 2) Los concede los mismos beneficios: a) medicina social; b) otorgamiento de pensiones: jubilación del varón a los 65 años de edad y de la mujer a los 60 años. Los topes de edad para jubilar no son excesivos porque: I) los promedios nacionales de mortalidad incluyen la mortalidad infantil, que rebaja la cifra media considerablemente; II) la esperanza de vida o goce de descanso pensionado, es superior al 13% en los varones y 17% en las mujeres; III) el sistema contempla los casos de invalidez por enfermedad, lo que resguarda al que se incapacite antes de las edades tope; c) créditos y préstamos; d) subsidios por enfermedad o desocupación; e) compensaciones globales por pérdidas de capacidad de ganancia del afectado que no concedan pensión de invalidez; f) pensión de invalidez al incapacitarse el trabajador en el 75% de su poder de trabajo o ganancia;
- 3) los exige las mismas cotizaciones: los aportes de cada imponente, y sobre los 20 años de cotización se incrementa el fondo en un 2% por cada año superior a 20;

C) Las pensiones de jubilación se hallan a cubierto de las fluctuaciones y desvalorizaciones monetarias y no pierden poder adquisitivo por la exigencia que el monto de las pensiones no puede ser inferior a los montos mínimos garantizados de esas pensiones de acuerdo con los niveles de ingreso de los respectivos afiliados. El nivel de suficiencia de la pensión de vejez se fija en el 60% del promedio de las diez mayores remuneraciones reales anuales con un tope máximo de 100% del referido promedio. Las pensiones de invalidez también están resguardadas de la desvalorización, al seguirse idéntico procedimiento, pero el promedio se calcula sobre la base de la remuneración total si el imponente no hubiera alcanzado a cotizar durante 10 años, siempre que registre un mínimo de tres años de cotizaciones en los cinco años anteriores a la invalidez. Las remuneraciones y rentas que sirven de base a la cotización se considerarán permanentemente en sus valores reales para que la pensión se calcule en su valor reajustado; el aumento será periódico para defender el poder adquisitivo inicial de las prestaciones concedidas; están a cubierto de la inflación.

El análisis del texto se ha hecho considerando sólo los conceptos vertidos en el editorial; sin consideración alguna sobre el mundo exterior. En cuanto a su pertinencia, nuestro punto de vista se ha identificado con la informa-

ción periodística allí contenida y relativa al proyecto de provisión única. Justamente esta pertinencia nos ha permitido la caracterización de rasgos diferenciales en los diferentes subtemas que facultan las articulaciones del sistema y sus combinaciones. Al efectuarse cambios en los significados, hemos comprobado que la posición de los términos del texto es correcta, por lo cual la regla de conmutación ha cobrado plena vigencia. El mismo resultado se ha obtenido frente a la compatibilidad. Así, por ejemplo, es verosímil que la dispersión de regímenes provisionales crea desigualdades notorias al existir imponentes que aportan más y reciben menos o cuando aportan menos y reciben más. Y es verosímil que un sistema que consulta prestaciones a todos los imponentes con los mismos beneficios y les exija las mismas cotizaciones, sea más justo. Por otra parte, todas las unidades lingüísticas basadas en un eje común están integradas. Por ejemplo, regímenes provisionales, seguridad social, beneficios, sistema de provisión único y universal, mismos beneficios, mismas cotizaciones, prestaciones, medicina social, otorgamiento de pensiones, créditos y préstamos, subsidios por enfermedad o desocupación, compensaciones globales, beneficiarios de incorporación voluntaria; están bajo el eje común de sistema de provisión único y universal. En el caso de la multiplicidad de regímenes provisionales, los términos dispersión, desigualdades notorias, evidente regresividad, falta de solidaridad entre los imponentes, también son términos integradores.

En cuanto a las reglas de funcionamiento, de su aplicación fluye que la función referencial tiene preeminencia sobre las demás. Es así como en el párrafo 1º, en sólo 11 líneas se proporciona una visión del régimen provisional actualmente vigente. Y en el párrafo 3º se da por sabida la significación de conceptos tales como medicina social, pensiones, subsidios por enfermedad, etc. Además, la función expresiva refleja la actitud del emisor respecto al nuevo sistema provisional, cuya conveniencia justifica a través de todo el texto.

Revista "Ercilla".

12 de Noviembre de 1975.

"ES MEJOR SER SERENOS"

(Enilio Filippi)

"Dos hechos podrían analizarse a raíz de los acontecimientos de los últimos días: por una parte, la situación compleja generada por los planes del "extremismo y que culminaron con la detención o asilo de personas que, en una u otra forma, han participado en la comisión de los mismos; por otro, el am-

"biente creado por ciertos medios de comunicación para acentuar un lamentable estado de intolerancia que hace difícil, y a veces hasta insostenible, la convivencia.

"Frente a lo primero hay que plantearse lo delictivo propiamente tal y la actuación de personas que, impelidas o forzadas a prestar ayuda, se vieron voluntaria o involuntariamente mezcladas en problemas de indudable gravedad. Quienes participaron a conciencia con propósito de eludir la acción de la justicia y sabiendo que ayudaban a gentes que han hecho de la violencia un patrón de vida, por cierto actuaron mal y deben orgenarse a sufrir las consecuencias de su temeridad.

"La violencia de los grupos extremistas sólo busca implantar una sendojusticia, en donde el dictamen esté formulado antes de iniciarse cualquier proceso. Más que dar a cada cual lo suyo -sea en premio o sanción- busca satisfacer la sed de venganza que surge del conflicto irremediable.

"Quienes participan de esta violencia, o la toman como bandera, niegan que exista otra vía para la consecución de sus fines. No pueden, por tanto, lamentarse ni extrañarse que se los reprima de manera enérgica y sin contemplaciones. Sería absurdo que pretendieran que, ante su decisión de tomar la vía armada o la insurrección, la fuerza pública reaccionase pasivamente.

"Hay, en cambio, otro aspecto involucrado. ¿Qué hacer si hasta la casa de una persona llega un herido a pedir ayuda y éste es un violentista? ¿Se le presta atención médica y se lo oculta o ayuda a escapar? ¿Se le atiende y denuncia posteriormente a la policía? ¿Se le niega auxilio y se lo entrega a la justicia?"

"Hay allí un problema de conciencia que debe dirimir, naturalmente, cada persona. Una vez resuelto el caso, tendrá que atenerse a sus efectos, sobre todo cuando existen disposiciones legales específicas que cumplir. Aunque hay de por medio un bien social que defender y un bien humano y personal insoslayable, la decisión puede estar motivada por diversos factores. Reflexionando seriamente, uno piensa que en una situación tal haría esto o lo otro. Por eso, la acción hay que analizarla de acuerdo a la intencionalidad. "Inculpar "en bulto" sería, por lo menos, un error.

"Principio elemental en Derecho es que la ejecución de un hecho delictual depende de los actores y de las circunstancias que lo rodean. Así se pueden graduar las responsabilidades y, por ende, establecer agravantes y atenuantes a medida que progresa la investigación. Por eso la pesquisa judicial debe ser serena, objetiva y jamás influenciada por presiones externas, como sería el caso de una opinión pública excesivamente estimulada para condenar o absolver sin poner en la balanza los antecedentes respectivos.

"Todo lo anterior se relaciona también con las posibilidades que tienen los acusados -sea en la calidad que fueran- de contar su verdad, de defenderse ante los cargos y tener, en consecuencia, un juicio equívoco y ajustado al procedimiento común. En la medida en que esto sea claro para todos, no habría por qué temer de los resultados. Incluso las sucesivas instancias permitirían corregir probables errores judiciales, asegurando tanto al reo como a la sociedad la implantación de una justicia adecuada.

"Frente a tales interrogantes, uno debe concluir que no está en condiciones de juzgar a todos los acusados como un todo. Que hay hechos que tienen dimensiones especiales y que un dictamen global podría no ser justo. Por lo tanto, poner en el mismo plano de la vindicta pública a unos y otros es inadecuado si se quiere servir realmente a la justicia.

"El otro hecho que hemos mencionado podría no tener directa relación con el problema analizado, pero sí tiene que ver con la tendencia que ya ni siquiera se soslaya en algunos medios de comunicación: la pérdida de la intolerancia.

"A veces, se pretendo de defender una determinada posición -cosa que s' "lfoita- se da libre curso a las más bajas pasiones -lo que ya es condenable- "Se olvida que la mejor manera de sustentar una idea o plantear una línea de "conducta es la de la grandiosa. Dico un proverbio chino que cuando dos discu- "ton y uno propina un golpe es porque no tiene la razón. No hay cosa que en- "coqueza más que el íntimo reconocimiento de que se carece de argumentos só- "lidos. Por eso la forma más segura y permanente de convencer es la del racio- "cinio serrenamente expresado, que toca a la inteligencia del interlocutor y "no a sus instintos.

"Si bien la inmensa mayoría de la gente que -por ejemplo- escribo a "los diarios y revistas lo hace con un fin loable y por una sana inquietud, "hay personas que aprovechan ese serrenamiento para vaciar su hiel y profanar "toda clase de afirmaciones tenorarias.

"Todas horas recibida esa correspondencia, a veces escrita por psicopa- "tas que buscan el alero periodístico para difamar, enlodar y descargar odios "y zenceros, sintiendo la satisfacción de que por lo menos un lector los haya "compartido. Los periodistas conocemos este tipo de correspondencias y general- "mente sus misivas las enviamos al canasto.

"Lo grave, en definitiva, no es que estos desequilibrados escriban car- "tas biliosas e irresponsables. Lo que no tiene nombre es que se las publiquen. "La falta la comete entonces el medio de difusión, que así se hace cómplice no "sólo de los dichos ajenos, sino del ambiente que éstos van creando.

"Ultimamente, y a propósito de conflictos excesivamente magnificados, "las cartas alusivas han mostrado un tal grado de intolerancia y quionos las "publican tal gozo, que uno empieza a creer que la desprestigiada prensa que "ejemplarizadamente desapareció después del 11 de Septiembre, ha revivido a "través de otros signos, pero con el mismo espíritu.

"Lo que se necesita en Chile es unir, no dividir irremparablemente. "Hay que tratar de buscar los puntos de coincidencia, armonizar un destino co- "mún. ¿Cómo es posible entonces que se acepte como normal y decente la prédica "on del odio y de la división?

"En momentos en que el país requiere del vitalizador concurso de todos "los chilenos que quieren a su patria, los que dan rienda suelta a sus bajezas "lo único que hacen es impedirlo."

La aplicación del método estructural dentro de esta editorial, se de- "fina por la exposición de un tema central, con dos argumentos principales en "contraposición.

Por un lado, la prédica de la intolerancia de algunos medios de comu- "nicación; y por otro, la situación compleja generada por los planes del extre- "nismo y que culminaron con la detención o asilo de personas. Ambos argumentos "estén referidos a la necesidad que tiene Chile de unir y no dividir irrempara- "blemente.

Dentro del tema central que es "armonizar un destino común", la edi- "torial analiza varios subtemas, como por ejemplo: la actuación de algunas per- "sonas ingratias o forzadas a prestar ayuda; la violencia de los grupos extre- "nistas, ejemplificados en la siguiente frase: "sólo busca implantar una "pseud justicia"; el problema de conciencia personal es otro subtema. Aquí el "autor coloca entre signos de interrogación, interrogantes: ¿qué hacer si hasta

la casa de una persona llega un horido a pedir ayuda y éste es un violentist. El autor dice "hay allí un problema de conciencia que debe dirimir, naturalmente, cada persona".

Otro subtema tiene que ver con principios de Derecho, donde dice: "La ejecución de un hecho delictual depende de los actores y de las circunstancias que los rodean". Por otra parte, se relaciona "con las posibilidades que tienen los acusados, sea en la calidad que fuere, de contar su versión, de defenderse ante los cargos y ...".

Dentro del argumento principal de la prédica de intolerancia de algunos medios de comunicación, la editorial analiza algunos subtemas, como por ejemplo: "si bien la inmensa mayoría de la gente, que escribe a los diarios y revistas, lo hace con un fin laudable y por una sana inquietud, hay personas que aprovechan ese serianamente para verter su hiel y preferir toda clase de afirmaciones temerarias". "Lo que no tiene nombre es que se las publiquen. La falta la comete entonces el medio de difusión ...". "Ultimamente, y a propósito de conflictos excesivamente magnificados, las cartas alusivas han mostrado un tal grado de intolerancia y quienes las publican tal gozo, que uno empieza a creer que la desprestigiada prensa que ejemplarizadamente desapareció después del 11 de septiembre ha revivido a través de otros signos, pero con el mismo espíritu".

#### Aplicación de las reglas del método estructural.-

En la aplicación de las reglas estructuralistas, sólo nos hemos abocado a los conceptos referidos en dicha editorial. No hemos tomado en cuenta ideología, hechos pasados, etc.

A primera vista, da la impresión que los subtemas no fueran pertinentes al tema central; que no hubiera relación alguna con la unidad total. Pero, siendo el tema central la unión o la necesidad de Chile de armonizar un destino común, el autor coloca los dos argumentos principales: planes del centralismo y la prédica del odio y división de los medios de comunicación, para demostrar o reafirmar que lo único que hacen es impedir tal necesidad de unión.

En la clasificación de los términos del texto, buscamos si es verosímil lo expresado en los conceptos referidos a unir, y encontramos que lo es en los siguientes términos: puntos de coincidencia, armonizar, destino común, vitalizador concurso, etc.

Por otra parte, son verosímiles los conceptos referidos a dividir, en los siguientes términos: prédica del odio, bajeza, psicópatas, difamar, enlodar, concurso, intolerancia, etc.

Aplicando otra regla estructuralista, distinguiamos dentro del texto funciones expresivas, conativas y referenciales.

La función expresiva se evidencia en la editorial respecto a lo que se debe hacer para contribuir a hacer un Chile unido.

La función conativa, que pone énfasis en el mensaje con el objeto de hacerlo efectivo en el receptor, se ejemplifica en algunas frases imperativas "lo que se necesita en Chile es unir...". "Hay que tratar de buscar ...". "Si falta la conato entonces el medio de difusión, que así se hace cómplice ...".

En cuanto a la función referencial, el texto de la editorial da por conocido un marco referencial, como por ejemplo, mencionar el principio elemental en Derecho y no especificarlo. Otro ejemplo aparece cuando el autor dice: "Ultimamente, y a propósito de conflictos sucesivamente magnificados ...". El autor no especifica a qué conflictos se refiere, dándolos por sabido.

Revista "Arcilla".

5 de Noviembre de 1975.

#### " EL ROL DE LA CORFO

(Enilio Filippi)

"El coronel Luis Darío Cordón, al asumir la vicepresidencia ejecutiva de la Corporación de Fomento de la Producción, aseguró que su misión será que Corfo cumpla la suya; volver al primitivo rol de fomentar el desarrollo de nuevas empresas e industrias".

"Cuando se creó ese organismo, bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Urrutia, la situación del país era diferente de la actual. La actividad económica estaba radicada en los sectores minor, agrícola y mercantil, en tanto que el industrial era muy incipiente y poco significativo. La visión del estadista era la de impulsar el desarrollo a través de la creación de una infraestructura industrial, primero, y de la incentivación de la actividad privada por un apoyo estatal suficiente. Los resultados fueron halagadores.

"De esta manera, y con sucesivos estudios de planificación y programas, Corfo creó empresas estatales llamadas a formar la base industrial de Chile: la electrificación con ENDESA, la siderurgia con CAP, el petróleo con ENAP, la refinación del cobre, la agroindustria azucarera con Iansa, las plantas de celulosa, etc. Todas estas empresas fueron creadas por iniciativa del Estado, con fondos fiscales y créditos externos. El país así fue creciendo,

"Si la Corfo actuaba en ese terreno lo hacía porque el sector privado carecía de capitales suficientes para abordar proyectos de tal envergadura. Por otro lado, en la mayoría de los casos la inversión cuantiosa sólo podría ser amortizada luego de varios años de funcionamiento de las nuevas industrias y, en algunos, con márgenes modestos o poco atractivos. Sin embargo, el beneficio social alcanzado por ellas, dado que su actividad significó multiplicar y dinamizar el sector industrial, justificó con creces el esfuerzo nacional que representó el emprenderla.

"La Corfo también tuvo a su cargo el estudio de la planificación del desarrollo nacional, tarea de vastos alcances, a tal punto importante y decisiva que dio margen para la creación de Odoplan, organismo que ahora tiene ca-

"tografía de Ministerio.

"Dos situaciones se fueron presentando en el curso del tiempo; la primera, y quizá más trascendente en el tiempo, fue el criterio equivocado que con torno al papel de Corfo empezaron a tener muchos empresarios privados. Es que un organismo destinado a promover la actividad general, no lo consideró una especie de "mala medicina", suplente del inversionista. Más todavía, no faltaron quienes, por dirigir alguna empresa antieconómica, vieron en la Corfo su tabla de salvación. Así trasladaron al Estado industrias que arrojaban pérdidas y cuyo beneficio social apenas si podía consignarse por el hecho de crear fuentes de trabajo que, por lo demás, casi siempre eran originarias de conflictos laborales.

"En el fondo, se trataba de gente que, por un lado, creaba empresas con dineros del Estado; o, por otro, devolvía a éste las que le producían pérdidas.

"La segunda situación fue protagonizada por el gobierno de la Unidad Popular, especialmente bajo la dirección del economista Pedro Vuskovic. La Corfo, en lugar de crear empresas, comenzó a comprar las que estaban en funcionamiento particular. Se trasladó así al área estatal gran parte de nuestras industrias grandes y medianas y muchas pequeñas, sin ningún plan ni criterio, y con una irracionalidad económica que sólo podía conducir al país a la quiebra.

"El papel que el marxismo hizo jugar a la Corfo fue realmente atterrador: usando cualquier tipo de procedimientos (desde la requisición, la intervención por causas diversas, la apertura de mercados compradores de acciones especialmente en los bancos y la simple presión para la venta directa) se apropió de multitud de empresas.

"La Corfo se convirtió así en el mayor empresario del país y sus rubros no sólo extendían al sector estratégico de la economía, sino que contemplaban los absolutamente ajenos a su competencia, como pequeñas fábricas de confites y salas de cine, empresas textiles y manufactureras de caucho y metal, mastranzas y muclorías, y multitud de otras de significación muy reducida.

"Al asumir el actual Gobierno, se dio a la tarea de privatizar la economía, poniendo en licitación las adquiridas por Corfo o devolviéndole a sus antiguos dueños las que fueron simplemente requisadas. Esa tarea ha sido acobardada en los últimos meses.

"Tal como señala el coronel Dantés, su misión será la misma de Corfo: volver a este organismo a su rol primitivo. Porque no es de su esencia vender industrias instaladas. Si esto se ha hecho, ha sido por razones de fuerza mayor. El tiempo dirá si las transacciones han sido o no convenientes en definitiva. Se trata de asuntos muy complejos que habría que analizar con mucho detalle para emitir un juicio de valor acertado.

"Lo que no merece duda es -el decir del nuevo vicepresidente- que el papel futuro de Corfo es el mismo que siempre debió tener: reactivar la economía a través del fomento a la producción, mediante el impulso a las nuevas industrias, y en proyectos de convergadura suficiente para que el desarrollo nacional no se quede sólo en las expectativas.

"Si a esto se agrega una racional planificación, que permita fijar prioridades y señalar criterios, se verá que la Corfo podría -como en el pasado- cumplir un papel realmente importante en el futuro próximo. Y, desde luego, sentar bases seguras de crecimiento nacional, en el largo plazo."

La ley estructural, que inicia cualquier análisis de este tipo, se define como la contraposición de dos ideas fundamentales dentro del objeto de estudio.



En el ejemplo analizado, el periodista plantea respecto a la Corporación de Fomento de la Producción, por un lado, la vuelta de este organismo a su "rol primitivo"; mientras por otro, señala el "criterio equivocado" con que se guió este organismo.

Para reafirmar esta ley de lo que será y lo que fue, el autor sostiene por ejemplo: "que la Corfo cumpla la suya: volver al primitivo rol de fomento al desarrollo de nuevas empresas e industrias"; "La Corfo también tuvo a su cargo el estudio de la planificación del desarrollo nacional, tarea de vastos alcances"; "el papel futuro de la Corfo es el mismo que siempre debió tener: reactivar la economía a través del fomento a la producción, mediante el impulso a las nuevas industrias, y en proyectos de convergadura suficiente para que el desarrollo nacional no se quede sólo en las expectativas."

Con respecto a la segunda parte de la ley estructural, cabe señalar frases e asociaciones como las que siguen: "El criterio equivocado que en torno al papel de Corfo empezaron a tener muchos empresarios privados"; "se lo consideró una especie de "harta madrina" supletoria del inversionista"; "traspasaron al Estado industrias que arrojaban pérdidas y cuyo beneficio social apenas sí podía consignarse por el hecho de ser fuentes de trabajo"; "La Corfo, en lugar de crear empresas, comenzó a comprar las que estaban en funcionamiento particular".

Del tema se desprenden subtemas que están relacionados con él. Ellos son:

- Las razones por las que fue creada la Corfo bajo la presidencia de Pedro Aguirre Cerda. "La actividad económica estaba radicada en sectores menores, agrícola y mercantil, en tanto que el industrial era muy incipiente y poco significativo".
- La situación de la Corfo en el sector privado chileno. Dicho subtema encuentra reafirmación en la frase que a continuación se cita textualmente: "Porque el sector privado carecía de capitales suficientes para abordar proyectos de convergadura".
- La participación de la Corfo en el estudio de la planificación nacional. "Porque dio origen a la creación de Odeplan, organismo que ahora tiene categoría de Ministerio".
- La situación de la Corfo durante el gobierno marxista. "La Corfo, en lugar de crear empresas, comenzó a comprar las que estaban en funcionamiento particular. Se trasladó así al área estatal gran parte de nuestras industrias grandes y medianas y muchas pequeñas, sin ningún plan ni criterio, y con una

irracionalidad económica que sólo podía conducir al país a la quiebra".

"El papel que el marxismo hizo jugar a la Corfo fue realmente aterrador".

- Actitud del gobierno actual frente a la Corfo. Como señala el coronel Danti su misión será la misma de Corfo: volver a este organismo a su rol primitivo; "no es de su esencia vender industrias instaladas."; "fomento a la producción y una racional planificación".

#### Aplicación de las reglas del método estructural.

En la aplicación de las reglas, sólo nos hemos referido a los conceptos del editorial, sin tomar en cuenta ningún factor externo, como podría ser el pensamiento de la revista, la diagramación, etc.

En el texto se hace una clara distinción entre lo que la Corfo debe ser y lo que ha sido en el pasado. Para fundamentarlo, hemos analizado a través de los párrafos, demostrando que la información es pertinente.

En la clasificación de los términos del texto, debemos buscar si es verosímil el concepto del nuevo rol de la Corfo con otros términos que sean compatibles: 1) desarrollo; 2) impulsar; 3) planificación; 4) inversión; 5) dinamizar; 6) promover; 7) reactivar; 8) fomento, etc.

Por otro lado, es verosímil la noción o el concepto de la Corfo como ha sido considerada en el pasado. Para ello encontramos conceptos que lo confirman. Dentro del editorial, el autor muestra a la Corfo bajo el gobierno marxista con un rol aterrador, y es verosímil el uso de algunos conceptos dentro de ese rol: tabla de salvación; compradora de empresas; intervención; irracionalidad económica; requisición; empresario, etc.

Todos los conceptos utilizados en el texto para definir el rol originario de la Corfo, están relacionados, como por ejemplo: fomento, planificación, desarrollo, etc. Y por otro lado, los conceptos son integradores, cuando se refieren al papel aterrador de la Corfo durante la administración pasada, tales como: requisición, intervención, irracionalidad económica, etc.

Siguiendo con nuestra aplicación de las reglas del método estructural, distinguimos que existen funciones expresivas, conativa y referencial.

La función expresiva queda demostrada por la actitud del autor del editorial respecto al rol primitivo de la Corfo, lo que fue y lo que debería ser. En cuanto a la función conativa, que pone énfasis en el mensaje con el objeto de hacerlo efectivo en el receptor, se reafirma en el uso de algunas frases imperativas, como por ejemplo: su misión será la misma de Corfo: volver a este organismo a su rol primitivo. Otro ejemplo: que el papel futuro de Corfo es el mismo que siempre debió tener.

En cuanto a la función referencial, el editorial da por establecido un marco referencial que no evidencia directamente, como por ejemplo mencionar el gobierno de la Unidad Popular, sin decir quién lo preside. Otro ejemplo, que menciona la creación del organismo bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Corda, no menciona la fecha.

Revista "Eretille"

29 de Octubre de 1975.

### "OTRA VEZ EL METRO"

"Ultimamente diversos medios de comunicación sostienen una campaña destinada a probar la inconveniencia de continuar con las obras del Metro. Sobre la base de un preinforme presentado por Odeplan a la Comisión Asesora designada a fines de 1974 por el Presidente Pinochet, se trata de demostrar que los estudios de factibilidad de esa obra fueron mal calculados, que la inversión ha sido varias veces mayor de lo presupuestado, que no se justifica un gasto tan cuantioso en una sola obra en momentos en que el país hace economías y que, en definitiva, es posible que el Metro no sea la solución a los problemas de transporte urbano de la capital.

"Corresponderá a quienes hicieron los estudios y realizaron las obras dar respuesta a tales afirmaciones. Basta decir que los cifras publicitadas no tienen el carácter oficial que se les ha dado, porque forman parte de un documento de trabajo recién conocido por la Comisión, el cual ha reconocido, hasta lo que se sabe, fundados reparos a la exactitud de algunos de sus datos. Es comprensible, por lo demás, que existan errores en un estudio tentativo de esta naturaleza. No lo sería, en cambio, que se le haya dado a la publicidad sin las correspondientes enmiendas.

"Fore, al margen de tal situación, conviene preocuparse del problema de fondo: ¿es conveniente el Metro? ¿Debe continuarse la obra proyectada?

"Siguiendo las técnicas modernas en el estudio del transporte urbano, la situación del Gran Santiago se analizó a fondo en la década del 60. Fue en 1960 cuando se hizo la primera determinación que dio origen a un "Sistema de Transporte Metropolitano". Seis años después, en 1974, se comenzó a trabajar en una actualización del mismo, adaptando al modelo la situación derivada de los actuales programas de ejecución.

"Todos los expertos en la materia coinciden en que transportar pasajeros no es únicamente hacerlo en metro o en buses: es utilizar todos los medios de los que en realidad se vale la comunidad. De allí que el costo que implica el transportar a una población se compone de factores muy complejos: inversión inmovilizada en todas las obras de infraestructura, tales como las calles, avenidas, pases bajo nivel, puentes, estacionamientos, túneles y estaciones; gasto en equipos, tales como parque de automóviles, buses, taxis, autos, taxis, tranes de metro, sistemas de semáforos, etc.; costo de la operación; valores de depreciación del equipo, costos de energía, combustibles y lubricantes, repuestos, costo del personal que opera y mantiene, del que dirige el tránsito, subvención a los sistemas de movilización tradicionales, y costo del tiempo empleado por las personas en trasladarse.

"Si se mira bien, todos estos costos subsisten cualquiera sea el medio principal que se usa. Posiblemente algunos subirán y otros serán menores, pero siempre habrá una constante imposible de eludir. Cuando se determinó

"que sería más propicia como solución la del Metro, se vio que, en definitiva  
"y tomando en consideración esos factores y otros, tener el ferrocarril subte-  
"rráneo sería a la larga más barato.

"Según quienes saben y tienen antecedentes para probarlo, tal expecta-  
"tiva no ha sido defraudada. Pero cualquiera persona medianamente entera-  
"lograda comprenderá por qué, cuando se quiso sacar el costo del Metro, se in-  
"cluyen en él factores que no tienen relación directa con él mismo, o que,  
"por cierto, de cualquier manera deberían haberse abordado con o sin el nuevo  
"sistema de transporte. Varios ejemplos: aparece gravando al Metro el valor de  
"la ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarilla-  
"do, teléfono, energía eléctrica, que eran imprescindibles; lo mismo la cons-  
"trucción de sistemas de evacuación de aguas lluvias, que, hechos a raíz de la  
"construcción del subterráneo, permitieron que poblaciones tales como "La Le-  
"guna" no quedaran bajo agua cada vez que llovía con cierta intensidad. Tam-  
"bién se asigna como costo general de la obra el valor de todas las expropia-  
"ciones que se han hecho con objeto de mejorar los servicios o abrir nuevas  
"avenidas que corren por sobre el metro. Además, se incluye en la injusti-  
"cia de hacer una evaluación rentable del período de la Unidad Popular. Muchos  
"de los críticos de hoy saben que la realidad de esa época distorsionó el mer-  
"cado, paralizó o entorpeció las obras del Metro y aumentó indebidamente los  
"materiales de construcción que debieron ser adquiridos, muchos de ellos en el  
"mercado negro ante la especulación oficial hecha con los mismos. Lo mismo  
"ocurre con los valores en dólares y su conversión a los escudos de ese tiempo.  
"Por último, tampoco es posible determinar en qué medida el Índice de varia-  
"ción de precios al por mayor de Estados Unidos refleja el aumento de los pro-  
"cios de los equipos y bienes electromecánicos habido en el mundo, luego de la  
"crisis del dólar y de los problemas críticos de la energía.

"La polémica sobre el Metro no es nueva. Comenzó mucho antes de que se  
"iniciaran las obras. Incluso, en enero de 1970, el entonces Partido Nacional  
"anticipó que de triunfar su candidato las obras serían paralizadas debido al  
"alto costo que irrogarían al presupuesto nacional. Peor, por lo tanto, al  
"Presidente Frei que no las autorizara. El sistema de ruedas de goma también  
"provocó discusión, y el trazado de algunos kilómetros por avenida Providencia  
"conoció igualmente la atención pública. La explicación de esto es que el Me-  
"tro, además de afectar a muchas personas —o incluso, hay que señalarlo, afec-  
"tar muchos intereses—, es una revolución en una ciudad de tan progresivo cre-  
"cimiento demográfico como es Santiago. Así debió serle el cambiar el alumbrado  
"a gas por el eléctrico, o la introducción del tranvía. Sería interesante revi-  
"sar los sesudos editoriales de la época, en que se atacaba el progreso en for-  
"ma tan despiadada, como se lo hace ahora. También el Estadio Nacional fue lla-  
"mado el "elefante blanco de Iquica". Los hechos hablan por sí mismos.

"Cuando se implantó el ferrocarril al sur, no faltaron las voces de los  
"que protestaron. Argüían que el ruido del tren asustaba al ganado y cortaba la  
"leche a las vacas. Eso, además del alto costo de las obras.

"Siempre ha sido así y no es de extrañar que, ahora, proporcionando ar-  
"gumentos a los que buscan en la economía prosumptoria más que un medio un  
"fin, pretendían paralizar las obras del Metro con argumentos muy parecidos a  
"los ya superados por la experiencia.

"La paralización no significará economía neta, porque el servicio do-  
"berá darse mediante otros medios y ello costará dinero. También en el Metro  
"nuevo, porque representará nuevas necesidades que deberán ser financiadas por  
"aportes en moneda extranjera. Habrá que gastar en mantención de los equipos  
"ya adquiridos con créditos externos; será necesario renegociar las garantías  
"de fábrica, asistencia técnica. Y además, deberán importarse más buses y más  
"combustible. En desmedro, tendrá repercusión por la menor cantidad de acero,

"cemento y otros insumos que no es posible utilizar en programas de vivienda  
"minimas y que sí sirven para una obra como la del Metro. Para qué decir el  
"costo social: actualmente ésta es la principal fuente de trabajo para los  
"obrosos de la construcción.

"Quizás no se ha reflexionado lo suficiente."

El tema del artículo en estudio, aplicando el método estructural de  
análisis, se obtiene por la contraposición de dos ideas. En este caso, en el  
tercer párrafo, el autor formula dos preguntas: "¿Es conveniente el Metro?  
¿Debe continuarse la obra proyectada?". Esto conlleva el consiguiente contra-  
punto, conveniencia o inconveniencia, y asociado a esto: debe continuarse y  
no debe continuarse.

La inconveniencia está realzada por frases como las siguientes: "se  
trata de demostrar que los estudios de factibilidad de esta obra fueron mal  
calculados"; "la inversión ha sido varias veces mayor de lo presupuestado";  
"no se justifica un gasto tan cuantioso en una sola obra en momentos en que  
el país hace economías"; "es posible que el Metro no sea la solución a los  
problemas de transporte urbano de la capital" (frases que se encuentran en  
el primer párrafo del texto analizado). "El entonces Partido Nacional anticipó  
que de triunfar su candidato las obras serían paralizadas debido al alto  
costo que irrogarían al presupuesto nacional"; "El traslado de algunos kilóme-  
tros por Avenida Providencia"; "además de afectar a muchas personas"; "afectar  
muchos intereses" (octavo párrafo).

"Muchas de las críticas están basadas en un proinforme presentado por  
Odoplan a la Comisión Asesora designada a fines de 1974 por el Presidente Pi-  
nechet" (todo esto está afirmado en el primer párrafo del texto).

El contrapunto, es decir, la conveniencia del Metro está dada por las  
siguientes afirmaciones: "los cifras publicitadas no tienen el carácter ofi-  
cial que se los ha dado"; "fundados reparos a la exactitud de sus datos" (se-  
gundo párrafo). "Siguiendo las técnicas modernas en el estudio del transporte  
urbano (párrafo cuarto). "El costo que implica el transportar a una población  
se compone de factores muy complejos" (párrafo quinto). "Cuando se determinó  
que sería más propicia como solución la del Metro, se vio que, en definitiva  
y tomando en consideración esos factores y otros, el ferrocarril subterráneo  
sería a la larga más barato" (párrafo sexto). "Según quienes saben y tienen  
antecedentes para probarlo, tal expectativa no ha sido defraudada"; "cuando  
se quiere sacar el costo del Metro, se incluyen en él factores que no tienen  
relación directa con el mismo"; "se incurrir en la injusticia de hacer una  
evaluación contable del período de la Unidad Popular" (párrafo séptimo).

Luego, se desprenden los siguientes subtemas:

- Proinforme de Odeplan evidenció la inconveniencia del Metro. "Estudios de factibilidad de esa obra fueron mal calculados"; "inversión ha sido varias veces mayor de lo proyectado" (párrafo primero).
- Bases técnicas y estudios originaron la construcción del Metro. "Siguiendo las técnicas modernas en el estudio del transporte urbano"; "la situación del Gran Santiago se analizó a fondo en la década del 60" (párrafo cuarto).
- Costos que implica transportar una población (explicitado en el párrafo 5°).
- El Metro, la solución más propia. "El ferrocarril subterráneo sería a la larga más barato" (sexto párrafo).
- Injusticia al hacer una evaluación contable. "Se incluyen en él factores que no tienen relación directa con el mismo (sexto párrafo).
- Política antigua. "La polémica sobre el Metro comenzó mucho antes que se iniciaran las obras" (séptimo párrafo).
- "La paralización no significará economía neta" (párrafo 11°).

No está de más recordar que el análisis estructural estudia el objeto aislado de cualquier consideración subjetiva. Este artículo "Otra vez el Metro" está considerado no más allá de lo que el texto explicita. Se trata de dejar a luz la estructura de esta forma periodística.

Mediante la combinación de una serie de elementos que constituyen un sistema, el redactor analiza las conveniencias o inconveniencias del Metro. El autor justifica la construcción del ferrocarril subterráneo y esto está explicitado en casi todos los párrafos: "actualmente esta es la principal fuente de trabajo"; "el ferrocarril subterráneo será a la larga más barato", etc. Términos que son pertinentes al tema de la exposición.

De este texto, como de cualquier otro, se desprenden algunas funciones del lenguaje.

- a) Expresiva. "La paralización no significará economía neta" (párrafo 11).

"Quizás no se ha reflexionado lo suficiente" (párrafo 12). "Para qué decir el costo social" (párrafo 14). "Muchos de los críticos de hoy saben que la realidad de esa época distorsionó el mercado".

- b) Referencial. Se dan por sabidos algunos antecedentes. "Siguiendo las técnicas modernas en el estudio del transporte urbano". "Todos los expertos en la materia coinciden". "Según quienes saben y tienen antecedentes para probarlo". "Cualquier persona medianamente entendida". "Muchos de los críticos de hoy". "El entonces Partido Nacional anticipó que de triunfar su candidato". "Los hechos hablan por sí mismos".

c) Función conativa. "El servicio deberá darse mediante otros medios".

Revista "Ercilla"

22 de Octubre de 1975.

### " FORMAS DE ECONOMÍA HUMANA

"Uno de los hechos más significativos ocurridos en los últimos dos años es el de la maduración del sistema cooperativo y, dentro de éste, del de las cooperativas de trabajo.

"La importancia que este fenómeno ha adquirido podría resumirse en dos cifras: a fines de 1973 alrededor de 2 mil trabajadores laboraban en pequeñas empresas autogestionadas. Dos años después, más de 8 mil trabajadores se habrán incorporado a este tipo de empresas. Para que tal resultado fuese posible ha sido necesario que se produjeran varios hechos. Desde luego, algunas empresas medianas -controladas por el Estado en tiempos de la Unidad Popular- han sido adjudicadas por la Corte a los trabajadores. Estos han formado cooperativas, con la asistencia de organismos técnicos especializados.

"En seguida -y quizás ello ha dinamizado al sector-, la modificación en mayo de 1974, de la ley de cooperativas, con disposiciones adecuadas para las de trabajo, introdujo un nuevo factor acelerante. Así quedaron eliminadas las trabas jurídicas que entorpecían la constitución de este tipo de empresas en la legislación anterior.

"Tales modificaciones se refirieron no sólo a la estructura misma de las cooperativas, sino que a las posibilidades de operar en el mercado de capitales y con recursos externos. Así el sistema de autofinanciamiento que las caracterizaba -y que los impedía desenvolverse adecuadamente- ha dado paso a una nueva forma más de acuerdo a las perspectivas de competencia en que deben trabajar.

"Habría que señalar, por otra parte, una situación que quizás no ha sido todavía suficientemente subrayada: hasta 1973 las cooperativas de trabajo -y las empresas autogestionadas- tenían una vida "individual", sin nexos entre sí y carentes de una dimensión sectorial. En la nueva etapa, gracias a las modificaciones legales y al impulso que este sistema ha recibido, se ha podido establecer relaciones tanto entre las diversas organizaciones como con el exterior, de modo que -como se ha señalado- ya es posible hablar de la existencia de un sector socioeconómico, claramente diferenciado de otros, "que busca la forma de autoorganizar su desarrollo".

"El subsecretario de Economía, comandante Gastón Foz, lo explicó recientemente cuando, al referirse al marco legal ahora en vigencia, lo situó dentro "de una concepción contemporánea del desarrollo".

"Hay aquí un pensamiento claro: en las viejas pugnas entre el capitalismo individualista y el socialismo estatista el sistema cooperativo pretende, como señala el subsecretario, unir esfuerzos en forma solidaria. "Para formar una mística del nuevo Chile, para que haya unidad, es necesario -dijo- terminar con las diferencias provenientes de la tradicional lucha de intereses del patrón frente al trabajador, que es lo que los marxistas explotan llegando al odio de clases. Y en este sentido la fórmula cooperativa es un vehículo que permite llegar a un equilibrio entre esos factores productivos, que impide que se polaricen tensiones".

"La importancia que estos conceptos tienen es relevante. Al revés de lo que ocurre en los regímenes en donde es imposible la coexistencia de diversas formas de organización social, el caso actual permite que simultáneamente

"con las empresas individuales y estatales pueden desarrollarse las de carácter cooperativo y autogestionadas, que tienen fiscales y modos de operación típicos.

"Pero el cooperativismo no sólo atiende a la constitución de empresas de trabajadores, aunque sea esta modalidad más novedosa y actual. La legislación vigente, adicionada con varios decretos-leyes y decretos supremos, dictados para perfeccionar el manejo de esta clase de organización, permite desarrollar otro tipo de cooperativas. Entre ellas destacan las de consumo, de servicios, de ahorro y de viviendas, entre las más importantes. Es tan representativo el volumen de actividades cubiertas por el movimiento cooperativo, que ya se encuentra en actual tramitación el proyecto de decreto-ley que crea la Superintendencia de Cooperativas, iniciativa que "obedece precisamente a la necesidad de contar con un organismo orientador y regulador" de este sector de la economía. La idea, al decir del comandante Foz, es crear un instrumento "ágil y expedito para fijar los parámetros jurídicos, libre de trabas burocráticas y controles excesivos que desalientan el esfuerzo".

"La trascendencia de esta preocupación es realmente grande. Para lograr la pacificación social en profundidad, y no por meras apariciones, y sentar las bases de un mañana mejor, se requiere entender que el cimiento de una economía que sirva a la comunidad está en el sentido humano que a ella se atribuya. Uno de los caminos más adecuados para estimular un esfuerzo comunitario capaz de lograr beneficios comunes es el del cooperativismo. En cualquiera esfera que éste actúe abre un surco de comprensión y de mejor convivencia económica. ¿No estará por ahí el verdadero objetivo?".

A través de la contraposición de dos ideas se obtiene el tema del texto de "Formas de economía humana"; aplicando, por lo tanto, el análisis estructural. En este caso las modificaciones que ha sufrido el sistema de cooperativas, a través de la nueva legislación. Es decir, una contraposición entre lo que fue y lo que son ahora las cooperativas.

El primer planteamiento se reafirma con las siguientes frases: "a fines de 1973 alrededor de 2 mil trabajadores laboraban en pequeñas empresas autogestionadas" (párrafo 2°); "trabas jurídicas entorpecían la constitución de este tipo de empresas" (párrafo 3°); "el sistema de autofinanciamiento que las caracterizaba -y que los impedía desenvolverse adecuadamente-" (párrafo 4°).

Por otra parte están, apoyando lo que ahora son las cooperativas (y proyectadas al futuro), las siguientes expresiones: "Dos años después (se refiere a 1975), más de 8 mil trabajadores se habrán incorporado a este tipo de empresas" (párrafo 2°). "Así quedarán eliminadas las trabas jurídicas que entorpecían la constitución de este tipo de empresas en la legislación anterior" (párrafo 3°).

Además, se desprenden las siguientes subtemas:

- Modificación a la ley de cooperativas en mayo de 1974. "Introdujo un factor acelerante" (párrafo 3°).
- Situación de las cooperativas hasta 1973. "Tenía una vida individual, sin



noxos entre sí, cerentos de una dimensión sectorial" (párrafo 5°).

- Discurso del subsecretario de Economía. "De una concepción contemporánea de desarrollo" (párrafo 7°).
- Nuevos decretos que permiten perfeccionar el manejo de cooperativas (esto está citado en el párrafo 9°).

La aplicación del análisis estructural no permite consideraciones subjetivas, por esto, todo está basado en lo que el texto mismo indica.

Para dar a conocer el funcionamiento del sistema cooperativo antes y ahora, el autor de "Formas de economía humana" recurre a una serie de elementos que combinados constituyen un sistema. De esta forma llega a mostrar que los subtemas son pertinentes al funcionamiento del sector cooperativo.

Entre los conceptos vertidos se dan algunos casos que permiten una comparabilidad entre ellos, por ejemplo: "empresas autogestionadas" y "cooperativas". "Uno de los caminos más adecuados" y "uno de los hechos más significativos". "Uno de los caminos más adecuados" y "un vehículo que permite llegar a un equilibrio".

En todo esto, además, se dan algunas funciones del lenguaje:

- a) Expresiva. "Uno de los hechos más significativos" (párrafo 1°). "La importancia de este fenómeno (párrafo 2°). "Hay aquí un pensamiento claro" (párrafo 8°). "La importancia que este concepto tiene es relevante (párrafo 9°).
- b) Referencial. "Algunas empresas modernas" (párrafo 2°). "Trabas jurídicas", "legislación anterior (párrafo 3°), etc.
- c) Conativa. "En cualquier esfera que esto actúe abre un surco de comprensión y de mejor convivencia económica (párrafo 10). "Es necesario terminar con las diferencias" (párrafo 7°).

Revista "Qué Pasa".

30 de Octubre de 1975.

#### " NUESTROS EXILIADOS "

El pintoresco episodio de nuestro connacional Corón, "exiliado profesional" de la villa de Los Hornos, que provocó un pasaje aéreo robado a los Juegos Panamericanos de México para "asilarse" en este país, ha puesto nuevamente en el tapete el problema de los chilenos de extrema izquierda, que, en número apreciable y después del 11 de septiembre, vagan por el mundo buscando una bandera que los cobije.

En un comienzo, para muchos, esto de salir del país en guisa de peregrinos políticos no fue sino un pasatiempo y la forma de satisfacer bajo un disfraz simpático esa inclinación al vagabundeo internacional, que parece

"sor innata en los chilenos. No era, por cierto, el caso de todos los exiliados -un buen número de ellos se consideraba, sinceramente, en peligro; a otros, la convivencia ideológica con el nuevo régimen les resultaba intolerable-, pero sin duda abundaron quienes vieron en el asilo político sólo un pretexto romántico para viajes baratos.

"Unos y otros, no obstante -los verdaderos exiliados y los simples "turistas" como el ciudadano Corón, de Los Mueños-, han visto disiparse con el tiempo, en el extranjero, esa aura benevolente que acompañaba a los "perseguidos chilenos".

"Recordemos a aquel grupo chileno que, huyendo del paraíso comunista de Europa Oriental, irrumpió en Berlín Oeste y cuyos miembros -ante la amenaza de ser expulsados de este sucio bastión capitalista- para impedirlo se concedieron a los calefactores de un cine berlinés.

"Recordemos -aún más próximo- al otro grupo chileno, que se apoderó de las oficinas de la ONU en Buenos Aires, tomando varios rehenes y amenazando matarlos por hambre si no se reunicaba a sus secuestradores en algún país del mundo.

"Y es sintomático que el único que recogió el angustioso, lacorante llamado de esos chilenos, Argelia, haya tenido buen recaudo en señalar que lo hacía sólo temporalmente, para que -dentro de un plazo breve- los refugiados buscaran otro lugar definitivo de residencia.

"Cuba misma acaba de rechazar a una treintona de chilenos asilados en la Embajada de Venezuela.

"Si esto sucede con tierras "revolucionarias" por excelencia, como la ex colonia francesa y la isla de Fidol, ¿qué quedará -en cuanto a repugnancia hacia el exiliado chileno- para naciones "burguesas" como Francia, Gran Bretaña, etc.?

"De los hechos anteriores se desprenden dos conclusiones: por una parte, que declinan la ostrolla y el prestigio de los "perseguidos" chilenos: ya muchos países, aun socialistas, manifiestan contra aquéllos, sin ambagos, incomodidad y hastío... Y por otra parte, deben estudiarse medidas para que sea posible a los desengañados -a los que no presentan características de "peligrosidad"- reintegrarse al seno de la comunidad nacional, única en la cual el respeto por los chilenos es una realidad viva y no una moda pasajera ni un burdo pretexto político."

Al aplicar el análisis estructural a este editorial encontramos que la ley estructural o tema que rige este artículo, se centra en la situación de los exiliados chilenos frente a la disminución del "aura benevolente" que anteriormente los acompañaba. Esto se reafirma en el siguiente párrafo reproducido textualmente: "declinan la ostrolla y el prestigio de los "perseguidos" chilenos: ya muchos países, aun socialistas, manifiestan contra aquéllos, sin ambagos, incomodidad y hastío".

El autor se refiere, por una parte, a los verdaderos exiliados; y por otra, a los exiliados disfrazados. Al referirse a los verdaderos exiliados, habla de: "que vagan por el mundo buscando una bandera que los cobije"; "salir del país en guisa de perseguidos políticos"; "un buen número de ellos se consideraba, sinceramente, en peligro"; "la convivencia ideológica con el nuevo régimen les resultaba intolerable"; "perseguidos chilenos"; "chilenos verda-

doros".

Al referirse a los exiliados disfrazados, se expresa en los siguientes términos: "exiliado profesional"; "pasatempo y la forma de satisfacer bajo un disfraz simpático esa inclinación al vagabundeo internacional, que parece innata en los chilenos"; "quienes vieron en el asilo político sólo un pretexto romántico para viajes baratos"; "simples turistas".

De la evidencia de una ley estructural se desprenden subtemas, como:

- a) El episodio de Cerón. Dice: "aprovechó un pasaje rebajado a los Juegos Panamericanos de México para "asilarse" en ese país"; también se refiere a este subtema diciendo que "los simples turistas como el ciudadano Cerón, de Los Muermos ..."
- b) El hecho protagonizado por un grupo de chilenos en Berlín Oriental, al que el autor alude en el párrafo 4.
- c) El incidente del grupo de chilenos que se apoderó en Buenos Aires del edificio de las Naciones Unidas, al que se refiere en el párrafo 5.
- d) La situación de Angola, que los recibió temporalmente hasta que "los refugiados buscaran otro lugar definitivo de residencia".
- e) Otro subtema es el contrapunto que se produce para los exiliados entre el recibimiento otorgado por las tierras "revolucionarias" y tierras "burguesas", y sobre lo cual dice textualmente: "Cuba misma acaba de rechazar a una treintena de chilenos asilados en la Embajada de Venezuela. Si esto sucede con tierras "revolucionarias" por excelencia, como la ex colonia francesa y la isla de Fidél, ¿qué quedará -en cuanto a repugnancia hacia el exiliado chileno- para naciones "burguesas" como Francia, Gran Bretaña, etc.?"

También se refiere al estudio de medidas para el retorno de chilenos a la comunidad nacional: "a los que no presentan características de peligrosidad".

Este análisis excluye cualquier consideración subjetiva sobre este tema; en caso contrario se perdería la validez científica que un análisis desde el punto de vista estructural tiene. Por lo tanto, al analizar este editorial nos ceñiremos estrictamente a lo escrito por el periodista, autor del mismo.

En el análisis estructural encontramos que los elementos dependen unos de otros en una interrelación constante, y forman una integración absoluta. Así, al referirse a los exiliados y a su situación contingente, el periodista señala que "un buen número de ellos se consideraba, sinceramente, en peligro; a otros, la convivencia ideológica con el nuevo régimen les resultaba intolerable".

ble, pero sin duda abundaron quienes vieron en el asilo político sólo un pretexto romántico para viajes baratos". Por otro lado, frente al ambiente internacional que existe en torno a ellos, el periodista alude a situaciones tales como "Cuba misma acaba de rechazar a una treintena de chilenos asilados en la Embajada de Venezuela".

Todos los hechos y las ideas que el autor plantea son pertinentes con el tema principal. Por ejemplo, al hablar del "comercional Corón, "exiliado profesional" de la villa de Los Huermos", lo menciona más adelante en relación con los exiliados disfrazados, diciendo: "los simples "turistas" como el ciudadano Corón, de Los Huermos".

En la redacción se eligieron una serie de términos que son conmutables entre sí, como: chilenos asilados, exiliados, perseguidos políticos, perseguidos chilenos, chilenos de extrema izquierda, aquel grupo de chilenos, refugiados.

Se podrían conmutar las frases siguientes: "disiparse esa aura benévola que acompañaba a los perseguidos chilenos"; "declinan la estrella y el prestigio de los perseguidos chilenos"; "ya muchos países, aun socialistas, manifiestan contra aquéllos, sin ambages, incomodidad y hastío".

La función del lenguaje empleado es expresiva, puesto que a través de él se involucra un punto de vista de parte del autor, frente a la situación de los exiliados; además, con él trata de enviar su mensaje respecto a este tema.

En cuanto a la función referencial, existe, puesto que el autor da por sabido todos los detalles respecto a hechos que menciona sin explicar. Por ejemplo, los detalles alrededor del asilo solicitado por el chileno que fue a México a los Juegos Panamericanos; los detalles de la toma del edificio de las Naciones Unidas en Buenos Aires, y la aventura de los chilenos en Berlín.

La función conativa está presente en una de las últimas frases: "deben estudiarse medidas para que sea posible a los desengañados -a los que no presentan características de poligrasidad- reintegrarse al seno de la comunidad nacional".

Revista "Qué Pasa".

6 de Noviembre de 1975.

#### " SOLUCION CHILENA PARA UNA EXPERIENCIA CHILENA "

"Chile no niega que, a partir de 1973, ha debido afrontar problemas de derechos humanos que antes no había conocido.

"Esos problemas derivaron, en último término, de que una minoría extre-

"mista hizo imposible la continuación de la convivencia democrática. Ante lo cual el país, por intermedio de sus Fuerzas Armadas, debió a un tiempo desbaratar la maniobra de esa minoría y entrar en un régimen de emergencia; lo último, en calidad de transición hacia una nueva estructura política, que también será democrática, pero no suicida como la que murió en 1973.

"Tales acontecimientos -que nadie quiso, y que especialmente no quisieron las Fuerzas Armadas; que nadie provocó, excepto los propios marxista-leninistas- debían causar y causaron trastornos en materia de derechos humanos. Es una peregrinada, pero una que a menudo se olvida, decir que éstos son más difíciles de preservar en toda su integridad durante las emergencias. El país y su Gobierno tienen conciencia de ello, pero saben que superarán estas situaciones -como ya lo hicieron con otras similares, v.g., la de los asilados- actuando, en definitiva, como corresponde a nuestra tradición de justicia y a la cultura hispánica y cristiana, ambas inseparables de Chile.

"Frente a lo cual se levanta el "enjuiciamiento" a que -por los derechos humanos- pretende someternos la ONU.

"Chile rechaza con energía este "proceso" en que no se sabe a ciencia cierta cuáles son los cargos, ni quiénes los acusadores, jueces ni testigos; en que no hay un procedimiento fijo, ni se oye debidamente al "acusado", ni existe ninguna garantía de imparcialidad.

"Rechaza, en seguida, que entre sus "jueces" figuren quienes son sus irreconciliables enemigos exteriores, comprobados demostradamente en la conjura abortada el 11 de septiembre de 1973; ni quienes desconocen hasta el nombre de que son los derechos humanos.

"Rechaza, por último, que a pretexto de éstos se pretenda interferir su política interna y dictar desde afuera decisiones exclusivas de su soberanía. El señor Waldheim podrá creer que en Chile no se justifica ya mantener el estado de sitio. Pero no fue el señor Waldheim quien nos libró de la tiranía comunista, ni sería tampoco él quien nos sacra del paso si, por seguir sus consejos, cayésemos nuevamente en ella.

"Resumiendo, es necesario que en el extranjero se entienda -por todos y de una vez y para siempre- que el problema que los derechos humanos pueden significar para Chile, será resuelto aquí y por nosotros mismos, y no servirá como "caballo de Troya" para dividirnos, atropellar nuestra soberanía o devolvernos a las delicias de la tiranía comunista".

La ley estructural o tema de esta editorial es: los derechos humanos y la posición chilena frente a las acusaciones de las Naciones Unidas. De los derechos humanos en nuestro país dice: "Chile no niega que, a partir de 1973, ha debido afrontar problemas de derechos humanos que antes no había conocido"; "tales acontecimientos debían causar, y causaron, trastornos en materia de derechos humanos"; "el problema que los derechos humanos pueda significar para Chile"; "éstos son más difíciles de preservar en toda su integridad durante las emergencias".

En cuanto a la posición chilena frente a las acusaciones, plantea que: "Chile rechaza con energía este "proceso" en que no se sabe a ciencia cierta cuáles son los cargos, ni quiénes los acusadores, jueces ni testigos"; luego plantea que Chile "rechaza que entre sus jueces figuren quienes son sus irreconciliables enemigos exteriores"; y también "quienes desconocen hasta el

nombro lo que son los derechos humanos".

Al plantear la actual situación de los derechos humanos en Chile, menciona la situación anterior y las razones de su cambio: "una minoría extremista hizo imposible la continuación de la convivencia democrática. Ante lo cual el país, por intermedio de sus Fuerzas Armadas, debió a un tiempo desbaratar la maniobra de esa minoría y entrar en un régimen de emergencia".

Se menciona también la actitud positiva para superar en el futuro este problema: "como corresponde a nuestra tradición de juridicidad y a la cultura hispánica y cristiana, ambas inseparables de Chile".

Critica la posición de Kurt Waldheim frente a lo que sucede en Chile, al decir: "no fue el señor Waldheim quien nos libró de la tiranía comunista, ni sería tampoco él quien nos sacara del paso si, por seguir sus consejos, cayésemos nuevamente en ella".

Al analizar estructuralmente este editorial, nos confinamos estrictamente a lo que en él se refleja, dejando de lado cualquier antecedente, opinión o posición subjetiva sobre el tema.

Para los efectos de este análisis, los elementos están integrados e interrelacionados entre sí. Así vemos que al criticar a Waldheim se critica la posición general de las Naciones Unidas frente a los derechos humanos en nuestro país, y encontramos la integración absoluta entre la situación aquí planteada, el enjuiciamiento hecho y la reacción de Chile: "el problema que los derechos humanos puedan significar para Chile, será resuelto aquí y por nosotros mismos, y no servirá como "caballo de Troya" para dividirnos, atropellar nuestra soberanía o devolvernos a las delicias de la tiranía comunista".

Es pertinente al hablar de derechos humanos, remitirse a las Naciones Unidas, que enjuician a Chile. Y es pertinente, al hablar de la posición de rechazo de Chile, decir que "en este proceso no se sabe a ciencia cierta cuáles son los cargos, ni quiénes los acusadores, jueces ni testigos; en que no hay un procedimiento fijo, ni se oyo debidamente al acusado, ni existe ninguna garantía de imparcialidad".

Refiriéndose a los provocadores del actual régimen de emergencia, se puede conmutar: minoría extremista, los propios marxistas-leninistas, la tiranía comunista, etc.

Respecto al futuro, son conmutables: "el país y su gobierno tienen conciencia de ellos, pero saben que superarán esas situaciones"; "el problema de los derechos humanos será resuelto aquí y por nosotros mismos".

La función expresiva de este lenguaje existe, puesto que a través de

61 se expresan las ideas y el punto de vista del autor frente a este tema.

La función referencial también existe, puesto que da por sabido de parte del lector, todo sobre el gobierno anterior y las circunstancias del cambio, sobre las opiniones del Sr. Waldheim, los detalles del fallo sobre Chile de Naciones Unidas, etc.

La función conativa la encontramos en la frase: "el problema que los derechos humanos pueda significar para Chile será resuelto aquí y por nosotros mismos, no servirá como "caballo de Troya" para dividimos, atropellar nuestra soberanía o devolvernos a las delicias de la tiranía comunista".

Revista "Qué Pasa"

23 de Octubre de 1975.

#### " OTRA VEZ INSA

"Una vez más corren rumores sobre esta industria.

"Se dice que el principal accionista particular de ella -y que acaba de entregar su control administrativo a CORFO-, la firma norteamericana General Tire, se habría desinteresado del negocio chileno, por distintos motivos, y ofrecería vender o habría vendido al Estado su participación en la sociedad.

"Se dice, asimismo, que una de las posibilidades debatidas sería que el segundo accionista particular de INSA -el financiero alemán Guillermo Schiess- comprase tanto las acciones estatales como las de General Tire y se hiciera así dueño casi absoluto de la sociedad.

"Es comprensible que el Gobierno quiera dar un corte rápido y definitivo a la situación de INSA, tanto en lo que se refiere a desprenderse de sus acciones en ella como en lo relativo a entregarla a quien quiera y pueda ponerla nuevamente en marcha y solucionar su pasivo.

"Por desgracia, sin embargo, hay en esto -como QUE PASA ha sostenido reiteradamente- una cuestión previa de dignidad nacional que resolver.

"Es un hecho, en efecto, que existe en el extranjero una sociedad que se llame FRUCTAL, con activos del orden de los US\$ 5 millones; que éstos se formaron con fondos extraídos de INSA; que en tal "extracción" existieron volúmenes sospechosos de que fueron burlados el Fisco, el Banco Central y los accionistas minoritarios de INSA; que dicha burla no pudo producirse sin la complicidad de ex altos ejecutivos de General Tire, que ésta ahora desautoriza; que FRUCTAL pertenece hoy en conjunto a General Tire y a Guillermo Schiess y, finalmente, que por oposición del segundo, el Estado de Chile no puede conocer las cuentas de FRUCTAL y esclarecer y -si procede- castigar las posibles irregularidades cometidas.

"Con semejantes antecedentes, aparece claro que Guillermo Schiess no puede soñar en deshacerse de su paquete accionario -en cualquier precio, grande o pequeño- sin restituir antes su proporción en FRUCTAL a INSA, su legítima dueña, y pagar al Estado las multas que correspondan por las irregularidades de los ex ejecutivos de la firma norteamericana. Es cierto que ella misma demostró coraje y honradez al denunciarlos; es posible, además, que no haya tenido culpa de sus hechos dolosos. Pero nada de eso la libera de su responsabilidad pecuniaria por actos de personas que, a fin de cuentas,

"actuaban a su nombre y eran sus empleados.

"Y por último, es evidente que ninguna transacción ni negociación, con General Tiro o con Schiess, podrá llevar explícita o implícita la renuncia, por parte del Estado de Chile, a conocer las cuentas de FRUCTAL y a exigir a quienes las manejan, Schiess y General Tiro, que las exhiban."

El tono o ley estructural de este editorial es el siguiente: "Que el principal accionista habría decidido vender las acciones, en contra de los intereses del segundo accionista que desea hacerse dueño absoluto de la sociedad".

Por tanto, puede señalarse que dentro de los intereses que mueven a General Tiro está lo siguiente: "que General Tiro no puede soñar con deshacerse de su paquete accionario -en cualquier precio, grande o pequeño- sin restituir antes su proporción en FRUCTAL a INSA".

En cuanto a los intereses de Guillermo Schiess, su segundo accionista: "que Guillermo Schiess no puede soñar con hacerse dueño de INSA sin, previamente, abrir FRUCTAL y sus cuentas a la investigación del Estado.

Ambas posiciones quedan reafirmadas en lo siguiente: "que ninguna transacción ni negociación, con General Tiro o con Schiess, podrá llevar explícita o implícita la renuncia, por parte del Estado de Chile, a conocer las cuentas de FRUCTAL y a exigir a quienes las manejan, Schiess y General Tiro, que las exhiban".

Es evidente que de estas consideraciones surgen otras como subtemas, vale decir:

- Intervención estatal: "que Guillermo Schiess no puede soñar con hacerse dueño de INSA sin, previamente, abrir FRUCTAL y sus cuentas a la investigación del Estado"; "que ninguna transacción ni negociación, con General Tiro o con Schiess, podrá llevar explícita o implícita la renuncia, por parte del Estado de Chile, a conocer las cuentas"; "es comprensible que el Gobierno quiera dar un corte rápido".
- La existencia de sociedades desconocidas tales como FRUCTAL: "Es un hecho, en efecto, que existe en el extranjero una sociedad que se llama FRUCTAL"; "el Estado de Chile no puede conocer las cuentas de FRUCTAL"; "General Tiro no puede soñar con deshacerse de su paquete accionario -en cualquier precio, grande o pequeño- sin restituir antes su proporción en FRUCTAL".
- Que se han cometido irregularidades económicas que afectan los intereses del país: "El Estado de Chile no puede conocer las cuentas de FRUCTAL y esclarecer y -si procede- castigar las posibles irregularidades cometidas"; "sin restituir antes su proporción en FRUCTAL a INSA, su legítima dueña, y



pagar al Estado las multas que correspondan por las irregularidades de los ejecutivos de la firma norteamericana"; "Pero nada de eso la libera de sus responsabilidades pecuniarias por actos de personas que, a fin de cuentas, actuaban a su nombre".

Nuestro análisis se está limitando sólo a consideraciones que aparecen en el texto, puesto que cualquier otra consideración implicaría concepciones subjetivistas, lo cual redundaría en una acientificidad del método estructural.

En lo que respecta a la relación de pertinencia del texto, puede señalarse que hay toda una situación particular en ello, es decir: "General Tiro, Guillermo Schiess, el Estado de Chile", etc., están marcados en un contexto muy concreto cual es: venta de acciones, irregularidades financieras por parte de los accionistas, investigación estatal.

Este análisis conlleva otras consideraciones, como la relación que se da entre el tema principal y sus propios subtemas. Estas relaciones pueden ser oposiciones: Vemos "que ambos accionistas están frente al Estado"; "que General Tiro cometió irregularidades y que ella demostró coraje y honradez al denunciarlas".

En lo concerniente a la conmutación de los términos encontramos: "fondos extraídos de INSA"; "que en tal extracción existen vehementes sospechas de que fueron burlados el Fisco"; "castigar las posibles irregularidades"; "que no haya tonido la culpa de hechos dolosos"; "responsabilidad pecuniaria".

La función del lenguaje es expresiva en el mensaje periodístico mismo.

En cuanto a lo referencial, el periodista entrega ciertos datos que da por sabido, sin hablar de referencias con respecto a ellos: "existe una sociedad que se llama FRUCTAL, con activos del orden de los US\$ 5 millones"; "se dice que el principal accionista particular de ella -y que acaba de entregar su control administrativo a CORFO-"; "se dice, asimismo, que una de las posibilidades debatidas sería que el segundo accionista particular de INSA -el financiero alemán Guillermo Schiess- comprase tanto las acciones estatales como las de General Tiro".

En lo que respecta a su función conativa o imperativa, está basada en lo siguiente: "ninguna transacción ni negociación, con General Tiro o con Schiess, podrá llevar explícita o implícita la renuncia, por parte del Estado de Chile, a conocer las cuentas de FRUCTAL y a exigir a quienes las manejan, Schiess y General Tiro, que las exhiban". "Es comprensible que el Gobierno quiera dar un corte rápido y definitivo".

Revista "Qué Pasa".

13 de Noviembre de 1975.

### " DIFÍCIL MOMENTO DE LA IGLESIA "

"Sería tan pueril como suicida que los obispos de Chile quisieran disimular -ante sí mismos o ante el resto de los católicos y de los chilenos- que los últimos acontecimientos, en cuanto han relacionado a terroristas del MIR con prisioneros de la Iglesia, significan para ésta una de las más hondas crisis de los últimos años.

"Para aquilatar su gravedad es necesario, previamente, separar el grano de la paja, lo fundamental de lo accesorio.

"A nuestro juicio, es accesorio que haya habido sacerdotes que hospedaron en forma ocasional a perseguidos del MIR. Aquéllos dieron, como excusa de su actitud, haber estimado que los miristas corrían peligro en su vida o integridad física, caso de ser aprehendidos por las fuerzas de seguridad. ¿Tenían razón? ¿No la tenían? Cada chileno juzgará, pero la justificación alogada hace por lo menos explicable la actitud de tales sacerdotes y ella, por ende, no compromete a la Iglesia.

"Tampoco la compromete la situación exactamente opuesta, es decir, la de esos otros sacerdotes convertidos en cómplices directos del MIR para cuyos terroristas habían organizado una red de transportes y de escondites, y cuyos armamentos y vehículos robados llevaban solícitamente de un punto a otro. Por cierto resulta doloroso comprobar tanto extravío en un sacerdote, pero no se trata de ejemplos únicos -en Chile o en el mundo- ni que afecten, en forma necesaria, a la Iglesia como institución.

"Por último, pensamos que es asimismo accesorio -aunque lamentable- que algunos órganos de prensa hayan traspasado los límites del decoro al referirse a la Iglesia y a sus prisioneros, o mezclado indiscriminadamente a los sacerdotes que se pusieron al servicio del MIR con los que sólo acogieron ocasionalmente a perseguidos pertenecientes a una secta terrorista.

"Lo fundamental, en cambio, lo que está dañando el prestigio de la Iglesia ante no-católicos y católicos, y constituyéndose para estos últimos en piedra de escándalo, es un conjunto de actitudes que se desarrolla en el seno de la misma jerarquía, de los obispos y que -por desgracia- envuelve en una niebla de interrogantes su imparcialidad, su indispensable lealtad y franqueza frente al Gobierno, su prescindencia política y su condenación del terrorismo y de la violencia. Esto es duro de decir, pero con el mayor respeto hay que decirlo, porque no pueden evaluarse como hechos de la Iglesia, de la jerarquía, los que siguen:

"-Que la Nunciatura escondía terroristas. En efecto, la diferencia entre el asilo y el ocultamiento reside, precisamente, en que el primero se comunica de inmediato al Gobierno. Lo contrario convierte a la misión diplomática -en la especie, la de S.S. el Papa- en lo que los manuales de guerrillas llaman "casa de seguridad": el lugar donde el terrorista se oculta mientras pasa la borrasca, y del cual sale a seguir cometiendo fechorías cuando lo estima prudente. La Nunciatura era la única que podía (y debía), a la voz, denunciar la presencia de los miristas, neutralizando así su poder de dolo, y garantizarles la seguridad física mediante el asilo. No lo hizo sino esta semana. ¿Por qué?

"-Que, a sabiendas de que los terroristas se hallaban en la Nunciatura, algunos preladados se hayan entrevistado con las más altas autoridades de Gobierno para tratar el caso, y no les hayan dicho una palabra de tan vital circunstancia. ¿Por qué? ¿Qué pensarán esas autoridades de la credibilidad

"de los obispos? ¿Con qué grado de escepticismo recibirán sus palabras en el futuro?"

"-Que el "Comité Pro Paz", aun después de inúmeras denuncias y de la comprobación de ellas, que han significado los hechos recientes, continúe infiltrado de elementos de extrema izquierda que -poniendo en peligro su actividad útil y meritoria- le arrostran a cada momento a actuaciones políticas y provocadoras, como se puede apreciar en sus últimos boletines. ¿Pueden los obispos rubricar estas desviaciones con el ospaldarazo de la Iglesia?"

"Estos son los hechos. Corregirlos -o rectificar una imágen curvada- no se halla en manos del Gobierno, ni de la prensa, ni de los sacerdotes, ni de los fieles; ello sólo corresponde a los obispos y es su responsabilidad."

En lo que respecta al tema o ley estructural, al cual surge de la contraposición de dos ideas, puede señalarse que en este editorial la ley estructural sería: "lo accesorio y lo fundamental de la crisis actual de la Iglesia Católica Chilena".

Por lo tanto, puede señalarse como lo accesorio los siguientes planteamientos:

- "Haya habido sacerdotes que hospedaran en forma ocasional a perseguidos del MIR"; "que tampoco la comprometa la de esos sacerdotes convertidos en cómplices directos del MIR, para cuyos terroristas habían organizado una red de transportes y de escondites"; "resulta doloroso comprobar tanto extravío en un sacerdote, pero no se trata de ejemplos únicos -en Chile o en el mundo- ni que afecten, en forma necesaria, a la Iglesia como institución".

En consecuencia, todas estas formulaciones acerca de los elementos accesorios están en contraposición a otros planteamientos que constituyen los elementos fundamentales de esta crisis, y ambas en conjunto dan pie al tema central de este editorial.

Entre los fundamentales encontramos: "Que la Nunciatura esconda terroristas"; "Que a sabiendas de que los terroristas se hallaban en la Nunciatura, algunos prelados se hayan entrevistado con las más altas autoridades de Gobierno para tratar el caso, y no les hayan dicho una palabra de tan vital circunstancia"; "Que el "Comité Pro Paz", aun después de inúmeras denuncias y de la comprobación de ellas, que han significado los hechos recientes, continúe infiltrado de elementos de extrema izquierda".

Por lo tanto, del tema central se desprenden algunos subtemas:

- Así la situación del Comité Pro Paz: "continúe infiltrado de elementos de extrema izquierda, poniendo en peligro su actividad útil y meritoria".

- Razones que dañan el prestigio de la Iglesia ante no-católicos y católicos: "el que la Nunciatura esconda terroristas, siendo que la diferencia entre el asilo y el ocultamiento, reside precisamente en que el primero se comunica

de inmediato al Gobierno".

- El extremismo continúa vivo en Chile: "los últimos acontecimientos, en cuanto han relacionado a terroristas del MIR con personeros de la Iglesia"; "sacerdotes convertidos en cómplices directos del MIR para cuyos terroristas habían organizado una red de transportes y de escondites, y cuyos armamentos y vehículos robados llevaban solicitadamente de un punto a otro"; "sacerdotes que se pusieron al servicio del MIR con los que sólo acogieron ocasionalmente a perseguidos pertenecientes a esa secta terrorista".

Es importante señalar, para mejor claridad, que este estudio se hace sólo sobre cuestiones que aparecen en el texto, al margen de consideraciones subjetivas y que precisamente en ello reside el carácter científico del método estructural.

La relación de pertinencia que nos presenta el tema está dada bajo una situación particular, vale decir: Tanto el Comité Pro Paz, la Nunciatura, los Obispos, los miristas, están enmarcados en un contexto definido cual es: que los curas hospedaran terroristas; que esto ha llevado a una crisis de la Iglesia.

Pero no podemos dejar de analizar tanto el tema principal, esto es, "lo fundamental y lo accesorio de la crisis de la Iglesia Chilena", con los mismos subtemas propiamente tales.

Todo análisis estructuralista conlleva un sistema de relaciones y oposiciones. Vamos que frente a la Iglesia está el Gobierno; en el Comité Pro Paz hay infiltración de elementos de extrema izquierda y, por otro lado, realiza una actividad útil y meritoria.

El desarrollo de este análisis nos presenta también lo que puede definirse como la conmutación de los términos, por ejemplo: perseguidos del MIR, terroristas, perseguidos pertenecientes a esa secta terrorista. También hay conmutatividad: personeros de la Iglesia, cómplices directos del MIR, leales sacerdotes. Otros como: extravío de un sacerdote, sacerdotes que se pusieron al servicio del MIR.

Brevemente puede señalarse que en cuanto a su funcionamiento utiliza la función expresiva, que es el mensaje periodístico mismo.

Lo referencial nos demuestra que hay cosas que el periodista da por sabidas, por ejemplo: menciona el Comité Pro Paz, la existencia del MIR, fundamentalmente los hechos que involucraron a la Iglesia con los miristas; sin embargo, no da nombres ni nada.

Por último, el análisis demuestra la función conativa del editorial

sobre la base de lo siguiente: "La Nunciatura era la única que podía (y debía)".

RESUMEN ESTADISTICO

DIARIO "LA TERCERA DE LA HORA"

4 EDITORIALES

1.- "LA CORFO A SU VERDADERO ROL"	-	(19.10.75)
2.- "EXPOSICION CAUAS"	-	(26.10.75)
3.- "FISA 1975"	-	( 2.11.75)
4.- "AYUDA AL PROJIMO"	-	( 9.11.75)

FUNCIONES GRAMATICALES	LA CORFO A SU VERDAD.		EXPOSICION CAUAS		FISA 1975		AYUDA AL PROJIMO	
	Canti- dad	Porc. (%)	Canti- dad	Porc. (%)	Canti- dad	Porc. (%)	Canti- dad	Porc. (%)
Sustantivos y Pronombres	190	30,40	110	28,30	130	34,00	115	27,60
Verbos	72	11,22	52	14,46	43	10,00	54	12,76
Adverbios	51	8,16	34	9,42	35	8,00	44	10,00
Adjet. y Art.	161	25,42	98	24,70	110	25,00	111	26,64
Preposiciones	118	18,88	58	15,44	75	18,00	71	17,00
Conjunciones	37	5,92	23	6,98	16	5,00	25	6,00
<b>TOTALES</b>	<b>629</b>	<b>100,00</b>	<b>378</b>	<b>100,00</b>	<b>418</b>	<b>100,00</b>	<b>420</b>	<b>100,00</b>

Número de Párrafos	6	7	7	7
--------------------	---	---	---	---

Número de Palabras	629	378	418	420
--------------------	-----	-----	-----	-----

SIGNOS DE PUNTUACION

Puntos	10	9	10	12
Punto y Coma	2	-	-	-
Comas	23	15	23	19
Dos puntos	1	-	1	-
Comillas	-	1	-	-
Signos de Exclamación y de Interrogación	-	-	-	-

REVISTA "PERCILLA"

4 EDITORIALES

- 1.- "EL ROL DE LA COMPO" - ( 5.11.75)
- 2.- "ES MEJOR SER SERENOS" - (12.11.75)
- 3.- "FORMAS DE ECONOMIA RURAL" - (22.10.75)
- 4.- "OTRA VEZ EL MEJERO" - (29.10.75)

FUNCIONES GRAMATICALES	EL ROL DE LA COMPO		ES MEJOR SER SERENOS		FORMAS DE ECONOMIA ..		OTRA VEZ EL MEJERO	
	Canti- dad	Porc. (%)	Canti- dad	Porc. (%)	Canti- dad	Porc. (%)	Canti- dad	Porc. (%)
Sustantivos y Pronombres	249	29,00	282	27,00	232	28,00	391	32,00
Verbos	107	12,00	185	18,00	144	18,00	196	16,00
Adverbios	67	8,00	86	8,00	56	7,00	110	9,00
Adjetivos y Articulos	243	28,00	263	25,00	212	26,00	267	22,00
Proposiciones	154	18,00	164	15,00	145	18,00	222	18,00
Conjunciones	41	5,00	70	7,00	28	3,00	34	3,00
<b>TOTALES</b>	<b>866</b>	<b>100,00</b>	<b>1.050</b>	<b>100,00</b>	<b>817</b>	<b>100,00</b>	<b>1.220</b>	<b>100,00</b>

Número de Párrafos	14	16	10	12
Número de Palabras	866	1.050	817	1.220

SIGNOS DE PUNTUACION

Puntos	31	42	28	43
Puntos y Coma	1	1	-	6
Comas	63	58	43	76
Dos Puntos	6	2	3	5
Corchetas	3	1	5	3
Signos de Exclamación y de Interrogación	-	5	1	2

DIARIO "EL MERCURIO"

4 EDITORIALES

- |   |            |
|---|------------|
| 1.- "SUBVERSION APLASTADA"                  | (19.10.75) |
| 2.- "DESARROLLO CULTURAL Y REGIONALIZACION" | (26.10.75) |
| 3.- "PENSIONES UNIFORMES EN MONEDA ESTABLE" | (16.11.75) |
| 4.- "CIFRA MENSUAL DE INFLACION"            | ( 9.11.75) |

FUNCIONES GRAMATICALES	SUBVERSION APLASTADA		DESARROLLO CULTURAL...		PENSIONES UNIFORMES...		CIFRA MENSUAL DE INFLACION	
	Centi- dad	Porc. (%)	Centi- dad	Porc. (%)	Centi- dad	Porc. (%)	Centi- dad	Porc. (%)
Sustantivos y Pronombres	150	30,00	189	30,50	213	32,00	181	30,00
Verbos	82	16,40	79	13,50	85	12,50	112	19,00
Adverbios	37	7,40	44	7,50	67	10,50	57	9,00
Adjetivos y Artículos	115	23,00	147	26,00	150	23,00	137	22,00
Proposiciones	85	17,00	102	18,00	123	18,50	113	18,00
Conjunciones	31	6,20	14	2,50	25	3,50	14	2,00
<b>TOTALES</b>	<b>500</b>	<b>100,00</b>	<b>575</b>	<b>100,00</b>	<b>663</b>	<b>100,00</b>	<b>614</b>	<b>100,00</b>

Número de Párrafos	8	7	7	9
Número de Palabras	500	575	663	614

SIGNOS DE PUNTUACION

Puntos	11	18	19	21
Puntos y Coma	-	-	-	-
Comas	21	30	23	37
Dos Puntos	1	-	-	1
Comillas	2	-	-	4
Signos de Enlace y de Interrogación	1	-	-	-



REVISTA "QUE PASA"

4 EDITORIALES

1.* "SOLUCION CHILENA PARA UNA EXPERIENCIA CHILENA"	( 6.11.75)
2.- "NUESTROS EXILIADOS"	(10.10.75)
3.- "DIFICIL MOMENTO DE LA IGLESIA"	(13.10.75)
4.- "OTRA VEZ INSA"	(23.10.75)

FUNCIONES GRAMATICALES	SITUACION CHILENA...		NUESTROS EXILIADOS...		DIFICIL MOMENTO....		OTRA VEZ INSA	
	Cantidad	Porc. (%)	Cantidad	Porc. (%)	Cantidad	Porc. (%)	Cantidad	Porc. (%)
Sustantivos y Pronombres	110	33,00	147	32,30	221	32,00	161	35,00
Verbos	65	19,50	66	14,50	102	15,00	79	17,00
Adverbios	25	8,00	25	5,50	69	10,00	42	9,00
Adjetivos y Artículos	75	25,00	108	23,70	131	20,00	79	17,00
Preposiciones	25	8,00	82	18,00	126	19,00	77	17,00
Conjunciones	25	6,50	28	6,00	26	4,00	23	5,00
<b>TOTALES</b>	<b>322</b>	<b>100,00</b>	<b>456</b>	<b>100,00</b>	<b>675</b>	<b>100,00</b>	<b>461</b>	<b>100,00</b>

Número de Párrafos	8	8	10	9
Número de Palabras	322	456	675	461

SIGNOS DE PUNTUACION

Puntos	11	11	18	12
Puntos y Comas	4	1	-	3
Comas	30	31	46	28
Dos Puntos	-	2	2	-
Comillas	5	6	2	-
Signos de Exclamación y de Interrogación	-	-	6	6



PORCENTAJES PROMEDIOS DE LAS FUNCIONES GRAMATICALES

<u>EDITORIALES</u>	<u>ERCILLA</u>	<u>QUE PASA</u>	<u>EL MERC.</u>	<u>LA TERCERA</u>	<u>PROMEDIO</u>
Sustantivos y Pronombres	29,00%	33,10%	30,70%	30,00%	(30,70%)
Verbos	16,00%	16,50%	15,30%	12,10%	(15,00%)
Adverbios	8,00%	8,10%	9,30%	9,00%	( 8,60%)
Adjetivos y Artículos	25,50%	21,20%	23,20%	25,60%	(23,80%)
Preposiciones	17,30%	15,50%	18,20%	17,30%	(17,10%)
Conjunciones	4,20%	5,60%	3,30%	6,00%	( 4,80%)
<b>TOTALES</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	

PORCENTAJES DE LAS FUNCIONES ADVERBIALES Y ADJETIVALES.

	<u>ERCILLA</u>	<u>QUE PASA</u>	<u>EL MERCURIO</u>	<u>LA TERCERA</u>	<u>PROMEDIO</u>
Adjetivos y Pronombres	25,50%	21,20%	23,20%	25,60%	(23,80%)
Adverbios	8,00%	8,10%	9,30%	9,00%	( 8,60%)
<b>TOTALES</b>	<b>33,50%</b>	<b>29,30%</b>	<b>32,50%</b>	<b>34,60%</b>	<b>(32,40%)</b>

CUADRO FINAL CON LOS PORCENTAJES DE  
LAS FUNCIONES GRAMATICALES

<u>Sustantivos y Pronombres</u> (Función de designar)	30,70%	30,70%
<u>Verbos</u> (Expresa una acción).	15,00%	15,00%
<u>Adverbios.</u> (Función de modificar)	8,60%	32,40%
<u>Adjetivos y Artículos.</u> (Acción calificadora)	23,80%	
<u>Preposiciones.</u> (Función relacionadora)	17,10%	21,90%
<u>Conjunciones.</u> (Función relacionadora)	4,80%	
<b>TOTAL DE PORCENTAJES</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

### CONCLUSIONES FINALES

De acuerdo con nuestra hipótesis particular de trabajo, sobre la vaguedad y la ambigüedad en el lenguaje de la prensa escrita chilena, se realizó una cuantificación de las funciones gramaticales que cumplen las palabras dentro de la oración. Estas funciones han sido tomadas en forma tradicional.

De las funciones, las que nos interesan son: la adverbial y la adjetiva, ya que ellas representan la mayor carga de vaguedad en el caso de los adverbios y de ambigüedad en el caso de los adjetivos.

Las conclusiones obtenidas son el resultado de observaciones objetivas de las cifras.

Sumando los porcentajes promedios finales de las funciones adverbiales y adjetivales, de los cuatro medios de comunicación seleccionados, resultó una cifra que dentro del total es significativa. El 32,40% significa un tercio del lenguaje utilizado en los editoriales.

Analizando los porcentajes generales, observamos que: la función de designar corresponde a los sustantivos y pronombres y suman un 30,70%; que la función de expresar acción, que corresponde al verbo, suma un 15,00%; y que las preposiciones y conjunciones, que expresan una función relacionadora dentro del lenguaje, suman el 21,90%.

Comparando los porcentajes, deducimos fácilmente que la función adverbial y adjetival, con el 32,40, corresponde al porcentaje más alto.

Si consideramos que los adverbios son vagos y que los adjetivos, por su función calificadora, son ambiguos, concluimos que el lenguaje en la prensa escrita chilena, en lo que se refiere a las muestras escogidas, utiliza, en gran medida, un lenguaje poco preciso.

Parcelando el análisis por funciones gramaticales, observamos que en la función de designar, que corresponde tanto al sustantivo como al pronombre, - la revista "QUE PASA" ocupa el primer lugar, con el 33,10%; - "EL MERCURIO", ocupa el segundo lugar, con el 30,70%; "LA TERCERA DE LA HORA", ocupa el tercer lugar, con el 30,00%; y la revista "ERCILLA", ocupa el último lugar, con el 29,00%.

La función de expresar acción, que le corresponde al verbo, aparece como sigue: "LA TERCERA" es la que utiliza el más bajo porcentaje, con el 12,10%; en cambio, los tres restantes medios están en equilibrio, con un 16,00% promedio.

El uso de adverbios es mayor en "EL MERCURIO", que ocupa el primer lu-

gar, con el 9,30%. El último lugar lo ocupa la revista "MERCILLA", con el 8,0

En cuanto a la función de calificar, que corresponde tanto a los adjetivos como a los artículos, "LA MÉRCELA" ocupa el primer lugar, con el 25,60; el segundo lugar lo ocupa la revista "MERCILLA", con el 25,50%. La revista "QUE PASA" utiliza en menor cantidad la función adjetival.

Si comparamos los porcentajes que los medios de comunicación utilizan en la función de relacionar, observamos que todos ellos tienen un promedio de un 20%.

#### B I B L I O G R A F I A

---

- ALARCOS LLORACH, EMILIO "FONOLOGIA ESPAÑOLA". Ed. Gredos, Madrid, 1954.
- AUZIAS, JEAN MARIE "EL ESTRUCTURALISMO". Alianza Editorial, Madrid, 1970.
- BALLY, CHARLES "EL LENGUAJE Y LA VIDA". Ed. Losada, Buenos Aires, 1967.
- BARTHES, ROLAND "LA SEMIOLOGIA". Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.
- BARTHES, ROLAND "ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL RELATO". Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.
- BARTHES, ROLAND "ENSAYOS CRITICOS". Seix Barral, Barcelona, 1967.
- BERLO, DAVID "EL PROCESO DE LA COMUNICACION". El Ateneo, Buenos Aires, 1969.
- BRAM, JOSEPH "LENGUAJE Y SOCIEDAD". Ed. Paidós, Buenos Aires, 1971.
- CANUS, EMILIO "CURSO DE SINTAXIS". Ed. del Pacifico, 1974.
- CASSIRER, ERNST "ANTROPOLOGIA FILOSOFICA". F.C.E., México, 1968.
- CIRBOT, JUAN EDUARDO "DICCIONARIO DE SIMBOLOS TRADICIONALES". Ed. Luis Miracle, Barcelona, 1958.
- CROCE, BERNEDETTO "ESTETICA COMO CIENCIA DE LA EXPRESION Y LINGUISTICA GENERAL". Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1962.
- COMMUNICATIONS N° 15 "L'ANALYSE DES IMAGES". Centre d'études des communications de masse, Paris, 1970.
- COMUNICACIONES "LA SEMIOLOGIA". Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.
- COMUNICACIONES N° 2 "LA INDUSTRIA DE LA CULTURA". Ed. Alberto Corazón, España, 1970.
- COSERIU, EUGENIO "TEORIA DEL LENGUAJE Y LINGUISTICA GENERAL". Ed. Gredos, España, 1962.
- COSERIU, EUGENIO "SISTEMA, NORMA Y HABLA". Ed. Gredos, España, 1962.

- CHIFFE, GORDON "SOCIEDAD Y CONOCIMIENTO". Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1958.
- CHOMSKY, NOAM "EL LENGUAJE Y EL ENTENDIMIENTO". Ed. Seix Barral, Barcelona, 1971.
- DELA CROIX, H. "PSICOLOGIA DEL LENGUAJE", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1952.
- DERRIDA, JACQUES "DE LA GRAMATOLOGIA", Ed. Siglo XXI, 1971.
- DORFLES, GILLO "SIMBOLO, COMUNICACION Y CONSUMO". Ed. Lumen, Barcelona, 1967.
- DORFLES, GILLO "NATURALEZA Y ARTIFICIO", Ed. Lumen, Barcelona, 1962.
- DORFLES, GILLO "NUEVOS RITOS, NUEVOS MITOS", Ed. Lumen, Barcelona, 1969.
- DUCROT, OSWALD "¿QUE ES EL ESTRUCTURALISMO?", Ed. Losada, Buenos Aires, 1971.
- ECO, HUMBERTO "LA ESTRUCTURA AUSENTE", Ed. Lumen, Barcelona 1972.
- ECO, HUMBERTO "LA DEFINICION DEL ARTE", Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1970.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA "DICCIONARIO", Espasa-Calpe, Madrid, 1956.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA "GRAMATICA", Ed. Hernando, Madrid, 1928.
- FAGES, JEAN "PARA COMPRENDER EL ESTRUCTURALISMO", Ed. Galerna Buenos Aires, 1969.
- GARRONI, EMILIO "LINGUISTICA FORMAL Y CRITICA LITERARIA", Ed. Alberto Corazón, Madrid, 1970.
- GOFFMAN, ERVING "RITUAL DE LA INTERACCION", Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.
- GOLDMANN, LUCIEN "COLOQUIOS DE ROYAUMONT", Ed. Siglo XXI, México 1966.
- GOMEZ MACKER, LUIS "INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL LENGUAJE", Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1971.
- GORSKI, P. Y OTROS "PENSAMIENTO Y LENGUAJE", Ed. Pueblos Unidos, Montevideo, 1959.
- GREIMAS, A.J. "LINGUISTICA Y COMUNICACION", Ed. Nueva Visión Buenos Aires, 1971.
- HJELMSLEV "EL LENGUAJE", Ed. Gredos, Madrid, 1968.
- INSTITUTO CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO "EL MENSAJE COMO FORMA Y CONTENIDO IDEOLOGICO", U.C. VALPARAISO, 1971?
- IVANOV, V. Y OTROS "LOS SISTEMAS DE SIGNOS", Ed. Alberto Corazón Madrid, 1972.
- KATAN, N. Y OTROS "ANALISIS DE MARSHALL Mc LUHAN", Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1969.

- KLINENBERG, O. "PSICOLOGIA SOCIAL". Ed. F.C.T., México, 1969.
- KRECH, D. Y CRUTCHFIELD, R.S. "PSICOLOGIA SOCIAL". Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 1965.
- KRISTEVA, JULIA "LO VEROSIMIL". Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970.
- LEFEBVRE, HENRY "LENGUAJE Y SOCIEDAD". Ed. Protee, Buenos Aires, 1967.
- LE FLEUR, MELVIN "TEORIAS DE LA COMUNICACION MASIVA". Ed. Mundo Moderno, Paidós, Buenos Aires, 1970.
- LEVI-STRAUSS, C. "ARTE, LENGUAJE, MITOLOGIA". Ed. Siglo XXI, México, 1969.
- LIEDO, EMILIO "FILOSOFIA Y LENGUAJES". Ed. Ariel, Barcelona, 1970.
- MACKSEY, RICHARD Y DONATO "LOS LENGUAJES CRITICOS Y LAS CIENCIAS DEL HOMBRE". Ed. Barral, Barcelona, 1972.
- MC LUHAN, MARSHALL "LA COMPRESION DE LOS MEDIOS COMO LAS EXTENSIONES DEL HOMBRE". Ed. Diana, 1969.
- MC LUHAN, MARSHALL "EL MEDIO ES EL MENSAJE". Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969.
- MALTESE, CORRADO "SEMIOLOGIA DEL MENSAJE OBJETUAL". Ed. Alberto Corazón, Madrid, 1972.
- MARTINEZ, ANDRE "LA TEORIA". Ed. Anagrama, Barcelona, 1971.
- MARTINEZ BONATTI, FELIX "LA CONCEPCION DEL LENGUAJE EN LA FILOSOFIA DE HUSSERL". Anales de la U. de Chile, Número Extraordinario, 1960.
- MILAN, FRANCISCO "LENGUAJE, ESTRUCTURA Y TRANSFORMACION". Cuadernos Santa Fe, Argentina, 1970.
- MILLER, GEORGE "LANGUAGE AND COMMUNICATION". New York, 1951.
- MOUNIN, GEORGES "PRESENTACION Y TEXTOS DE SAUSSURE". Ed. Anagrama, Barcelona, 1970.
- MOUNIN, GEORGES "CLAVES PARA LA LINGUISTICA". Ed. Anagrama, Barcelona, 1969.
- NACIONES UNIDAS "LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS: LA EDUCACION, LA CULTURA Y LA CIENCIA". Viña del Mar, 1970.
- NAFZIGER, RALPH Y WHITE, DAVID "INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA COMUNICACION COLECTIVA". Ciospal, Quito, 1972.
- ODDEN, RICHARD "EL SIGNIFICADO DEL SIGNIFICADO". Ed. Paidós, Buenos Aires, 1954.
- OMERO, CARLOS-PEREGRIN "INTRODUCCION A LA LINGUISTICA TRANSFORMACIONAL". Ed. Siglo XXI, México, 1970.
- PALMIER, JEAN MICHEL "JACQUES LACAN, LO SIMBOLICO Y LO IMAGINARIO". Ed. Protee, Buenos Aires, 1971.

- PERALVER, MARIANO "LA LINGUISTICA ESTRUCTURAL Y LAS CIENCIAS DEL HOMBRE". Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1954.
- PIAGET, JEAN "ESTRUCTURALISMO". Coloco. Estudios y Ensayos, Mundo N° 3, Ed. Proton, Bs. Aires, 1968.
- PIERCE, JOHN R. "CERDAS Y MENSAJES". Ed. Eudoba, Buenos Aires, 1961.
- PIGNATELLI, D. "INFORMACION, LENGUAJE, COMUNICACION". Ciespal, Quito, 1971.
- POUILLON, JEAN Y OTROS "PROBLEMAS DEL ESTRUCTURALISMO". Ed. Siglo XXI, México, 1971.
- PYE, LUCIAN W. "EVOLUCION POLITICA Y COMUNICACION DE MASAS". Ed. Troquel, Buenos Aires, 1969.
- REZNIKOV "SEMIOTICA Y TEORIA DEL CONOCIMIENTO". Ed. Alberto Corazón, Madrid, 1970.
- ROBINSON, EDWARD J. "COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS". Ed. Continental, 1971.
- ROSSI, ALEJANDRO "LENGUAJE Y SIGNIFICADO". Ed. Siglo XXI, México, 1969.
- RUSSELL, BERTRAND "LOS PRINCIPIOS DE LA MATEMATICA". Ed. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1948.
- RUSSELL, BERTRAND "INVESTIGACION SOBRE EL SIGNIFICADO". Ed. Losada, Buenos Aires, 1946.
- SANCHEZ VASQUEZ, ADOLFO "ESTRUCTURALISMO E HISTORIA". Colección 70, Buenos Aires, 1970.
- SAPIR, EDWARD "EL LENGUAJE". Breviario F.C.E., México, 1971.
- SAUSSURE, FERDINAND "CURSO DE LINGUISTICA GENERAL". Por Charles Bally y Albert Sechehaye. Ed. Losada, Buenos Aires, 1970.
- SCHAFF, ADAM "ENSAYOS SOBRE FILOSOFIA DEL LENGUAJE". Ed. Ariol, Barcelona, 1973.
- SCHAFF, ADAM "LENGUAJE Y CONOCIMIENTO". Ed. Grijalbo, México, 1967.
- SCHAFF, ADAM "INTRODUCCION A LA SEMANTICA". Ed. F.C.E., México, 1966.
- SCHRAMM, WILBUR "PROCESO Y EFECTOS DE LA COMUNICACION COLECTIVA". Ciespal, Quito, 1969.
- SCHRAMM, WILBUR "TEORIA DE LA COMUNICACION". Ed. Roblos, México, 1966.
- SEMINARIO DE TITULO "COMUNICACION COLECTIVA", de Roberto López S., Escuela de Periodismo, U. de Chile.
- SEMINARIO DE TITULO "ESTUDIOS PRELIMINARES SOBRE LA COMUNICACION", de N. Luco, G. Bortrán, R. Arteaga; Escuela de Periodismo, U. de Chile.
- SILVA, MARÍA INES "EN TORNO A LA BUSQUEDA DE ELEMENTOS IDEOLOGICOS EN FILMS DEL GSEF". Comunicación e Ideología N° 5, Chile, 1971.

- SIMPSON, TOMAS MCGRO "FORMAS LOGICAS, REALIDAD Y SIGNIFICADO". Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1964.
- SMITH, ALFRED "COMUNICACION Y CULTURA". Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1972.
- STEINBERG, CHARLES "LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL". Ed. Robles México, 1969.
- STEWART, DANIEL "PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION". Ed. Paidós, Buenos Aires, 1970.
- TODOROV, TZVETAN "TEORIA DE LA LITERATURA DE LOS FORMALISTAS RUSOS". Ed. Signos, Buenos Aires, 1970.
- TRNKA, B. Y OTROS "EL CIRCULO DE PRAGA". Ed. Anagrama, Barcelona, 1971.
- ULLMANN, STEPHEN "SEMANTICA: INTRODUCCION A LA CIENCIA DEL SIGNIFICADO". Ed. Aguilar, Madrid, 1967.
- VERON, ELISEO "CONDUCTA, ESTRUCTURA Y COMUNICACION". Ed. Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969.
- VERON, ELISEO "LENGUAJE Y COMUNICACION SOCIAL". Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1969.
- VOSSLER, KARL "POSITIVISMO E IDEALISMO EN LA LINGUISTICA". Ed. Poblato, Madrid, 1969.
- VOSSLER, KARL "FILOSOFIA DEL LENGUAJE". Ed. Losada, Buenos Aires, 1968.
- WILSON, JOHN "EL LENGUAJE Y LA BÚSCUDA DE LA VERDAD". Ed. Edhasá, Barcelona, 1971.
- YOUNG, KIMBALL "PSICOLOGIA SOCIAL DE LA OPINION PUBLICA Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION". Ed. Paidós, Buenos Aires, 1969.
- ZUÑIGA, RICARDO "LA INFLUENCIA SOCIAL MASIVA". Ed. Universitaria, U.C. de Valparaíso, 1971.
-

I N D I C E

	<u>Página</u>
Prólogo .....	I

CAPITULO I

HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA

1.1.- Introducción .....	1
1.2.- La Gramática Comparada .....	8
1.3.- Ferdinand de Saussure .....	9
1.4.- El Positivismo .....	11
1.5.- El Círculo de Praga .....	12
1.6.- Teoría de los Campos .....	13
1.7.- Gramática Estructural .....	14
1.8.- Transformacionalismo Gramatical .....	17

CAPITULO II

EL LENGUAJE

2.1.- Introducción .....	18
2.2.- Importancia del Lenguaje .....	20
2.3.- Un Intento de Definición de Lenguaje .....	21
2.4.- Sistema de Estudios del Lenguaje .....	23
2.5.- Niveles de la Lengua .....	32

CAPITULO III

PENSAMIENTO Y LENGUAJE

3.1.- Introducción .....	33
3.2.- La Lógica y su expresión en el Lenguaje .....	40
3.3.- Lo Axiológico. Mecanismo de la Expresión Lingüística .....	51
3.4.- Lo Gramatical. La Gramática General .....	54
3.5.- Gramática Transformacional .....	62

CAPITULO IV

SEÑAL, SIMBOLO Y SIGNO

4.1.- Estímulos, respuestas y percepciones lingüísticas .....	66
---	----



	<u>Página</u>
4.2.- Sonido .....	69
4.3.- Señales .....	75
4.4.- Símbolos .....	78
4.5.- Signo, Definición, Caracteres, Inteligibilidad .....	84
4.6.- Teoría de la Doble Articulación .....	92
4.7.- Implicaciones de la Intención, Vivencia, Contexto, Conciencia y Sentido en la Emisión sonora .....	94
4.8.- Escritura, Símbolo de Símbolos .....	96

## CAPITULO V

### LAS UNIDADES LINGÜÍSTICAS

5.1.- Las Unidades Lingüísticas .....	100
5.2.- La Palabra .....	107
5.3.- El Significado .....	109
5.4.- El Significante .....	124
5.5.- La Significación .....	125
5.6.- Denotación contra Connotación .....	127

## CAPITULO VI

### FUNCIONES DEL LENGUAJE Y MODELOS DE COMUNICACION.

6.1.- La Primera Función del Lenguaje: la Comunicación .....	131
6.2.- El Lenguaje: ¿Revelador o Creador de la Realidad? .....	134
6.3.- El Lenguaje y la Transmisión de la Cultura .....	136
6.4.- Triple Dimensión de la Función Comunicativa del Lenguaje ....	138
6.5.- Esquemas de Funciones según Jakobson .....	140
6.6.- Funciones "Complementarias" .....	141
6.7.- La Comunicación y sus Funciones .....	142
6.8.- Modelos de Comunicación .....	145
6.9.- Dos Conceptos utilizados en el estudio de la Comunicación ...	150

## CAPITULO VII

### EL MENSAJE

7.1.- Introducción .....	151
7.2.- El Mensaje según la Teoría de la Información .....	154
7.3.- El Mensaje, según Marshall McLuhan .....	155

	<u>Página</u>
7.4.- La Lección como Mensaje .....	156
7.5.- El Mensaje Objetual de Corrado Maltese .....	159
7.6.- El Mensaje y el Estructuralismo .....	161

### CAPITULO VIII

#### LA NATURALEZA DE LA VAGUEDAD EN LAS EXPRESIONES.

8.1.- Introducción .....	163
8.2.- Vaguedad .....	167
8.3.- Sinonimia .....	170
8.4.- Ambigüedad .....	172
8.5.- Las Palabras y la Importancia del Contexto .....	178
8.6.- Palabras y Frases Valorativas .....	179
8.7.- Adverbios y Adjetivos de Contenido Valorativo .....	180

### CAPITULO IX

#### LO LINGÜÍSTICO Y LO ESTRUCTURAL EN EL MENSAJE PERIODÍSTICO

9.1.- El Lenguaje como Sistema .....	181
9.2.- Aplicación del Marco Teórico .....	187
9.3.- Aplicación del Método Estructural a otros medios de comunicación masivos .....	192
- Editoriales de "La Tercera de la Hora" .....	197
- Editoriales de "El Mercurio" .....	208
- Editoriales de la Revista "Ercilla" .....	220
- Editoriales de la Revista "Qué Pasa" .....	234
Resumen Estadístico .....	246
Conclusiones Finales .....	251
Bibliografía .....	252